

SEGUNDA ÉPOCA - Nº1 EXTRAORDINARIO - AÑO 2023

# HISPANIA NOVA

PRIMERA REVISTA DE HISTORIA CONTEMPORANEA ONLINE EN CASTELLANO



• Introducción: *quo vadis*, historiografía? **Matteo Tomasoni y Jara Cuadrado Bolaños** • La historia contemporánea de Asia en España. Estudios de área, historia global y jóvenes historiadores **Antonio Blat** • La Historia de África en España. ¿Hacia nuevos campos de investigación? **Pablo Arconada y Jara Cuadrado** • Imperiofilia e imperiofobia. Un balance historiográfico sobre la revisión del pasado colonial en España y América **Manuel Burón y Emilio Redondo** • Dolor, humillación e impotencia. El exilio interior del magisterio femenino en Ávila tras la guerra civil **Carlos Sanz Simón y Miriam Sonllewa Velasco** • ¿Quién quiere un museo? Memorias, conflictos e identidades en un mundo poscolonial **Emiliano Abad** • El divorcio en la provincia de León durante la Segunda República (1932-1937) **Beatriz García Prieto** • Los meandros de la derecha antiliberal. Vacíos, propuestas e interpretaciones obre la extrema-derecha (1880-1940) **Joan Pubill Brugués** • “First of all, let’s go learn something”: traditional approaches and modern practices of oral history in Italy **Patrick Urru y Giulia Zitelli Conti** • El videojuego como artefacto sociotécnico. Procesos históricos y prácticas culturales definitorias del imaginario de la revolución digital **Héctor Puente Bienvenido y Borja Barinaga López**



Nº1 EXTRAORDINARIO (2023)  
**HISPANIA NOVA**  
REVISTA ELECTRÓNICA  
DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Este volumen ha recibido financiación competitiva del Plan Propio de Investigación de la UC3M para revistas.

**WEB** <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/HISPNOV/index>

**EMAIL** [hispanianova@uc3m.es](mailto:hispanianova@uc3m.es)

©HISPANIANOVA

**ISSN** 1138-7319 **DEPÓSITO LEGAL** M-9472-1998

**DERECHOS** Hispania Nova es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M-9472-1998. Pertenece a los autores la propiedad intelectual de los artículos que en ella se contienen. Los derechos de edición y publicación corresponden a la revista. Se podrá disponer libremente de los artículos y otros materiales contenidos en la revista solamente en el caso de que se usen con propósito educativo o científico y siempre y cuando sean citados correctamente. Queda expresamente penado por la ley cualquier aprovechamiento comercial.

Revista editada por Universidad Carlos III de Madrid

**uc3m** | Universidad **Carlos III** de Madrid

# Créditos

## **Editores / Co-editors**

Matilde Eiroa (Universidad Carlos III de Madrid)  
Eduardo González Calleja (Universidad Carlos III de Madrid)

## **Secretaría del Consejo de Redacción / Secretary of the Editorial Board**

Matilde Eiroa (Universidad Carlos III de Madrid)  
Manuela Aroca (Universidad Carlos III de Madrid  
y Fundación Pablo Iglesias)

## **Secretaría Técnica / Technical Secretary**

Erika Tiburcio (Universidad Carlos III de Madrid)  
Miguel Íñiguez Campos (Universidad Rey Juan Carlos I)

## **Consejo de Redacción / Editorial Board**

Miguel Íñiguez Campos (Universidad Rey Juan Carlos I)  
M<sup>a</sup> Francisca López Torres (Administración del Estado)  
Jorge Marco (Universidad de Bath, Gran Bretaña)  
Ana Martínez Rus (Universidad Complutense de Madrid)  
Severiano Rojo Hernández  
(Université Marseille-Aix-en-Provence)  
Francisco Sánchez Pérez (Universidad Carlos III de Madrid)  
Julián Vadillo Muñoz (Universidad Carlos III de Madrid)

## **Consejo Editorial / Advisory Board**

Ángel Bahamonde (Universidad Carlos III de Madrid)  
Julián Casanova (Universidad de Zaragoza)  
Gerard Dufour (Universidad de Aix-en-Provence, Francia)  
Helen Graham (Royal Holloway University of London)  
François Godicheau (Université de Bordeaux III)  
Qin Haibo (Academia de Ciencias Sociales, China)  
Xose Manuel Núñez Seixas (Universidad de Santiago de  
Compostela, Ludwig-Maximilians-Universität München)  
Maitane Ostolaza (Universidad de Nantes, Francia)  
Pamela Radcliff (Universidad de San Diego, California, EEUU)  
Jorge Saborido (Universidad de Buenos Aires)  
Glicerio Sánchez Recio (Universidad de Alicante)  
Michael Schinasi (Universidad de Carolina del Este, EEUU)  
Alison Sinclair (University of Cambridge)  
Ángel Viñas (Universidad Complutense de Madrid)  
Mercedes Yusta (Universidad París 8)

## **Anteriores miembros del Consejo Editorial**

Miguel Artola † (Real Academia de la Historia, Madrid)  
Josep Fontana † (Universidad Pompeu Fabra, Barcelona)



DOSIER EXTRAORDINARIO | HISPANIA NOVA (ISSN: 1138-7319)

# TENDENCIAS HISTORIOGRÁFICAS ACTUALES

Retos, propuestas y debates de los jóvenes historiadores

**Matteo Tomasoni** (Universidad de Valladolid / Diacronie - Studi di Storia Contemporanea)  
y **Jara Cuadrado Bolaños** (Universidad Autónoma de Madrid) (Coords.)

## Índice

Tendencias historiográficas actuales. Retos, propuestas y debates de los jóvenes historiadores. Introducción: <i>quo vadis</i> , historiografía? <b>Matteo Tomasoni y Jara Cuadrado Bolaños</b> .....	7
La historia contemporánea de Asia en España. Estudios de área, historia global y jóvenes historiadores <b>Antonio Blat</b> .....	19
La Historia de África en España. ¿Hacia nuevos campos de investigación? <b>Pablo Arconada y Jara Cuadrado</b> .....	47
Imperiofilia e imperiofobia. Un balance historiográfico sobre la revisión del pasado colonial en España y América <b>Manuel Burón y Emilio Redondo</b> .....	69
Dolor, humillación e impotencia. El exilio interior del magisterio femenino en Ávila tras la Guerra Civil <b>Carlos Sanz Simón y Miriam Sonlleve Velasco</b> .....	99
¿Quién quiere un museo? Memorias, conflictos e identidades en un mundo poscolonial <b>Emiliano Abad</b> .....	127
El divorcio en la provincia de León durante la Segunda República (1932-1937) <b>Beatriz García Prieto</b> .....	157
Los meandros de la derecha antiliberal. Vacíos, propuestas e interpretaciones sobre la extrema-derecha (1880-1940) <b>Joan Pubill Brugués</b> .....	179
“First of All, Let’s Go Learn Something”: Traditional Approaches and Modern Practices of Oral History in Italy <b>Patrick Urru y Giulia Zitelli Conti</b> .....	205
El videojuego como artefacto sociotécnico. Procesos históricos y prácticas culturales definitorias del imaginario de la revolución digital <b>Héctor Puente Bienvenido y Borja Barinaga López</b> .....	235



# **Tendencias historiográficas actuales. Retos, propuestas y debates de los jóvenes historiadores**

Current Historiographical Trends. Challenges, Proposals  
and Debates Among Young Historians

**Matteo Tomasoni**

Universidad de Valladolid

Diacronie – Studi di Storia Contemporanea

matteo.tomasoni@uva.es

Orcid: 0000-0002-9884-3932

**Jara Cuadrado Bolaños**

Universidad de Valladolid

jaracb.4488@gmail.com

Orcid: 0000-0002-5843-1749

---

Recibido: 07-03-2023 / Aceptado: 07-03-2023

## **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION**

Matteo Tomasoni y Jara Cuadrado Bolaños, “Tendencias historiográficas actuales. Retos, propuestas y debates de los jóvenes historiadores”, *Hispania Nova*, 1 extraordinario (2023): 7-17.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2023.7612>

## **DERECHOS DE AUTORÍA**

Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica, no los utilice con fines comerciales y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/>

## Resumen

Hace tiempo que la Historia se ha convertido en una disciplina científica. Su evolución, no obstante, está en continua transformación ya que la Historia, tal y como ocurre con cualquier ciencia social, aspira a algo más que a describir los fenómenos observados, y trata de formular generalizaciones aplicables al mayor número de observaciones posibles. Ante el reto que asume el historiador, hay que tener en cuenta la necesidad de transmitir la información y las metodologías utilizadas, así como un pensamiento crítico donde también quede espacio para las inquietudes. Lo que, con el paso del tiempo, favorece un intercambio generacional que a su vez promueve cambios y nuevos retos en la historiografía. En este dossier exponemos precisamente los desafíos y los planteamientos que surgen de las nuevas generaciones de historiadores, así como sus intereses y principales líneas de investigación.

## Palabras clave

Historiografía, Jóvenes Historiadores, Método Histórico, Debates, Investigación, Tendencias Historiográficas.

## Abstract

It's a long time since History has become a scientific discipline. However, it's evolution still transform nowadays such as any other social science; including, History aspires not only to describe observations, but it also tries to formulate generalizations applicable to the mayor observations possibles. In face of the challenge assumed by the Historian, we must consider the transmission of the information and the methodologies we have applied, as well as critical thinking where concerns also take forms. Due to that, as time goes by, a generational change is promoted that turns into new challenges for the historiography. In this monograph we expose the main challenges and approaches that arise from the new generations of Historians, such their interests and lines of research.

## Keywords

Historiography, Young Historians, Historical Method, Debates, Research, Historiographical trends.



## Introducción: *quo vadis*, historiografía?

La transmisión del conocimiento de la Historia es una de las principales riquezas que tenemos como sociedad y, aunque su función no ha sido estable a lo largo del tiempo y ha respondido a diversas necesidades, en la actualidad ha asumido un papel social relevante, sirviendo de herramienta para dar visibilidad a las numerosas voces que conforman la sociedad global, en el tiempo y en el espacio<sup>1</sup>. La historiografía permite mantener (y alimentar) la memoria, ofreciendo marcos analíticos que ayudan a afrontar con una mejor comprensión los acontecimientos que nos afectan como individuos y como sociedad<sup>2</sup>. Estos interrogantes vitales forman parte del amplio abanico temático que se ha ido configurando en el campo de la Historia, algunos de los cuales han sido reforzados por investigaciones recientes, que conviven con cuestiones y enfoques que se consideran más tradicionales.

Los jóvenes investigadores venimos aportando con nuestra formación y conocimientos una modesta, pero, al mismo tiempo, trascendental reflexión cuya profundidad de análisis se espacia en varios ámbitos de la Historia Contemporánea. Todo ello surge ante la necesidad de dar continuidad a las prácticas y metodologías ya aplicadas por los historiadores más consolidados, sin dejar de aprovechar las oportunidades que la investigación nos brinda: nuevos fondos documentales, pesquisas en archivos, trabajos colectivos, congresos y seminarios de investigación, entre otros. Realizamos este trabajo no sólo porque las nuevas generaciones de historiadores tienen el deber y la responsabilidad de preservar ese conocimiento, sino también porque su implicación en el análisis de los paradigmas del debate histórico permite identificar y ajustarse a las nuevas corrientes de investigación. Algo que, no obstante, tiene que realizarse – y es importante recordarlo – ante una precariedad que en muchos casos dificulta enormemente su trabajo o limita, hasta el desánimo, el resultado de sus aportaciones<sup>3</sup>.

---

1. Como ha afirmado el historiador Eric Hobsbawm: «el objeto no es sencillamente descubrir el pasado, sino explicarlo y proporcionar así un vínculo con el presente. En historia es enorme la tentación de limitarse a descubrir lo que hasta ahora no se sabía y disfrutar de lo que encontremos». Cfr., Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX* (Barcelona: Crítica, 1998), p. 217.

2. Al respecto, recuérdese que «aquí se destacan dos problemas a la vez: el de la imparcialidad histórica y el de la historia como tentativa de reproducción o como tentativa de análisis». Cfr., Marc Bloch, *Apología para la historia o el oficio de historiador* (México: Fondo de Cultura Económica, 2001), p. 139.

3. Sobre los procesos de profesionalización, concienciación y reproducidad del oficio de historiador («*The professionals are always conscious that they are part of a common scholarly enterprise, members of a distinct occupa-*

Estas son algunas de las razones que nos han llevado a reflexionar sobre los intereses e inquietudes que tenemos los jóvenes investigadores e investigadoras en la disciplina de la Historia Contemporánea. En la transición del pasado siglo al actual, asistimos a la consolidación de la renovación historiográfica que se inició a mediados del siglo XX y que condujo a la ampliación del horizonte del oficio de historiador. En la actualidad, son diversos los caminos tanto temáticos como metodológicos, que ocupan la tarea de *hacer Historia*, donde convergen nuevas tendencias, enfoques metodológicos e interpretaciones a la par que temáticas afianzadas<sup>4</sup>. Esta última cuestión plantea interrogantes sobre si se han superado los temas de interés más clásicos, hasta qué punto se ha hecho, y cómo estos conviven y se entremezclan con los nuevos frentes que han ido apareciendo en nuestra disciplina. Con el objetivo de recoger una muestra, una pequeña fotografía, de esos nuevos caminos y aproximarnos al panorama actual y futuro del estudio de la Historia Contemporánea, presentamos la siguiente propuesta de dossier, que alberga un abanico temático, creemos, bastante significativo en cuanto a las líneas que interesan y trabajan algunos de los jóvenes investigadores e investigadoras implicados en esta disciplina.

Hace al menos tres décadas que las investigaciones enmarcadas en la Historia Contemporánea se han abierto a un proceso de superación del análisis histórico marcadamente eurocéntrico. Trabajos como los de Jerry H. Bentley, Sebastian Conrad, Jürgen Osterhammel o Christopher A. Bayly, sólo por citar algunos ejemplos, han demostrado el interés y la riqueza epistemológica que supone agrandar la mirada y entender los procesos históricos desde diferentes latitudes y desde el prisma de la Historia Global. La extensión del campo geográfico a la vez que las fuentes documentales, ha permitido ampliar las posibilidades de estudio, otorgando a la Historia y a los sujetos históricos una naturaleza cada vez más global<sup>5</sup>.

En tal sentido, resulta significativo resaltar el impulso que los estudios sobre los continentes asiático y africano han tomado en los últimos años en nuestro país. Estos escenarios han sido objeto de investigaciones interdisciplinares, entre las que se encuentran, ya desde el pasado siglo, los trabajos de historiadores como José Urbano Martínez Carreras, Ferrán Iniesta, José Luis Cortés, Manuel Ollé Rodríguez, Florentino Rodao García o María Dolores Elizalde Pérez-Grueso. Sin embargo, se ha detectado un interés reciente mucho más acentuado por parte de los jóvenes investigadores, quienes buscan ampliar los horizontes geográficos y profundizar en el pasado de esas sociedades. Contamos con historiadores como Guillermo Martínez Taberner, Ander Permanyer, Teresa Segura García, Mario Lozano, Eric del Moral, Gonzalo Vitón, o Enrique Martino Martín, que se encuentran en las fases iniciales de su carrera académica pero cuyas líneas de trabajo demuestran la creciente aten-

---

*tional group identified by shared activities and objects»*) véase: Theodore S. Hamerow, "The Professionalization of Historical Learning", *Reviews in American History*, 14 (1986), pp. 319-333.

4. Lynn Hunt y Jacques Revel, (trad. Anacleto Pons), "Historia: Pasado, Presente y Futuro", *Pasajes*, 41 (2013), pp. 71-95, URL: <http://www.jstor.org/stable/pasajes.41.71>

5. Sin duda acertado y sugerente ha sido, en este ámbito, relacionar el proceso histórico con lo sociológico, ya que «lo sociológico resulta un enfoque ineludible, pero no suficiente. El análisis sociológico de una sociedad no agota la comprensión de su dinámica. El único análisis completo posible es el histórico, o el que incluye lo histórico, que no es en manera alguna el análisis "acontecimental"». Cfr., Julio Aróstegui, "El análisis histórico social y la naturaleza de la historia del presente", en Carlos Navajas Zubeldia (coord.), *Actas del II Simposio de Historia Actual. Logroño, 26-28 de noviembre de 1998* (Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2000), p. 117.

ción hacia la Historia de ambos continentes. Por ello, tenemos un número cada vez mayor de publicaciones en esta dirección que permiten aventurar una posible etapa de auge de los Estudios Asiáticos y Africanos en España, incorporando nuevos protagonistas y teniendo en cuenta perspectivas de análisis y fuentes propias de esos escenarios. En el dossier se incluye una línea de trabajo que pretende exponer en qué estado se encuentran los Estudios Asiáticos y Africanos en España desde la Historia Contemporánea.

El artículo de Antonio Blat, dedicado a *La Historia de Asia Oriental y la perspectiva global en España. La visión de los jóvenes historiadores*, presenta, de forma muy enriquecedora, el panorama de los Estudios Asiáticos en la historiografía española, destacando las tendencias y trabajos de las generaciones más jóvenes de historiadores. Su análisis nos muestra cómo los estudios sobre Asia mantienen una estrecha relación con el campo de la Historia Global, siendo los historiadores especializados en la historia de ese continente pioneros en ese giro global hacia el que se ha dirigido gran parte de la historiografía. Esta tendencia también se refleja en las investigaciones que se están haciendo desde España, especialmente desde las dos últimas décadas, donde queda patente el impacto creciente de la perspectiva global. Los historiadores especializados en Asia han recogido, a su vez, las influencias de los estudios poscoloniales y la superación de los planteamientos eurocéntricos y de las historias nacionales que tradicionalmente han marcado el enfoque historiográfico, también sobre el continente asiático. En este sentido, la academia española demuestra estar en consonancia con el marco de análisis internacional, en el que se abren espacios que destacan la importancia de la movilidad, lo transnacional y las interconexiones. Este enfoque es aplicado, por ejemplo, al encuentro colonial. El autor hace un recorrido por cómo han evolucionado los estudios de Asia en España, desde un enfoque de estudios de área, especialmente centrados en los relacionados con el imperio español en América y el Pacífico en la década de los noventa, hasta la ampliación del horizonte, con foco en Asia Oriental y en espacios destacados como China o Japón, para terminar incorporando, las nuevas generaciones y de forma muy clara, la perspectiva global.

Para el caso de los Estudios Africanos (con respecto a la historiografía española) contamos con el análisis escrito a cuatro manos de Pablo Arconada y Jara Cuadrado, quienes amplían el debate sobre *La Historia de África en España. ¿Hacia nuevos campos de investigación?*. Los autores plantean una revisión sobre las investigaciones que, desde nuestro país, se han ocupado de los Estudios Africanos en las últimas décadas. Para ello, dividen su estudio en tres etapas: el régimen franquista, donde destaca la fundación del Instituto de Estudios Africanos; la década de los años ochenta, cuando se construye el inicio del camino para la Historia de África en la academia española; y la última década, protagonizada por una generación de nuevos investigadores cuyos trabajos están marcados por un carácter interdisciplinar, que mira con fuerza hacia el escenario global. El artículo nos muestra cómo los Estudios Africanos han evolucionado en España teniendo en cuenta tanto el contexto nacional como internacional, señalando los diferentes hitos que han caracterizado este campo de estudio. En línea con lo que ocurría con los estudios sobre Asia, el impacto de la Historia Global y de los estudios poscoloniales en las tendencias historiográficas también ha marcado el enfoque de los estudios sobre el continente africano. Así lo evidenciaron los 'pioneros' de estos estudios en los años ochenta en España y así lo demuestran las líneas y enfoques de investigación que llevan a cabo las nuevas generaciones. El artículo nos

permite conocer el desarrollo y crecimiento que los Estudios Africanos han tenido en la academia española, no solo en el terreno de la investigación, sino también cuál ha sido su inserción en los programas universitarios, el estado actual y los obstáculos que este campo de estudio ha tenido que superar para abrirse hueco, y que aún permanecen.

Este primer bloque proporciona una idea bastante clara sobre la fundamental convivencia entre las temáticas más tradicionales y las líneas de trabajo más novedosas, que coinciden en enriquecer y al mismo tiempo generar inquietudes para el debate especializado. De ahí que, también, se vaya consolidando una tendencia que traspasa las fronteras, como la Historia Global y Transnacional que, aunque no se trabaje a fondo en este dossier, queda enmarcada en una serie de reflexiones como las que acabamos de comentar. Ligados a este marco conceptual y teórico, han florecido estudios que se acercan al pasado de los grandes imperios, impactados por la fuerza que, a menudo, ejerce la opinión pública sobre el trabajo de los historiadores. Creemos que es importante dar un mayor espacio a estos debates ya que su aproximación a las nuevas generaciones de investigadores pone sobre la mesa el papel del historiador ante el revisionismo de la Historia<sup>6</sup>. En este sentido, la presión de los movimientos sociales y políticos juega, en muchas ocasiones, un papel determinante en las corrientes historiográficas sobre el acercamiento al pasado colonial y los enfoques conceptuales que se ofrecen. De ello nos hablan Manuel Burón y Emilio Redondo en su *Imperiofilia e imperiofobia. Un balance historiográfico sobre la revisión del pasado colonial en España y América*, un artículo que repasa los debates historiográficos en torno a ese pasado colonial en ambos espacios. Los autores analizan cómo en los años más recientes ha tenido lugar un considerable aumento del interés por el pasado colonial español, generando debates que trascienden el escenario académico, y acabando, como dicen los autores, en un debate identitario. Para reflejarlo, hablan, por un lado, de imperiofilia, para referirse a las publicaciones que resaltan la idea de imperio de España como parte de su identidad nacional, desde un enfoque nostálgico, y desgranar cómo esas obras han ido construyendo ese relato, así como sobre qué elementos se ha asentado. Por otro lado, la imperiofobia hace referencia al enfoque desde la violencia y las atrocidades asociadas a la Conquista de América, una literatura que resalta la decadencia y debilidad del proyecto colonial español. Ambas posturas son, en palabras de los autores, “una teleología o una dialéctica histórica” que ha entretenido al público y trascendido (también infravalorado) el papel del historiador. Este aumento del interés es fruto de la tendencia y los debates internacionales revisionistas del pasado colonial que han surgido en diferentes espacios y centros de pensamiento en las dos últimas décadas. España no es, por tanto, ajena a ese revisionismo histórico, que responde a las corrientes y debates que se generan en la sociedad, fuera de los marcos de la historiografía. En este sentido, el colonialismo ha sido objeto prioritario de esas tendencias, donde América Latina ocupa un papel destacado.

---

6. Recientemente se ha publicado un dossier temático dedicado a la “*imperio nostalgia*” que podría ser un buen ejemplo de ello. El monográfico coordinado por César Rina Simón y Matteo Tomasoni, ha incluido textos enmarcados en diferentes líneas de trabajo, contando con aportaciones que reflejan tendencias más consolidadas frente a nuevos ámbitos de estudio. Una clara muestra de cómo es posible garantizar una calidad expositiva frente a las necesidades investigativas que impone el sistema académico actual; véase Matteo Tomasoni y César Rina Simón, “Ecos imperiales: diálogos sobre la imperio nostalgia”, *Jerónimo Zurita*, 99 (2021), pp. 10-214, URL: <https://ifc.dpz.es/publicaciones/ebooks/id/3937>.

Se trata de una perspectiva de análisis muy presente, que abre líneas interesantes para los historiadores jóvenes, que reciben los impactos de los debates públicos y que conectan también con el marco internacional de la historiografía y las preocupaciones de las nuevas generaciones. Es un reto para los jóvenes historiadores navegar entre los dos relatos y construir un conocimiento histórico que escape de ese “maniqueísmo”.

Como resultado de la ampliación del campo de mira del historiador y la aparición de la historia de los nuevos sujetos a partir de los años ochenta del siglo XX, los estudios de género se han convertido en un importante filón historiográfico. A través del cuestionamiento del discurso hegemónico que ha influido en la construcción y difusión del conocimiento, nacen los estudios subalternos, que permiten visibilizar a sujetos como las mujeres y su papel activo – y tradicionalmente olvidado – en la Historia. A la significativa trayectoria que emprendieron a finales del pasado siglo numerosas académicas y académicos en el campo de la historia de las mujeres, se ha sumado más recientemente un interesante cuestionamiento historiográfico que responde, en gran parte, a los ecos de los movimientos y la participación en la sociedad civil. Aunque estemos hablando de un horizonte muy amplio, donde los debates sobre los distintos feminismos (pensemos en las aportaciones de Michelle Perrot y Georges Duby, la alemana Gisela Bock o, en el caso de España, de Mary Nash) han cautivado la atención, existen también otros enfoques. Lo ha subrayado recientemente la historiadora Esther Rubio Herráez, al afirmar que «la historiografía feminista en su intersección con los estudios de las ciencias ha permitido incorporar nuevos marcos metodológicos»<sup>7</sup>, siendo uno particularmente activo el dedicado al papel ejercido por las mujeres en la enseñanza. Al respecto, Carlos Sanz Simón y Miriam Sonlleve Velasco, nos hablan de *Dolor, humillación e impotencia. El exilio interior del magisterio femenino en Ávila tras la guerra civil*, haciendo referencia a las consecuencias generadas por la práctica de la depuración docente durante los primeros años de la posguerra española, en el contexto abulense. No obstante, en esta investigación el foco de atención se dirige hacia lo que los autores llaman el exilio interior que afectó sobre todo al componente femenino: centenares de profesionales de la educación que experimentaron no sólo el drama de la depuración por su cercanía o simpatías por el régimen republicano, sino una dura represión que las recluyó a una condición de continuo acoso y exclusión social que llegó a afectar su misma condición de mujeres. Un trauma generado no sólo por las consecuencias políticas derivadas de la implantación de un régimen autoritario y anclado en valores y preceptos del tradicionalismo, sino también por el acoso sistemático y la inhabilitación profesional como herramientas de exclusión social<sup>8</sup>.

---

7. Esther Rubio Herráez, “La historiografía feminista y los estudios de las ciencias. Nuevos marcos metodológicos”, *Investigaciones feministas*, 11 (2020), pp. 287-296, URL: <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/65873/4564456553965>

8. Pura Sánchez, “La resistencia de las mujeres «comunes y corrientes» durante el franquismo, en Asunción Esteban (et. al. Eds.), *Cuando luchar es sobrevivir. Resistencia(s) de las mujeres frente a los totalitarismos*, (Granada: Comares, 2022), pp. 155-169; y también: Mercedes Yusta Rodrigo, “El primer franquismo «visto desde abajo»: resistencia armada y resistencias cotidianas (1939-1952)”, en Asunción Esteban Recio (et. al., Eds.), *La alargada sombra del franquismo. Naturaleza, mecanismos de pervivencia y huellas de la dictadura* (Granada: Comares, 2017), pp. 273-289.

Otro salto cualitativo (y a la vez cuantitativo) se ha producido en el área de la Historia Pública y de la Memoria. Esta relación, que se explica por el simple hecho de que la memoria colectiva y de grupo es la que activa una gran parte del uso público de la historia, ha sido fruto de mucha atención en las últimas décadas, especialmente en contextos como el de nuestro país, gracias a las contribuciones de reconocidos autores como Ignacio Peiró, Julio Ponce o Ángeles Egido. Es precisamente la complejidad de la historia nacional española lo que ha permitido abrir nuevas perspectivas y enfoques de gran interés, jugando a la vez un papel social y político de gran relevancia. Podría ser el caso de la creación de espacios públicos de diálogo y orientación, en los cuales los historiadores contribuyen al debate sobre los usos colectivos del pasado y a la democratización de la razón y el conocimiento histórico. En línea con esta tesis, Emiliano Abad, autor de *Museos, saber y memoria. Quiero un museo, ¡y lo quiero ya!*, desarrolla una profunda reflexión, llena de interesantes cuestiones abiertas, sobre el papel de los museos en la construcción de la memoria colectiva y los relatos sobre el pasado. El autor hace un repaso por algunos de los “fundamentos tanto políticos como epistemológicos” que encierran las exposiciones en los museos, ya que, como señala, es necesario detenerse a reflexionar sobre la forma en la que estos cuentan el pasado. Para ello, analiza el papel del Estado y la extensión de un discurso de poder y hegemónico que se plasma en los museos, a pesar de que esta realidad pase generalmente más inadvertida para el ciudadano, quien no suele cuestionarse los relatos que se exponen. Es este uno de los principales planteamientos de Abad, quien hace una llamada a la reflexión sobre cómo la mayoría de los museos son espacios de poder y legitimación de unos discursos determinados, de unas identidades, obviando los relatos de minorías y grupos subalternos que forman también parte de la historia. Para evidenciarlo, se centra en el análisis de tres museos europeos y la representación de la historia colonial. Reclama la necesidad de revisar el estudio de los museos y su papel como medio a través del cual la sociedad se relaciona con su pasado. Y es aquí donde se abre un interesante campo para los jóvenes historiadores, ya que no existen líneas de investigación consolidadas en esta dirección, que cuestionen los relatos que cuentan los museos de historia, arte y antropología, clave en la construcción de una memoria oficial.

La trayectoria y ampliación de esta rama de la Historia ha trascendido también a los estudios sobre la extensa – y profundamente estudiada – etapa que comprende la Segunda República, la Guerra Civil Española y la Dictadura Franquista. Se trata, lo sabemos, de una historiografía muy consolidada y con una larga trayectoria, pero que todavía ofrece posibilidades de estudio y análisis. El ya citado texto de Carlos Sanz y Miriam Sonllea ahonda también en este aspecto, trasladando al centro de su investigación la opresión laboral y social sufrida por las mujeres durante el régimen franquista. Por su parte, Beatriz García Prieto propone un ensayo dedicado a los *Aciertos y contradicciones de la Ley de Divorcio de 1932. Un estudio sobre su aplicación en la provincia de León* en el que el diálogo entre instituciones y sociedad civil favorece políticas de entendimiento y de marcado carácter progresista como fue la Ley de Divorcio promulgada en los inicios de la Segunda República Española. A través de un estudio de caso, aplicado a la provincia de León y apoyado en exhaustivo trabajo de archivo, la autora reflexiona sobre los roles y las relaciones de género durante la Segunda República, subrayando las luces y sombras de esa ley. El artículo refleja el creciente interés por las investigaciones sobre el divorcio en esa etapa de la historia de

nuestro país, lo que se ha traducido en una necesaria revisión historiográfica que aporta nuevos enfoques y pautas de reflexión. Se hace especial incidencia en los aspectos de la vida cotidiana, en las expectativas surgidas gracias a los avances sociales y políticos, pero también el desencanto provocado por una sociedad reticente al cambio o poco propensa a las innovaciones sociales; todo ello, a través de un análisis que, a diferencia de otros, trasciende del ámbito judicial dando mayor relevancia a las experiencias colectivas.

En línea con esta corriente de estudios, ofrecemos al lector la posibilidad de reflexionar sobre estas etapas a través de la Historia de las Ideologías Políticas y de los Movimientos Sociales. Se trata igualmente de un campo muy afianzado, pero al mismo tiempo cambiante si tenemos en cuenta la ciclicidad de la historia y las categorías políticas (Carl Schmitt) que han caracterizado los siglos XIX y XX, tal y cómo nos indican los estudios, entre otros, de Jürgen Habermas, Lucien Febvre, Eric Hobsbawm o Enzo Traverso. Por ello, la aportación de Joan Pubill Brugués pone el foco de atención sobre *Los meandros de la derecha antiliberal. Sobre fascismo, antiparlamentarismo, contrarrevolución y derecha autoritaria: Vacíos, propuestas e interpretaciones (1880-1940)*, desengranando en su texto la evolución de la derecha antiliberal en la Europa del siglo XX. Al respecto, el autor se refiere a ella identificándola como una cultura política, capaz de adaptarse a las necesidades estructurales del momento, a través de expresiones políticas que van desde el nacionalismo autoritario, la extrema derecha, los movimientos reaccionarios, tradicionalistas, integristas o contrarrevolucionarios, así como el antiparlamentarismo. Según Pubill, la derecha antiliberal es por lo tanto un hilo conductor – con sus *pathos* y *ethos* – que derivó en la elaboración del modernismo fascista. Una investigación que nos llevará a (re)pensar un fenómeno histórico fundamental para entender el surgimiento de regímenes autoritarios, así como propuestas radicalizantes cuya apuesta por el extremismo convirtió el viejo continente en un laboratorio ideológico que condujo las masas hacia el abismo.

Por último, pero no menos importante, presentamos algunas propuestas que podríamos definir como “la vertiente más innovadora” de la disciplina histórica, ya que se adscriben a pautas de reflexión algo recientes. Empezamos primero por una Historia Oral que, durante estas últimas décadas, ha alcanzado su “etapa adulta”. Esta práctica surge tras un largo debate sobre la cuestión de la subjetividad histórica del relato oral analizada en su momento por Ronald Fraser<sup>9</sup>, al ofrecer hoy una metodología asentada y fundamentada en la recopilación de fuentes y testimonios directos. Más recientemente, colectivos como la *Associazione Italiana di Storia Orale (AISO)* han marcado un código de conducta que facilite pero al mismo tiempo defina la metodología aplicable. Según su guía sobre las “buenas prácticas para la historia oral”, «las entrevistas de historia oral son el contexto y el resultado de una relación personal, basadas en el respeto recíproco. Cada entrevista es un regalo, y para quien lo recoge es una experiencia de aprendizaje»<sup>10</sup>. Es, precisamente, sobre estas bases sobre las que Patrick Urru y Giulia Zitelli Conti – ambos integrantes de AISO – nos hablan en *First of all, let's go learn something: traditional approaches and modern practices of oral history in Italy*, adentrándose en el largo recorrido y los numerosos obstáculos experimentados por las

---

9. Ronald Fraser, “La historia oral como historia desde abajo”, *Ayer*, 12 (1993), pp. 79-92.

10. AISO, *Buenas prácticas para la historia oral* (versión en español), URL: <https://www.aisoitalia.org/wp-content/uploads/2018/06/Buenas-pr%C3%A1cticas-para-la-historia-oral.pdf>, p. 3.

prácticas de investigación oral. Más allá del escepticismo inicial, que perdura incluso hasta la actualidad, los autores insisten en poner en evidencia el cambio paradigmático que caracterizó sobre todo los años ochenta, al introducirse nuevas herramientas de grabación, así como formas de conservación y catalogación de dicho material. A través de una ponderada bibliografía y a efectos de la experiencia surgida desde la *Società per la Storia Orale* antes y la AISO después, observamos como las tendencias historiográficas han asimilado y consolidado la práctica oral, apuntando también a la interdisciplinariedad que, en tiempos actuales, ha visto su inclusión en la *Public History*. Siguiendo los postulados avanzados por autores como Analet Pons, Matilde Eiroa o Serge Noiret, hablamos por lo tanto del surgimiento de una “cultura digital” cuya aportación está consolidándose en estos últimos años a través de la versatilidad representada por la *Public y Digital History*.

Concluye este dossier con la reflexión dedicada a la Historia Lúdica, otra innovadora categoría que se interpone como una nueva frontera para la comprensión y transmisión de la historia a través del videojuego como recurso educativo. En su propuesta, Héctor Puente Bienvenido y Borja Barinaga López ahondan en *El videojuego como artefacto sociotécnico. Procesos históricos y prácticas culturales definitivas del imaginario de la revolución digital*, aportando un análisis que reconstruye el proceso evolutivo desde el juego al videojuego (con la salida al mercado de las primeras consolas) para llegar hasta la creación de una cultura digital estable a partir de los años setenta. Los usos del videojuego en la sociedad actual se han modelado, afirman los autores, a partir de aquella época para convertirse hoy en día en una pujante industria capaz de incidir en las prácticas y gustos de la sociedad moderna. Desde el punto de vista sociohistórico, el videojuego asume por tanto una posición dominante, capaz de controlar y dirigir nuestra percepción del pasado (y del futuro) llegando a incidir profundamente en los ámbitos políticos, culturales y económicos.

En definitiva, el lector tiene entre sus manos un interesante instrumento de análisis que plantea desde la perspectiva de la investigación cuáles son algunas de las propuestas más actuales. Ciertamente las expuestas aquí no son en absoluto las únicas, pero reflejan con precisión las novedades, percepciones e, incluso, inquietudes que los jóvenes historiadores están manifestando en la actualidad. En su conjunto, este trabajo aporta enfoques, pautas de estudio y metodologías que permiten abrir nuevas tendencias historiográficas de cara al futuro, pero también apuestas reales – e incluso limitaciones – de cara al presente. Sin duda alguna, el camino a recorrer es aún largo y el trabajo del historiador cada vez más necesario.



## Bibliografía

- Aróstegui, Julio, “El análisis histórico social y la naturaleza de la historia del presente”, en *Actas del II Simposio de Historia Actual. Logroño, 26-28 de noviembre de 1998*, editado por Carlos Navajas Zubeldia (coord.), 101-136. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2000.
- Bloch, Marc. *Apología para la historia o el oficio de historiador*, México: Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Fraser, Ronald. “La historia oral como historia desde abajo”, *Ayer*, 12 (1993): 79-92.
- Hamerow, Theodore S. “The Professionalization of Historical Learning”, *Reviews in American History*, 14 (1986): 319-333.
- Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX*, Barcelona: Crítica, 1998.
- Hunt, Lynn y Revel, Jacques (trad. Analet Pons). “Historia: Pasado, Presente y Futuro”, *Pasajes*, 41 (2013): 71-95, URL: <http://www.jstor.org/stable/pasajes.41.71>
- Rubio Herráez, Esther. “La historiografía feminista y los estudios de las ciencias. Nuevos marcos metodológicos”, *Investigaciones feministas*, 11 (2020): 287-296, URL: <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/65873/4564456553965>
- Sánchez, Pura. “La resistencia de las mujeres «comunes y corrientes» durante el franquismo, en *Cuando luchar es sobrevivir. Resistencia(s) de las mujeres frente a los totalitarismos*, editado por Asunción Esteban (et. al.), 155-169. Granada: Comares, 2022.
- Tomasoni, Matteo y Rina Simón, César. “Ecos imperiales: diálogos sobre la imperio nostalgia”, *Jerónimo Zurita*, 99 (2021): 10-214, URL: <https://ifc.dpz.es/publicaciones/ebooks/id/3937>
- Yusta Rodrigo, Mercedes. “El primer franquismo «visto desde abajo»: resistencia armada y resistencias cotidianas (1939-1952)”, en *La alargada sombra del franquismo. Naturaleza, mecanismos de pervivencia y huellas de la dictadura*, editado por Asunción Esteban Recio (et. al.), 273-289. Granada: Comares, 2017.



# La historia contemporánea de Asia en España. Estudios de área, historia global y jóvenes historiadores

Modern Asian History in Spain. Area Studies,  
Global History and Young Historians

**Antonio Blat**

Universitat de València

antonio.blat@uv.es

Orcid: 0000-0002-8548-511X

---

Recibido: 05-11-2022 / Aceptado: 28-12-2022

## **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION**

Antonio Blat, "La Historia Contemporánea de Asia en España. Estudios de área, historia global y jóvenes historiadores", *Hispania Nova*, 1 extraordinario (2023): 19-45.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2023.7613>

## **DERECHOS DE AUTORÍA**

Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica, no los utilice con fines comerciales y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/>

## **Resumen**

Este estudio se centra en las particularidades del enfoque global, especialmente en su aplicación para la investigación de la Historia de Asia. En este caso, siguiendo la línea del monográfico en que se inscribe, se analiza la práctica de los jóvenes historiadores del ámbito académico español que investigan sobre Asia y han incorporado dicho enfoque muy pronto en su carrera académica. No obstante, el contexto historiográfico internacional no se deja atrás, intentando vincular las características de sus investigaciones con la dinámica internacional. De esta forma, se atiende a la influencia que ha tenido el contexto historiográfico internacional en el ámbito nacional.

## **Palabras clave**

Estudios de Asia; Historia Global; Historia contemporánea; Historiografía.

## **Abstract**

This study focuses on the application of the global approach in Asian history research by Spanish young researchers. The main aim is pointing out the benefits that can be reached through this perspective. In addition, the historiographical international context is also linked to their research to achieve a better understanding about the global perspective.

## **Keywords**

Asian Studies; Global History; Modern History; Historiography.

## Introducción

Las últimas décadas han estado marcadas por un aumento exponencial de las investigaciones que abordan el estudio de la dinámica histórica desde una perspectiva global. Este interés por «lo global» está vinculado con el contexto de creciente interconectividad que provocó la proliferación del término globalización a finales de los años 80 y principios de los 90. Según Sebastian Conrad, el final de la guerra fría y los hechos del 11 de septiembre fueron claves para espolear el interés de la sociedad por los procesos universales<sup>1</sup>. Una sociedad global que ve difuminarse las fronteras territoriales y culturales como consecuencia de la movilidad y el desarrollo de espacios de comunicación y encuentro, favoreciendo la conformación de artefactos culturales e identidades híbridas muy distintas a las que emanan desde las estructuras nacionales oficiales<sup>2</sup>.

Los investigadores, inmersos en una realidad marcada por la mencionada interconexión, comenzaron a interrogarse sobre las particularidades del proceso de globalización, su origen y las repercusiones que tenía sobre las sociedades humanas a todos los niveles: económico, político, cultural, etc. Esto supuso un cambio de perspectiva que estuvo vinculado con una reevaluación de la importancia del papel del espacio en los estudios de humanidades y ciencias sociales. El resultado fue su equiparación con otros parámetros que solían ser situados por encima como es el caso del tiempo. Esta recalificación del valor del espacio, promulgada desde la geografía (donde siempre ha sido crucial), se ha denominado *spatial turn*<sup>3</sup>.

En el ámbito de la historia algunos autores consideran que, efectivamente, la disciplina experimenta un nuevo giro equiparable al «giro social» y al «giro cultural» que, por otra parte, no supusieron cambio alguno a nivel espacial, pues continuaban anclados en los espacios nacionales<sup>4</sup>. Aquellos que conciben la dinámica actual como un giro han usado diferentes

---

1. Sebastian Conrad, *Historia Global. Una nueva visión para el mundo actual* (Barcelona: Crítica, 2017), 7.

2. Peter Burke, *Hibridismo Cultural* (Madrid: Akal, 2016).

3. Barney Warf y Santa Arias (ed.), *The Spatial Turn. Interdisciplinary perspectives* (Londres, Routledge, 2009).

4. Akira Iriye, *Global and Transnational History: The Past, Present, and Future* (Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2013), 4.

apelativos para referirse a ello: *international turn*, *transnational turn* o *global turn*<sup>5</sup>. Una serie de adjetivos que acompañados del sustantivo *history* clasifican las diferentes aproximaciones o tendencias a las que se adscriben los historiadores más sensibles al mencionado *spatial turn*: *global history*, *transnational history*, *world history* o *international history*<sup>6</sup>.

Algunos de los autores más célebres del campo debatieron sobre el significado y las diferencias que existen entre cada uno de estos términos en la *American Historical Review*, pero como Sven Beckert apostillaba

(...) *global, world, transnational, and international history have much in common. They are all engaged in a project to reconstruct aspects of the human past that transcend any other nation, state, empire, or other politically defined territory. (...) While these histories have much in common, historians have taken various approaches to the subject (...). In the end, I am not sure that it is worthwhile spending much time on the finer points of these distinctions*<sup>7</sup>.

Este artículo se inserta en esta línea de pensamiento, en la que también se inscriben autores como Dominic Sachsenmaier que usa el término *global history*: «as shorthand for many types of research reaching beyond those conceptions of space that have long dominated many, academic and other, ways of conceptualizing the past»<sup>8</sup>; Akira Iriye que menciona como el diccionario que edita junto a Pierre-Yves Saunier, *The Palgrave Dictionary of Transnational History. From the mid-19th century to the present*, no realiza una distinción aguda entre los términos de historia global e historia transnacional<sup>9</sup>; o Anacleto Pons quien incide en la falta de consenso sobre la definición y las diferencias existentes entre los distintos enfoques o etiquetas adscritas a este giro global<sup>10</sup>. De hecho, tanto Bartolomé Yun

5. Armitage, David, "The International Turn in Intellectual History", ed. Darrin M. McMahon y Samuel Moyn, *Rethinking Modern European Intellectual History* (Nueva York: Oxford University Press, 2014), 233. Berg, Maxine, "Global history: approaches and new directions", ed. Maxine Berg *Writing the History of the Global. Challenges for the 21st Century* (Oxford: Oxford University Press, 2013), 6. Iriye, Akira, "The Transnational Turn", *Diplomatic History*, 3, (2007): 373-376. Sebastian Conrad, *Historia Global. Una nueva visión para el mundo actual* (Barcelona: Crítica, 2017). Barney Warf y Santa Arias (eds.), *The Spatial Turn. Interdisciplinary perspectives* (Londres: Routledge, 2009).

6. Diferentes autores, como Pamela Crossley o Sebastian Conrad, inciden en la relación de la Historia Global con la historia cultural, *histoire croisée*, la historia comparada o los estudios poscoloniales. En este breve artículo no es posible abordar estas cuestiones en toda su complejidad. Sin embargo, dada la importancia de los estudios de Asia Oriental, se atenderá al vínculo entre la perspectiva global y los estudios poscoloniales. Pamela K. Crossley, *What is Global History?* (Cambridge, polity, 2008); Sebastian Conrad, *Historia Global. Una nueva visión para el mundo actual* (Barcelona: Crítica, 2017).

7. C. A. Bayly, Sven Beckert, Matthew Connelly, Isabel Hofmeyr, Wendy Kozol y Patricia Seed, "AHR conversation: On Transnational History", *The American Historical Review*, 5 (2006): 1445-1446.

8. Dominic Sachsenmaier, *Global Perspectives on Global History. Theories and Approaches in a Connected World*. (Nueva York: Cambridge University Press, 2011), 2. Akira Iriye y Pierre-Yves Saunier (ed.), *The Palgrave dictionary of Transnational History. From the mid-19th century to the present day* (Houndhills: Macmillan, 2009).

9. Akira Iriye, *Global and Transnational History: The Past, Present, and Future* (Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2013), 37.

10. Anacleto Pons, "Vidas cruzadas. Biografía y Microhistoria en un mundo global", en *La Historia Biográfica en Europa. Nuevas perspectivas*, editado por Isabel Burdiel y Roy Foster (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2015).

como Conrad coinciden en señalar que la historia global tiene más semejanza con una perspectiva que con un método<sup>11</sup>.

Asimismo, la propia concepción de *global turn* es cuestionada por Sachsenmaier quien lo percibe más próximo a una evolución que a un cambio de dirección<sup>12</sup>. Efectivamente, si se atiende al desarrollo de la historiografía y a la trayectoria de historiadores individuales, parece detectarse una transformación gradual que desemboca en las posiciones revisionistas actuales de la historia global. Un claro ejemplo de este proceso se observa en la trayectoria de Christopher A. Bayly. Su punto de partida fue una investigación doctoral sobre la historia social y política del norte de la India (1970). Sin embargo, su trabajo evolucionará hacia planteamientos globales para, finalmente, dar el salto definitivo a la historia global con la célebre obra: *The Birth of the Modern World, 1780-1914: Global Connections and Comparisons* (2004)<sup>13</sup>. En España, Bartolomé Yun formaría parte de este tipo de trayectoria, pues el tema de su tesis doctoral, finalizada en 1985, se centraba en un estudio socioeconómico de un área castellana, evolucionando después hacia el estudio de las conexiones transnacionales y la historia global.

Por otro lado, autores como Conrad o Sachsenmaier ilustran el caso del historiador que finaliza una disertación doctoral en el cambio de milenio (1999 y 2001 respectivamente) desde una perspectiva transnacional, sin partir, todavía, desde el revisionismo que propone la historia global<sup>14</sup>. El propio Sachsenmaier sostiene que su tesis doctoral, *Die Aufnahme europäischer Inhalte in die chinesische Kultur durch Zhu Zongyuan (ca. 1616-1660)*, todavía no podía considerarse como parte de la perspectiva global en su sentido más estricto «since it focused almost exclusively on a segment of specifically Sino-European interactions»<sup>15</sup>. Esta visión de la historia global como una evolución paulatina también es posible sustraerla de los cuatro enfoques que establece Conrad para los objetos de estudio (historia mundial, poscolonialismo, modernidades múltiples e historia global), donde es posible adivinar cierta evolución cronológica que conduce a la historia global<sup>16</sup>.

---

11. Bartolomé Yun Casalilla, *Historia Global, historia transnacional e historia de los imperios. El Atlántico, América y Europa (siglos XVI-XVIII)*. (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2019), 8.

12. Dominic Sachsenmaier, *Global Perspectives on Global History. Theories and Approaches in a Connected World*. (Nueva York: Cambridge University Press, 2011), 1-2.

13. El desarrollo pormenorizado de esta evolución en Segura-García, Teresa, "Raíces locales, meridianos imperiales, conexiones globales: la historia de la India colonial desde una perspectiva global en la obra de C. A. Bayly", *Indi@logs*, 8, (2021): 165-182.

14. La traducción de la disertación doctoral de Sebastian Conrad, *The quest for the lost nation: writing history in German and Japan in the American century* (Berkeley: University of California Press, 2010).

15. Dominic Sachsenmaier, *Why and How I Became a World Historian?*, Douglas Northrop (ed.), *A Companion to World History* (Oxford: Wiley-Blackwell, 2012), 35. Recientemente ha aparecido una nueva versión de su investigación doctoral adaptada a los actuales planteamientos globales: Dominic Sachsenmaier, *Global Entanglements of a Man Who Never Travelled: A seventeenth-century Chinese Christian and his conflicted worlds* (Nueva York; Columbia University Press, 2018).

16. Sebastian Conrad, *Historia Global. Una nueva visión para el mundo actual* (Barcelona: Crítica, 2017), 73.

## Los estudios de Asia en España

La creciente popularidad del género ha provocado que lo global sea algo omnipresente en la investigación académica con un aumento exponencial de las publicaciones que incluyen calificativos como global o transnacional en sus títulos. Por lo tanto, tampoco debe extrañar que determinados autores prefieran defender la existencia de un giro historiográfico. Los estudios asiáticos en España no han sido ajenos a esta tendencia tal y como ilustran los dos números consecutivos que *Mirai. Estudios Japoneses* (la revista sobre Japón de la Asociación española de Estudios Japoneses (AEJE) dedica a los temas globales o los planteamientos de grupos de investigación como *GREGAL: Circulación Cultural Japón-Corea-Cataluña/España* (UAB), *ALTER – Crisis, Otherness and Representation* (UOC) o HUME (Humanismo Eurasia, USAL)<sup>17</sup>.

Este interés por lo global supone un cambio, evolución o novedad en el ámbito de los estudios sobre Asia que han estado caracterizados por la investigación de regiones culturales desde una perspectiva interdisciplinar, es decir, estudios de área (*area studies*). Una aproximación originada en Estados Unidos durante la segunda mitad del siglo XX que estuvo vinculada con la estrategia del país. La relación entre los estudios de área y la geopolítica estadounidense se hace especialmente evidente en la subdivisión geográfica denominada sudeste asiático, donde la continuidad cultural genera más problemas que en otras zonas geográficas y su construcción parece más vinculada al mando del sudeste asiático de Lord Mountbatten durante la Segunda Guerra Mundial (1943) y a la firma de tratados internacionales como la ASEAN (1967)<sup>18</sup>. Un enfoque generalizado a nivel internacional que se adapta al tipo de publicaciones académicas que se dieron en España desde la década de 1990, cuando comenzó a asentarse la investigación de Asia en las universidades españolas<sup>19</sup>.

Efectivamente, las investigaciones publicadas en la *Revista Española del Pacífico* (fundada en 1991) seguían una línea similar a los estudios de área, caracterizándose por una miscelánea de especialistas (historia, lingüística, economía, sociología, arte, medioambiente, etc.) que abordaban el estudio de diferentes espacios nacionales (Filipinas, Japón, China, Taiwán, Corea, etc.). No obstante, en esta primera fase, conviene mencionar la presencia de especialistas en América, vinculada a la estructura del imperio español y la comunicación que generó el galeón de Manila entre el continente ame-

---

17. *Mirai. Estudios Japoneses*, vol. 4 (2020), Monográfico: Japón en un mundo global: iniciativas y posicionamientos; vol. 5. (2021), Monográfico: Desde 1960. ¿Qué papel ha desempeñado Japón en los procesos de globalización?

18. Macdonald, Charles J-H., "What is the use of area studies", *IIAS Newsletter*, 35, 1, (2004). Una aproximación a la relación entre los estudios de área y la política estadounidense en Khosrowjah, Hossein, "A Brief History of Area Studies and International Studies", *Arab Studies Quarterly*, 33 (2011): 131-142.

19. Desde 1964 se publicaba el *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas* y siempre ha existido un interés esporádico por Asia. Sin embargo, no existía una estructura que le otorgara continuidad, permanencia y un carácter más científico. Sobre estas cuestiones ver: Rodao, Florentino, "Aproximación a los estudios sobre Japón en España y Portugal", *Revista Española de Asia-Pacífico*, 1, (1991): 168-173; Barlés Baguena, Elena, "Luces y sombras en la historiografía del arte japonés en España", *Artigrama*, 18 (2003): 23-68; Falero Folgoso, Alfonso, "A History of Japanese Studies in Spain", en *Trabajo presentado en la XV Conferencia Anual de la European Association of Japanese Resource Specialists*, Salamanca, 2006.



ricano y Asia<sup>20</sup>. La propia denominación *Revista Española «del Pacífico»* respondía a esta percepción del espacio asiático y establecía una comunicación con las investigaciones sobre América y el imperio español.

En el caso más concreto de la disciplina histórica, el interés por Asia se catalizó mediante la celebración del primer Simposium Internacional: *El Extremo Oriente Ibérico* (1988). A partir de ese momento se constató un aumento exponencial de los artículos sobre la historia de Filipinas que contrastaba con la escasa producción anterior. Obviamente, la influencia de otras estructuras, eventos académicos y la proliferación de especialistas en Asia propiciaron un aumento de producción científica sobre el particular a lo largo de la década de 1990<sup>21</sup>. Asimismo, la publicación de los trabajos presentados en el simposio permite apreciar la influencia que tuvo la historia de América y la atención que se dio a la presencia ibérica en Asia (denominado Extremo Oriente en esta época) con particular énfasis en el estudio de las órdenes religiosas. Al fin y al cabo, el objetivo del simposio era «corregir» la «desproporción existente entre la presencia ibérica en el Extremo Oriente y la bibliografía española y portuguesa» sobre la región<sup>22</sup>.

De igual manera que sucedió en Estados Unidos, la concepción del espacio estuvo influida por los intereses nacionales en Asia. Sin embargo, dada la escasa agencia española en el panorama internacional, en este caso predominaba el estudio de su pasado imperial. Por todo ello, los historiadores que investigaron sobre Asia solían centrarse en cuestiones de política exterior, relaciones internacionales, contacto intercultural o en una historia colonial vinculada con la historia de América<sup>23</sup>. El peso inicial del americanismo en la *Revista Española del Pacífico* se diluirá a partir de 1995, cuando en sus páginas comienzan a predominar las investigaciones sobre Asia. Además, la fundación de la revista *Illes i Im-*

---

20. Un ejemplo de esta relación: Jiménez Estebán, Jorge, “Notas sobre los reales de a ocho hispanoamericanos y su ámbito por el Pacífico”, *Revista española del Pacífico*, 2, (1992): 206-209.

21. Alonso Álvarez, Luis e Hidalgo Nuchera, Patricio, “Los nietos de Legazpi revisan el pasado: continuidad y cambio en los estudios históricos filipinistas en España, 1950-1998”, *Illes i Imperis*, 3, (2000): 23-59. Igualmente, la década de 1990 es considerada como la fase de desarrollo de los estudios sobre China en España: Li, Qiuyang y Ruiz Ramírez, Raúl, “Coming Through the History: the Revival and Challenge of Spanish Sinology”, *Sinología Hispánica. China Studies Review*, 9, (2019): 1-30.

22. Francisco de Solano, Florentino Rodao, Luis E. Togores (ed.), *Extremo Oriente Ibérico. Investigaciones Históricas: Metodología y Estado de la Cuestión* (Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América, CSIC, 1989), 13. La documentación de los archivos ha favorecido la investigación sobre la presencia ibérica en Asia durante la época moderna como ilustra la siguiente publicación: Antonio García Cabezas, *El siglo Ibérico de Japón: la presencia hispanoportuguesa en Japón (1543-1643)* (Valladolid: Universidad de Valladolid, 1995).

23. Algunas de las publicaciones que obedecen a estas características en la década de 1990: Elizalde Pérez-Grueso, M<sup>a</sup> Dolores, “Las grandes potencias y el Pacífico español. Los intentos de los países hegemónicos en la colonia de las Carolinas”, *Revista española del Pacífico*, 1, (1991): 66-83; Togores Sánchez, Luis Eugenio, “El inicio de las relaciones hispano-japonesas en la época contemporánea (1868-1885)”, *Revista española del Pacífico*, 5, (1995): 18-43; Rodríguez González, Agustín Ramón, “España y Japón ante la crisis del Extremo Oriente en 1895”, *Revista española del Pacífico*, 5, (1995): 108-128; Ollé, Manel, “La invención de China: mitos y escenarios de la imagen ibérica de China en el siglo XVI”, *Revista española del Pacífico*, 8, (1998): 541-568. Borao, José Eugenio, “Percepciones chinas sobre los españoles de Filipinas: la masacre de 1603”, *Revista española del Pacífico*, 8, (1998): 233-254.

peris. *Estudios de historia de las sociedades en el mundo colonial y postcolonial* (fundada en 1998) ayudará a crear un espacio concreto para la historia colonial.

En 2006, la Universidad de Granada y Casa Asia crean el Foro Español de Investigación sobre Asia Pacífico (FEIAP) que mantiene el mote «Pacífico», pero prioriza claramente el territorio asiático. La imagen que aparece en la portada de su primera publicación demarca el espacio que tradicionalmente se ha considerado como Asia, sin embargo, a lo largo de sus páginas abundan las investigaciones sobre espacios nacionales, especialmente, Japón y China<sup>24</sup>. En 2016, el FEIAP se transforma en la Asociación Española de Estudios de Asia Oriental (AEEAO), eliminándose el término «Pacífico» y acotándose las coordenadas geográficas al Asia Oriental. La conformación de grados universitarios desde 2009 ha ayudado a consolidar la investigación sobre Asia en España, contribuyendo también a la proliferación del enfoque propio de los estudios de área como consecuencia de su interdisciplinariedad y la división territorial en que se parcelan sus itinerarios<sup>25</sup>. Una característica que continua vigente en la mayoría de los grupos de investigación sobre Asia en España.

Pese a la predominancia de los estudios de área, el siglo XXI ha estado marcado por la influencia de la perspectiva global. En 2006, Alfonso Falero ya llamaba la atención sobre la necesidad de que la historia de la filosofía se transformara en una historia universal del pensamiento. Un replanteamiento que ayudaría a dismantelar «el mito del pensar originario de Grecia», para colocar el foco en los cruces culturales, los intercambios, las hibridaciones y los préstamos. De esta manera, sería posible escapar del confinamiento espacial que favorecen los estudios de Asia Oriental y eludir los planteamientos eurocentricos que colocan el pensamiento griego en el centro<sup>26</sup>. Por su parte, David Mervart ha publicado varios artículos desde la perspectiva de la “global intellectual history”<sup>27</sup>. En el ámbito de los estudios superiores destaca la reciente creación del *Máster Universitario en Estudios Globales de Asia Oriental* (UAB) por GREGAL en 2020. Un posgrado que se aleja del planteamiento propio de los estudios de área, desdibujando las fronteras territoriales mediante una selección de módulos que enfatizan la movilidad, la circulación, las conexiones y lo transnacional.

---

24. Pedro San Ginés Aguilar (coord.), *La Investigación sobre Asia Pacífico. Colección Española de Investigación sobre Asia Pacífico*, (Granada: Editorial Universidad de Granada, 2007). A lo largo de esta investigación se ha notado una predominancia de investigaciones históricas sobre Japón y China. Además, no ha sido posible encontrar textos de jóvenes investigadores que aborden el estudio de Corea y Taiwán desde la perspectiva global.

25. Sobre los estudios de Asia en España y su evolución: Guarné, Blai e Iwasa, Takuro, “Japanese Studies in Spain: A Growing Academic Field”, *Japanese Studies around the World 2020*, (2021): 6-36; Querol Bataller, María, “Los estudios de Asia Oriental en España: Los itinerarios sobre China y su Lengua en los Grados Universitarios”, *Edetania*, 58, (2020): 41-54.

26. Falero Folgoso, Alfonso, “Plataformas de Pensamiento Global. Towards Global Thinking”, Pedro San Ginés Aguilar (coord.), *La Investigación sobre Asia Pacífico. Colección Española de Investigación sobre Asia Pacífico*, (Granada: Editorial Universidad de Granada, 2007): 687-700. Una idea que continuará desarrollando en el 4º FEIAP, (2014) con la intervención titulada “Acerca de la universalidad del pensar”.

27. Algunos ejemplos: Mervart, David, “The Republic of letters Comes to Nagasaki: Record of a Translator’s Struggle”, *Transcultural Studies*, 2, (2015): 8-37; Mervart, David, “Reading European Universal Histories in Japan, 1790-1840”, *The Historical Journal*, 64, (2021): 43-69.

Este enfoque global es «cada vez más popular entre los jóvenes historiadores», quienes, al fin y al cabo, han nacido en un mundo hiperconectado<sup>28</sup>. Un buen ejemplo del interés y la responsabilidad que existe entre los jóvenes historiadores hacia la perspectiva global es la revista *Entremons: UPF Journal of World History* dirigida por estudiantes de postgrado del Instituto de Història Jaume Vicens i Vives de la Universitat Pompeu Fabra<sup>29</sup>. Además de las publicaciones mencionadas, la búsqueda de historiadores que aborden el estudio de la historia de Asia desde una perspectiva global se ha realizado a través de aquellos grupos de investigación sobre Asia y/o historia global en universidades españolas. La consulta de todo ello ha permitido identificar una nueva generación de doctores que ha comenzado su carrera en 2010, adoptando el enfoque global desde el inicio de sus carreras investigadoras. Precisamente, en una época marcada por la proliferación del calificativo global en el ámbito de la historiografía.

Algunos de los investigadores que se adaptan a estas características son: Manuel Pérez García, doctorado en el Instituto Europeo Universitario de Florencia en 2010 con una tesis sobre el consumo y las redes comerciales en la Europa Mediterránea; Ander Permanyer doctorado en 2013 por la Universitat Pompeu Fabra con la tesis: *La participación española en la economía del opio en Asia Oriental tras el fin del Galeón*; Teresa Segura-García, doctorada en 2015 por la Universidad de Cambridge, bajo la dirección del propio Bayly, con la tesis titulada: *Baroda, The British Empire, and the world, c. 1880-1930*. De esta forma, ha sido posible esbozar tres generaciones diferentes de historiadores que reflejan la evolución historiográfica que conduce a la reciente eclosión de la Historia Global.

Este artículo coloca el foco en esta generación de historiadores, perteneciente al entorno universitario español, que publicaron sus trabajos a partir del año 2010 (incluyendo las tesis doctorales, publicaciones o investigaciones realizadas como parte de sus TFG o TFM) y se decantaron por temáticas de características globales<sup>30</sup>. El texto, siguiendo la línea de este monográfico, tiene como objetivo hacer balance de los planteamientos elegidos por los jóvenes historiadores e historiadoras, señalar los puntos de continuidad con sus predecesores e introducir visiones nuevas más acordes con las inquietudes actuales. Conviene puntualizar que el calificativo «jóvenes historiadores» es elusivo y difícil de acotar. En este artículo, puesto que el acento se coloca en el análisis de la perspectiva global, se ha optado por identificar una nueva generación de historiadores que obtuvieron su doctorado cuando la historia global ya había alcanzado la suficiente relevancia como para que se adscribieran a ella.

Todo ello, sin perder de vista el ámbito internacional para intentar contextualizar su trabajo de manera amplia, ayudando, de esa manera, al establecimiento de las líneas generales que guían los planteamientos de la Historia Global. Un campo que todavía se encuentra

---

28. Sebastian Conrad, *Historia Global. Una nueva visión para el mundo actual* (Barcelona: Crítica, 2017). De hecho, el II Congreso Internacional de la AEEAO llevaba por título: *Los Estudios de Asia Oriental en la Era de la conectividad*.

29. *Entremons. UPF Journal of World History*. <http://www.entremons.org/>

30. Para esto último se ha tenido en cuenta la revista *Asiademica. Revista universitaria sobre estudios de Asia Oriental*, donde los estudiantes tienen la oportunidad de publicar sus trabajos finales.

en construcción y que, tal vez, recaiga en ellos la responsabilidad de afianzarlo y comprobar si alcanza «la fuerza transformadora que tuvieron la historia social y el giro lingüístico»<sup>31</sup>.

## La mirada global a la historia de Asia

Sachsenmaier señala la dificultad de encorsetar bajo etiquetas cualquier tendencia académica, pues son, por naturaleza, difusas y descentralizadas. «For instance, only a tiny fraction of scholars who can be ascribed to a certain intellectual movement actually identify themselves with its new field designations and use them in their publications titles»<sup>32</sup>. Brice Cossart ilustra esta cuestión para la perspectiva global cuando incide en la buena acogida que tuvieron las obras de Sanjay Subrahmanyam, *The Career and legend of Vasco da Gama* y de Natalie Z. Davis, *Tricksters Travels. In search of Leo Africanus a Sixteenth-Century Muslim between Worlds*, pese a que ninguno de los autores manifestó explícitamente su vinculación con la historia global. Al contrario, *The Ordeal of Elizabeth Marsh* de Linda Colley, pese a posicionarse claramente en el ámbito de la historia global no fue reseñada en las principales revistas del campo (*Journal of the World History* o *Journal of the Global History*)<sup>33</sup>.

La complejidad, la indefinición y el aluvión de títulos que se inscriben en la perspectiva global dificulta, como ya se ha mencionado, el establecimiento de unos parámetros estrictamente acotados. Afortunadamente, también permite mantener abiertas las fronteras entre tendencias académicas con enfoques afines, favoreciendo el enriquecimiento mutuo de la comunicación que se produce en las zonas de solapamiento. Obviamente, en este caso, se hace hincapié en sus vínculos con los estudios de Asia; una relación fructífera avalada por algunos de los historiadores globales más visibles del panorama internacional como Sebastian Conrad (Japón), Christopher Bayly (India), Akira Iriye (el Pacífico), Masashi Haneda (el mundo marítimo de Asia), Jürgen Osterhammel, Dominic Sachsenmaier y Paula Crossley (China).

Como ya se ha mencionado, los grados y posgrados que ofrecen una especialización en Asia suelen incluir una miscelánea de asignaturas de diversas disciplinas como arte, literatura o antropología. Una preparación que favorece la interdisciplinariedad de sus egresados, facilitando la influencia de la historia cultural entre aquellos que se decantan por la historia o son historiadores por formación. De hecho, un número muy alto de las publicaciones sobre Asia se ocupan de los encuentros o las interacciones culturales, siendo este el vértice compartido con los estudios poscoloniales que fijan su atención en los cruces de fronteras culturales. Al fin y al cabo, el surgimiento del enfoque poscolonial coincidió con la época en que las Humanidades vivían un giro cultural<sup>34</sup>.

31. Analet Pons, "Vidas cruzadas. Biografía y Microhistoria en un mundo global", en *La Historia Biográfica en Europa. Nuevas perspectivas*, editado por Isabel Burdiel y Roy Foster (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2015), 48.

32. Dominic Sachsenmaier, *Global Perspectives on Global History. Theories and Approaches in a Connected World* (Nueva York: Cambridge University Press, 2011), 65-66.

33. Cossart, Brice, "Global Lives": Writing Global History with a Biographical Approach", *Entremons. UPF Journal of World History*, 5, (2013): 7-9.

34. Sobre historia global, historia cultural y estudios poscoloniales ver Sebastian Conrad, *Historia Global. Una nueva visión para el mundo actual* (Barcelona: Crítica, 2017), 52-55; Pons, Analet, "De los detalles al todo:

Precisamente, el poscolonialismo es una de las direcciones desde las que emerge «the “global” in history writing»<sup>35</sup>. Un tipo de estudios marcados por el análisis del discurso del poder y la representación que realiza de los pueblos sometidos por el imperialismo. En los estudios de Asia, el caso paradigmático es el trabajo de Edward Said sobre la representación de Oriente en la producción cultural europea<sup>36</sup>. La tremenda influencia del orientalismo ha provocado que gran parte de los trabajos se centren en la representación discursiva del «otro» o, al menos, incluyan una sección sobre el particular en sus publicaciones<sup>37</sup>. Todo ello, el enfoque poscolonial y el uso de términos como hibridación cultural o transculturación está vinculado con el firme propósito de los investigadores por evitar unos planteamientos eurocentricos que nacieron junto a la disciplina histórica en el siglo XIX<sup>38</sup>. Esta intención de huir del eurocentrismo es un elemento en común con la historia global.

Uno de los textos que mejor ejemplifica la aplicación de una metodología poscolonial a la perspectiva global es la publicación de Segura-García sobre las prácticas fotográficas del Maharajá Sayaji Rao III<sup>39</sup>. En ella, analiza las diferentes maneras en que el citado Maharajá usa sus retratos fotográficos como una manera de representar su poder y la legitimidad de sus linajes, mediante una estrategia mixta del uso de indumentaria india y europea. Gran parte de la producción científica española sobre Asia ha pivotado en torno a la interacción o el encuentro cultural con Europa, destacando en este ámbito los trabajos de historiadores e historiadores del arte. Unos estudios que, *grosso modo*, podrían dividirse en tres secciones bien diferenciadas<sup>40</sup>.

En primer lugar, el estudio del encuentro durante los siglos XV-XVII, cuando predominaba la presencia de los imperios ibéricos y las órdenes religiosas en Asia; un campo que cuenta con cierta tradición en España por la documentación que atesora en sus archivos<sup>41</sup>. Es importante recalcar que, en esta época, los agentes europeos no tenían la fuerza que adquirieron a lo largo del siglo XIX. Entre las últimas investigaciones de jóvenes in-

---

historia cultural y biografías globales”, *Història da historiografia*, 12, (2013): 156-175.

35. Berg, Maxine, “Global history: approaches and new directions”, ed. Maxine Berg *Writing the History of the Global. Challenges for the 21<sup>st</sup> Century* (Oxford: Oxford University Press, 2013), 3.

36. Edward Said, *Orientalismo* (Barcelona: Debolsillo, 2009); Edward Said, *Cultura e imperialismo* (Barcelona: Anagrama, 1996). Un trabajo ampliamente discutido y matizado que forma parte integrante del enfoque poscolonial sobre Asia Oriental.

37. Algunos ejemplos de esta tendencia: Pedro San Ginés Aguilar (ed.), *Cruce de Miradas, Relaciones e Intercambios. Colección Española de Investigación sobre Asia Pacífico*, (Granada: Editorial de Granada, 2010); José Eugenio Borao Mateo, *Las miradas entre España y China. Un siglo de relaciones entre los dos países (1864-1973)*, (Madrid: Miraguano ediciones, 2017).

38. El término transculturación fue acuñado por Fernando Ortiz, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* (Barcelona: Ariel, 1973).

39. Teresa Segura-García, “Picturing Indian Kingship. The Photographic Practices of Maharaja Sayaji Rao III of Baroda”, coord. Annamaria Motrescu Mayes y Marcus Banks, *Visual histories of South Asia* (Nueva Delhi: Prime Books, 2018), 115-131.

40. Otras cuestiones muy presentes en la investigación sobre Asia en España, como las relaciones internacionales o la historia colonial del imperio español, se han mantenido fuera del artículo por mantener un enfoque muy vinculado a las cuestiones territoriales nacionales.

41. Algunas de las investigaciones más recientes sobre la cuestión: García Gutiérrez, S. J. Fernando, “Giovanni Cola (Joao Nicolao). Un hombre del renacimiento italiano trasplantado a Japón”, *Mirai. Estudios Japoneses*, 2, (2018): 3-19; Junyang, Ye y Ollé, Manel, “La economía de la misión franciscana española en China

vestigadores sobre la relación Europa-Japón se encuentran las publicaciones de Jonathan López-Vera, quien ha manifestando su interés por cuestiones propias de la perspectiva global como el movimiento de mercancías e ideas, el cruce de fronteras o la interacción cultural; sin perder de vista la reflexión sobre la representación del «otro» en los textos de la época. Igualmente, queda patente su intención de eludir el eurocentrismo cuando explica «no hablamos de un encuentro entre “descubridores y descubiertos”, (...) hablamos de un descubrimiento mutuo en el que, como suele ocurrir, las diferencias respecto al Otro son lo más llamativo, aunque sean las similitudes las que permiten un acercamiento»<sup>42</sup>.

En su investigación doctoral analiza la interacción entre Europa y Japón, aplicando «un enfoque historiográfico global» debido al carácter «transregional, transnacional y transcultural» del objeto de estudio. Un tema que se encuentra incrustado en «un primer proceso de globalización» y que se caracteriza por el «encuentro entre fronteras» y el «contacto entre dos civilizaciones»<sup>43</sup>. Sin duda, las características de este encuentro cultural propician el uso de aproximaciones globales, así como el análisis de los procesos de transculturación e hibridación cultural. Precisamente, Salvador Medina Baena atiende a la transculturación presente en las estrategias de adaptación cultural en China por parte de los jesuitas, sin olvidar introducir las reflexiones pertinentes sobre la percepción del «otro»<sup>44</sup>.

En segundo lugar, el estudio de las interacciones que tuvieron lugar a lo largo del siglo XIX, cuando el imperialismo europeo alcanzó su apogeo a lomos de la industria. Como en el caso anterior, es un tema ampliamente trabajado en la historiografía española<sup>45</sup>. Destaca la atención a los viajeros españoles, diplomáticos principalmente, que dejaron testimonio escrito de sus estancias y viajes por diferentes territorios de Asia<sup>46</sup>. Una serie de traba-

---

durante el siglo XVII: fuentes de financiación, gastos, préstamos y déficits”, *Hispania sacra*, 73:148, (2021): 469-481.

42. López-Vera, Jonathan, “La misión jesuita en Japón y China durante los siglos XVI y XVII, un planificado proceso de adaptación», *Asiademica: revista universitaria de estudios sobre Asia Oriental*, 1, (2012): 44. López-Vera, Jonathan, “La Embajada Keichō (1613-1620)”, *Asiademica: revista universitaria de estudios de Asia Oriental*, 2, (2013): 85-103. López-Vera, Jonathan, “Los Franciscanos en el Japón del siglo XVI. Misioneros vestidos con piel de embajadores”, *Revista Estudios*, 32, (2016): 1-19.

43. Jonathan López, “Toyotomi Hideyoshi y Europa. Contactos entre el gobierno japonés y los portugueses y castellanos en el Japón de finales del siglo XVI” (Tesis doctoral, dirigida por Joan-Pau Rubiés y Asami Masakazu, Universitat Pompeu Fabra, 2019), 41. Publicado recientemente como *Toyotomi Hideyoshi y los Europeos. Portugueses y castellanos en el Japón samurái* (Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona, 2021).

44. Medina Baena, Salvador, “Hibridación cultural y el discurso sobre China en el siglo XVII. El caso de Diego de Pantoja”, *Asiademica: revista universitaria de estudios sobre Asia Oriental*, 5, (2015): 10-37.

45. Por ejemplo, Folch Fornesa, M. Dolors, “Mariners, Musics, Religiosos i Pelotaris”, *L’Avenç*, 87, (1985). Florentino Rodao, *Espanoles en Siam (1540-1939): una aportación al estudio de la presencia hispana en Asia Oriental* (Madrid: CSIC, 1997). Almazán Tomás, Vicente David, “La imagen de Japón en la publicidad gráfica española de finales del s. XIX y primeras décadas del XX”, *Revista española del Pacífico*, 8, (1998): 403-434; Martínez Robles, David, “Espanoles en el reino celestial Taiping: el desconocimiento como pauta de interculturalidad”, Pedro San Ginés Aguilar (coord.), *La Investigación sobre Asia Pacífico. Colección Española de Investigación sobre Asia Pacífico*, (Granada: Editorial Universidad de Granada, 2007): 341-358; Ramírez Ruiz, Raúl, “Neto and Giadán: The Last Two Spanish in the Qing Dynasty”, *Sinología Hispánica*, 4, (2017): 1-46.

46. En este campo Barlés Baguena, Elena, ha realizado varias publicaciones, una de las más recientes es: “El diplomático español Francisco de Reynoso (1856-1938) y su recorrido por el Japón Meiji”, *Mirai. Estudios Japoneses*, 1, (2017): 195-215. Martínez Robles, David, “Más allá de los tratados desiguales: Concesiones mutuas en el tratado sino-español de 1864” Pedro San Ginés Aguilar (ed.), *Cruce de Miradas, Relaciones e Intercambios*.

jos que continúan centrados en el encuentro cultural y la representación que se hace del «otro» oriental por parte de unos actores que añadían una nueva capa de complejidad a su discurso; ellos mismos formaban parte de un «otro» en el interior de Europa.

Antonio Blat se ha aproximado a la figura de Enrique Dupuy de Lôme, analizando su libro *Estudios sobre el Japón* (1895). Blat hace hincapié en la influencia del contexto de la época (expansión de Estados Unidos, construcción y deriva expansionista del estado nacional japonés y contracción del imperio español) y su influencia en la redacción y edición del monográfico de Dupuy de Lôme<sup>47</sup>. Una investigación que ha culminado con la biografía global del personaje, donde dedica dos secciones a la interacción del personaje con Japón y que tiene como objetivo realizar una aproximación microhistórica a la historia global<sup>48</sup>. En esa misma línea, en la que se coordinan las perspectivas micro y macro, se ubicaría el artículo de Gonzalo Sanemeterio, donde a través del caso del asesinato de un comerciante japonés en un territorio fronterizo en una isla del Pacífico se aproxima al contexto internacional en la zona<sup>49</sup>. O la investigación de Carles Brassó sobre el papel de los médicos voluntarios en conflictos militares del siglo XX como la guerra civil española o la revolución china que ha culminado en la reciente publicación de un libro<sup>50</sup>.

Por su parte, Mònica Ginés Blasi ha analizado la figura de Eduard Toda i Güell y su papel en China como intermediario en la cuestión de los *coolies* como parte de su investigación doctoral que culminó en una tesis sobre el coleccionismo catalán de arte asiático<sup>51</sup>. Un tema habitual en los trabajos publicados en España por los investigadores del arte asiático. En este caso, la línea de investigación derivó en tres artículos sobre el comercio de *coolies* en las colonias españolas, donde también introducirá el papel de los puertos asiáticos sujetos a los tratados desiguales. En los artículos publicados sobre el tema se conjuga la movilidad,

---

*Colección Española de Investigación sobre Asia Pacífico*, (Granada: Editorial de Granada, 2010): 487-506. Además, merece especial atención su libro donde destaca el papel del diplomático Sinibaldo de Mas como intermediario entre China y España: *Entre dos imperios. Sinibaldo de Mas y la empresa colonial en China (1844-1868)* (Madrid: Marcial Pons, 2018). También investigaciones sobre los fondos archivísticos: García Ruiz-Castillo, Carlos, "Los fondos de las representaciones diplomáticas y consulares de España en China conservados en el Archivo General de la Administración", *Cuadernos de historia contemporánea*, 31, (2009): 223-241. Algunos títulos más centrados en las cuestiones del discurso y la representación: Lili Litvak, *El Ajedrez de las Estrellas. Crónicas de viajeros españoles del siglo XIX por países exóticos (1800-1913)* (Valladolid: Editorial Verdelis, 2013); Joan Torres-Pou, *Asia en la España del siglo XIX. Literatos, viajeros y diplomáticos ante Oriente* (Amsterdam: Rodopi, 2013).

47. Blat, Antonio, "Enrique Dupuy de Lôme. Sus estudios sobre el Japón (1895) y el imperialismo decimonónico", *Revista de Historia Autónoma*, 10, (2017): 105-122.

48. Antonio Blat, "Enrique Dupuy de Lôme. La biografía global de un diplomático valenciano". (Tesis Doctoral dirigida por Anacleto Pons, Isabel Burdiel y Florentino Rodao, Universitat de València, 2021).

49. Sanemeterio Cabañes, Gonzalo "La verdad sobre el caso Akayama, violencia y contrabando en el Pacífico bajo soberanía española a fines del siglo XIX", *Mirai. Estudios Japoneses*, 3, (2019): 59-77.

50. Brassó Broggi, Carles, "Los médicos españoles en China", *La Aventura de la Historia*, 219, (2017): 30-35; Carles Brassó Broggi, *Los médicos errantes. De las Brigadas Internacionales y la revolución china a la guerra fría*, (Barcelona: Crítica, 2022).

51. Ginés Blasi, Mónica, "Eduard Toda i Güell: From Vice-Consul of Spain in China to the Renaixença in Barcelona (1871-1874)", *Entremons. UPF Journal of World History*, 5, (2013): 1-18. Mònica Ginés Blasi, "El coleccionisme entre Catalunya i la Xina (1876-1895)" (Tesis doctoral dirigida por Mireia Freixa Serra y Josep Maria Fradera, Universitat de Barcelona, 2013).

el comercio, los agentes imperiales, los puertos y el papel de las redes en los intercambios; cuestiones, todas ellas, que se adaptan perfectamente a la perspectiva global<sup>52</sup>.

Finalmente, destacaría el estudio sobre los flujos culturales con una presencia muy importante de la circulación de la cultura popular, sin perder de vista los orientalismos o la conformación de artefactos híbridos<sup>53</sup>. En este ámbito, Ana Trujillo Dennis ha investigado las influencias culturales del artista japonés Takashi Murakami, marcado por una primera etapa en la que el autor se centró en el carácter híbrido de la cultura japonesa<sup>54</sup>. Su tesis doctoral forma parte de esa línea de investigación, en la que vincula la identidad artística de Murakami con un discurso auto-orientalista que pretende captar la atención del público occidental<sup>55</sup>. Otras publicaciones han mantenido ese interés por los cruces culturales, las representaciones fotográficas de carácter orientalista y sus vínculos con la identidad. En este caso, posiblemente, predomina el carácter poscolonial de las publicaciones, pero su interés por la circulación de los flujos culturales, los espacios de encuentro y la hibridación cultural la aproximan a la perspectiva global<sup>56</sup>.

En todo caso, los autores mencionados coinciden en las tres directrices más reiteradas a lo largo de la bibliografía teórica sobre la perspectiva global: huída del eurocentrismo, de las historias nacionales y atención a las interconexiones<sup>57</sup>. El primero de ellos, la huída del eurocentrismo, es el que más atención ha recibido en las páginas anteriores por su fuerte conexión con los planteamientos poscoloniales. No obstante, es conveniente señalar que muchas de las perspectiva globales van un paso más allá y reflexionan explícitamente «sobre la cuestión del eurocentrismo»<sup>58</sup>. Una característica en la que se enmarca el estudio de Pérez

---

52. Ginés Blasi, Mónica, "A Philippine "coolie trade": Trade and exploitation of Chinese labour in Spanish colonial Philippines, 1850-1898", *Journal of Southeast Asian Studies*, 51, (2020): 457-483; "Exploiting Labour Emigration in Treaty Ports: The Role of Spanish Consulates in the "Coolie Trade", *International Review of Social History*, 66, (2021); "The International Trafficking of Chinese Children and its Conflicting Legalities in Mid-Nineteenth Century Treaty-Port China", *Slavery & Abolition*, (2022). DOI: 10.1080/0144039X.2022.2079976.

53. Antonio Blat y Miguel Blanco han realizado alguna aportación en esta dirección: Blat, Antonio, "Japón y Estados Unidos la cuenca del Pacífico como punto de encuentro. Un maridaje de postguerra"; Blat, Antonio y Blanco, Miguel, "El anime como fenómeno de masas global: fantasía, censura y percepciones".

54. Trujillo Dennis, Ana, "Superflat" o el carácter híbrido de la cultura japonesa según Takashi Murakami", *Anales de Historia del Arte*, 1, (2013): 67-77.

55. Ana Trujillo Dennis, "La identidad como estrategia en la obra de Takashi Murakami: un discurso de ida y vuelta" (Tesis Doctoral dirigida por Carmen García-Ormaechea y Quero, Universidad Complutense de Madrid, 2015).

56. Trujillo Dennis, Ana, "Yokohama: cruce de miradas en el Japón *Bakumatsu*", Pedro San Ginés Aguilar (ed.), *Cruce de miradas, relaciones e intercambios* (Granada: Editorial Universidad de Granada, 2010), 371-375; "Japón a través del objetivo fotográfico. La fotografía turística como elemento para definir la identidad de una nación", *Mirai. Estudios Japoneses*, 1, (2017): 69-82; "Ehon Don Kihôte de Serizawa Keisuke: Don Quijote como puente entre culturas", *Mirai. Estudios Japoneses*, 3, (2019): 179-190.

57. La huída de las historias nacionales no implica que los espacios nacionales se desdeñen como objeto de estudio, sino que se replantee su aproximación integrando los estados nacionales en el contexto global. Sobre la historia nacional desde una perspectiva global: Dalmau, Pol y Luego, Jorge, "Historia global e historia nacional: ¿una relación insalvable?", *Ayer*, 120, 4 (2020): 311-324.

58. Sebastian Conrad, *Historia Global. Una nueva visión para el mundo actual* (Barcelona: Crítica, 2017), 65 y 148-154.



García, donde a través de un estado de la cuestión identifica la escasa presencia de estudios que abordan la historia del consumo desde perspectivas no eurocéntricas<sup>59</sup>.

En los trabajos anteriores ha sido evidente el anhelo por escapar de las fronteras impuestas por los estados nacionales; un deseo que conduce a la mencionada atención por las interconexiones, el encuentro fronterizo y, en general, la movilidad. De esta forma es posible adoptar estrategias para dejar atrás el nacionalismo metodológico que ha marcado la agenda de la disciplina histórica desde el siglo XIX y de los estudios de área, dando prioridad a objetos de estudio marcados por la circulación y el cruce de fronteras culturales<sup>60</sup>. Esta aproximación a la dinámica histórica condiciona el predominio de un léxico vinculado al movimiento, al cruce de fronteras, a las interconexiones, a la globalización y a la modernidad. En parte, la historia global es historia del movimiento y de la movilidad (palabra mayúscula, por cierto, con la que Jürgen Osterhammel y Conrad abren su obra: *An emerging modern world*), historia de los entrelazamientos, de la circulación de ideas, bienes o personas<sup>61</sup>.

En definitiva, la huída del eurocentrismo propuesta por la historia global supone un gran atractivo para los investigadores de la Historia de Asia que suelen estar muy influenciados por los estudios poscoloniales y conocen el peligro del eurocentrismo. No obstante, se deben tener muy presentes los riesgos que, según algunos autores, entraña la perspectiva global como caer en nuevos centrismos o en una homogenización de la realidad histórica que acabe imponiendo un relato occidental. Este temor es expresado por los historiadores chinos, y se vincula con el escaso éxito del enfoque global en el país, quienes perciben la historia global «como una forma de la estrategia «neocolonialista» que potencialmente puede contaminar el significado, concepto y narrativa de la historia y la civilización china»<sup>62</sup>.

Los estudiosos poscoloniales se mantienen en guardia ante estos peligros, son escépticos y «desconfían de una retórica de lo «global» que, a su entender, es un discurso imperialista de dominación»<sup>63</sup>. Sin embargo, la historia global parece un espacio adecuado para establecer un diálogo intercultural que dirija sus esfuerzos hacia un anhelado fin de los centrismos. Al fin y al cabo, la perspectiva global coincide con el poscolonialismo en el rechazo de la teleología de las teorías de la modernización.

---

59. Manuel Pérez García, “Historia Global vs. eurocentrismo: revisión historiográfica, análisis de consumo y un caso de estudio comparativo entre China y Europa (1730-1808)”, *Investigaciones de Historia económica*, 13, (2017): 1-13.

60. Armitage, David, “The International Turn in Intellectual History”, ed. Darrin M. McMahon y Samuel Moyn, *Rethinking Modern European Intellectual History* (Nueva York: Oxford University Press, 2014), 232; Conrad, Sebastian, *Historia Global. Una nueva visión para el mundo actual*, (Barcelona: Crítica, 2017), 9.

61. Sebastian Conrad y Jürgen Osterhammel (ed.), *An emerging modern world, 1750-1870* (Cambridge: The Belknap of Harvard University Press, 2018)

62. Manuel Pérez García, “Historia Global vs. eurocentrismo: revisión historiográfica, análisis de consumo y un caso de estudio comparativo entre China y Europa (1730-1808)”, *Investigaciones de Historia económica*, 13, (2017): 6.

63. Sebastian Conrad, *Historia Global. Una nueva visión para el mundo actual*. (Barcelona: Crítica, 2017), 53.

## Espacios, globalización y modernidad

La atención al proceso de globalización (económica, cultural, social, etc.) es otra de las características del estudio de la dinámica histórica desde la perspectiva global. Obviamente, el peso de su importancia en los diferentes estudios puede variar, pero dado el énfasis que se coloca en las interconexiones, la movilidad y las redes suele aparecer en mayor o menor medida. Ya se incidió, al inicio, en la importancia que tuvo el contexto de la globalización en el desarrollo del interés por dicho fenómeno. De esta manera, los historiadores rastrearon sus orígenes, desarrollando términos como globalización arcaica, primera globalización o *soft globalization* (en contraste a una *hard globalization*) para describir el inicio del fenómeno en la época moderna.

En esta línea trabaja Bartolomé Yun, quien otorga a la globalización una cronología y un espacio (Atlántico) similar a la que suelen ofrecer para la modernidad algunos planteamientos poscoloniales<sup>64</sup>. En la obra de Lynn Hunt, recientemente traducida, la autora señala que para algunos autores ambas cuestiones son una misma cosa. No obstante, Hunt prefiere realizar una distinción clara entre ambas: la modernidad es unidireccional, mientras que la globalización es bidireccional<sup>65</sup>. Un planteamiento que choca frontalmente con la visión de la modernidad de autores poscoloniales como Enrique Dussel, para quien, precisamente, está caracterizada por la interacción<sup>66</sup>.

No es este el espacio donde ofrecer una disquisición teórica pormenorizada sobre este tema, pero ciertamente existen algunas similitudes en el planteamiento que afronta la globalización como una homogeneización o Macdonaldización y las teorías clásicas de la modernización que inciden en su difusión unidireccional desde un centro europeo a una periferia. Igualmente, la globalización como glocalización o hibridación es equiparable a los planteamientos que, como Dussel desde el poscolonialismo y Bayly desde la historia global, inciden en la modernidad como un «proceso de imitación y de mutua prestación»<sup>67</sup>. De hecho, Jan N. Pieterse incide en la complementariedad que existe entre la modernidad y la globalización, insistiendo en la imagen del fenómeno de la hibridación como un rizoma cultural que carece de centro<sup>68</sup>.

De nuevo, emergen unos vínculos estrechos entre las teorías poscoloniales y la perspectiva global que se aproxima a la teoría de la modernización desde planteamientos que tienen en cuenta las voces de autores no occidentales. En ambos casos se prima la idea de bidireccionalidad, incidiendo en la capacidad de agencia de todas las partes implicadas. Una idea que ha sido especialmente trabajada para el caso japonés, pero que sería aplica-

---

64. Bartolomé Yun Casalilla, *Iberian World Empires and the Globalization of Europe, 1415-1668* (Singapur: Palgrave Macmillan, 2019); Bartolomé Yun Casalilla, Ilaria Berti y Omar Svriz-Wucherer (eds.), *American Globalization, 1492-1850. Trans-Cultural consumption in Spanish Latin America* (Nueva York: Routledge, 2022).

65. Lynn Hunt, *La escritura de la Historia en la era global*, (Valencia: PUV, 2022).

66. Enrique Dussel, "Europa, modernidad y eurocentrismo", Edgardo Lander (comp.), *La Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (Buenos Aires: CLACSO, 2000), 41-54.

67. Christopher A. Bayly, *El Nacimiento del Mundo Moderno, 1780-1914. Conexiones y comparaciones globales*. (Madrid: Siglo XXI, 2010), XXXIV.

68. Jan Neverdeen Pieterse, *Globalization and Culture. Global Mélange*. (Nueva York: Rowman & Littlefield Publishers, 2009).

ble a otras realidades geográficas. Una mirada al mundo que prima la interacción de los procesos globales y las interconexiones que tienen lugar en los espacios de intercambio.

En las últimas décadas esta atención por lo global ha provocado una reevaluación del espacio con el objetivo de desmarcarse de posturas eurocéntricas que únicamente atiendan a perspectivas europeas. El propio espacio de Asia está siendo cuestionado y reevaluado en diversos estudios que proponen diferentes aproximaciones conceptuales para esta zona geográfica. En *Asia Redux: conceptualizing a Region of Our Times*, Pransejit Duara analiza el espacio asiático diferenciando entre región (espacio que surge como consecuencia de las interacciones) y regionalización (espacio fruto de la planificación)<sup>69</sup>. Además, vinculado a la conformación de la región, introduce dos estudios que hacen hincapié en la relevancia de las conexiones endógenas precoloniales y su influencia en el éxito económico del capitalismo europeo en la zona<sup>70</sup>.

Por su parte, Andrew J. Abalhin propone un área denominada «Sino-Pacífica» que define como *world region*<sup>71</sup>. Particularmente interesante es el concepto de Asia Monzónica, acuñado en 1920, que se ha rescatado a tenor del giro global para proponer un área geográfica y cultural ajena las fronteras nacionales basada en las conexiones que se produjeron fruto del intercambio comercial de las rutas marítimas propiciadas por los vientos monzónicos<sup>72</sup>. Un espacio sobre el que se habrían expandido el Islam y el Budismo desde uno de sus extremos al otro, vinculando de nuevo la idea de modernidad con la de interacción, prestación e hibridismo cultural. Una comprensión del espacio asiático con ciertas similitudes a la realizada por Raúl Ramírez, Sara Núñez y Felipe R. Debasa en su monografía sobre Asia, cuando priman la importancia del marco cultural e histórico sobre el marco puramente geográfico e integran Asia Oriental, Asia Meridional y el Sudeste Asiático en un mismo espacio<sup>73</sup>.

Una serie de trabajos que cumplen las principales directrices de la historia global, reevaluando el papel del espacio más allá de las fronteras nacionales en base a los intercambios endógenos. Estudios que inciden, principalmente, en aspectos geográficos, culturales y económicos. No obstante, existen otras maneras de reevaluar espacios desde perspectivas globales, como ilustra parte de la investigación de Segura-García que está orientada a reformular el espacio político de los principados indios, donde según la autora «se puso en práctica una modernidad india que se apropió estratégicamente de discursos y vocabularios europeos». En este caso, la reevaluación del espacio está mucho más loca-

---

69. Duara, Prasenjit, "Asia redux: Conceptualizing a region for Our Times", *The Journal of Asian Studies*, 69:4, (2010): 963-983.

70. Ray, Rajat K., "Asian Capital in the Age of European Expansion: The Rise of the Bazaar, 1800-1914", *Modern Asian Studies*, 29 (1995): 449-554; Hamashita, Takeshi, "The Tribute Trade System and Modern Asia", Ed. A. J. H. Latham y Heita Kawasatsu, *Japanese Industrialization and the Asian economy* (Londres: Routledge, 1994).

71. Abalhin, Andrew J., "Sino-Pacífica": Conceptualizing Greater Southeast Asia as a Sub-Arena of World History", *Journal of World History*, 22 (2011): 659-691.

72. Andre Aciri, Roger Blench y Alexandra Landmann, *Spirits and Ships: Cultural transfers in Early Monsoon Asia* (Singapur: ISEAS, 2017); Rhoads Murphey, *A History of Asia*. (Chicago: Pearson Longman, 2006).

73. Raúl Ramírez Ruiz, Sara Núñez de Prado Clavell, Felipe R. Debasa Navalpotro, *Historia de Asia contemporánea y actual* (Madrid: Universitas, 2017). La misma visión que se adopta en ese estudio para delimitar el espacio geográfico del que se ocupan los investigadores.

lizada que en los casos anteriores, pero permite apreciar la interrelación entre lo local y lo global que suele caracterizar el enfoque de las investigaciones globales. Además, refleja a la perfección el posicionamiento de la historia global ante la modernidad y su intención por incidir en el papel activo de los sujetos coloniales.

Finalmente, el estudio sobre los principados indios también incide en la relevancia que tiene la integración para este enfoque historiográfico<sup>74</sup>. Es decir, incrustar el objeto de estudio en un contexto global, yendo más allá de la mera contextualización. De esta forma: se resalta la influencia de los procesos globales en entornos locales, se observa la interacción que se produce entre los elementos endógenos y exógenos de la dinámica histórica y se resalta la «fluidez de las fronteras»<sup>75</sup>.

Como ya se adelantó en la introducción, la mirada global, permite multitud de enfoques y aproximaciones al objeto de estudio. No obstante, el poscolonialismo, la historia cultural y la historia económica son algunos de los ámbitos que más naturalmente han evolucionado hacia la historia global. Precisamente, autores como Bartolomé Yun o Manuel Pérez están interesados en la economía, por lo que en sus investigaciones está muy presente la circulación de los productos de consumo y su relación con la globalización temprana<sup>76</sup>. De hecho, las relaciones comerciales han sido uno de los acicates que han espoleado el intercambio cultural, conformado espacios comerciales de comunicación de naturaleza híbrida.

La atención a los intercambios y conexiones a largas distancias ha favorecido una mayor atención al espacio marítimo en que se producen. De hecho, el creciente interés ha generado el surgimiento de un nuevo giro: «*oceanic turn*», donde se enmarca el resurgimiento del concepto geográfico de Asia Monzónica. En todas las investigaciones sobre esta cuestión se resalta el papel que tienen las superficies marinas como una autopista que, en lugar de aislar, permite una comunicación fluida a lo largo de sus costas. En la historiografía española, la tradición de los estudios sobre América, la historia colonial y, posiblemente, la proximidad cultural ha privilegiado las investigaciones sobre el Atlántico. No obstante, en los últimos años se han incrementado el número de investigaciones que introducen las coordenadas del Pacífico en sus páginas.

En España destaca la aproximación a la cuestión del Pacífico y su papel como espacio de intercambios entre Europa y Asia en el monográfico dedicado a los Encuentros e Inter-

---

74. La característica más importante de la historia global, según Conrad, que es reiterada una y otra vez a lo largo de su libro. Sebastian Conrad, *Historia Global. Una nueva visión para el mundo actual*. (Barcelona: Crítica, 2017).

75. Segura-García, Teresa, “Maharajás y modernidad: un proyecto de reformismo hindú en un principado de la India, 1910-1940”, Ángel Mateos-Aparicio Martín-Albo y Eduardo de Gregorio-Godeo (eds.), *Identidades en contexto y cultura posmoderna: Ensayos Críticos* (Oviedo: KRK ediciones, 2015), 78-79. Segura-García, Teresa, “La contribución de los principados de la India en la creación de una nación independiente”, Ed. María Dolores Elizalde Pérez-Grueso, *Nacionalismo Versus colonialismo en el Sudeste Asiático. Problemas en la construcción nacional de Filipinas, India y Vietnam* (Barcelona: Bellaterra, 2013), 225-260.

76. Los estudios de Pérez García suelen incluir el estudio de las interacciones comerciales con China. Manuel Pérez-García, *Vicarious Consumers. Trans-national Meetings between the West and East in the Mediterranean World (1730-1808)*. (Farnham: Ashgate, 2011). Pérez-García, Manuel, “Divergencia en los modelos de crecimiento económico de Oriente y Occidente: Repensando la “pregunta de Needham” desde una perspectiva china”, *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, 7 (2016): 125-140.

cambios Euroasiáticos en el Pacífico, donde se alude al peso que ha adquirido este espacio en la historiografía internacional y a su papel como espacio de confluencia para el desarrollo de «la primera globalización»<sup>77</sup>. Es menester señalar las aportaciones sobre las interacciones que se produjeron en la época moderna, continuando la tradición de la historiografía española sobre esta cuestión. Sin embargo, en este caso resaltan la agencia de los flujos migratorios y el mantenimiento del comercio entre Nueva España y Filipinas pese al fin del Galeón de Manila. En ambos casos se trata de investigadores que pueden ser calificados como jóvenes historiadores, siguiendo los criterios de este estudio<sup>78</sup>. En lo referente al siglo XIX, Guillermo Martínez Taberner, Brassó Broggi y Permanyer Ugartemendia continúan sus respectivas líneas de trabajo, desarrolladas durante sus investigaciones doctorales. El primero se centra en la relación entre Japón y las colonias asiáticas del imperio español; el segundo en las redes comerciales de empresas textiles chinas y su papel en la economía de China; y el último en la presencia de españoles en la economía del opio<sup>79</sup>.

Las ciudades portuarias son otro tema muy compatible con la perspectiva global debido al volumen de intercambio económico y cultural que converge en ellas. Un tema que está muy vinculado con la línea de investigación de Pérez-García<sup>80</sup>. Ya se han mencionado algunos títulos que incidían en el encuentro cultural o el intercambio económico que se producía en algunas de estas ciudades, sin embargo, conviene destacar la reevaluación de estos espacios desde la perspectiva global. No sólo como espacios de intercambio comercial, sino también como nodos, ejes de la globalización o transformadores culturales por donde penetra la modernidad<sup>81</sup>. Son también espacios liminales con su propia identidad

---

77. Pérez Lecha, Martínez Taberner, Guillermo y Permanyer Ugartemendia, Ander, "Presentación. Encuentros e Intercambios Euroasiáticos en el Pacífico", *Millars. Espai i historia*, 39 (2015): 9-13.

78. Rubén Carrillo Martín, "Asians to New Spain. Asian cultural and migratory flows in Mexico in the early stages of "globalization" (Tesis doctoral dirigida por David Martínez Robles, Universitat Oberta de Catalunya, 2015); Carrillo, Rubén, "Los "chinos" de Nueva España: migración asiática en el México colonial", *Millars: Espai i historia*, 39, (2015): 15-40. Manuel Pérez Lecha, "Los últimos años del galeón de Manila. El ocaso de un modelo colonial hispano en el Pacífico, 1785-1821" (Tesis doctoral dirigida por Vicent Sanz Rozalén, Universitat Jaume I, 2014); Pérez lecha, Manuel, "El galeón de Manila en el siglo XIX, o cómo pervivió el primer comercio transpacífico pese a su oficial disolución por parte de las autoridades peninsulares", Adrián Llacuna y Helena Saavedra Mitjans (coord.), *Experiencia e historia en la contemporaneidad: historia pensada, historia enseñada y memoria histórica*, (Actas del V Encuentro de Jóvenes Investigadores, Bellaterra, 2017), 427-443.

79. Guillermo Martínez Taberner, *El Japón Meiji y las colonias asiáticas del imperio español*. (Barcelona: Bellaterra, 2017). Martínez Taberner, Guillermo, "Comercio intra-asiático y dinámicas inter-imperiales en Asia Oriental: el Japón Meiji y las colonias asiáticas del imperio español", *Millars: Espai i historia*, 39, (2015): 125-157. Brassó Broggi, Carles, "Los precedentes de la reforma y apertura en China: redes empresariales en la industria textil, 1920-79", *Millars: Espai i historia*, 39, (2015): 159-179. Permanyer Ugartemendia, Ander, "Una presencia no tan singular: españoles en la economía del opio en Asia Oriental (1815-1843)", *Millars: Espai i historia*, 39, (2015): 159-179.

80. Pérez-García, Manuel, "Redes locales y espacios globales: Macao y Marsella en una perspectiva comparada para el análisis de la divergencia económica entre China y Europa (s. XVIII)", *Revista Estudios*, 33, (2016): 615-651. Igualmente, en esa línea de trabajo se encuentra Lemmen, Sarah, "Ports in state socialism, or why the Cold War matters to maritime history", *International Journal of Maritime History*, 33, (2021): 118-128.

81. James Belich, John Darwin, Margret Frenz y Chris Wickham (ed.), *The Prospect of Global History*. (Oxford, Oxford University Press, 2016), 18-20.

híbrida, donde según Masashi Haneda se unen lo autóctono y lo foráneo<sup>82</sup>. Una temática que forma parte de la línea de investigación del propio Pérez-García y de otros jóvenes investigadores como Mónica Ginés Blasi, Antonio Blat o Ana Trujillo.

## Conclusiones

Los estudios de área y el poscolonialismo conformaron la base de los estudios de Asia durante la segunda mitad del siglo XX y la producción científica española no ha sido ajena a su influencia. No obstante, se detectan claramente en el siglo XXI, cuando el giro global también repercute en las investigaciones sobre Asia. En la actualidad, los estudios de Asia todavía deben continuar fortaleciéndose y asentándose en las universidades españolas. De esta forma, sería posible completar las lagunas historiográficas sobre determinadas regiones de Asia y compensar el desequilibrio que existe respecto a las publicaciones sobre China y Japón. Una situación muy influida por el peso o la relevancia internacional de ambos actores en Asia y el mundo.

El enfoque propio de los estudios de área y la conformación de grupos de investigación con especialistas de diferentes disciplinas y áreas geográficas no es incompatible con la perspectiva global. Al contrario, puede favorecer las sinergias que faciliten nuevos enfoques que tengan como objeto de estudio las interacciones culturales. Sin embargo, es necesaria una evolución de los estudios de área para que se desvinculen, en la medida de lo posible, de la geopolítica y el apego por los espacios nacionales. Después del repaso realizado por la historiografía de Asia, se ha detectado la presencia de espacios nacionales que dificultan la adopción de una auténtica perspectiva global con la fuerza renovadora que se le presupone. Algunos de los trabajos presentados continúan vinculados a los espacios nacionales, aunque se centren en las interacciones no siempre se integra en el contexto global. Obviamente, es posible trabajar desde la historia nacional, pero se debe continuar en el esfuerzo por mejorar y alejarse de las narrativas que continúan apegadas a los contenedores nacionales.

Evidentemente, la historiografía de Asia continúa vinculada a los planteamientos de los noventa y pudieron lastrar negativamente aquellos enfoques que no tuvieran presente la historia de España. Sin embargo, también se han detectado repercusiones positivas. Por ejemplo, los vínculos existentes entre el estudio de Asia y el Pacífico, presentes nominalmente hasta 2016, han emergido en la forma de un monográfico sobre el Pacífico que une la historia colonial y la historia de Asia. Aquí, se une la tradición espacial que vinculaba América con Asia con los nuevos enfoques globales que atiende a los intercambios que se producen en el Pacífico. De esta forma, queda patente que la historiografía española cuenta con la tradición necesaria para abordar el estudio de este espacio favoreciendo las investigaciones que optan por el estudio del Pacífico desde una perspectiva global. Además, los documentos que atesoran los archivos españoles sobre Asia favorecen una continuidad que puede ser renovada por la mirada fresca de las nuevas generaciones de historiadores y las posturas revisionistas de la historia global.

---

82. Masashi Haneda, *Asian Port Cities. 1600-1800. Local and Foreign Cultural Interactions*. (Kioto, Kioto University Press).

La aproximación general a la investigación de los jóvenes historiadores ha puesto de manifiesto el elevado número de temas que es posible abordar desde la perspectiva global. Y, aunque algunas de las publicaciones incluidas en este estudio, estén más próximas a los estudios poscoloniales no se debe olvidar la mencionada dificultad en delimitar tendencias académicas. Por todo ello, el artículo no pretendía definir las características de la perspectiva global que todavía se encuentra en proceso de construcción. Al contrario, se ha intentado incidir en las zonas de solapamiento y los puntos en común que favorezcan un diálogo fructífero para el desarrollo de la historiografía española sobre Asia, donde predomina un estudio de las dinámicas históricas que se esfuerza por eludir el eurocentrismo, las historias nacionales y tiene muy presente el proceso de globalización. De esta forma, es posible que surjan estudios que abordan elementos situados en los márgenes de los espacios nacionales como el comercio de coolies o la conformación de culturas híbridas. El énfasis, independientemente de lo ortodoxo que sea cada trabajo a la perspectiva global, se coloca en los encuentros e intercambios comerciales y culturales, principalmente.

En definitiva, el repaso a las investigaciones de los jóvenes historiadores ha puesto de manifiesto la importancia que tiene la perspectiva global en la historiografía española. La búsqueda de particularidades y unicidades nacionales fruto de dinámicas endógenas, parece haberse superado. Los elementos exógenos y su influencia en los diferentes territorios comienzan a tener más peso en los relatos históricos sobre Asia. Igualmente, se ha detectado que el estudio de la modernidad se aborda desde planteamientos poscoloniales y globales, resaltando los puntos en común que son fruto del contexto global, centrándose en los elementos que se comparten, pero sin olvidar aquellos elementos particulares fruto de la adaptación.

## Bibliografía

- Abalhin, Andrew J. "Sino-Pacifica": Conceptualizing Greater Southeast Asia as a Sub-Arena of World History", *Journal of World History*, 22 (2011): 659-691.
- Acri, Andre. Blench, Roger. Landmann, Alexandra. *Spirits and Ships: Cultural transfers in Early Monsoon Asia*. Singapur: ISEAS, 2017.
- Almazán Tomás, Vicente David. "La imagen de Japón en la publicidad gráfica española de finales del s. XIX y primeras décadas del XX", *Revista española del Pacífico*, 8, (1998): 403-434.
- Alonso Álvarez, Luis e Hidalgo Nuchera, Patricio. "Los nietos de Legazpi revisan el pasado: continuidad y cambio en los estudios históricos filipinistas en España, 1950-1998", *Illes i Imperis*, 3 (2000): 23-59.
- Armitage, David. "The International Turn in Intellectual History". En *Rethinking Modern European Intellectual History*, editado por ed. Darrin M. McMahon y Samuel Moyn, 232-252. Nueva York: Oxford University Press, 2014.
- Bayly, Christopher A. Beckert, Sven. Connelly, Matthew. Hofmeyr, Isabel. Kozol, Wendy y Seed, Patricia. "AHR conversation: On Transnational History", *The American Historical Review*, 5 (2006): 1440-1464.
- Bayly, Christopher A. *El Nacimiento del Mundo Moderno, 1780-1914. Conexiones y comparaciones globales*. Madrid: Siglo XXI, 2010.
- Barlés Baguena, Elena. "Luces y sombras en la historiografía del arte japonés en España", *Artigrama*, 18 (2003): 23-68.
- Barlés Baguena, Elena. "El diplomático español Francisco de Reynoso (1856-1938) y su recorrido por el Japón Meiji", *Mirai. Estudios Japoneses*, 1, (2017): 195-215.
- Belich, James. Darwin, John. Frenz, Margret y Wickham, Chris (ed.). *The Prospect of Global History*. Oxford, Oxford University Press, 2016.
- Berg, Maxine. (ed.), *Writing the History of the Global. Challenges for the 21<sup>st</sup> Century*. Oxford: Oxford University Press, 2013.
- Blat, Antonio. "Enrique Dupuy de Lôme. Sus estudios sobre el Japón (1895) y el imperialismo decimonónico", *Revista de Historia Autónoma*, 10, (2017): 105-122.
- Blat, Antonio. "Enrique Dupuy de Lôme. La biografía global de un diplomático valenciano". Tesis Doctoral dirigida por Analet Pons, Isabel Burdiel y Florentino Rodao, Universitat de València, 2021.
- Borao Mateo, José Eugenio. "Percepciones chinas sobre los españoles de Filipinas: la masacre de 1603", *Revista española del Pacífico*, 8, (1998): 233-254.
- Borao Mateo, José Eugenio. *Las miradas entre España y China. Un siglo de relaciones entre los dos países (1864-1973)*, (Madrid: Miraguano ediciones, 2017).
- Brassó Broggi, Carles. "los "médicos españoles en China", *La aventura de la historia*, 219, (2017): 30-35.
- Brassó Broggi, Carles. *Los médicos errantes. De las Brigadas Internacionales y la revolución china a la guerra fría*, (Barcelona: Crítica, 2022).
- Burke, Peter. *Hibridismo Cultural*. Madrid: Akal, 2016.
- Carrillo, Rubén. "Asians to New Spain. Asian cultural and migratory flows in Mexico in the early stages of "globalization" (Tesis doctoral dirigida por David Martínez Robles, Universitat Oberta de Catalunya, 2015).
- Carrillo, Rubén, "Los "chinos" de Nueva España: migración asiática en el México colonial", *Mi-llars: Espai i historia*, 39, (2015): 15-40.
- Conrad, Sebastian. *The quest for the lost nation: writing history in German and Japan in the American century*. Berkeley: University of California Press, 2010.



- Conrad, Sebastian. *Historia Global. Una nueva visión para el mundo actual*. Barcelona: Crítica, 2017.
- Conrad, Sebastian y Osterhammel, Jürgen (ed.). *An emerging modern world, 1750-1870*. Cambridge: The Belknap of Harvard University Press, 2018.
- Cossart, Brice. "Global Lives": Writing Global History with a Biographical Approach", *Entremons. UPF Journal of World History*, 5, (2013).
- Crossley, Pamela K. *What is Global History?* (Cambridge, polity, 2008).
- Dalmau, Pol y Luengo, Jorge. "Historia global e historia nacional: ¿una relación insalvable?", *Ayer*, 120, 4, (2020): 311-324.
- De Solano, Francisco, Rodao, Florentino y Togores, Luis E. (ed.). *Extremo Oriente Ibérico. Investigaciones Históricas: Metodología y Estado de la Cuestión* (Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América, CSIC, 1989).
- Duara, Prasenjit. "Asia redux: Conceptualizing a region for Our Times", *The Journal of Asian Studies*, 69:4, 2010, pp. 963-983.
- Dussel, Enrique. "Europa, modernidad y eurocentrismo". En *La Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, compilado por Edgardo Lander, 41-54. Buenos Aires: CLACSO, 2000.
- Elizalde Pérez-Grueso, M<sup>a</sup> Dolores. "Las grandes potencias y el Pacífico español. Los intentos de los países hegemónicos en la colonia de las Carolinas", *Revista española del Pacífico*, 1, (1991): 66-83.
- Folch Fornesa, M. Dolors. "Mariners, Musics, Religiosos i Pelotaris", *L'Avenc*, 87, (1985).
- Falero Folgoso, Alfonso. "A History of Japanese Studies in Spain", en *Trabajo presentado en la XV Conferencia Anual de la European Association of Japanese Resource Specialists*, Salamanca, 2006.
- Falero Folgoso, Alfonso. "Plataformas de Pensamiento Global. Towards Global Thinking", Pedro San Ginés Aguilar (coord.), *La Investigación sobre Asia Pacífico. Colección Española de Investigación sobre Asia Pacífico*, (Granada: Editorial Universidad de Granada, 2007): 687-700.
- García Cabezas, Antonio. *El siglo Ibérico de Japón: la presencia hispanoportuguesa en Japón (1543-1643)*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1995.
- García Ruiz-Castillo, Carlos. "Los fondos de las representaciones diplomáticas y consulares de España en China conservados en el Archivo General de la Administración", *Cuadernos de historia contemporánea*, 31, (2009): 223-241.
- Ginés Blasi, Mònica. "Eduard Toda i Güell: From Vice-Consul of Spain in China to the Renaixença in Barcelona (1871-1874)", *Entremons. UPF Journal of World History*, 5, (2013): 1-18.
- Ginés Blasi, Mònica. "El colleccionisme entre Catalunya i la Xina (1876-1895)". Tesis doctoral dirigida por Mireia Freixa Serra y Josep Maria Fradera, Universitat de Barcelona, 2013.
- Ginés Blasi, Mònica. "A Philippine "coolie trade": Trade and exploitation of Chinese labour in Spanish colonial Philippines, 1850-1898", *Journal of Southeast Asian Studies*, 51, (2020): 457-483;
- Ginés Blasi, Mònica. "Exploiting Labour Emigration in Treaty Ports: The Role of Spanish Consulates in the "Coolie Trade", *International Review of Social History*, 66, (2021): 1-24.
- Ginés Blasi, Mònica. "The International Trafficking of Chinese Children and its Conflicting Legalties in Mid-Nineteenth Century Treaty-Port China", *Slavery & Abolition*, (2022). DOI: 10.1080/0144039X.2022.2079976.
- Guarné, Blai e Iwasa, Takuro. "Japanese Studies in Spain: A Growing Academic Field", *Japanese Studies around the World 2020*, (2021): 6-36.
- Hamashita, Takeshi. "The Tribute Trade System and Modern Asia" En *Japanese Industrialization and the Asian Economy*, editado por Ed. A. J. H. Latham y Heita Kawasatsu. Londres: Routledge, 1994.

- Haneda, Masashi. *Asian Port Cities. 1600-1800. Local and Foreign Cultural Interactions*. Kioto, Kioto University Press.
- Hunt, Lyn. *La escritura de la Historia en la era global*, (Valencia: PUV, 2022).
- Iriye, Akira. "The Transnational Turn", *Diplomatic History*, 3, (2007): 373-376
- Iriye, Akira y Saunier, Pierre-Yves (ed.). *The Palgrave dictionary of Transnational History. From the mid-19<sup>th</sup> century to the present day*. Houndhills: Macmillan, 2009.
- Iriye, Akira. *Global and Transnational History: The Past, Present, and Future*. Basinsgtoke, Palgrave Macmillan, 2013.
- Jiménez Estebán, Jorge. "Notas sobre los reales de a ocho hispanoamericanos y su ámbito por el Pacífico", *Revista española del Pacífico*, 2, (1992): 206-209.
- Junyang, Ye y Ollé, Manel. "La economía de la misión franciscana española en China durante el siglo XVII: fuentes de financiación, gastos, préstamos y déficits", *Hispania sacra*, 73:148, (2021): 469-481.
- Lemmen, Sarah. "Ports in state socialism, or why the Cold War matters to maritime history", *International Journal of Maritime History*, 33, (2021): 118-128.
- Li, Qiuyang y Ruiz Ramírez, Raúl. "Coming Through the History: the Revival and Challenge of Spanish Sinology", *Sinología Hispánica. China Studies Review*, 9, (2019): 1-30.
- Litvak, Lili. *El Ajedrez de las Estrellas. Crónicas de viajeros españoles del siglo XIX por países exóticos (1800-1913)*. Valladolid: Editorial Verdelís, 2013.
- López-Vera, Jonathan. "La misión jesuita en Japón y China durante los siglos XVI y XVII, un planificado proceso de adaptación», *Asiademica: revista universitaria de estudios sobre Asia Oriental*, 1, (2012): 44-56.
- López-Vera, Jonathan. "La Embajada Keichō (1613-1620)", *Asiademica: revista universitaria de estudios de Asia Oriental*, 2, (2013): 85-103.
- López-Vera, Jonathan. "Los Franciscanos en el Japón del siglo XVI. Misioneros vestidos con piel de embajadores", *Revista Estudios*, 32, (2016): 1-19.
- López-Vera, Jonathan. "Toyotomi Hideyoshi y Europa. Contactos entre el gobierno japonés y los portugueses y castellanos en el Japón de finales del siglo XVI". Tesis doctoral dirigida por Joan-Pau Rubiés y Asami Masakazu, Universitat Pompeu Fabra, 2019.
- Martínez Robles, David. "Españoles en el reino celestial Taiping: el desconocimiento como pauta de interculturalidad", Pedro San Ginés Aguilar (coord.), *La Investigación sobre Asia Pacífico. Colección Española de Investigación sobre Asia Pacífico*, (Granada: Editorial Universidad de Granada, 2007): 341-358.
- Martínez Robles, David. "Más allá de los tratados desiguales: Concesiones mutuas en el tratado sino-español de 1864" Pedro San Ginés Aguilar (ed.), *Cruce de Miradas, Relaciones e Intercambios. Colección Española de Investigación sobre Asia Pacífico*, (Granada: Editorial de Granada, 2010): 487-506.
- Martínez-Robles, David. *Entre dos imperios. Sinibaldo de Mas y la empresa colonial en China (1844-1868)*. Madrid: Marcial Pons, 2018.
- Martínez Taberner, Guillermo. "Comercio intra-asiático y dinámicas inter-imperiales en Asia Oriental: el Japón Meiji y las colonias asiáticas del imperio español", *Millars: Espai i historia*, 39, (2015): 125-157
- Martínez Taberner, Guillermo. *El Japón Meiji y las colonias asiáticas del imperio español*. Barcelona: Bellaterra, 2017.
- Macdonald, Charles J-H. "What is the use of area studies", *IIAS Newsletter*, 35, 1 (2004).

- Medina Baena, Salvador. "Hibridación cultural y el discurso sobre China en el siglo XVII. El caso de Diego de Pantoja", *Asiademica: revista universitaria de estudios sobre Asia Oriental*, 5, (2015): 10-37.
- Mervart, David. "The Republic of letters Comes to Nagasaki: Record of a Translator's Struggle", *Transcultural Studies*, 2, (2015): 8-37;
- Mervart, David. "Reading European Universal Histories in Japan, 1790-1840", *The Historical Journal*, 64, (2021): 43-69.
- Ollé, Manel. "La invención de China: mitos y escenarios de la imagen ibérica de China en el siglo XVI", *Revista española del Pacífico*, 8, (1998): 541-568.
- Ortiz, Fernando. *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Barcelona: Ariel, 1973.
- Pérez-García, Manuel. *Vicarious consumers. Trans-national Meetings between the West and East in the Mediterranean World (1730-1808)*. Farnham: Ashgate, 2011.
- Pérez-García, Manuel. "Divergencia en los modelos de crecimiento económico de Oriente y Occidente: Repensando la "pregunta de Needham" desde una perspectiva china", *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, 7 (2016), 125-140.
- Pérez-García, Manuel. "Redes locales y espacios globales: Macao y Marsella en una perspectiva comparada para el análisis de la divergencia económica entre China y Europa (s. XVIII)", *Revista Estudios*, 33, (2016): 615-651
- Pérez-García, Manuel. "Historia Global vs. eurocentrismo: revisión historiográfica, análisis de consumo y un caso de estudio comparativo entre China y Europa (1730-1808)", *Investigaciones de Historia económica*, 13, (2017): 1-13.
- Pérez Lecha, Manuel. "Los últimos años del galeón de Manila. El ocaso de un modelo colonial hispano en el Pacífico, 1785-1821" (Tesis doctoral dirigida por Vicent Sanz Rozalén, Universitat Jaume I, 2014).
- Pérez Lecha, Manuel. Martínez Taberner, Guillermo y Permanyer Ugartemendia, Ander. "Presentación. Encuentros e Intercambios Euroasiáticos en el Pacífico", *Millars. Espai i historia*, 39 (2015): 9-13.
- Pérez Lecha, Manuel. "El galeón de Manila en el siglo XIX, o cómo pervivió el primer comercio transpacífico pese a su oficial disolución por parte de las autoridades peninsulares", Adrián Llacuna y Helena Saavedra Mitjans (coord.), *Experiencia e historia en la contemporaneidad: historia pensada, historia enseñada y memoria histórica*, (Actas del V Encuentro de Jóvenes Investigadores, Bellaterra, 2017), 427-443.
- Permanyer Ugartemendia, Ander. "Una presencia no tan singular: españoles en la economía en Asia oriental (1815-1843)", *Millars: Espai i historia*, 39, (2015): 63-87.
- Pieterse, Jan Neverdeen. *Globalization and Culture. Global Mélange* (Nueva York: Rowman & Littlefield Publishers, 2009).
- Pons, Anacleto. "De los detalles al todo: historia cultural y biografías globales", *Història da historiografia*, 12, (2013): 156-175.
- Pons, Anacleto. "Vidas cruzadas. Biografía y Microhistoria en un mundo global". En *La Historia Biográfica en Europa. Nuevas perspectivas*, editado por Isabel Burdiel y Roy Foster, 47-72. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2015.
- Querol Bataller, María. "Los estudios de Asia Oriental en España: Los itinerarios sobre China y su Lengua en los Grados Universitarios", *Edetania*, 58, (2020): 41-54.
- Rajat K. Ray. "Asian Capital in the Age of European Expansion: The Rise of the Bazaar, 1800-1914", *Modern Asian Studies*, 29 (1995), 449-554.
- Ramírez Ruiz, Raúl. Núñez de Prado Clavell, Sara y Debasa Navalpotro, Felipe R. *Historia de Asia contemporánea y actual* (Madrid: Universitas, 2017).

- Rhoads, Murphey. *A History of Asia*. Chicago: Pearson Longman, 2006.
- Rodao, Florentino, "Aproximación a los estudios sobre Japón en España y Portugal", *Revista Española de Asia-Pacífico*, 1, (1991): 168-173.
- Rodríguez González, Agustín Ramón. "España y Japón ante la crisis del Extremo Oriente en 1895", *Revista española del Pacífico*, 5, (1995): 108-128.
- Florentino Rodao. *Españoles en Siam (1540-1939): una aportación al estudio de la presencia hispana en Asia Oriental*. Madrid: CSIC, 1997.
- Sachsenmaier, Dominic. *Global Perspectives on Global History. Theories and Approaches in a Connected World*. Nueva York: Cambridge University Press, 2011,
- Sachsenmaier, Dominic. *Why and How I Became a World Historian?* En *A Companion to World History*, editado por Douglas Northrop, 32-42. Oxford: Wiley-Blackwell, 2012.
- Sachsenmaier, Dominic. *Global Entanglements of a Man Who Never Travelled: A seventeenth-century Chinese Christian and his conflicted worlds*. Nueva York; Columbia University Press, 2018.
- Said, Edward. *Cultura e imperialismo*. Barcelona: Anagrama, 1996.
- Said, Edward. *Orientalismo*. Barcelona: Debolsillo, 2009.
- Sanemeterio Cabañes, Gonzalo. "La verdad sobre el caso Akayama, violencia y contrabando en el Pacífico bajo soberanía española a fines del siglo XIX", *Mirai. Estudios Japoneses*, 3, (2019): 59-77.
- San Ginés Aguilar, Pedro (coord.). *La Investigación sobre Asia Pacífico. Colección Española de Investigación sobre Asia Pacífico*, (Granada: Editorial Universidad de Granada, 2007).
- San Ginés Aguilar, Pedro (coord.). *Cruce de Miradas, Relaciones e Intercambios. Colección Española de Investigación sobre Asia Pacífico*, (Granada: Editorial de Granada, 2010).
- Segura-García, Teresa. "La contribución de los principados de la India en la creación de una nación independiente". En *Nacionalismo Versus colonialismo en el Sudeste Asiático. Problemas en la construcción nacional de Filipinas, India y Vietnam*, editado por María Dolores Elizalde Pérez-Grueso, 225-260. Barcelona: Bellaterra, 2013.
- Segura-García, Teresa. "Maharajás y modernidad: un proyecto de reformismo hindú en un principado de la India, 1910-1940". En *Identidades en contexto y cultura posmoderna: Ensayos Críticos*, editado por Ángel Mateos-Aparicio Martín-Albo y Eduardo de Gregorio-Godeo, 77-87. Oviedo: KRK ediciones, 2015.
- Segura-García, Teresa. "Picturing Indian Kingship. The Photographic Practices of Maharaja Sayaji Rao III of Baroda". En *Visual histories of South Asia*, coordinado por Annamaria Motrescu Mayes y Marcus Banks, 115-131. Nueva Delhi: Prime Books, 2018).
- Segura-García, Teresa. "Raíces locales, meridianos imperiales, conexiones globales: la historia de la India colonial desde una perspectiva global en la obra de C. A. Bayly", *Indi@logs*, 8, (2021): 165-182.
- Togores Sánchez, Luis Eugenio. "El inicio de las relaciones hispano-japonesas en la época contemporánea (1868-1885)", *Revista española del Pacífico*, 5, (1995): 18-43.
- Torres-Pou, Joan. *Asia en la España del siglo XIX. Literatos, viajeros y diplomáticos ante Oriente*. Amsterdam: Rodopi, 2013.
- Trujillo Dennis, Ana. "Yokohama: cruce de miradas en el Japón Bakumatsu". En *Cruce de miradas, relaciones e intercambios*, editado por Pedro San Ginés Aguilar, 371-375. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2010.
- Trujillo Dennis, Ana. "Superflat" o el carácter híbrido de la cultura japonesa según Takashi Murakami", *Anales de Historia del Arte*, 1, (2013): 67-77

- Trujillo Dennis, Ana. "La identidad como estrategia en la obra de Takashi Murakami: un discurso de ida y vuelta". Tesis Doctoral dirigida por Carmen García-Ormaechea y Quero, Universidad Complutense de Madrid, 2015.
- Trujillo Dennis, Ana. "Japón a través del objetivo fotográfico. La fotografía turística como elemento para definir la identidad de una nación", *Mirai. Estudios Japoneses*, 1, (2017): 69-82.
- Trujillo Dennis, Ana. "Ehon Don Kihôte de Serizawa Keisuke: Don Quijote como puente entre culturas", *Mirai. Estudios Japoneses*, 3, (2019): 179-190.
- Yun Casalilla, Bartolomé. *Historia Global, historia transnacional e historia de los imperios. El Atlántico, América y Europa (siglos XVI-XVIII)*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2019.
- Yun Casalilla, Bartolomé. *Iberian World Empires and the Globalization of Europe, 1415-1668*. Singapur: Palgrave Macmillan, 2019.
- Yun Casalilla, Bartolomé. Berti, Ilaria y Svriz-Wucherer, Omar (eds.). *American Globalization, 1492-1850. Trans-Cultural consumption in Spanish Latin America*. Nueva York: Routledge: 2022.
- Barney Warf y Arias, Santa (ed.). *The Spatial Turn. Interdisciplinary perspectives*. Londres, Routledge, 2009.



# **La historia de África en España. ¿Hacia nuevos campos de investigación?**

The History of Africa in Spain. Towards new research fields?

**Pablo Arconada Ledesma**

Universidad de Valladolid/ Observatorio de Estudios Africanos

pablo.arconada@uva.es

Orcid: 0000-0003-4068-274X

**Jara Cuadrado Bolaños**

Universidad de Valladolid/OBSERVARE (Universidad Autónoma de Lisboa)

jaracb.4488@gmail.com

Orcid: 0000-0002-5843-1749

---

Recibido: 05-11-2022 / Aceptado: 30-11-2022

## **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION**

Pablo Arconada Ledesma y Jara Cuadrado Bolaños, "La Historia de África en España. ¿Hacia nuevos campos de investigación?", *Hispania Nova*, 1 extraordinario (2023): 47-67.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2023.7614>

## **DERECHOS DE AUTORÍA**

Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica, no los utilice con fines comerciales y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/>

## Resumen

El campo de investigación de la Historia Contemporánea se encuentra, desde hace algunos años, en un proceso de superación de la Historia eurocéntrica, donde el interés por el pasado de otras sociedades ha crecido significativamente. En esa amplitud del campo geográfico de estudio del historiador, el continente africano ocupa un lugar cada vez mayor. En esta investigación pretendemos realizar una breve revisión de las investigaciones relativas a la Historia de África en nuestro país en las últimas décadas. El propósito final es hacer un balance sobre la situación de la Historia y los Estudios Africanos, su claro carácter interdisciplinar y las temáticas analizadas. Para ello se realizará un análisis en tres etapas: los estudios africanos bajo el régimen franquista y la fundación del Instituto de Estudios Africanos (1945-1983); el resurgir de este ámbito de estudio con los denominados “pioneros” desde finales de la década de 1980 y la situación actual con una generación de nuevos investigadores en la última década.

## Palabras clave

África, Estudios Africanos, Historiografía, nuevas generaciones, tendencias historiográficas.

## Abstract

For some years now, the field of Contemporary History research has been in a process of overcoming Eurocentric History, where interest in the past of other societies has grown significantly. In this broadening of the historian's geographical field of study, the African continent occupies an increasingly important place. In this research we intend to carry out a brief review of research on the history of Africa in our country in recent decades. The final aim is to take stock of the situation of History and African Studies, its clear interdisciplinary nature and the subjects analysed. To this end, an analysis will be carried out in three stages: African studies under Franco's regime and the founding of the Institute of African Studies (1945-1983); the resurgence of this field of study with the so-called “pioneers” since the end of the 1980s; and the current situation with a generation of new researchers in the last decade..

## Keywords

Africa, African Studies, Historiography, new generations, historiographical trends.



## Introducción

Desde principios del siglo XXI, el continente africano ha recibido una creciente atención en diferentes campos y espacios, como los medios de comunicación, los encuentros económicos y empresariales, o la agenda política internacional. Esto ha favorecido que la imagen asociada al continente como un lugar marcado mayoritariamente por factores negativos haya empezado a cambiar, haciéndose una lectura diferente y más heterogénea de las distintas realidades africanas. En el mundo cada vez más globalizado e interdependiente en el que vivimos y nos relacionamos, África ha desarrollado un rol estratégico significativo, empezando a superar, aunque tímidamente, su papel como escenario colonial y se posiciona, cada vez de forma más autónoma, como actor partícipe en el tablero internacional y en las dinámicas sociales, económicas, políticas y securitarias del siglo XXI<sup>1</sup>.

Ese mayor interés ha repercutido también en las distintas esferas del mundo académico de nuestro país, donde el espacio dedicado a investigar y divulgar sobre temas africanos ha ganado voz y diversidad. La academia ha reaccionado ante la necesidad de conocer mejor el continente y sus realidades históricas, socioeconómicas y culturales en una etapa en la que la posición internacional de África ha experimentado un salto cuantitativo. La Universidad española es reflejo de ese mayor protagonismo, dando cada vez más importancia a la investigación y docencia sobre África. En este último terreno, han aumentado, aunque lentamente, los docentes que imparten sus asignaturas desde una visión superadora de los discursos hegemónicos de la Historia europea, ampliando el abanico de dinámicas y actores, siendo conscientes de que la enseñanza universitaria es una de las principales herramientas para transformar los relatos del pasado y ampliar el conocimiento, pues ofrece la posibilidad de extender la mirada e incorporar metodologías que ayuden a traspasar barreras epistemológicas.

El eje estructurador de los procesos históricos ha estado dominado, hasta hace unas décadas, por la perspectiva eurocéntrica que sitúa a Europa y la cultura europea como el centro del conocimiento. Es a mediados del siglo XX cuando la esencia de la Modernidad occidental comienza a cuestionarse desde nuevas corrientes, teorías y enfoques que de-

---

1. A pesar de esta imagen “afropositiva”, es necesario subrayar que la mejora en un número significativo de campos, datos y aspectos de la vida y realidades africanas no debe ensombrecer ni hacernos olvidar los profundos desafíos que aún persisten en el continente en materia de pobreza, conflictividad, derechos humanos, salud o infraestructura, entre otros muchos.

construyen el relato hegemónico. Aparece un nuevo escenario con importantes debates sobre el modelo político, social, económico y, especialmente, el marco epistemológico sobre el que históricamente han descansado las formas y el contenido del conocimiento dominante. En este paradigma de superación de la historia eurocéntrica, se han abierto camino investigaciones que estudian y desgranán las realidades de la Historia de África desde enfoques muy heterogéneos, siendo cada vez más numerosos.

La Historia de África empieza a ser importante en la academia española, gracias al impulso de corrientes teóricas internacionales que cuestionan los marcos de análisis predominantes. Los Estudios Africanos han ido ganando espacio en la academia hasta convertirse actualmente en un campo emergente con amplias posibilidades de investigación y un importante y diverso camino por recorrer.

Existen en la actualidad destacados centros de investigación con expertos africanistas vinculados a varias universidades españolas, lo que ha permitido, por un lado, que las vías y herramientas para formarse y acercarse al continente sean amplias, desde diferentes disciplinas y, por otro, que las investigaciones sobre el continente sean cada vez más numerosas y con un mayor alcance. Esta proyección y crecimiento no hubiese sido posible sin el trabajo de grupos pioneros, como los formados por investigadores de Universidades de Madrid o Barcelona, que crearon espacios para la investigación sobre África en los años ochenta<sup>2</sup>. A partir de ahí, su trabajo ha inspirado a otros académicos y se ha asistido a una ampliación de las líneas y enfoques de trabajo.

Por ello, se considera necesario desarrollar un profundo análisis de esta temática, haciendo un recorrido por las investigaciones que desde España se han desarrollado, para comprender cómo han ido evolucionando los relatos y discursos sobre las realidades históricas africanas y cómo, la historiografía actual, está reflejando una tendencia hacia una resignificación de la Historia de África.

En España ha habido una evolución interesante en la historiografía sobre los temas africanos. Desde un desinterés inicial en el gran siglo de la Historia, cuando esta nace como disciplina científica, fruto de, entre otros factores, la irrelevante presencia española en el continente, hacia una mayor atención por los asuntos africanos, especialmente debido a la experiencia en el Norte de África, y que se traduce en la creación del Instituto de Estudios Africanos (IDEA) durante los primeros años del franquismo, desde donde se extendió una imagen determinista, racista y colonialista de la realidad del continente, que sólo empezó a ser superada en los años ochenta. A partir de ese momento, se inicia un interesante recorrido de (re)construcción de la Historia de África en nuestro país, lleno de iniciativas y nuevos centros de conocimiento y divulgación, aunando diferentes disciplinas. Ese interés creciente hacia el continente ha llegado a su máximo esplendor en la actualidad, el cual debe entenderse dentro del contexto internacional y caracterizado por un volumen significativo de rostros jóvenes, que se han formado en muchas ocasiones con esos debates y revisiones epistemológicas, ampliando las visiones sobre la Historia y los Estudios Africanos.

---

2. Jordi Tomàs y Albert Farré, "Los Estudios africanos en España. Balance y perspectivas", *Documentos CIDOB Desarrollo y Cooperación*, 4 (2009), pp. 9-80.

El presente artículo se estructura de la siguiente manera. En primer lugar, se identifica el objeto de estudio y su relevancia académica. En segundo lugar, se presenta el marco teórico bajo el que se producen los cambios en la historiografía y su enfoque hacia el continente africano y la Historia de África. Posteriormente, se analizan esos cambios en el campo académico de nuestro país, identificando tres períodos principales: los estudios africanos bajo el régimen franquista y la fundación del Instituto de Estudios Africanos (1945-1983); el resurgir de este ámbito de estudio con los denominados “pioneros” desde finales de la década de 1980; y la situación actual con una generación de nuevos investigadores en la última década. Por último, se realiza un balance y se presentan las líneas de investigación futuras que, desde la disciplina histórica, podrían recibir más atención por parte de los investigadores.

### **Las teorías poscoloniales y el impulso de los estudios africanos. Repercusiones en la historiografía española**

En España, los estudios que se han hecho sobre el continente vecino no han sido tan abundantes como los que han llevado a cabo historiadores del entorno europeo. Este desinterés académico puede responder a la menor relevancia del colonialismo español en África<sup>3</sup> si se compara con los estudios dedicados al escenario colonial americano o con el espacio que el territorio africano ha ocupado en la literatura británica, francesa o portuguesa, por ejemplo. La tendencia mayoritaria que ha dominado la historiografía española a partir del siglo XIX, cuando se desarrolla un mayor número de estudios sobre el continente, ha sido de marcado carácter imperialista, que parte de la base del papel civilizador que las potencias europeas asumen que deben desarrollar en aquellos escenarios “sin historia”. La naturaleza del pensamiento colonizador ha sido “el nexo de conexión de casi todos los trabajos que se realizan” en España<sup>4</sup> en el gran siglo de la Historia, una visión que permanecerá a lo largo del siglo XX durante la etapa de gobierno franquista. Se trata de la imagen asociada al concepto del africanismo español. Por lo tanto, el impacto de las relaciones coloniales y la visión asociada a esas dinámicas ha condicionado la historiografía española dedicada a los Estudios Africanos hasta finales del pasado siglo, cuando, en el contexto internacional, comienza a extenderse el cuestionamiento del relato colonialista eurocéntrico, con la fragmentación del discurso histórico, el papel de los nuevos sujetos, la integración de nuevas disciplinas que dan un mayor peso a la subjetividad, superando el discurso racionalista, y abriendo camino a nuevas formas de analizar y entender el pasado. Ese camino llega hasta la actualidad, donde un nutrido abanico de investigadores está dotando a la historiografía española dedicada a los Estudios Africanos de una naturaleza interdisciplinar sin precedentes.

La cosmovisión occidental, que situaba a Europa y la cultura europea como el centro de los procesos históricos, condicionó el paradigma de conocimiento hasta bien avanzando el pasado siglo. La historia de Europa era el modelo y marco de análisis de referencia,

---

3. Germán Santana Pérez y Mariví Ordóñez del Pino, “Los estudios hispanos sobre el África subsahariana: una perspectiva histórica”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Historia Moderna*, 20 (2007): 13-41.

4. *Ibidem*, p.29.

concebido como espacio de la Modernidad<sup>5</sup>, desde donde se desarrolla una visión de superioridad intelectual, cultural y moral frente a otros pueblos y sociedades, y que condujo a la dicotomía del civilizado frente al salvaje o bárbaro.

Los historiadores no tenían ningún interés en el África subsahariana, el sudeste asiático u Oceanía, pues, para ellos, se trataba de tierras sin estados formales o tradiciones literarias reconocibles, por lo que eran consideradas como sociedades sin historia<sup>6</sup>, siendo objeto de estudio fundamentalmente para los antropólogos.

Esa interpretación caracterizó la historiografía decimonónica, pero su influencia se extendió posteriormente, demostrando un fuerte arraigo en autores más recientes, como Hugh Trevor-Roper, quienes reconstruían esa imagen del continente como un lugar sin historia y lleno de oscuridad. Como recuerda Chakrabarty, “Europa sigue siendo el sujeto soberano y teórico de todas las historias”<sup>7</sup>. Esta visión ha condicionado la historiografía europea, así como la española, que se ha perpetuado a partir del interés de reforzar la imagen del pasado colonial español durante la dictadura franquista, como se verá en el apartado de análisis.

No será hasta la segunda mitad del siglo XX cuando empiece a transformarse el discurso histórico sobre las sociedades no europeas, como las africanas, y el conocimiento comience a deconstruirse. A partir de ese momento, nacen nuevas corrientes historiográficas que, entre otros factores, se caracterizan por la valoración como sujetos históricos de aquellos que habían permanecido olvidados en los grandes discursos, para ofrecer nuevos puntos de vista en la reconstrucción del pasado.

Minorías de todo tipo perciben la historia como un relato escrito por y para otros y los grupos que se sienten marginados de esa historia optan por escribir las suyas propias. Estamos haciendo referencia a las “historias subalternas”, un constructo epistemológico surgido entre historiadores indios que conformaron el Grupo de Estudios Subalternos en la década de los ochenta y fundaron la revista *Subaltern Studies*, punto de referencia de la teoría poscolonial. Sin capacidad de articular su propio discurso histórico, es necesario restituir la voz de esos sujetos subalternizados, desplazando el campo discursivo<sup>8</sup>. La valoración de los nuevos sujetos transforma la historiografía y desborda por completo aquello que la disciplina establecía como propio un siglo antes, para ofrecer nuevos puntos de vista sobre la reconstrucción del pasado.

Estos cambios deben entenderse bajo el marco paradigmático de la posmodernidad y el cuestionamiento de las bases sobre las que Europa había construido su camino y su identidad. La hegemonía cultural, política y epistemológica de Europa y los discursos

5. Octavi Fullat, *El siglo postmoderno (1900-2001)*, primera edición (Barcelona: Crítica, 2002).

6. Finn Fuglestad, “The Trevor-Roper Trap or the Imperialism of History. An Essay”, *History in Africa*, 19 (1992): 309-326.

Jerry H. Bentley, *The Oxford Handbook of World History*, primera edición (Nueva York: Oxford University Press, 2011).

7. Dipesh Chakrabarty, “La poscolonialidad y el artilugio de la historia: ¿quién habla en nombre de los pasados “indios”?”, ed. Saurabh Dube, *Pasados poscoloniales. Colección de ensayos sobre la nueva historia y etnografía de la India* (Ciudad de México: El Colegio de México, 1999), 623-658.

8. Gayatri Spivak, “Estudios de la Subalternidad. Deconstruyendo la Historiografía”, coordinado por Sandro Mezzadra, *Estudios poscoloniales. Ensayos fundamentales*, primera edición (Madrid: Traficantes de Sueños, 2008), 33-68.

y construcciones que desde ese centro de poder y conocimiento se habían impuesto empiezan a ser cuestionados. En este proceso transformador que experimenta la disciplina histórica, se produce una ruptura con la narrativa colonialista y las historias de sociedades como las africanas comienzan a recuperar la voz propia y a recibir un espacio de representación cada vez mayor en la literatura mundial. Un impulso fundamental vino de la mano de las teorías poscoloniales, que permitieron ampliar el campo de discusión histórico y le dotaron de nuevos elementos<sup>9</sup>.

Estas teorías rompen con el conocimiento hegemónico, con los paradigmas de conocimiento que surgen en la modernidad occidental, cuestionando los discursos y narrativas que justificaron y apoyaron el colonialismo, y desarrollan narrativas propias. Suponen una apertura hacia un conocimiento diferente de los pasados y realidades de los pueblos no occidentales desde visiones multidisciplinares que desgranar la imposición discursiva que ha marcado la identidad de esas sociedades. En definitiva, las teorías posmodernas y poscoloniales han permitido, como señalan Catalina Arreaza y Arlene Tickner<sup>10</sup>, «abrir nuevos espacios de expresión a voces históricamente silenciadas».

Pero no sólo era necesario deconstruir las formas de conocimiento hegemónico, sino analizar la realidad política y económica y las relaciones de dominación y jerarquía que se asentaron en el sistema internacional, manifestadas por medio tanto de discursos como de prácticas. Por ello, desde el giro decolonial se abordará “la relación entre las formas de conocimiento, de distribución material y de producción del poder” como elemento “de la persistencia de esa misma relación colonial a lo largo del tiempo, incluso después de la colonización”<sup>11</sup>. Es imposible comprender el lugar que la Historia de África ha ocupado en la academia europea sin tener en cuenta aspectos materiales que fueron asentándose desde el mismo momento del encuentro colonial, reforzados a partir del contexto industrializador vivido en Europa en el siglo XIX, cuyos efectos siguen presentes en la actualidad, bajo el predominio del sistema capitalista mundial.

Esta perspectiva analítica e interpretativa de la historia ha sido fundamental para impulsar una aproximación a los Estudios Africanos. En el propio continente, nacen con anterioridad voces que analizan la historia de África desde sus propias experiencias y vivencias, como Aimé Césaire, Amílcar Cabral o Léopold Senghor. Un primer paso, fundamental, fueron los movimientos que florecen durante los años veinte y treinta y que defienden una mayor autonomía y representación. El establecimiento del poder europeo colonial en África tuvo respuestas desde el primer momento por parte de la población negra que vivía en América (Estados Unidos y el Caribe), que también se encontraba en un estado de subordinación y cuyas historias eran igualmente silenciadas. Se dará impulso al movimiento panafricanista, con figuras como Marcus Garvey o Du Bois, y a la potenciación de los valores culturales del África negra, bajo el concepto de negritud. Se irá crean-

9. Sandro Mezzadra, *Estudios postcoloniales. Ensayos fundamentales*, primera edición. (Madrid, Traficantes de Sueños, 2008).

10. Catalina Arreaza y Arlene B. Tickner, “Postmodernismo, postcolonialismo y feminismo: manual para (in)expertos”, *Colombia Internacional*, 54 (2002): 14-38.

11. Marta Íñiguez de Heredia, “Decolonizar los Estudios Africanos: ¿el fin de la biblioteca colonial?”, en Africaye, *Brújulas sobre África. Miradas para desparender la región subsahariana* (Madrid: Catarata, 2021), 29-38, p.34.

do, así, un importante contexto de toma de conciencia de la población del continente en la promoción de la unidad de los pueblos africanos y de su independencia.

El presidente ghanés, Kwameh Nkrumah, recordaba, en el Congreso Internacional de Africanistas celebrado en su país en 1962 que los esfuerzos de la sociedad africana por emanciparse “marcaron un renacimiento de la curiosidad científica en el estudio de África y deberían estar dirigidos a un escrutinio imparcial y objetivo y una evaluación de las cosas de África”. Los movimientos nacionalistas tienen la necesidad de conocer el pasado de sus pueblos. El movimiento panafricanista trabajó hacia la reconstitución del patrimonio de África a través del estudio y la escritura de la historia africana elaborada por africanos, como el historiador Kenneth Dike, quien utilizó la historia oral por primera vez. A partir de sus trabajos (el primero publicado en 1956), se impulsa la historiografía africana, con obras tan significativas como la *UNESCO's General History of Africa*, publicada en 1964, fruto del trabajo colectivo de varios autores, quienes utilizaron en gran medida fuentes orales, arqueología y evidencia cultural y lingüística para reconstruir el pasado del continente. Uno de ellos fue el senegalés Cheikh Anta Diop, quien lleva a cabo una revisión del discurso que se había elaborado sobre la historia africana para construir un enfoque afrocentrista rompedor<sup>12</sup>, que dejaba fuera cualquier marco de influencia externa sobre los procesos históricos del continente, cuestionando el propio concepto de progreso, cuna de la modernidad occidental, para rescatar la herencia cultural de los antepasados africanos.

En los debates sobre la historicidad africana, que emergen con fuerza durante los procesos descolonizadores, y que marcan el desarrollo de los estudios poscoloniales desde el continente, otra figura clave fue el historiador Joseph Ki-Zerbo y su *Historia del África Negra*, con el objetivo de recuperar la historia para los africanos. Así mismo, la obra de Valentin-Yves Mudimbe desgrana cómo se ha ido construyendo la historia del continente en su libro *La invención de África*.

Tras la culminación de los procesos de independencia, en los años setenta, y el impulso de los estudios poscoloniales, a partir de la década siguiente, los autores africanos empiezan a ganar terreno en la historiografía, como demuestra la repercusión de los textos de intelectuales como Chinua Achebe, Achille Mbembe, Emmanuel Chukwudi Eze o los propios Ki-Zerbo y Mudimbe, que terminan influyendo en las nuevas narrativas a escala internacional sobre el pasado africano.

Este cambio discursivo, reflejado en la historiografía, ha permitido un interesante desarrollo de los estudios dedicados a ampliar y cambiar el enfoque sobre la historia y el pasado de las sociedades africanas. El impacto de los estudios poscoloniales no sólo fue significativo en espacios como la India, Latinoamérica o Australia, pues tuvo un eco enorme en la academia europea y estadounidense, donde, poco a poco, fue luchando por salir de los márgenes y ocupar un mayor espacio en los planes de enseñanza universitaria, revistas científicas y encuentros académicos. En España, esa renovación llega a partir del fin del régimen franquista y la apertura hacia miradas más holísticas y críticas hacia el pasado. Es en los años ochenta cuando se produce el inicio de un largo e interesante camino que se ha ido ampliando y que nos acerca a los Estudios Africanos desde ese enfoque renovador. A partir de ese momento, se desarrollan centros de investigación desde donde

---

12. Cheikh Anta Diop, *Naciones negras y cultura* (Barcelona, Bellaterra, 2012).

se genera un conocimiento sobre el pasado del continente que bebe de esas premisas de deconstrucción epistemológica y poscolonial.

Desde entonces, ha tenido lugar una rica evolución y ampliación tanto temática y metodológica, como discursiva. La historiografía española actual sobre África se caracteriza por ser marcadamente interdisciplinar. Esta fase de crecimiento en la que se encuentran los Estudios Africanos en la academia española viene potenciada por la entrada en escena de un número cada vez mayor de jóvenes historiadores que han centrado su atención en esta región, como se refleja en el incremento de las tesis doctorales, artículos académicos o comunicaciones presentadas en congresos que tienen al continente como marco de análisis. España se encuentra, en este sentido, en consonancia con la historiografía internacional, donde los estudios de área y regionales ocupan un espacio relevante. El marco teórico e interpretativo de esos jóvenes investigadores presenta una continua revisión de los sujetos y discursos históricos, donde la identidad y la intersubjetividad se han convertido en guías indiscutibles del análisis. Incorporan, además, el empleo de nuevas metodologías y recursos, como las fuentes digitales, y otorgan a la historia oral una resignificación.

Tras este recorrido, puede observarse cómo la historiografía española ha seguido las corrientes dominantes, sin quedarse atrás en los momentos en los que se ha producido una renovación o transformación del discurso histórico. El enfoque que se ha dado a los Estudios Africanos es un claro reflejo de esa sintonía con la academia internacional. A pesar de ello, existen aún importantes retos para consolidar, dentro de la disciplina histórica, el espacio que África recibe, empezando por la necesidad de aumentar el apoyo institucional y económico que desde las universidades se ofrece y destina a este tipo de investigaciones.

## **Desarrollo de la historia de África en España (1945-2020)**

El interés de la academia española en la Historia de África ha sido relativamente escaso durante el siglo XX, especialmente si lo comparamos con otros países de nuestro entorno como Alemania, Italia, Francia, Reino Unido o Portugal, entre otros. A nadie se le debe escapar que estos países mantuvieron durante décadas una elevada influencia en algunas regiones africanas desde finales del siglo XIX producto de la construcción imperial. Ese interés llevó a historiadores y a antropólogos a profundizar en las realidades históricas de las sociedades africanas, en muchas ocasiones alterándolas. Ranger ya destacó cómo la presencia europea modificó en buena medida la concepción de los propios africanos, “reinventando” sus tradiciones con el objetivo de justificar su presencia colonial<sup>13</sup>. En el caso español, no hubo muchas diferencias, pero lo cierto es que la importancia, la dimensión y el impacto que las colonias tuvieron en la metrópoli fueron mucho menor que en los países ya mencionados con la excepción de Marruecos y los sucesos derivados de la Guerra de Marruecos<sup>14</sup>, por lo que el desinterés marcó las investigaciones centradas en la historia del continente africano.

13. Terence Ranger, “The Invention of Tradition in Colonial Africa”, Eric Hobsbawm y Terence Ranger, *The Invention of Tradition* (Cambridge: Cambridge University Press, 2000), 211-262, esp. p.211.

14. Alfonso Bermúdez Mombiola, “Colonialismo español a principios del siglo xx. El impacto de las guerras de marruecos en Zaragoza (1906-1927)” (Tesis Doctoral, Universidad de Zaragoza, 2021).

El africanismo español intentó ser estimulado en la segunda mitad del S. XIX, tanto en debates periodísticos como con la creación de sociedades geográficas y colonialistas centradas en el “descubrimiento” de los nuevos territorios<sup>15</sup>. España mantuvo un total de cuatro colonias en África: Saguia el Hamra y Río de Oro, que acabaron constituyendo el Sáhara Occidental<sup>16</sup>, y Fernando Poo y Río Muni, que se unieron bajo el término de Guinea Española, en lo que actualmente es Guinea Ecuatorial<sup>17</sup>. El resto de territorios, situados en Marruecos, fueron administrados como protectorado.

Desde luego el desinterés generalizado en relación a África marcó la producción científica en la academia española durante buena parte de los siglos XIX – XX. Aquellos autores que se interesaron por este ámbito de estudio lo hicieron con una clara concepción colonialista y como instrumento de Estado para una mayor colonización de los territorios ocupados por España. Esta tendencia ha afectado al desarrollo posterior de los estudios de área centrados en el continente africano. No obstante, y como veremos a continuación, sí existieron algunos referentes en la materia, con interés particular en la Historia de África y que afectó de igual modo a la concepción que se ha tenido de África en nuestra sociedad. No es mera coincidencia que uno de los grandes esfuerzos de los historiadores (así como del resto de especialistas en otras disciplinas) se haya centrado en acercar las realidades africanas a las universidades españolas y tratar de deconstruir la epistemología y el método en el que nos hemos aproximado al continente en el último siglo.

### **La fundación del Instituto de Estudios Africanos y la perspectiva franquista (1945-1983)**

La imposición del régimen franquista tras el fin de la Guerra Civil en 1939 supuso un giro a las políticas que la II República había dirigido hacia sus colonias ya que, a pesar de que el sistema republicano también fue colonialista, tuvo un carácter más “humanista”<sup>18</sup>. Aunque ha sido debatido posteriormente, el régimen republicano impulsó algunos cambios en su concepción colonial, respecto a la laicización y a un intento por mejorar las condiciones de la población local. No obstante, su aplicación fue muy limitada y no alteró las políticas colonialistas de España<sup>19</sup>. Evidentemente, la ideología del régimen también influyó sobre los territorios coloniales y la concepción general sobre África. Durante las primeras décadas, marcadas por la Autarquía, el interés por la explotación de los territorios de ultramar llevó a la creación de una institución que pudiera aunar e impulsar el conocimiento sobre el continente. Tras la II Guerra Mundial los países colonizadores intentaron controlar los territorios africanos y en ese contexto el régimen franquista trató de impulsar nuevas políticas colonizadoras.

---

15. Victoriano Darias de las Heras, “El africanismo español y la labor comunicadora del Instituto de Estudios Africanos”, *Revista Latina de Comunicación Social*, nº 46 (2002).

16. I. Barreñada, *Breve Historia del Sáhara Occidental* (Madrid: Los libros de la Catarata, 2022).

17. Donato Ndongo-Bidyogo, *Historia y Tragedia de Guinea Ecuatorial* (Madrid: Cambio 16, 1977).

18. *Ibidem*, p.67.

19. Arconada Ledesma, Pablo, “Análisis del discurso colonial del ABC sobre Guinea Ecuatorial bajo el régimen de la II República (1931-1936)”, García Andrés, César y Arconada Ledesma, Pablo (eds.), *Del centro a los márgenes: Nuevas perspectivas sobre la Historia olvidada* (Valencia: Tirant lo Blanch, 2022), 295-309.



De este modo, en 1945 se constituía el Instituto de Estudios Africanos (IDEA), adscrito al CSIC, como un instrumento para ampliar el saber sobre África en general y las colonias en particular, con el propósito de facilitar los procesos de colonización, control y aprovechamiento de las colonias. Los objetivos del IDEA fueron los siguientes: a) el estudio, investigación y exploración científica de los territorios de África de protectorado y soberanía, secundando la acción oficial; b) asesorar a organismos oficiales en cuantas cuestiones de índole científica sea requerido y proponer, en su caso, las iniciativas que considere pertinentes; c) organizar eventualmente cursos y dirigir estudios de especialización colonial cuando se soliciten por las autoridades y d) la divulgación de conocimientos africanistas<sup>20</sup>. El IDEA tuvo la aspiración de convertirse en el único centro de relevancia para el africanismo en España, que resultó ser limitado en las primeras décadas de un régimen que, según pasaron los años, tuvo menos interés en lo que acontecía en el continente, especialmente con el proceso de independencia en Guinea Ecuatorial y el abandono del Sáhara Occidental. Precisamente, ese desinterés coincide en el tiempo con el ascenso de los movimientos de liberación, que dificultó el control de las colonias y que llevó a las metrópolis a aceptar nuevas fórmulas de independencia. El inicio de la descolonización, especialmente con la oleada de independencias de 1960, marcó un antes y un después en la concepción del africanismo también en España. A pesar de este cambio el Instituto tuvo como principal propósito “perpetuar la presencia española en África a través de evocar un pasado imperial”<sup>21</sup>.

Ciertamente, existieron durante el primer franquismo varias publicaciones africanistas con unas visiones dispares, aunque siempre dentro de los principios colonialistas del régimen. Así, en 1942 se fundaba África, dependiente del Instituto y que era heredera de la revista África. Revista de tropas coloniales que había sido suspendida en 1936 con el inicio de la Guerra Civil y con un marcado interés en Marruecos<sup>22</sup>. Junto a esta publicación, que tuvo un carácter más divulgativo, el IDEA publicó de forma regular Archivos del Instituto de Estudios Africanos (1947-1966) de naturaleza más academicista. Ambos volúmenes seguían las tesis franquistas relativos al imperio y al control colonial. Una tercera revista, conocida como Cuadernos de Estudios Africanos (1946-1957), perteneció al Instituto de Estudios Políticos y estuvo encabezado por José María Cordero Torres que trató de construir un africanismo con un carácter diferente al no estar vinculado al militarismo y no coincidir con las tesis del IDEA, volviéndose algo más “abierto y crítico”. De hecho, algunas de las publicaciones rebatían la necesidad de un control efectivo de las colonias y llegaron a desarrollar posturas relativas a los procesos de descolonización y al nacionalismo del Norte de África<sup>23</sup>.

---

20. S.a., “Decreto de 28 de junio de 1945 por el que se crea el Instituto de Estudios Africanos”, Boletín Oficial del Estado, nº 178, 17 de julio de 1945, pp. 342-343. URL: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1945/198/A00342-00343.pdf>

21. D. Parra Monserrat, “La narrativa del africanismo franquista: Génesis y prácticas socio-educativas” (Tesis Doctoral, Universitat de València, 2012) pp. 168-170. URL: <https://core.ac.uk/download/pdf/71006472.pdf>.

22. E. Gozalbes Cravioto, “El Africanismo del primer Franquismo. La Revista África (1942-1956)”, *MEAH, Sección árabe-islam*, nº 64 (2015): 149-168, p. 153.

23. D. Parra Monserrat, “La narrativa del africanismo franquista...”, *op. cit.*, pp. 175-181.

De este modo, vemos como durante el régimen franquista, los estudios relativos a África estuvieron marcados por la pauta del IDEA, que se convirtió en una herramienta que aportaba información y conocimiento sobre los territorios africanos y su población y justificaba la presencia colonial y extractiva española<sup>24</sup>. La orientación colonialista y paternalista del primer africanismo español que se mantuvo en vigor durante tres décadas, afectó irremediablemente al método, el conocimiento y la difusión sobre África en la sociedad española durante los años siguientes. Si bien, nuevos investigadores intentaron combatir, desde la década de 1980, una pesada herencia que puso las bases del nuevo africanismo en España.

### **Hacia un cambio de paradigma. Los “pioneros” de la Historia de África (1980-2000)**

Las décadas de 1980-1990 supusieron un cambio fundamental en el africanismo español y en los estudios históricos del continente. No es mera coincidencia que el nuevo contexto marcado por el fin del régimen y la llegada de la democracia en España afectara a este ámbito de estudio. La retórica nostálgica e imperialista de las instituciones políticas españolas dieron paso a nuevos discursos de carácter más humanista y con una perspectiva más amplia. El surgir de este nuevo africanismo en España está vinculado a los procesos de descolonización que se fraguaron durante las décadas de 1960-1970. Además, en 1980 todavía seguía vigente la lucha por la independencia y la descolonización en áreas como el África Austral, donde la Sudáfrica del *apartheid* se erigió como último bastión del colonialismo. El nacimiento de nuevos centros y grupos de investigación, impulsados por especialistas que pusieron su mirada en África, facilitó la difusión de conocimientos renovados. Si bien, y aunque los nuevos estudios sobre la Historia de África cambiaron, este campo de estudio siguió siendo muy minoritario en la Academia española<sup>25</sup>.

Precisamente la década de 1980 es el punto de partida que nos permite entender cuál es la situación de la Historia de África en nuestro país actualmente. En primer lugar, en 1983 desaparecía el antiguo Instituto de Estudios Africanos y con él una perspectiva paternalista, racista, extractivista y colonialista. Así, surgieron en diferentes centros universitarios españoles historiadores dispuestos a revertir casi cuarenta años de influencia del IDEA. Debemos destacar dos polos principales: la Universidad Complutense de Madrid, donde debemos señalar el papel del profesor Martínez Carreras, autor de *África Subsahariana* y la incorporación del historiador Ferrán Iniesta en la Universitat de Barcelona en 1985<sup>26</sup>. Sus investigaciones fueron fundamentales para consolidar el giro dentro del africanismo español. Sus líneas de investigación se centraron en asuntos vinculados a la concepción de la Historia de África, como en sus obras *Antiguo Egipto, la nación negra* (1989), *El planeta negro: aproximación histórica a las culturas africanas* (1991) y *Kuma. Historia del África Negra* (1998). Además, bajo su dirección se

24. Pablo Estévez Hernández, “El Instituto de Estudios Africanos (IDEA): su campo discursivo y su papel hegemónico”, Juan Aranzadi y Gonzalo Álvarez Chillida (Eds.), *Guinea Ecuatorial (des)conocida: (lo que sabemos, ignoramos, inventamos y deformamos acerca de su pasado y su presente)*, (Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2020): 699-720.

25. José Urbano Martínez Carreras, José Urbano, *África Subsahariana*, Madrid, Síntesis, 1992.

26. Jordi Tomàs y Albert Farré, “Los Estudios africanos en España...”, *op. cit.*

presentaron tesis que permitieron ir ampliando las temáticas abordadas. Destacamos aquí las tesis de Alfred Bosch “Movimientos de oposición a Sudáfrica” (1994) y de Albert Roca “Relaciones de poder en el Madagascar pre colonial. El caso Sakalava” (1995). Igualmente, la incorporación de Luis Mallart a la Universitat Rovira i Virgili en 1990, abrió nuevos campos de investigación y docencia, siendo el impulsor del primer intento para crear un curso de posgrado relativo a los Estudios Africanos<sup>27</sup>. Lluís Mallart, antropólogo, hacía lo mismo en la Universitat Rovira i Virgili de Tarragona, después de haber sido investigador del Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS) en la Universidad Paris-Nanterre. Precisamente, a él le corresponde el honor de haber sido el impulsor del primer intento de crear un curso de posgrado.

Precisamente fue Iniesta en 1988 uno de los impulsores del Centre d’Estudis Africans, una asociación dedicada “a la investigación, la formación, la divulgación y la sensibilización sobre las sociedades africanas, las migraciones y la interculturalidad” que fomentó desde sus inicios unas perspectivas novedosas sobre el continente<sup>28</sup>. Igualmente, en 1997 Iniesta, junto con Alfred Bosch y Albert Roca, fundaban el Grup d’Estudis de Societats Africanes (GESA)<sup>29</sup>.

Ya en 1995 se fundó el Grupo de Estudios Africanos en la Universidad Autónoma de Madrid, de la mano de Francisco Javier Peñas Esteban. Este grupo, siguiendo esa renovación del africanismo en España se proponía impulsar “la investigación interdisciplinar especializado en el ámbito de los estudios africanos, y en particular sobre el África negra [...] surgió de la voluntad de desarrollar el conocimiento crítico sobre las realidades del continente africano”<sup>30</sup>. Aunque este grupo ha estado marcado por los estudios en Relaciones Internacionales, lo cierto es que su carácter interdisciplinar ha favorecido la publicación de varias investigaciones históricas por parte de miembros como María Victoria Ordoñez del Pino que se ha centrado en las imágenes y discursos sobre África en Europa. También debemos hacer mención a la fundación del Centro de Estudios Afro-Hispánicos de la UNED, que agrupa a más de cuarenta investigadores que se han especializado en el estudio de las poblaciones afro-hispánicas, es decir, la población africana que fue colonizada por España y Portugal, las de las antiguas colonias de América y de la población africana residente en estos dos países<sup>31</sup>.

Otros autores que debemos destacar y que desarrollaron su carrera en otras universidades fueron José Luis Cortés López, de la Universidad de Salamanca, que publicó *Introducción a la historia de África negra* en 1984 o Justo Bolekia Boleká, profesor de Filología en la misma universidad, pero que ha desarrollado un importante trabajo relativo a la *Historia de Guinea Ecuatorial*<sup>32</sup>. No podemos pasar por alto la labor del investigador Germán Santana Pérez quien, desde la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, dio una nueva perspectiva a la Historia Moderna, especialmente con el impulso de la historia

---

27. Ídem.

28. Centre d’Estudis Africans. URL: <https://centrestudisaficans.org/>

29. Jordi Tomàs y Albert Farré, “Los Estudios africanos en España...”, *op. cit.*

30. Grupo de Estudios Africanos. URL: <http://grupodeestudiosafricanos.org/quienes-somos>

31. Centro de Estudios Afro-Hispánicos. URL: <https://estudiosafrohispanicos.wordpress.com/>.

32. Justo Bolekia Boleká, *Aproximación a la historia de Guinea ecuatorial* (Salamanca: Amarú, 2003).

comparativa y los estudios insulares<sup>33</sup>. Igualmente, en estos años se ampliaron las áreas de investigación con nuevos campos como los estudios de género, donde destacan Yolanda Aixelá y Soledad Vieitez y los estudios diaspóricos encabezados por Mercedes Jabardo.

Además, en las décadas 1980-1990 surgieron otras iniciativas que permitieron aumentar los estudios de Historia de África. Entre ellos destacamos las revistas científicas fundadas en estos años como *Studia Africana* (1990), *Nova África* (1995) y *África Internacional* (1985) que tuvieron un carácter multidisciplinar, pero en el que se publicaron importantes aportaciones históricas. Todos estos proyectos se encuentran actualmente en suspensión, hecho que ha frenado la publicación de artículos científicos de historia de África en nuestro país. Sí existe una excepción, que es la *Revista de Estudios Africanos*, que fue fundada por la Asociación Española de Africanistas, una organización nacida en 1984 por varios estudiosos como Íñigo de Aranzadi, Luis Beltrán, Julio Cola Alberich y Carlos González Echegaray, entre otros<sup>34</sup>.

Finalmente, la década de 1990 fue testigo del impulso de una de las iniciativas más importantes para el encuentro y la divulgación científica. En 1991 se celebraba en Madrid el I Congreso Ibérico de Estudios Africanos (CIEA) organizado por dos historiadores africanistas de enorme relevancia como la portuguesa Isabel Castro Henriques (Universidade de Lisboa) y Ferrán Iniesta. Este primer congreso resultó en el encuentro de dos puntos de vista sobre el africanismo: los antiguos estudios salidos de los sistemas dictatoriales de Portugal y España y una nueva generación de investigadores “pioneros” que comenzaban a tener una perspectiva diferente y militante con los modelos colonialistas<sup>35</sup>. Actualmente se han celebrado un total de once ediciones, con alternancia entre España y Portugal, y los congresos posteriores han ido consolidando un foro científico fundamental donde la Historia de África ha desempeñado un papel clave. Un claro ejemplo es el 11º Congreso Ibérico de Estudios Africanos, el último celebrado en 2022 y que llevaba por título “Trânsitos africanos no mundo global: história e memórias, heranças e inovações”<sup>36</sup>.

De este modo, las décadas de 1980-1990 fueron fundamentales para la Historia de África en nuestro país por dos motivos: se genera una nueva visión sobre la historia del continente que pretende alejarse de postulados eurocentristas e imperialistas heredados de la época franquista y comienzan a surgir numerosas iniciativas que aumentan la producción y divulgación científica. La generación de “los pioneros”, y su trabajo constante en investigación y docencia, han permitido el aumento de la red existente a finales del siglo XX. Como veremos, todos sus esfuerzos han dado frutos en el período 2000-2020.

### **Nuevas investigaciones e iniciativas en el siglo XXI (2000-2020)**

Durante las últimas décadas ha existido un progresivo avance y profundización en la Historia de África en nuestro país que se ha reflejado en el número de historiadores que tienen el continente y sus diásporas como principales campos de estudio.

33. Germán Santana Pérez, “Encuentros y transformaciones en la construcción histórica de las Antillas y las Islas Canarias Siglos XV-XVII”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 53 (2007), 57-98.

34. Asociación Española de Africanistas. URL: <https://africanistas.wixsite.com/asociacion/historia>

35. Jordi Tomàs y Albert Farré, “Los Estudios africanos en España...”, *op. cit.*, pp. 55-56.

36. 11 Congreso Ibérico de Estudios Africanos, Lisboa, 2022. URL: <https://ciea11.pt/index.php/es/>

Lo primero que debemos preguntarnos son las causas que han permitido este crecimiento: en primer lugar, el interés por África en la sociedad española ha aumentado, especialmente en los medios de comunicación de nuestro país. Aunque la mayor parte de las noticias han sido relativamente catastrofistas, centrándose en los conflictos, el subdesarrollo o las enfermedades, lo cierto es que también existe un enorme trabajo de profesionales que han traído a las pantallas y periódicos de nuestro país otras realidades. Si bien, no queda muy claro si esta tendencia es producto del trabajo desde la academia y la transferencia de conocimientos o si, por el contrario, el aumento del interés político-social en África ha permitido un florecimiento de los Estudios Africanos y de la Historia de África.

En cualquier caso, una segunda causa es fundamental para entender el cambio: el aumento de las asignaturas de las licenciaturas y grados en las que se estudia África de forma parcial o completa y, sobre todo, el crecimiento de los Masters específicos sobre el continente. La formación específica sobre Estudios Africanos ha permitido a toda una generación de historiadores a acceder a un conocimiento y un método particular. Entre los masters que potenciaron la aparición de historiadores especializados en África se encuentra el Máster en Relaciones Internacionales y Estudios Africanos de la Universidad Autónoma de Madrid, creado en 2006 y que cuenta con una trayectoria de 15 años<sup>37</sup>. También se creó entre varias universidades de Barcelona el Máster en Ciencias Sociales del Desarrollo: Culturas y desarrollo en África, pero con una trayectoria breve, al celebrar tan sólo dos ediciones del mismo. Junto a ellos surgieron otros títulos en las Islas Canarias: el Máster en Relaciones hispano-africanas de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria y el Máster en Estudios Africanos de la Universidad de la Laguna. Igualmente, existen varios posgrados como Societats africanes i desenvolupament organizado por el CEA<sup>38</sup>; el Experto en lenguas culturas y relaciones comerciales con África (Universidad de Córdoba)<sup>39</sup> o el título Cultura y Pensamiento de los pueblos negros, organizado por la Universidad Complutense de Madrid en colaboración con la Fundación Sur, y que se ha reconvertido recientemente en máster<sup>40</sup>.

Esto podría explicar el incremento de historiadores especializados en diferentes ámbitos de las realidades africanas. Esta nueva generación de historiadores, que se encuentra disgregado por buena parte de la geografía española, sigue siendo un número reducido, pero la calidad e innovación de sus investigaciones le pone a la vanguardia de la disciplina histórica en nuestro país. Uno de esos focos los encontramos en Barcelona, donde jóvenes investigadores como Celeste Muñoz Martínez, especializada en el período franquista en Guinea Ecuatorial<sup>41</sup>, siguiendo el trabajo del investigador Gustau Nerín en la Universitat de Barcelona o Eric García Moral, que defendió su Tesis sobre jefaturas coloniales en la

37. Máster en Relaciones Internacionales y Estudios Africanos. URL: <https://www.uam.es/Derecho/Pre-sentaci%C3%B3n/1242659933922.htm?language=es&nodepath=Introducci?n>

38. Centre d'Estudis Africans. URL: <https://centrestudisaficans.org/africa/formacio/>.

39. Experto en lenguas culturas y relaciones comerciales con África. URL: <https://www.mastradafricanos.com/es/index.php>

40. Máster en Cultura y Pensamiento de los Pueblos negros. URL: <https://culturaypensamientodelospueblosnegros.com/>

41. Celeste Muñoz Martínez, "La ley contra la costumbre. Segregación, asimilación jurídica y castigo en la Guinea española bajo el franquismo (1936-1959)" (Tesis Doctoral: Universitat de Barcelona, 2020).

Baja Casamance de Senegal en la Universitat Pompeu Fabra<sup>42</sup>. Junto a este polo, Madrid sigue siendo uno de los referentes de este ámbito con investigadores más consolidados como Elsa Aimé González, que centra su trabajo en el Cuerno de África y específicamente en Etiopía<sup>43</sup>; Mario Lozano Alonso, también especializado en este país del África Oriental y que ha publicado recientemente *Historia de Etiopía*<sup>44</sup>, e investigadores más jóvenes como Gonzalo Vitón García, que defendió su tesis sobre la agenda de género en Mozambique<sup>45</sup>. Otros jóvenes historiadores que debemos destacar son Dagauh Komenan, de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, que realiza un trabajo fundamental para comprender la influencia de las políticas francesas hacia África<sup>46</sup> y José Manuel Maroto Blanco, de la Universidad de Granada, especializado en varios ámbitos como la educación sobre África en España, literaturas africanas, migraciones y que defendió su tesis en 2021<sup>47</sup>.

Otro de los focos sobre Historia de África al que se debe hacer referencia está en el Instituto de Ciencias del Patrimonio (Incipit) de la Universidad de Santiago de Compostela donde un grupo de jóvenes investigadores está efectuando un trabajo arqueológico elemental en varias regiones del Cuerno de África de la mano de Jorge de Torres, con el Proyecto State Horn y algunos alumnos de doctorado como Carolina Cornax Gómez y Pablo Gutiérrez de León Juberías. En ese mismo centro, destaca la arqueóloga Sirio Canós Donnay, especializada en estados precoloniales del África Occidental<sup>48</sup>.

Por último, en la Universidad de Valladolid se fundó en 2020 el Observatorio de Estudios Africanos por iniciativa de los autores de este artículo y el investigador César García Andrés, centrado en las relaciones Unión Europea – África<sup>49</sup>. Este grupo de trabajo interdisciplinar, de nueva creación, colabora activamente con investigadores de varias disciplinas. Entre algunas de sus iniciativas, se encuentra también la organización del Congreso Internacional de Jóvenes Investigadoras/es sobre África (CIJIA), un foro de encuentro novedoso y que ha celebrado ya dos ediciones, con más de 80 participantes, en los años 2019 y 2021, y en el que hubo una elevada participación de historiadores<sup>50</sup>.

---

42. García Moral, Eric, “Dinámicas del poder local en un contexto colonial. El caso de los jefes de la baja casamance durante la colonización francesa (1851-1948)” (Tesis Doctoral, Universitat Pompeu Fabra, 2021).

43. Elsa Aimé González, “La transformación de la sociedad internacional Cambio y continuidad en la razón civilizatoria occidental en su encuentro con Etiopía” (Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2017).

44. Mario Lozano Alonso, *Historia de Etiopía* (Madrid, Los Libros de la Catarata, 2022).

45. Gonzalo Vitón García, “La Paz Invisible. La (re)construcción de la agenda de género en los procesos de paz: La agencia de las organizaciones de mujeres en Mozambique (2013-2019)” (Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2022).

46. Dagauh Komenan, *La Françafrique vista desde el sur* (Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de las Palmas de Gran Canaria, 2016). URL: [https://issuu.com/biblioteca-ulpgc/docs/la\\_fran\\_\\_afrique\\_vista\\_desde\\_el\\_sur](https://issuu.com/biblioteca-ulpgc/docs/la_fran__afrique_vista_desde_el_sur)

47. José Manuel Maroto Blanco, “Representaciones sociales, prácticas represivas y discursos de resistencia de la población negroafricana en la España colonial y poscolonial (1953-2019)” (Tesis Doctoral, Universidad de Granada, 2021). URL: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/67837?locale-attribute=en>

48. Instituto de Ciencias del Patrimonio. URL: <http://www.incipit.csic.es/>

49. Observatorio de Estudios Africanos. URL: <https://uvafrica.uva.es/>

50. Congreso de Jóvenes Investigadoras/es sobre África. URL: <https://eventos.uva.es/57333/detail/ii-congreso-internacional-de-jovenes-investigadoras-es-sobre-africa-cijia.html>

Finalmente, en los últimos años existen proyectos para revitalizar las antiguas revistas científicas especializadas en África que acabaron desapareciendo a principios del siglo XXI. Por un lado, la Asociación Española de Africanistas, en colaboración con la UAM, ha recuperado recientemente la Revista de Estudios Africanos, siendo en la actualidad la única publicación de estas características en nuestro país. Esta revista ha sido renovada recientemente, con una segunda época iniciada en 2019, marcada por la digitalización y la modernización de la publicación<sup>51</sup>. Por otro lado, y aunque aún se encuentra en plena fase de gestación, algunos investigadores, entre los que destacamos a Sebastián Ruiz-Cabrera, están trabajando para relanzar la revista *Studia Africana* nacida gracias al esfuerzo de la generación de “los pioneros”.

## **Balance y perspectivas de futuro**

Como se ha podido observar a lo largo de este texto, la Historia de África en España como disciplina se ha transformado en las últimas décadas, especialmente a partir de los años ochenta. Las nuevas tendencias historiográficas y los propios cambios de nuestro país ayudaron a transformar la perspectiva que desde la academia española se ha tenido sobre el continente. La fundación del IDEA desde luego marcó toda una época, ofreciendo una visión colonialista, racista y paternalista de África, especialmente de las colonias españolas, que ha sido necesario deconstruir. En este sentido, se ha querido subrayar el papel que las teorías poscoloniales han tenido en ese proceso de superación de la historia eurocéntrica, una perspectiva que ha dominado la historiografía hasta bien avanzado el siglo XX y caracterizada por una comprensión del pasado de otras sociedades no europeas apoyada en marcos de análisis contruidos en el Viejo Continente, que han proyectado una visión del mundo desde un trono de superioridad epistemológica. Cuando los estudios que empezaron a romper con ese paradigma se abrieron camino, a finales del siglo XX, el pasado del continente africano cobró un nuevo significado para la disciplina. En este contexto, las voces de los propios autores africanos permitieron transformar el debate sobre la historicidad africana.

El enorme trabajo de “los pioneros” en las décadas 1980-1990 ha facilitado el nacimiento de una nueva hornada de investigadores centrados en la Historia de África que, con sus límites, ofrece una perspectiva renovada sobre los estudios africanos en nuestro país.

A pesar de que la Historia de África sigue siendo un campo de estudio aún minoritario dentro de la academia española, lo cierto es que el número de historiadores africanistas ha aumentado en los últimos años y, lo más importante, se ha diversificado, con presencia en varios centros de España como Valladolid, Santiago de Compostela, Las Palmas de Gran Canaria, Granada, Barcelona y Madrid. Esa diversidad se ha reflejado claramente en el método historiográfico cuando analizamos las realidades africanas, con un amplio uso de las fuentes orales, fundamentales para aproximarnos a la Historia de África, la arqueología, fuentes documentales y, cada vez más extendido, la utilización de las fuentes digitales como recurso clave que permite acceder a gran cantidad de información.

Igualmente, la nueva Historia de África es también interdisciplinar, por cuanto en cada investigación se aúnan disciplinas complementarias a la Historia como pueden ser las

---

51. Revista de Estudios Africanos. URL: <https://revistas.uam.es/reauam/issue/archive>

Relaciones Internacionales (especialmente extendida), la Antropología Social, el Derecho, los Estudios Migratorios o el Género, entre otros. Esto ha provocado una diversificación y amplitud temática realmente interesante, que refleja que, desde la Historia, pueden estudiarse fenómenos tan diversos como lo son las interpretaciones que sobre ellos se hagan. Además, y esto es fundamental, se observa una especialización y regionalización de las investigaciones del continente con tres focos principales: el África Occidental, donde una gran parte de investigadores como Eric García Moral, Dagauh Komenan, Siro Canós o Jara Cuadrado desarrollan sus estudios; el África Oriental, en la que se han centrado Elsa Aimé González, Mario Lozano Alonso, Jorge de Torres y Pablo Arconada Ledesma, entre otros, y más específicamente las aportaciones sobre Guinea Ecuatorial que realizan Celeste Muñoz Martínez y José Manuel Maroto Blanco.

En definitiva, el creciente interés que la Historia de África recibe en la academia española ha ido de la mano de una amplitud en la representación geográfica y de una renovación no sólo metodológica, sino también temática, de los sujetos y fenómenos históricos, así como de las fuentes empleadas. Sin embargo, existen desafíos importantes que demuestran que el espacio y significado que esta rama tiene dentro de la disciplina histórica en nuestro país es aún minoritario. En primer lugar, se detecta una falta de conexión de los Estudios Africanos con otros estudios de área que se desarrollan en Europa, limitando así el potencial que ofrece la perspectiva de la historia global y los análisis comparativos, que habitualmente deja de lado la historia y los procesos históricos del continente africano. Esta carencia no es solo parte de la dinámica de la historiografía española, pero es cierto que es menos habitual en otras academias europeas. En segundo lugar, sería esencial que se avanzase hacia un escenario de mayor integración de las redes de investigación sobre Estudios Africanos, como ocurre con otras temáticas ampliamente desarrolladas en nuestro país, como pueden ser los estudios sobre Transición, Franquismo, o los Estudios Europeos, por citar solo algunos ejemplos. Por último, existe la necesidad de un mayor apoyo institucional para reforzar programas que formen y divulguen desde la Universidad sobre la Historia de África. La inexistencia de áreas dedicadas a los estudios sobre el continente en los departamentos universitarios o en centros de investigación y docencia o el hecho de que no cuenten con códigos UNESCO, es un reflejo de la situación de marginación en la que se encuentran, lo cual se ve acrecentado por la escasa (o inexistente) financiación que reciben y que tiene en la situación de precariedad económica que vive la Universidad española una de sus principales causas. Esto se traduce en que, a pesar del aumento significativo de investigadores, actividades y publicaciones sobre esta temática en los últimos años, su representación, especialmente en los programas oficiales de docencia, es muy escaso y contiene aún tintes de aquella naturaleza y perspectiva eurocéntrica que ha dominado el campo de la Historia durante tanto tiempo.



## Bibliografía

- 11 Congreso Ibérico de Estudios Africanos, Lisboa, 2022. URL: <https://ciea11.pt/index.php/es/>
- Aimé González, Elsa, “La transformación de la sociedad internacional Cambio y continuidad en la razón civilizatoria occidental en su encuentro con Etiopía”. Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2017.
- Arconada Ledesma, Pablo, “Análisis del discurso colonial del ABC sobre Guinea Ecuatorial bajo el régimen de la II República (1931-1936)”, García Andrés, César y Arconada Ledesma, Pablo (eds.), *Del centro a los márgenes: Nuevas perspectivas sobre la Historia olvidada* (Valencia: Tirant lo Blanch, 2022), 295-309.
- Arreaza, Catalina y Tickner, Arlene B. “Postmodernismo, postcolonialismo y feminismo: manual para (in)expertos”. *Colombia Internacional*, 54 (2002): 14-38.
- Asociación Española de Africanistas. URL: <https://africanistas.wixsite.com/asociacion/historia>
- Barreñada, I., *Breve Historia del Sáhara Occidental*. Primera edición. Madrid: Los libros de la Cata-rata, 2022.
- Bentley, Jerry H. *The Oxford Handbook of World History*. Primera edición. Nueva York: Oxford University Press, 2011.
- Bermúdez Mombiola, Alfonso, “Colonialismo español a principios del siglo xx. El impacto de las guerras de marruecos en Zaragoza (1906-1927)”. Tesis Doctoral, Universidad de Zaragoza, 2021.
- Bolekia Boleká, Justo, *Aproximación a la historia de Guinea ecuatorial*. Primera edición. Salamanca: Amarú, 2003.
- Centre d'Estudis Africans. URL: <https://centrestudisaficans.org/>
- Centro de Estudios Afro-Hispánicos. URL: <https://estudiosafrohispanicos.wordpress.com/>
- Chakrabarty, Dipesh. “La poscolonialidad y el artificio de la historia: ¿quién habla en nombre de los pasados “indios?”” En *Pasados poscoloniales. Colección de ensayos sobre la nueva historia y etnografía de la India*, editado por Saurabh Dube, 623-658. Ciudad de México: El Colegio de México, 1999.
- Congreso de Jóvenes Investigadoras/es sobre África. URL: <https://eventos.uva.es/57333/detail/ii-congreso-internacional-de-jovenes-investigadoras-es-sobre-africa-cijja.html>
- Cortés López, José Luis, *Introducción a la historia de África negra*. Primera edición. Madrid: Espa-sa-Calpe, 1984.
- Darias de las Heras, Victoriano. “El africanismo español y la labor comunicadora del Instituto de Estudios Africanos”, *Revista Latina de Comunicación Social*, nº 46, (2002).
- Diop, Cheikh Anta, *Naciones negras y cultura* (Barcelona, Bellaterra, 2012).
- Estévez Hernández, Pablo, “El Instituto de Estudios Africanos (IDEA): su campo discursivo y su papel hegemónico”. En .), *Guinea Ecuatorial (des)conocida: (lo que sabemos, ignoramos, inventamos y deformamos acerca de su pasado y su presente)*, edición por Juan Aranzadi y Gonzalo Álvarez Chillida, 699-720. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2020.
- Experto en lenguas culturas y relaciones comerciales con África. URL: <https://www.mastradua-frikans.com/es/index.php>
- Fuglestad, Finn. “The Trevor-Roper Trap or the Imperialism of History. An Essay”. *History in Africa*, 19 (1992): 309-326.
- Fullat, Octavi. *El siglo postmoderno (1900-2001)*. Primera edición. Barcelona: Crítica, 2002.
- García Moral, Eric, “Dinámicas del poder local en un contexto colonial. El caso de los jefes de la baja casamance durante la colonización francesa (1851-1948)”. Tesis Doctoral, Universitat Pompeu Fabra, 2021.

- Gozalbes Cravioto, E., "El Africanismo del primer Franquismo. La Revista África (1942-1956)", *MEAH, Sección árabe-islam*, nº 64 (2015): 149-168.
- Instituto de Ciencias del Patrimonio. URL: <http://www.incipit.csic.es/>
- Íñiguez de Heredia, Marta. "Decolonizar los Estudios Africanos: ¿el fin de la biblioteca colonial?". En *Brújulas sobre África. Miradas para despender la región subsahariana*, editado por Sandro Mezzadra, 29-38. Madrid: Catarata, 2021.
- Komenan, Dagauh. *La Françafrique vista desde el sur*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de las Palmas de Gran Canaria, 2016. URL: [https://issuu.com/biblioteca-ulpgc/docs/la\\_fran\\_\\_afrique\\_vista\\_desde\\_el\\_sur](https://issuu.com/biblioteca-ulpgc/docs/la_fran__afrique_vista_desde_el_sur)
- Lozano Alonso, Mario. *Historia de Etiopía*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2022.
- Maroto Blanco, José Manuel, "Representaciones sociales, prácticas represivas y discursos de resistencia de la población negroafricana en la España colonial y poscolonial (1953-2019)". Tesis Doctoral, Universidad de Granada, 2021. URL: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/67837?locale-attribute=en>
- Martínez Carreras, José Urbano. "La «Historia de África» en la Universidad española", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 18 (1996): 193-198. URL: <https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/view/CHCO9696110193A/7054>
- Martínez Carreras, José Urbano. *África Subsahariana*. Madrid: Síntesis, 1992.
- Máster en Cultura y Pensamiento de los Pueblos negros. URL: <https://culturaypensamientodelospueblosnegros.com/>
- Máster en Relaciones Internacionales y Estudios Africanos. URL: <https://www.uam.es/Derecho/Presentaci%C3%B3n/1242659933922.htm?language=es&nodepath=Introducci?n>
- Mezzadra, Sandro. *Estudios postcoloniales. Ensayos fundamentales*. Primera edición. Madrid, Traficantes de Sueños, 2008.
- Muñoz Martínez, Celeste. "La ley contra la costumbre. Segregación, asimilación jurídica y castigo en la Guinea española bajo el franquismo (1936-1959)". Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona, 2020.
- Ndongo-Bidyogo, Donato. *Historia y Tragedia de Guinea Ecuatorial*. Madrid: Cambio 16, 1977.
- Observatorio de Estudios Africanos. URL: <https://uvafrica.uva.es/>
- Parra Monserrat, D., "La narrativa del africanismo franquista: Génesis y prácticas socio-educativas". Tesis Doctoral, Universitat de València, 2012. URL: <https://core.ac.uk/download/pdf/71006472.pdf>
- Ranger, T., "The Invention of Tradition in Colonial Africa". En *The Invention of Tradition*, edición por Eric Hobsbawm y Terence Ranger, 211-262. Cambridge: Cambridge University Press, 2000.
- Revista de Estudios Africanos. URL: <https://revistas.uam.es/reauam/issue/archive>
- S.a., "Decreto de 28 de junio de 1945 por el que se crea el Instituto de Estudios Africanos", *Boletín Oficial del Estado*, nº 178, 17 de julio de 1945, pp. 342-343. URL: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1945/198/A00342-00343.pdf>
- Santana Pérez, Germán y Ordóñez del Pino, Mariví. "Los estudios hispanos sobre el África subsahariana: una perspectiva histórica". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Historia Moderna*, 20 (2007): 13-41.
- Santana Pérez, Germán, "Encuentros y transformaciones en la construcción histórica de las Antillas y las Islas Canarias Siglos XV-XVII", *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 53 (2007): 57-98.
- Spivak, Gayatri. "Estudios de la Subalternidad. Deconstruyendo la Historiografía". En *Estudios postcoloniales. Ensayos fundamentales*, coordinado por Sandro Mezzadra, 33-68. Madrid: Traficantes de Sueños, 2008.

- Tomàs, Jordi y Farré, Albert. "Los Estudios africanos en España. Balance y perspectivas". *Documentos CIDOB Desarrollo y Cooperación*, 4 (2009): 9-80.
- Trevor-Roper, Hugh. *The Rise of Christian Europe*. Primera edición. Nueva York: Harcourt, Brace & World, 1965.
- Vitón García, Gonzalo, "La Paz Invisible. La (re)construcción de la agenda de género en los procesos de paz: La agencia de las organizaciones de mujeres en Mozambique (2013-2019)". Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2022.



# **Imperiofilia e imperiofobia. Un balance historiográfico sobre la revisión del pasado colonial en España y América**

Imperiophilia and Imperiophobia: An Historiographical Analysis  
of Colonial Revisionism in Spain and the Americas

**Manuel Burón Díaz**

Universidad Autónoma de Madrid

manuel.buron@uam.es

Orcid: 0000-0002-1750-0517

**Emilio Redondo Carrero**

Universidad Complutense de Madrid

evredondo@ucm.es

Orcid: 0000-0002-1672-8659

---

Recibido: 05-11-2022 / Aceptado: 17-12-2022

## **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION**

Manuel Burón y Emilio Redondo, "Imperiofilia e Imperiofobia. Un balance historiográfico sobre la revisión del pasado colonial en España y América", *Hispania Nova*, 1 extraordinario (2023): 69-98.  
DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2023.7615>

## **DERECHOS DE AUTORÍA**

Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica, no los utilice con fines comerciales y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/>

### **Resumen**

Recientemente hemos asistido a un considerable aumento del interés popular y editorial por la historia de los imperios en general y la Conquista de América en particular. El presente artículo busca indagar en las relaciones entre imperio e historiografía en las últimas décadas; y, muy específicamente, en todo un tipo de literatura que ha convertido el pasado colonial en un campo de batalla cultural.

### **Palabras clave**

Historiografía, Imperio; Conquista de América; Leyenda Negra.

### **Abstract**

Recently, we have witnessed a significant increase in popular and publisher interest in the history of empires in general and the Conquest of the Americas specifically. This article examines the relationship between the empire and historiography in recent decades. More specifically, it analyzes the literature that has turned the colonial past into a cultural battlefield.

### **Keywords**

Historiography, Empire; Conquest of the Americas; Black Legend.

*Ours is definitively a postcolonial epoch*  
Renato Rosaldo, *Culture and Truth*, 1993.

*Empire is materializing before our very eyes*  
Michael Hardt y Antonio Negri, *Empire*, 2000.

## Introducción<sup>1</sup>

El colonialismo, los imperios, la Conquista de América en particular, siempre se han encontrado entre los grandes temas de reflexión e investigación en la historia y las ciencias sociales. En las dos primeras décadas del siglo XXI, sin embargo, hemos presenciado un sensible aumento en el uso político de tales episodios del pasado. Quizás hablar de revisionismo pueda parecer excesivo o inapropiado, pero permite referirse a un amplio y global grupo de propuestas que, desde la *historia revisionista* argentina a las *Revisioning History Series* de Estados Unidos, ha venido a situar al imperio o al colonialismo en el centro de diferentes mecanismos de definición colectiva. Dicha revisión parece haber venido desplegándose en dos posturas antitéticas. Por un lado, nos encontramos la ‘nostalgia’ o ‘melancolía’ del imperio, esto es, la idealización, exaltación e incluso la búsqueda de restitución de antiguos imperios<sup>2</sup>. Por otro, la acerada crítica de los pasados imperiales, en realidad tendente a la denuncia de determinadas situaciones del presente y cuya manifestación más significativa ha sido una ola de iconoclastia que ha recorrido el globo. La primera opción,

---

1. El presente artículo se ha realizado gracias a una estancia de investigación en el Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora de México, institución a la que agradecen los autores su disponibilidad y ayuda en la investigación y la elaboración del texto. Asimismo, agradecen a los doctores Marisa Pérez Domínguez, Fernando Bravo y Gustavo Prado su apoyo y comentarios en la elaboración del texto. Se puede encontrar un más amplio contexto historiográfico de la cuestión en la obra también conjunta de Manuel Burón y Emilio Redondo, *Imperios e imperialismo. Orden internacional, historia global y pensamiento político* (Madrid: Editorial Síntesis, 2022).

2. El término lo dio Renato Rosaldo, “Imperialist Nostalgia”, *Representations*, 26, 1986, 107 – 122. Véase al respecto el reciente dossier colectivo de Matteo Tomasoni y César Rina Simón (coord.), “Ecos imperiales: diálogos sobre la *imperio nostalgia*”, *Jerónimo Zurita*, 99 (2021): 11-33.

se podría simplificar, buscar redimir el presente a través del pasado. La segunda, reparar el pasado en provecho particular del presente. Ambos extremos—el *abrazo acrítico* y la *crítica ahistórica* del pasado— han generado no sólo un boom editorial sobre imperios, sino que han venido a ocupar un puesto de honor en las batallas culturales del presente.

España no ha sido una excepción en dicho debate. La idea de una nación poseedora de un pasado imperial que define su esencia o su identidad y que de alguna manera necesita ser revisado —bien para revigorizar su presente, bien para enmendarlo— ha ocupado buena parte del debate público. Y lo ha hecho bajo un peculiar eje de coordenadas: el que forman la imperiofilia y la imperiofobia, como si la compleja historia de los virreinos americanos, de las colonias o del imperialismo contemporáneo respondieran bien a un inconfesable anhelo, bien a una oscura aversión. El hecho de que algunos de los ensayos publicados bajo tales perspectivas se encuentren entre los mayores éxitos editoriales de las últimas décadas prueba la dimensión del fenómeno. Dicho proceso ha sido paralelo, paradójicamente, al desarrollo de una valiosa historiografía que, con mucho menos éxito editorial, ha analizado el imperio, no como entelequia o como simple antagonismo, sino como un importante elemento en la concepción de un orden político moderno. Una perspectiva que se ha de encuadrar en lo que se ha denominado la crisis del “paradigma estatalista”, esto es, contra el vicio historiográfico de contemplar la historia con las anteojeras del Estado<sup>3</sup>. Es preciso aclarar que el presente artículo no se centrará en dicha historiografía, sino que precisamente busca reivindicarla, contraponiendo aquellos *usos del pasado* al estudio y comprensión del mismo. Argüiremos que este retorno del imperio—con todas sus variantes locales: Leyenda Negra, Conquista, relación con Europa, con la cultura científica o liberal, etc.— cabría entenderse como una nueva tensión en la pugna por una definición colectiva a través de elementos históricos. Algo que, en el caso español, cabría relacionar con aquello que en el pasado se denominó literatura existencial o el problema del *ser de España*. O, por decirlo de otro modo—y sintetizando la tesis que aquí mantendremos— el revisionismo imperial podría ser contemplado como un nuevo capítulo de la persistente tesis de la excepcionalidad española en su doble y complementaria vertiente: la apologética y la trágica<sup>4</sup>.

---

3. Existe una amplísima bibliografía que ha buscado comprender positivamente la categoría de imperio y la importancia de tales estructuras a través de los siglos y en diferentes contextos. Por poner algunos ejemplos, Richard Koebner, *Empire* (Nueva York: Grosset & Dunlap, 1965); Anthony Pagden, *Lords of All the World: Ideologies of empire in Spain, Britain and France, c. 1500-c. 1800* (New Haven & Londres: Yale University Press: 1995); David Armitage, *Theories of Empire, 1450-1800* (Aldershot: Ashgate, 1998); o James Muldoon, *Empire and Order: The Concept of Empire, 800-1800* (Nueva York: St. Martin Press, 1999), vi. Para historia imperial, virreinal y colonial hispana podrían ser buenos ejemplos, entre muchos otros: Guillermo Céspedes del Castillo, *América Hispana (1492-1898)* (Madrid, Marcial Pons, 1992 [1980]). O más recientemente Manuel Rivero, *Gattinara, Carlos V y el sueño del imperio*, (Madrid: Sílex Ediciones, 2005); Josep Fradera, *La nación imperial (1750-1918)*, (Barcelona: Edhasa, 2015); o Tomás Pérez Vejo, *3 de julio de 1898. El fin del imperio español* (Barcelona: Taurus, 2022).

4. Juan Pablo Fusi, “El Estado español en el fin de siglo ¿era normal en relación con Europa?, en Santos Juliá (coord.), *Debates en torno al 98: Estado, Sociedad y Política* (Madrid: Comunidad de Madrid, 1998), 59 – 70. También Ricardo García Cárcel, *La herencia del pasado. Las memorias históricas de España* (Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2014).



Pero que la utilización de un supuesto pasado imperial responda a una genealogía propia, no significa que España haya sido ajena a los amplios debates que sobre tal cuestión se vienen dando en el mundo. En primer lugar, es de destacar la creciente influencia que, a la hora de revisar el pasado colonial, ha tenido la academia estadounidense, especialmente a partir de los años ochenta del siglo pasado, cuando una serie de perspectivas más o menos afines comenzaron a situar al colonialismo tanto en el centro de sus reflexiones como —lo que aquí quizás sea más importante— en el de un gran relato histórico encaminado a desenmascarar la historia occidental en cuanto exclusivo proyecto de dominio<sup>5</sup>. Por otro lado, y precisamente frente a la pujanza académica de tales perspectivas, en años recientes ha hecho aparición una corriente que, lejos de denunciar la persistencia del colonialismo en la actualidad, parecía lamentar su ausencia. Nos referimos aquí a una serie de autores (Samuel Huntington en Estados Unidos, Niall Ferguson en Gran Bretaña o Alain Benoist en Francia, por citar solo algunos) que no dudaron en defender la labor pasada de los imperios, incluso en subrayar sin pudor la conveniencia de una hegemonía mundial en el presente<sup>6</sup>. Por último, no podemos dejar de señalar el influjo que en dicho debate ha tenido —en España, pero también en buena parte del mundo— América Latina. Y no es una paradoja menor: la pugna por el pasado colonial o virreinal entre diferentes corrientes historiográficas, políticas y, en ocasiones también, entre nacionalismos, convertida en un debate global entre ambos lados del Atlántico; uno no exento de polémicas —e incluso de encontronazos diplomáticos— pero tampoco de préstamos, influencias e intercambios. De hecho, no sería descabellado contemplar la rediviva discusión sobre el imperio y la Leyenda Negra en España como la versión ibérica de la querrela americana entre hispanistas e indigenistas, con todas las variaciones posteriores que se pueda imaginar: arielistas de derechas y de izquierda, *panhispanistas* y *nuestroamericanistas*, tradicionalistas y antimperialistas, etc.<sup>7</sup>.

Es por todo ello que el presente texto busca presentarse bajo el esquema de las antiguas querellas (o, si se quiere, de las modernas dialécticas). Pues si ya en el año 1992 se preguntaba el historiador Jacques Lafaye “¿La lascasiana *Destrucción de las Indias* o la construcción de la América colonial española? Tal es la cuestión ante nosotros”. La respuesta sigue siendo hoy: ambas<sup>8</sup>. Entendemos con ello que gran parte de los trabajos dedicados

---

5. Una perspectiva inaugurada, aunque seguramente con mayor sutileza y justificación, por la denominada Escuela de Frankfurt, principalmente en Marx Horkheimer y Theodor Adorno, *Dialéctica del iluminismo* (Buenos Aires: Sur, 1971 [1944]). Esa atención al pasado, con la esperanza de redimirlo, recuerda algo al mesianismo de otro miembro oficioso de dicha escuela, Walter Benjamin: el presente como “oportunidad revolucionaria en la lucha por el pasado oprimido” (en su conocida tesis número 17 sobre historia). Sin embargo, en la academia estadounidense parecen haber sido más influyentes escuelas y corrientes posteriores como puedan ser la antropología cultural de James Clifford, Renato Rosaldo, la escuela poscolonial, los estudios subalternos provenientes de la India —pero que florecieron con vigor en Estados Unidos— o los estudios culturales en general. Véase Fredric Jameson, *Sobre los estudios culturales* (Godot: Buenos Aires, 2016).

6. Quizás el ejemplo más significativo de todo ello fuera el polémico artículo de Bruce Gilley del año 2017, en donde se llegaba a afirmar “[p]or los últimos cien años, el colonialismo occidental ha tenido mala fama [...] es tiempo de reevaluar tal significado peyorativo”, Bruce Gilley, “The case for colonialism”, *Third World Quarterly*, s. n., 2017. Enlace web: <https://doi.org/10.1080/01436597.2017.1369037>

7. Véase Jacques Lafaye y James Lockhart, “A Scholarly Debate: The Origins of Modern Mexico – Indigenistas vs. Hispanistas”, *The Americas*, vol. 48, n. 3 (1992): 315-330.

8. *Ibidem*. p. 315.

a tal cuestión han solido proyectarse desde un lado u otro de la polémica<sup>9</sup>. El objeto de estudio del presente artículo será por tanto *la querella actual del imperio como una unidad polémica*, lo que quizás permita reflexionar sobre la misma práctica de la historia; sobre la inacabable construcción de la narrativa de la nación y de sus límites; y, al fin, sobre la perenne utilidad —a la postre imbatible— de aquella historiografía que denominaremos como *esencialista* o *primordialista*<sup>10</sup>. No entraremos aquí en los comunes pormenores del debate. Averiguar cuál fue la exacta cuantía de la mortandad de los indígenas americanos en el siglo XVI o entrar en la discusión sobre la incidencia real de la Inquisición son sin duda preguntas pertinentes —también argumentos arrojados del presente— pero, sea como sea, exceden las posibilidades de este texto. Nos interesa aquí, al contrario, analizar formalmente la querella; confrontar sus posiciones y argumentos, especialmente en su vertiente americana, atendiendo principalmente a las últimas publicaciones; también comprobar sus simetrías y coincidencias, para quizás así identificar y categorizar dicho grupo de propuestas; atender también a sus orígenes y contextos de enunciación; ver sus inconsistencias y persistencias en el tiempo, también sus estructuras o *tropos* narrativos — en el sentido de Hayden White—, todo ello, decimos, es el objetivo del presente artículo.

## Imperiofilias

¿Por dónde empezar la tradición imperiofíla española? Habría que preguntarse, distinguiendo en primer lugar, cuánto de realidad positiva tuvo el imperio y cuánto de reconstrucción ideológica en la era contemporánea (y cómo ambas lógicas permearon). En este sentido algunos autores han apuntado al *Discurso sobre la nación* de Antonio Cánovas del Castillo (1882) como pistoletazo de salida de la revisión de una historia imperial<sup>11</sup>. Otros en cambio se han referido a Julián Juderías y su seminal *Leyenda Negra* (1914). Otros más se han referido a la influencia en España de una idea imperial proveniente de una historiografía de raigambre alemana y corte medieval (Eduard Mayer, Hermann J. Hüffer, Peter Rassow); esa “arrogante historia germánica”, como la denominó Jaime Vicens Vives, y que

9. Aquí quizás con la excepción de la completa nota bibliográfica de Edgar Straehle, “Historia y leyenda de la Leyenda Negra: Reflexiones sobre Imperiofobia de María Elvira Roca Barea”, *Nuestra Historia*, 8, (2019): 113- 137.

10. Tomamos aquí los términos del debate historiográfico sobre la construcción de la nación que enfrenta a “modernistas” o “constructivistas” por un lado y “primordialistas” o “esencialistas” por otro, estos últimos para referirse a la historiografía nacionalista en sentido amplio. En palabras de Benedict Anderson, dicha postura perdurará “because there is a political-cultural industry that wants it to, and it has to survive in a modern form — commodification, in fact. ‘France’ wasn’t divided by the wars between Catholics and Protestants— all Europe was. To speak of *la St. Barthélemy* as a ‘French’ event is simply to speak the peculiar antihistorical language of nationalism. Theoretically, I see no problem; politically, of course, there are huge practical and other problems. I would be enormously interested to see today how the Soviet Union is figured in Russian nationalist imagining. The point being that the primordialists have most of the practical cards, and the ‘modernist’ all the theoretical ones”, “Interview with Benedict Anderson “We Study Empires as We Do Dinosaurs”, *Ab Imperio*, 3, (2003): 67.

11. Alda Blanco, “Spain at the Crossroads: Imperial Nostalgia or Modern Colonialism”, *A Contracorriente*, vol. 5, n. 1 (2007): 1-11. a

en España representaría sobre todo Ramón Menéndez Pidal<sup>12</sup>. Aunque quizás lo más habitual sea referirse a la larga noche franquista, cuando el imperio, su historia, sus símbolos, incluso su arquitectura, fueron artefactos políticos en manos del Régimen. Incluso se ha llegado a apuntar a décadas más recientes, en torno a los fastos de 1992, cuando “cientos de artículos y libros aparecieron subrayando aspectos positivos del colonialismo español en las Américas”<sup>13</sup>. Sea como sea, nosotros nos ceñiremos a su más reciente resurgir, producido a lo largo de las dos primeras décadas del presente siglo. Durante este tiempo la producción editorial ha crecido sobremanera, siendo tan vasta que, a la hora de establecer una mínima genealogía de dicha corriente, nos habremos de conformar con analizar con brevedad varios momentos que creemos especialmente significativos.

A este respecto parece existir cierto consenso a la hora de señalar, no a un historiador, sino a un filósofo, como figura fundamental en este resurgir de la idea de imperio en cuanto que constitutiva de la historia de España: Gustavo Bueno. La potencia de su teoría, pero sobre todo la amplia difusión de la que ha gozado a través de su escuela —el denominado Materialismo Filosófico—, de revistas, redes sociales y fundaciones —incluso su influencia en nuevos partidos políticos— ha resultado en una amplia relevancia que no conviene menospreciar. Si tuviéramos que resumir, de forma obligadamente imprecisa, la extensa obra de Bueno podría hacerse en la suma de los siguientes elementos: una base marxista y hegeliana; el rescate y reivindicación de la filosofía escolástica española; y un progresivo giro, en sus últimas obras, hacia posiciones marcadamente nacionalistas<sup>14</sup>. Su obra *Primer ensayo sobre las categorías de las ciencias políticas* (1991) suponía ya un primer acercamiento a la historia y a la teoría política a través, tanto de las coordinadas filosóficas del Materialismo Filosófico, como de las gnoseológicas de la denominada Teoría del Cierre Categorical<sup>15</sup>. En el mismo se ensayaba una filosofía de la historia propia, apoyada

---

12. Hermann J. Hüffer, *La idea imperial española* (Madrid: Centro de Intercambio Intelectual Germano-Español, 1933); Peter Rassow, *El mundo político de Carlos V* (Madrid: Afrodisio Aguado, 1945).

13. Antonio Feros, “Spanish América: All in One. Historiography of the Conquest and Colonization of the Americas and National Mythology in Spain c. 1892-1992”, en Schmidt-Nowara y Nieto-Phillips (eds.) *Interpreting Spanish Colonialism: Empires, Nations and Legends* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2005): 126.

14. Entre otras aportaciones son de destacar la lectura y utilización de Ginés de Sepúlveda en la distinción entre imperios heriles y civiles; la reivindicación y reedición de figuras como Gómez Pereira, así como de otros autores de la denominada Escuela de Salamanca. La idea es, de nuevo, combatir la idea del anti-cientifismo y el excepcionalismo español, lo cual no dejar de ser una causa muy razonable, pero no hacerlo a través de la imposición de otro excepcionalismo, esto es, reivindicando por lo alto un hispanismo filosófico igual, sino superior, a las demás escuelas de pensamiento. El rescate (o mejor aún, la invención) de la Escuela de Salamanca desde un punto de vista nacional, y no cosmopolita, como era la Monarquía, o estrictamente universitario, es un proceso paralelo al del revisionismo del imperio. Véase por ejemplo Enrique González, “¿Escuela de Salamanca o escuelas de la monarquía? Letras y letrados, siglo XVI”, en Jorge Correo Ballester (coord.), *Universidades, colegios, poderes* (Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2021).

15. Para un análisis de la filosofía de la historia según estas coordinadas véase Gustavo Bueno, *El individuo en la Historia (comentario a un texto de Aristóteles, POÉTICA 1451b)* (Oviedo: Universidad de Oviedo, 1980). Enlace web: <https://www.fgbueno.es/gbm/gb80indi.htm>. La Teoría del Cierre categorial es una filosofía que propugna la diferenciación y delimitación de las diferentes disciplinas científicas, así como afirma a la filosofía como única capaz de sobrevolarlas y establecer comunicación entre todas ellas. Gustavo Bueno, *Teoría del cierre categorial* (Oviedo: Pentalfa, 1992), 5 volúmenes.

en la afirmación de la existencia de una identidad histórica sustancial. En este punto se contradecía una de las más clásicas tesis marxistas, lo que el mismo Gustavo Bueno denominaría como la “vuelta del revés [*Umstülpung*] de Marx”. Ya que si Marx, como es sabido, consideraba la lucha de clases internacional como el principal motor de la historia, en el pensamiento de Bueno este lugar lo ocuparía el Estado. Estado entendido como sinónimo de sociedad política (“desde Aristóteles a Hegel, el Estado [es] la forma propia y acabada de la sociedad política”<sup>16</sup>) independientemente del periodo o el siglo del que estuviera hablando—de la Antigüedad clásica, la Edad Moderna o la Contemporánea. Lo cual suponía una derivación de aquel mecanicismo histórico que, si en Hegel era principalmente de base jurídica, en Marx económica, desde esta perspectiva adquiriría un carácter más geopolítico. Algo que, dicho sea de paso, venía a entroncar con el éxito reciente de corrientes y autores afines a un determinismo de base geográfica tan del gusto de la literatura sobre imperios<sup>17</sup>. La cuestión ya no era (como en Engels) que el Estado hubiera sido creado a favor de una suerte de apropiación originaria, relacionado por tanto con la desigualdad y las clases sociales. En una subversión de prioridades, era el Estado el gran determinante de las sociedades humanas, de la propiedad privada y —en definitiva— de la historia.

Teniendo en cuenta todo ello —esto es, que para el Materialismo Filosófico el Estado era la base, el motor, y también el nuevo agente revolucionario—, el siguiente paso era obligado: tomar partido por el Estado propio, tal como la teoría marxista —se podría afirmar— tomaba partido en la lucha de clases. He aquí el paso de las primeras simpatías marxistas y comunistas de Bueno hacia posiciones que lo encuadran en un renacido nacionalismo español y en una larga tradición de hispanismo conservador<sup>18</sup>. Este desarrollo será confirmado en una obra posterior, *España frente a Europa* (1999), en donde se propo-

16. Gustavo Bueno, *Primer ensayo sobre las categorías de las ‘ciencias políticas’* (Logroño: Biblioteca Riojana, 1991): 237.

17. Quizás sean los más conocidos Jared Diamond, *Armas, gérmenes y acero: breve historia de la humanidad en los últimos trece mil años* (Madrid: Debate, 1998); o Robert Kaplan *La venganza de la geografía* (Barcelona: RBA, 2012).

18. Aunque con sensibilidades distintas —y crecientes disensiones— habría que encuadrar a la escuela de Gustavo Bueno dentro de una larga tradición de pensamiento conservador e *hispanista* y, específicamente, de aquel afanado en el uso histórico de la idea de imperio. Es una tradición ha sido bien estudiada y delimitada, inmejorablemente resumida en Pablo Fernández Albadalejo, “Imperio e identidad: consideraciones historiográficas sobre el momento imperial español”, en *SEMATA. Ciencias Sociales e Humanidades*, vol. 23 (2011): 131-148. Incluye autores tan diferentes como Pompeyo Gener, Ramiro de Maeztu, Eugenio D’Ors, Menéndez Pidal, Vicente Gay, Montero Díaz, o Antonio Tovar, por citar algunos. También incluía autores extranjeros leídos y debatidos en España, y en América Latina, como puedan ser el francés Charles Maurras o el alemán Carl Schmitt. Dicha tradición usó y reivindicó el imperio como antítesis del liberalismo (en contra precisamente de la “literatura decadentista”) y como base de su nacionalismo, formando, en palabras de Fernández Albadalejo: “un ideal católico de imperio al que, insistiendo en el argumento, se le abría la ‘Hispanidad’ como ‘impulso final y latente de universalismo’”. En este sentido el *iliberalismo* característicos de las dos primeras décadas del siglo XXI podría explicar, al menos en parte, el resurgir actual. Eugeni D’Ors, *Glosari* (Barcelona: 1982); Pompeyo Gener, *Heregías. Estudios de crítica inductiva sobre asuntos de España* (Barcelona: F. Fé, 1887); Antonio Tovar, *El imperio de España* (Madrid: Afrodiseo Aguado, 1941); Ramón Menéndez Pidal, *Idea imperial de Carlos V* (Madrid: Espasa Calpe, 1955); Carl Schmitt, “El concepto de imperio en el Derecho Internacional”, en *Revista de Estudios Políticos*, I (1941): 83-101. Véase también Pedro González-Cuevas, *La tradición bloqueada. Tres ideas políticas en España: el primer Ramiro de Maeztu, Charles Maurras y Carl Schmitt* (Madrid: Biblioteca Nueva, 2002).

nía una filosofía de la historia específicamente española, una además que se articularía —y esto es lo que aquí interesa— en torno a la idea de imperio. Habrá de notarse de nuevo, ya desde el título de esta última obra, cómo la revisión imperial de la historia de España se hacía atendiendo a las pautas clásicas del debate existencial español, aquel que comenzó en 1898 y que tenía en la relación con Europa su más intenso punto de fuga (y en el rechazo a la Unión Europea su punto de anclaje en el presente, exactamente igual que en paralelo sucedía en otros contextos como el británico). Bueno intentaba probar que la identidad fundamental de España, su esencia y principal razón de ser histórica, no habría de hallarse, como en otras naciones, en la monarquía o siquiera la religión: su identidad estaría constituida en el imperio.

*Supuesto que la Historia Universal tiene que ver esencialmente con la Idea de Imperio (...) si España tiene una significación histórico-universal ésta habrá de estar dada en función de la Idea del Imperio español. El propósito 'técnico' principal de este libro no es otro que el de exponer el curso de la realidad de España, a lo largo de su historia, desde la Idea filosófica de Imperio español<sup>19</sup>.*

Toda esta fundamentación, aquí inevitablemente simplificada, permitió a Bueno lanzar las siguientes afirmaciones, expuestas en adelante con un consciente matiz escéptico: España sería la nación más antigua de Europa, si no del mundo; que sólo en ella latiría la identidad del imperio, frente a todas las demás<sup>20</sup>; que además el español fue un imperio *generador*, y no *depredador*, como serían el resto (exceptuando quizás el romano y el soviético)<sup>21</sup>; que España empieza con la Reconquista, concretamente en el Reino de Asturias y particularmente en Oviedo (en donde por azar se localiza la sede de la Fundación Gustavo Bueno), ciudad a la que no duda en calificar además de “capital imperial” (“a la manera

---

19. Gustavo Bueno, *España frente a Europa*, *op. cit.*, 13, 18 y s.

20. “[H]abrá que concluir que la identidad (esencia o estructura) de España no se ‘agota’ en su condición de nación. La Historia de España será, según esto, antes que la Historia de una nación, la Historia de una sociedad, cuya unidad política (que no es la forma exclusiva de su unidad) tiene que ver más con la Idea de Imperio, que con la Idea de Reino, o de ‘conglomerado de Reinos’, o de federación o de confederación de Reinos o de Estados”, *op. cit.* 76. El imperio le sirve a Bueno para argumentar que España es una realidad anterior (y quizás superior) a las demás. Una afirmación no muy original, apareció también, por poner un ejemplo, en la obra de Francisco Javier Conde, catedrático de derecho en Madrid: “la idea española de nación tiende espontáneamente a desembocar en el concepto universal del Imperio y se convierte en un principio jerarquizador del mundo histórico. La interpretación de lo ‘universal’ como posibilidad de realización de la idea de Humanidad lleva derechamente a la noción del Imperio”, Francisco Javier Conde, *Escritos y fragmentos políticos*, I, (Madrid: Gráficas Hergón, 1974 [1939]): 364.

21. Tesis tomada de Ginés de Sepúlveda, quien la exponía para diferenciar la Monarquía hispánica del imperialismo del islam (aquel que “se ejerce sobre los siervos para bien del que impera”) pero que reaparecerá en el XIX con Maldonado Macanaz, ya articulada contra el anglosajón (“extermina, oprime o transige según la resistencia que halla”) y en el XX de nuevo con Vicente Gay. Incluso mucho más adelante el propio Jaime Vicens Vives abogaría por un imperialismo “clásico y mediterráneo” frente al “materialista y violento” de Gran Bretaña o Estados Unidos, tesis por cierta estrictamente pareja a la del hispanismo latinoamericano de finales del XIX. Juan Ginés de Sepúlveda, *Tratados políticos* (Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1963 [1571]); Maldonado Macanaz, *Principios generales del arte de la colonización* (Madrid: M. Tello, 1873), 97; Vicente Gay, *Qué es el imperialismo* (Madrid: Gráfica Universal, 1941); Jaime Vicens Vives, *España. Geopolítica del Estado y el Imperio* (Madrid: Yunque, 1940).

de Constantinopla”); mantiene también que ‘el problema de España’ (y no el de Francia o Inglaterra...) es un problema esencialmente filosófico; y, aún más, que sólo la filosofía (y no la historia, la política, la economía...) es capaz de abordar la historia de España, ya que su complejidad y universalidad desborda aquellos ‘saberes de primer grado’ como la historia<sup>22</sup>. Y, acabando, que España ha de mirar no a Europa, sino a América Latina, a la *Iberosfera* (por usar un término recientemente popularizado) esto es, y en definitiva, al imperio. Derivándose, por lo demás, que América —frente a Europa y el mundo anglosajón— se volvía el catalizador de todo este grupo de propuestas. Excusamos señalar en detalle la relevancia que han tenido todas estas fundamentaciones en el debate político español de principios del siglo XXI<sup>23</sup>.

Si el marxismo —cabría concluir a las ideas del filósofo riojano— había sustituido aquella *entelequia monista* del género humano por la *entelequia dialéctica* de la lucha de clases, Gustavo Bueno habría hecho lo propio, sustituyendo la dialéctica de clases por la dialéctica entre Estados. Y ese no es un problema menor, pues toda la argumentación historiográfica que se ha desplegado desde hace casi un siglo, no sólo contra el maniqueísmo marxista, sino contra la propia idea de las clases sociales (el anacronismo de proyectar las clases sociales del diecinueve a toda la historia; la dificultad de una diferenciación positiva entre ellas; la existencia de toda clase de pactos e inversiones interclasistas, etc.) podría ser aplicada asimismo a la propuesta de Bueno. Para empezar porque el Estado no ha sido una realidad inmanente a la historia, tal como vienen advirtiendo diferentes corrientes historiográficas, desde la Escuela de Cambridge a la historia jurídica. En palabras de Carlos Garriga, “las investigaciones de los últimos años no han dejado de confirmar e ilustrar en esa línea la ajenidad de la sociedad y

---

22. “Esta crítica va especialmente referida a los historiadores. Se presupone que, si España es un proceso histórico, habrían de ser únicamente los historiadores quienes tuvieran la responsabilidad y competencia para tratar de ella en los términos de referencia. Pero este presupuesto es erróneo (...) [pues] la Historia positiva no tiene como horizonte la Historia Universal. Suponemos que la Historia Universal, que es ya por sí misma una idea filosófica, sólo puede ser considerada por la Filosofía de la historia”, *op. cit.* 29. Y este es el error categorial —si se permite la ironía— de Bueno, pues, ceñido, a las categorías de la Filosofía de la Historia (esto es, de una nueva teodicea) se sitúa en un plano ahistórico. “Si la época moderna —según una posible definición— es la neutralización de la escatología bíblica, entonces la filosofía de la historia es la venganza que la escatología neutralizada se toma contra esa neutralización”. En este sentido véase el antídoto anti-teleológico que proporciona Odo Marquard, *Las dificultades con la filosofía de la historia* (Pre-textos: Madrid, 2007): 22 y 24.

23. El programa político del partido político Vox en sus puntos referidos a migración sigue declaradamente las propuestas de Gustavo Bueno, buscando alentar la migración latinoamericana y restringiendo todas las demás. El presidente de dicho grupo parlamentario llegó a subir al estrado del Congreso de los Diputados con un ejemplar de *España frente a Europa*. El término *iberosfera* —que no es nada excepcional en el contexto actual, pues es paralelo a la *francophonie* francesa, a la *anglosphere* derivada del *brexit*— parece responder a la obra y la argumentación de Bueno. Como ejemplo, la fundación de un medio digital denominado *La Gaceta de la Iberosfera*, coronado por cierto con el lema de Ramiro de Maeztu: “Ser es defenderse”. Y es que efectivamente la idea de que España ha de girar hacia una esfera hispánica tiene claros ecos en la obra de Maeztu: “Para los españoles no hay otro camino que el de la Monarquía Católica (...) No tengo el menor interés en que empleados de Madrid vuelvan a recaudar tributos en América. Lo que digo es que los pueblos criollos están empeñados en una lucha de vida o muerte con el bolchevismo, de una parte, y con el imperialismo económico extranjero, de la otra, y que si han de salir victoriosos han de volver por los principios comunes de la Hispanidad”, Ramiro de Maeztu, *Defensa de la hispanidad* (1934), 280.

el derecho moderno a toda lógica estatal”<sup>24</sup>; en donde —continúa Angermeier— “la política de los soberanos no discurría por la vía ni la perspectiva de lo nacional”, siendo totalmente inadecuado aplicar las “anteojeras de la estatalidad” en una época dominada políticamente por otras muchas tendencias y lógicas políticas no estatales<sup>25</sup>. O, dicho más en resumen, equiparar —tal como hacía Bueno— la *polis* griega, con los ‘pueblos estatales’ (*Staatsvolk*), con la monarquía compuesta de la Edad Moderna o la Prusia de Bismarck es como equiparar a Espartaco con Rosa Luxemburgo: un absoluto disparate histórico. En definitiva, Gustavo Bueno había, efectivamente, *dado la vuelta a Marx*, tal como Marx había hecho lo propio con Hegel, hasta quedarse —en un proverbial giro de 360 grados— en el mismo sitio<sup>26</sup>. El resultado era la vuelta a ese historicismo teísta de Hegel con el Estado, al repliegue relativista de lo propio, al esencialismo de un supuesto peligro de la desustancialización de la nación<sup>27</sup>; y, en definitiva, al uso de una categoría ahistórica de Estado que, incluso cuando es imposible hablar de ella, se presupone.

---

24. Carlos Garriga, “Orden jurídico y poder político en el Antiguo Régimen”, *Istor*, 16, 2003, p. 5. Y si dice Bueno —y dice bien— que no se puede concebir en la historia “una dictadura (en el sentido clásico, el de Cicerón) anterior a cualquier tipo de constitución republicana”, se le olvida aplicar lo mismo al Estado, pues —podríamos decir— es imposible concebir el Estado antes que los panegiristas del mismo (Hobbes, Puffendorf) lo contrapusieran a los demás órdenes y, principalmente, al imperio. Gustavo Bueno, *Primer ensayo sobre las categorías de las ‘ciencias políticas’*, *op. cit.* 130.

25. H. Angermeier citado en Pablo Fernández Albadalejo, *op. cit.*, p. 148. “Ni individuos ni Estado, sino *personas* como estados y corporaciones con capacidad para auto-administrarse (pluralismo institucional)”, Carlos Garriga, *op. cit.* p. 12. Véase Bartolomé Clavero, “Principio constitucional: el individuo en Estado”, en *Happy Constitution. Cultura y lengua constitucionales*, (Madrid: Trotta, 1997): 11-40. Véase también la definición de Estado que da José María Portillo: “[S]e constataba, sin embargo, un hecho común a la Europa de finales del siglo XVIII. Junto con un proceso de transformación sociológica —en el que la tradicional concepción de *status* se estaba viendo afectada por nuevas formas de asignación de posición social— estaba también configurándose un espacio público, de ejercicio de poder político, en el que el tradicional orden feudo-corporativo de *status* plurales tenía cada vez menos repercusión. La asociación entre un estado social —nobleza, clero, magnates urbanos— y poder político tendía a diluirse a favor de un único polo de poder, el del príncipe y su corte. Lo mismo podía decirse de otros espacios donde posición social y asignación del poder se estaban escindiendo —gremios, universidades, consulados de comercio, etc.— Dicho de una manera más simple: el estado del príncipe se estaba configurando como el Estado”, José María Portillo, “Estado”, en VV. AA, *Diccionario político y social del siglo XIX español*, (Madrid: Alianza Editorial, 2002): 296.

26. El propio Bueno se da cuenta de ello: “Al tomar el Estado como criterio inspirador de esquemas de ordenación del curso de las sociedades políticas, no nos comprometemos con una concepción ‘estatista’ de la sociedad política —una concepción que, con Hegel, considerará al Estado como la forma suprema y definitiva que la sociedad política haya podido darse a sí misma— precisamente porque el Estado es una idea cuya estructura puede ser establecida de forma tal que, *desde ella*, sea posible construir dialécticamente estructuras o sistemas políticos que la desbordan y la envuelven”, Gustavo Bueno, *Primer ensayo sobre las categorías de las ‘ciencias políticas’*, *op. cit.*, 236.

27. Argumento, por cierto, de origen ilustrado por ejemplo en Montesquieu (quizás el primero) o Raynal, retomado en Spengler y resucitado recientemente, entre otros, por Samuel Huntington. Guillaume-Thomas Raynal, *Histoire philosophique et politique* (París: s.e., 1772); Oswald Spengler, *The Decline of the West* (Londres: Allen & Unwin, 1918); Samuel Huntington, *Who we are? The Challenges to America’s National Identity* (Nueva York: Simon & Schuster, 2004).



**Imagen 1.** Una ilustración del filósofo Gustavo Bueno “dando la vuelta” a Marx, tal como Marx había hecho lo propio con Hegel. Del cómic *Panfleto Materialista* en honor del filósofo riojano, dibujado por Juan José Méndez Iglesias (Oviedo: Pentalfa Ediciones, 2014), 27.

Gustavo Bueno había dado una sólida fundamentación filosófica a la idea de imperio en relación con la historia de España, habiéndola posicionado, no en el debate historiográfico —de donde en realidad nunca había salido— sino en el debate ideológico del presente. Pero sería otra autora, María Elvira Roca Barea, quien más de quince años después vendría a difundir sus ideas de una manera extraordinaria. Porque eso parecía ser *Imperiofobia y leyenda negra: Roma, Rusia, Estados Unidos y el imperio español* (2016): el espíritu y algunas de las ideas principales de la densa obra de Bueno deshuesados, una vez sacada toda fundamentación gnoseológica y filosófica, preparados para un consumo de masas. Dicha obra se caracterizaba en primer lugar por reunir de nuevo todos los ingredientes de la literatura existencial española, expuestos a través de un desordenado conjunto de episodios históricos —afrentas, generalmente, llevadas a cabo por una variopinta gama de enemigos (protestantes, erasmistas, liberales, indigenistas...)— capaces de articular un cómodo pero artificial maniqueísmo histórico, el que marcaban los enemigos de lo propio y lo vernáculo (“la unanimidad del prejuicio hispanófilo, capaz de atravesar lenguas, siglos y hasta religiones”). La cuestión no era tanto la falsedad de los datos que aportaba Roca Barea, sino que estos habían sido agrupados de tal manera que permitían empaquetar esa dosis de orgullo y agravio tan característica de toda literatura nacionalista. Roca Barea recurría a lo que Edgar Straehle muy acertadamente ha caracterizado como *cherry picking*, publicar solo aquellos resultados que apoyen una tesis previa; conformando a la fuerza un



curioso bazar en donde encontrar todo tipo de glorias propias y ofensas ajenas<sup>28</sup>. Con ello se conformaba un curioso pastiche histórico —algo sumamente característico de todo este grupo de propuestas— no dudando en mezclar a Tony Blair con Felipe II, Noam Chomsky con Bartolomé de las Casas, o a Don Quijote con “Lonely Planet”. El lector va atravesando tan confuso recorrido sin dejar de leer, tan azorado por la indignación del ultraje como reconfortado por la euforia de una grandeza pasada. Su inesperado éxito daría lugar a una demanda y a todo un nicho editorial sobre imperios, exploraciones y leyendas negras. Una literatura que se mostrará desacomplejadamente parcial en la apología y la nostalgia del imperio, característica manifestada en el amplio uso de la primera persona del plural, incluso en la descripción de hechos sucedidos hace cinco siglos. Nos encontramos ya indiscutiblemente en el campo de las identidades, tal como se constataba especialmente en la versión audiovisual del libro de Roca Barea: el documental *España, la primera globalización* de José Luis López-Linares (2021) o en aquel tan significativo título de la exposición organizada por el Museo Naval de Madrid: *Fuimos los primeros: Magallanes, Elcano y la Vuelta al Mundo* (2019). Ese *nosotros*, en definitiva, que supone otra de las trampas retóricas de toda nostalgia imperial: la analogía entre imperio y nación, tal como la analogía entre pasado y presente lo es de toda nostalgia.

En este punto sería interesante comenzar a destacar las afinidades que existen entre las *imperfilias* y las *imperfobias*, es decir, entre todas aquellas perspectivas que, poniendo al imperio o al colonialismo en el centro de una teleología o una dialéctica histórica, se aproximan a ella bien trágica, bien apologéticamente. Para Roca Barea, los imperios (o al menos buena parte de ellos) serían los subalternos, esto es, los perseguidos y silenciados de la historia (“La leyenda negra acompaña a los imperios como una sombra inevitable (...) proyecta las frustraciones de quienes las crean y vive parasitando a los imperios, incluso más allá de su muerte”). Se debía ahora rescatar su voz y su labor, tal como los historiadores de los *Subaltern Studies* habían hecho con las más bajas castas hindúes o con los pueblos colonizados (la propia autora llegará a afirmar lo siguiente: “no hay, en esencia, diferencia apreciable entre la imperifobia y el antisemitismo o cualquier otra forma de racismo”). Si autores como Franz Fanon o Edward Said habían señalado cómo Occidente sólo adquirió sentido *frente* a Oriente; Roca Barea subvierte los términos desde el punto de vista de la nación: toda Europa sólo pudo conformarse frente a España (“Si privamos a Europa de la hispanofobia y el anticatolicismo, su historia moderna se torna un sinsentido”<sup>29</sup>). Además, España había sido expoliada y calumniada durante buena parte de su historia, lo que le

---

28. De nuevo, es iluminador cotejar la reversibilidad de los argumentos y métodos de este tipo de perspectivas. Por poner un ejemplo, así criticaban David North y Eric London, dos teóricos marxistas, la argumentación del *1619 Project*. Dicho proyecto, dirigido desde el diario *New York Times*, provocó una notable polémica al buscar promocionar un nuevo relato de nación que ponía al colonialismo y la esclavitud en el centro del proceso de construcción nacional estadounidense: “The writers rummage carelessly through the past, cherry-picking incidents to concoct a narrative that conforms to their racist viewpoint. They explain historical events in terms of what the authors claim, often incorrectly, to have been the immediate motives of the actors”, David North y Eric London, “The 1619 Project and the falsification of history: An analysis of the New York Times’ reply to five historians”, *World Socialist Web Site*, 28 de diciembre de 2019, <https://www.wsws.org/en/articles/2019/12/28/nytr-d28.html>

29. María Elvira Roca Barea, *op. cit.* pp. 41 y 475.

permitía articular un trágico curso histórico, un sentido del sujeto de la historia en cuanto que víctima, extraordinariamente parejo al que aquellas corrientes derivadas de la Teoría de la Dependencia habían dibujado respecto a América Latina. España, en definitiva, debía volver a su esencia histórica (católica, imperial, global) tal como autores como Walter Mignolo (*The Idea of Latin America*, 2005) habían dicho que América Latina debía volver a la suya (indígena, comunal, vernácula). Estas corrientes estaban de acuerdo en su cierre identitario, esto es, en una suerte de resistencia a la modernidad que parecían representar Estados Unidos, Alemania o Gran Bretaña, en poner coto a la globalización y a la pérdida de identidad que provocaba. En resumen: el ataque y agravio histórico constantes a la nación propia, el victimismo y el decadentismo, la fatalidad producida en la historia por algún tipo de maniqueísmo, el expolio y el maltrato exterior, coaligado con la acción de una élite patria incapacitante, la vuelta a las esencias y a la pureza cultural, todo ello en fin, convierte *Imperiofobia* en una suerte de las *Venas abiertas...* de España<sup>30</sup>.

Si bien la cantidad de títulos de esta corriente *imperiofílica* ha sido ingente, solo mencionaremos brevemente un jalón más, acaso porque nos permite hablar de la dimensión americana de la querrela. Es el referido a la reciente obra *Madre Patria* (2021) de Marcelo Gullo, politólogo argentino y experto en relaciones internacionales. La novedad de dicho texto reside en un planteamiento de la crítica a la hispanofobia y la Leyenda Negra desde una perspectiva latinoamericana, abogando por una unión de los pueblos hispánicos (una suerte de “antimperialismo panhispanista”) con el objetivo de combatir a los enemigos de América Latina, representados en el liberalismo y el imperialismo anglosajón. En su argumentación sabremos reconocer los elementos más habituales de la literatura existencial española: Leyenda Negra, ataques a la Ilustración (“la leyenda negra ilustrada”), el enemigo británico (“madre de la hispanofobia”), la Conquista de América (una conquista liberadora frente al “imperialismo antropófago”: de nuevo la subversión de un maniqueísmo previo), la llamada a la migración latinoamericana (“sólo una migración masiva de hispanoamericanos podrá salvaguardar España”), así como todo tipo de conspiraciones y supuestas esencias: “¿Qué pasaría —dice el argentino— si a un pueblo se le tergiversa o falsifica su

---

30. Nos referimos obviamente a Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina* (La Habana: Casa de las Américas, 1971), quizás el libro sobre imperios más leído en español. Carlos Granés ha denominado a la influencia de las teorías americanas “la latinoamericanización del mundo”: “Entre 2016 y 2018 ocurrieron cosas desconcertantes, inesperadas: salió adelante el Brexit en Reino Unido, Donald Trump fue elegido presidente de Estados Unidos, ganaron poder y legitimidad gobiernos en Hungría y Polonia para que el tuvo que inventarse la categoría de ‘democracias iliberales’, y los independentistas catalanes organizaron un simulacro separatista que fue, al mismo tiempo, una performance sediciosa y un disimulado intento de golpe de Estado. No solo las tácticas populistas y el uso incendiario y fraudulento de las redes sociales y la información fueron indispensables en todo este proceso; también el discurso victimista e identitario. La política de la identidad estadounidense, el nacionalismo europeo y el populismo latinoamericano forjaron una extraña alianza que ponía en primer plano a las víctimas (...) Si la política de la identidad, el poscolonialismo y el decolonialismo decían que la modernidad occidental o el sistema político estadounidense eran esencial y estructuralmente racistas, heteropatriarcales y excluyentes, Trump entraba en la guerra cultural revirtiendo este mensaje y convenciendo al hombre blanco del Medio Oeste, damnificando a causa de la desindustrialización y la globalización, de que también él era víctima de las élites académicas y culturales de las ciudades. Toda invención identitaria tenía un fin similar: echar en cara las propias miserias y exigir de la contraparte reconocimiento, visibilidad, espacios y cuotas de poder”, Carlos Granés, *Delirio americano. Historia política y cultural de América Latina* (Madrid: Taurus, 2022), 505.

pasado? ¿Qué le sucedería a un pueblo si sus niños y sus jóvenes estudian una historia, la de su propio pueblo, intencionalmente falsificada? La respuesta es simple: ese pueblo perdería su 'ser', su 'ser' nacional", eso le pasaría a España"<sup>31</sup>. Se podría afirmar que, para este grupo de perspectivas, fenómenos como la globalización o la migración jugaban el mismo papel que el liberalismo para un Jaime Balmes o un Menéndez Pelayo en la España del siglo XIX, o incluso para los hermanos Irazusta en la Argentina de principios del XX, es decir, como una suerte de perverso cuerpo extraño que venía a corromper la verdadera esencia de la nación, de toda América Latina<sup>32</sup>.

*De esta manera, así como Inglaterra fomentó la Brevísima de Bartolomé de las Casas y como durante la Guerra Fría la CIA promovió al Doctor Zhivago de Pasternak, la inteligencia cubana impulsó el libro Las venas abiertas de América Latina, del uruguayo Eduardo Galeano. Y estos son hechos que ciertamente ocurrieron, independientemente de la buena voluntad de Bartolomé de las Casas, de Boris Pasternak y de Eduardo Galeano*<sup>33</sup>.

Sin embargo, aunque las ideas de Gullo buscaban decididamente aportar algo a la maltrecha autoestima del lector español, lo cierto es que no eran nada nuevas. Suponían algo así como una mezcla de tres corrientes de pensamiento: el panhispanismo anti-anglosajón, la tradición conservadora latinoamericana, y, por último, la historia revisionista argentina, tradiciones todas ellas con más de un siglo de antigüedad. En primer lugar, un panhispanismo que fue americano mucho antes que español, y que se originó principalmente en aquellos círculos literarios que a finales del siglo XIX comenzaron a articular una cultura latina e hispánica para defenderse de una amenaza estadounidense, misma que a partir de 1898 se hacía más inquietante<sup>34</sup>. En segundo lugar, el posicionamiento de Gullo apunta a los usos políticos de la historia propios del pensamiento conservador latinoamericano. Dicha tradición tendió a buscar la esencia del carácter nacional y americano en el pasado hispánico y en la tradición católica; en clara contra-

---

31. Marcelo Gullo, *Madre Patria* (Madrid: Espasa, 2021), 20 y 126.

32. Santos Juliá, *Historia de las dos Españas*, (Madrid: Taurus, 2004), 90.

33. Marcelo Gullo, *Madre Patria*, *op. cit.* 18.

34. "Las bases doctrinales del panhispanismo eran relativamente sencillas: influido por el romanticismo de raíz herderiana, afirmaba la existencia de una gran comunidad etno-cultural hispánica de la que España, la antigua madre patria, reclamaba su condición de cabeza y guía (...) el panhispanismo tuvo desde sus orígenes un fuerte componente de oposición a la hegemonía y la expansión norteamericanas, algo que acabaría siendo una de sus señas de identidad más perdurables (...) Este panhispanismo incluyó también del lado español un fuerte componente de imperialismo de sustitución. España era una nación ya casi sin colonias, pero que había sido dueña de uno de los mayores imperios de la historia de la humanidad, cuyo resultado habría sido una gran comunidad de naciones, hijas de la misma raza, de las que la madre patria se convertiría en líder espiritual", Tomás Pérez Vejo, *3 de julio de 1898. El fin del imperio español*, *op. cit.*, p. 190 y s. Literatos como el Rubén Darío de *El triunfo de Calibán*, el Santos Chocano de *Alma América* (1906) o el peruano Riva-Agüero al defender una nacionalidad basada en la religión y en el hispanismo, son buenos ejemplos de todo ello. Lo cuenta Carlos Granés: "Mientras que los arielistas de izquierda indigenizaban la identidad latina, extranjerizaban al blanco hispanista o al que sentía apego por la colonia y buscaban a las masas populares, los arielistas de derecha se enrocaban en un elitismo alérgico a los nuevos movimientos populares (...) y en general a la democracia", Carlos Granés, *Delirio americano. Historia política y cultural de América Latina*, *op. cit.*, 94.

posición a sus rivales decimonónicos —los liberales— que hicieron lo propio remitiéndose al pasado prehispánico<sup>35</sup>. Si el pasado colonial o virreinal sería para los primeros el momento fundacional de la nación, produciendo fértiles mestizajes, para los liberales sería una historia ajena, extraña: trescientos años de oscuridad y dominio hasta la liberación de las Independencias. Las fuentes de las que bebe Gullo acaso aparecen todavía más nítidas cuando atendemos a la metáfora con la que encabeza su obra, la de la *madre patria*, de clara raigambre conservadora; por la cual la nación era contemplada como aquel hijo pródigo que, una vez alcanzada la edad adulta, se independizaba iniciando una nueva vida<sup>36</sup>. Por último, habría que hacer referencia a la historia revisionista argentina, pionera como tanto de lo producido en el Cono Sur. Fue profundamente conservadora al principio, peronista y populista un tiempo después, para declararse visión oficial de la izquierda nacional y adquirir finalmente el estatus de historia institucional (que no académica) a partir de la década de 2010, apoyada en organismos oficiales encargados de sostener dicha perspectiva. Tal historiografía poseía desde el principio muchos de los elementos que caracterizan a las actuales imperiofilias e imperiofobias: su carácter anti-liberal; su profundo nacionalismo y su férrea defensa de lo vernáculo, el señalamiento de los enemigos históricos (y de su relación con los enemigos del presente), y específicamente de aquellos elementos *extranjerizantes* de la nación; argumento por cierto de clara raíz maurrasiana, como acertadamente señaló Halperin Donghi<sup>37</sup>.

Valgan los tres ejemplos precedentes para dibujar una leve trayectoria y cuadro general de aquello que se ha denominado como “imperio nostalgia”, una de las perspectivas que, en los últimos años, ha situado al imperio y a la historia americana en una suerte de centro de la identidad histórica de la nación en el presente. Tales perspectivas se caracterizan, entre otros rasgos, por su *esencialismo*, su *presentismo*, *vernaculismo* y por una visión apologética y monumental del pasado. En este sentido, los episodios de la colonia, el impe-

---

35. “El proyecto político de los conservadores hispanoamericanos en general (...) [p]arte del convencimiento de la existencia de una civilización española, raza española en su vocabulario, con unas características propias y diferenciadas del resto de las civilizaciones que pueblan América, en particular la anglosajona (...) lo que los lleva a oponerse a las políticas liberales no por modernizadoras sino por considerarlas opuestas al espíritu de la raza y un peligro para la supervivencia de una civilización que creen distinta de la anglosajona”, Tomás Pérez Vejo, *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas* (México: Tusquets, 2012), 80.

36. Así lo resumía un periódico mexicano en la segunda mitad del XIX: “Al modo que un joven y una niña, llegados a la conveniente sazón, tienen derecho a constituirse jefes de una familia nueva (...) de igual suerte las naciones colonias, cuando han llegado a tanta madurez que puedan gobernarse por sí mismas, tienen derecho a emanciparse de la nación metrópoli”, citado en Tomás Pérez Vejo, *España en el debate público mexicano, 1836-1867. Aportaciones para una historia de la nación* (México: El Colegio de México / Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008), 28.

37. Rodolfo y Julio Irazusta, *La Argentina y el imperialismo británico* (Buenos Aires: Cóndor, 1934). “Al trazar ese inventario de carencias, los revisionistas argentinos mantienen su fidelidad a las líneas de análisis de la derecha francesa. Como para ella, las deficiencias de la política interna (consecuencia inevitable tanto de su marco institucional como de su inspiración ideológica) estaban ligadas por un lazo de causalidad recíproca con la abdicación de los intereses nacionales frente al extranjero. Para los maurrasianos el personal político de la Tercera República estaba formado por agentes —en sus momentos más caritativos reconocían que no siempre conscientes— de Alemania o Inglaterra”. Tulio Halperin Donghi, “El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional” (Buenos Aires: Siglo XXI, 2005): 17.

rio, la Leyenda Negra —y tanto *América en España* como *España en América*— han servido de líneas de división entre diferentes grupos y proyectos políticos en un debate que antes que ideológico o mucho menos historiográfico, ha sido enteramente identitario<sup>38</sup>.

## Imperiofobias

¿Dónde, igualmente, comenzar la genealogía de la imperiofobia actual? En España sería necesario remitirse al menos a la llamada “literatura de la decadencia” misma que vio en el imperio y en la Conquista de América, no un orgulloso culmen o una inveterada esencia, sino precisamente la causa de su imparable declive o su debilidad nacional. Una larga tradición de pensamiento con antecedentes en Gracián, Saavedra Fajardo, Jovellanos, Cabarrús, curiosamente de nuevo en el joven Cánovas de *La historia de la decadencia de España* (1854), o en el 98 de la mano, por ejemplo, de Ángel Ganivet y su *Idearium español*<sup>39</sup>. Si los conservadores —apoyándose sobre todo en la obra de Menéndez Pidal— señalarían al imperio y a Carlos V como origen y grandeza de España, la tradición liberal decimonónica vio en los Comuneros de Castilla, antagonistas precisamente de aquellos, a los verdaderos padres de la nación. El antimperialismo de la Guerra Fría —ese poderoso esquema dialéctico del mundo basado en “la supuesta fatalidad de que los hombres viven del sufrimiento de otros hombres” como lo definió Odo Marquard— añadiría un grado más a tal oposición<sup>40</sup>. Todo ello, decimos, podría ser visto como un antecedente de la corriente imperiofóbica, no sólo constituida como una mera respuesta a la ‘imperio nostalgia’ sino como resultado de numerosas influencias historiográficas. En este sentido habrá en primer lugar que convenir que es imposible, y seguramente indeseable, escribir sobre imperios —por no hablar de imperialismos— sin una mirada crítica e incluso reprobadora. Pero una cosa es comprender en toda su dimensión —también la trágica— fenómenos como la Conquista o la época virreinal, y otra muy diferente “ofrecer el aval de la historia para la crítica del presente”, dicho de nuevo en palabras del historiador Tulio Halperin Donghi<sup>41</sup>. Pues si la “imperio nostalgia”, como se ha visto ya aquí, ponía al imperio o la Conquista en el centro de la identidad nacional, su antagonista, la *imperiofobia* se caracterizaría por hacer lo propio: el hecho colonial español vendría a probar ya no la fortaleza o perennidad de una esencia nacional, sino su debilidad o incoherencia, su consustancial atraso o su natural carácter opresor.

---

38. Aquello que Claus Offe denominó conflictos *identity-based* (definiciones colectivas), diferentes de los conflictos ideológicos y los económicos. Y ello aunque los tres suelen ser a menudo confundidos e indistinguibles. Claus Offe, “Homogeneity and Constitutional Democracy: Coping with Identity Conflict Through Group Rights”, *Journal of Political Philosophy*, 6, 2 (1998): 113-141.

39. “España ha sido la primera nación europea engrandecida por la política de expansión y de conquista; ha sido la primera en decaer y terminar su evolución material, desparramándose por extensos territorios y es la primera que tiene ahora que trabajar en una restauración política y social”, Ángel Ganivet, *Idearium español* (Granada: Tip. Lit. Vda e hijos de Sabater, 1897), 137 y s.

40. Odo Marquard, *Las dificultades con la filosofía de la historia*, *op. cit.*, 20.

41. Tulio Halperin Donghi, “El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional” (Buenos Aires: Siglo XXI, 2005): 16.

De nuevo y seguramente no por casualidad —pues como se habrá advertido no nos movemos en el plano exclusivo de la historia— el autor que ha dado nombre a la perspectiva imperiofoba ha sido otro filósofo: José Luis Villacañas. A pesar de poseer una extensa y valiosa obra previa, dicho autor dedicará un libro en exclusiva —*Imperiofilia y el populismo nacional-católico* (2019)— a refutar las inflamadas tesis de Roca Barea. De esta manera quedaban constituidos los dos curiosos bandos nacionales en la querrela de los imperios, con marcadas diferencias y curiosos paralelismos. Si la autora de *Imperiofobia* venía a trazar una línea histórica que permitía discriminar lo propio de lo ajeno, y lo hacía a través de muy poco sutiles señalamientos (“en Lutero se encuentra ya el programa nazi reunido”; “Torquemada, comparado con Calvino, parece una mascota”); Villacañas tampoco se abstendrá de lanzar este tipo de valoraciones, acabando de deslizar el debate hacia un ámbito completamente ajeno al de la historia. El imperio español era para el filósofo español, de toda la historia “el más rústico y primario de todos”:

*Un imperio débil, de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, anclado en ideales arcaicos y regido por formas políticas todavía improductivas, no sólo incapaz por eso de elaborar nuevos ideales, sino obligado a oponerse a cualquier innovación que el tiempo presentara [Por ello] no pudo acceder a la forma específicamente moderna de construcción nacional<sup>42</sup>.*

Si Roca Barea se esforzaba en disculpar al Tribunal de la Inquisición por su baja incidencia y porque “las sesiones [de tortura] no pasaban de 15 minutos”; el autor de *Imperiofilia* en cambio, veía en el poder de la Inquisición nada menos que el origen de la actual incapacidad española, de “[c]arecer de ese sentido de la comunidad libre, asentada en convicciones espirituales compartidas, [tal] es el efecto de la Inquisición”<sup>43</sup>. Villacañas proyectaba más allá, hasta el presente, su triste diagnóstico. Para él, el propio éxito del libro de Roca Barea venía a probar la tesis —en nada novedosa— de la deficiencia nacional: “[Sus] miles de lectores (...) son testimonio de un momento desdichado de España que ha visto fracturada la ilusión de haber conquistado finalmente el estatuto de pueblo unido”<sup>44</sup>. De esta manera, aquella conjura global de la hispanofobia, que con tanta adrenalina dibujaban Roca Barea o Gullo, parecían tener su exacto reflejo en la conspiración advertida en el presente por Villacañas:

*Solo hoy, desde luego, conocemos el conjunto de fuerzas que se han puesto en pie para alterar los fundamentos morales y políticos de nuestro mundo; solo ahora intuimos el dinero que se*

42. José Luis Villacañas, *Imperiofilia y el populismo nacional-católico. Otra historia del imperio español* (Madrid: Lengua de Trapo, 2019), 13. Hay que señalar que Villacañas ha dedicado extensas obras a explicar los orígenes conceptuales del imperio, José Luis Villacañas, *¿Qué imperio? Un ensayo polémico sobre Carlos V y la España imperial* (Córdoba: Almuzara, 2008); e *Imperio, Reforma y Modernidad. Vol ii. El fracaso de Carlos V y la escisión del mundo católico* (Madrid: Guillermo Escolar Editor, 2020).

43. Villacañas, *Imperiofilia*, *op. cit.*, p. 166. El argumento de la Inquisición como factor incapacitante en la historia de España tiene antiguos precedentes en la “literatura de la decadencia”. Por ejemplo, Juan Antonio Llorente, Adolfo de Castro, o el joven Cánovas, la Inquisición habría ido “enroscándose, a manera de serpiente, en torno del pensamiento español hasta que estrechó su anillo tanto que lo ahogó y le dio muerte”, Antonio Cánovas del Castillo, *Historia de la decadencia de España* (Málaga: Algazara, 1992 [1854]), 54.

44. Villacañas, *Imperiofilia*, *op. cit.*, p. 13.

*está movilizándolo en este sentido, y solo en la actualidad presentimos las aspiraciones fundamentales que se pretenden conseguir con actuaciones de todo tipo, desde manipulaciones de cuentas de Facebook hasta intervenciones programáticas como Imperiofobia. Solo hoy sabemos que España no está fuera de estas operaciones mundiales*<sup>45</sup>.

Se habrá de notar que ambas visiones aluden a una excepcionalidad o incapacidad histórica. Si Roca Barea veía en la historia imperial, que era la historia patria, el origen de una singularidad causada por el constante ataque de malvados agentes externos (protestantes, erasmistas, liberales...), Villacañas dibujaba una historia condicionada por una excepcionalidad que era endógena, marcada por la ausencia de unas élites “legítimas y cohesionadoras, que den voz a lo común”, por la “carencia de un liderazgo adecuado” por su “incapacidad de conformar los elementos protonacionales en una genuina formación nacional”; o incluso por “la existencia de una población [demasiado, se entiende] heterogénea”, y “de culturas diferentes peninsulares en su seno”. O, dicho de otra manera, si para Bueno o Gulló, el problema era el peligro *de dejar de ser* (la vieja teoría de la desustancialización de la nación, achacada al imperio ya por Montesquieu, al liberalismo en Balmes, o actualmente a la inmigración en Huntington) para Villacañas el problema era el *no ser* o incluso el *no haber sido*, la inexistencia o deficiencia de la comunidad política. Para Villacañas, como para Ortega, el “patriota español será el que oponga a la realidad nacional presente las más profundas negaciones”, en palabras de Santos Juliá<sup>46</sup>. La querrela nos muestra aquí su exacta reversibilidad ya que, se podría afirmar, no resulta menos *esencialista* la visión que subraya la grandeza o trascendencia universal de una nación, que aquella que la caracteriza por su incompleción o su originaria deficiencia. La tesis de la excepcionalidad —de la no normalidad histórica de la nación española— tanto por exceso como por defecto.

Vayamos con la dimensión americana de la querrela y, en particular, con el episodio de la Conquista, caro lugar común para las historiografías nacionalistas a un lado y a otro del océano<sup>47</sup>. No es lugar aquí para plantear una historiografía detallada de la cuestión, pero baste decir que pocos episodios han sufrido con más insistencia y encono una constante revisión, levantando periódicas polémicas, útiles a la hora de galvanizar en torno a ellas diferentes sensibilidades políticas. Ya vimos cómo la Conquista de América o el

---

45. *Ibid.*, p. 14.

46. Santos Juliá, *op. cit.*, p. 246.

47. Se puede apuntar aquí lo mismo que dijimos respecto a la historiografía de los imperios. Da igual los avances y obras notables que se hayan dado en las últimas décadas al respecto del conocimiento de la Conquista y de la historia virreinal americana: la revolución filológica a partir de los 1970 que señaló y estudió las fuentes indígenas; la obra de autores como James Lockhart que ponía el acento en la continuidad de las comunidades del altiplano mesoamericano; la participación de los indígenas en la propia Conquista; el valor de los mestizajes y la no periferia de territorios supuestamente coloniales —por citar algunos de los principales y más valiosos despliegues historiográficos— parece ir siempre por detrás en el debate público, decíamos, frente a una historiografía esencialista imbatible en su utilidad política. Véase Richard Andrews, *Introduction to Classical Nahuatl*, (University of Texas Press, 1975); James Lockhart, *The Nahuas after the Conquest: A Social and Cultural History of the Indians of Central Mexico, Sixteenth through Eighteenth Centuries* (Stanford: Stanford University Press, 1992); Laura E. Matthew y Michael R. Oudijk (eds.), *Indian Conquistadors. Indigenous Allies in the Conquest of Mesoamerica* (Norman: University of Oklahoma Press, 2007); Serge Gruzinski, *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización* (México: FCE, 2010).

periodo virreinal fueron fundamentales desde el nacimiento de las repúblicas americanas, pues permitieron posicionar en la historia a liberales y conservadores al respecto de los supuestos orígenes de la nación. Tras la general victoria del liberalismo, la función simbólica de tales episodios no disminuiría durante todo el siglo XX, espoleada desde diferentes corrientes de pensamiento que, una y otra vez, vinieron a situar Conquista y Colonia en el centro de su pensamiento: indigenismos e indianismos, dependentismos y antimperialismos, decolonialismos o nuevas teologías<sup>48</sup>. De hecho, se podría afirmar, el actual debate global sobre el pasado colonial debe mucho a la temprana experiencia latinoamericana. Algo que se manifestaría con especial nitidez en los años ochenta del siglo XX cuando, en torno a la conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, se daría otra peculiar querrela por la significación y la semántica de la Conquista. Entonces pareció imponerse la visión *aprobemática* del mexicano Miguel León Portilla (el “encuentro” entre dos mundos), frente a otras posturas como el “desvelamiento” de Leopoldo Zea o la “invasión” de Rodolfo Stavenhagen. Será precisamente esta última postura, aquella que ponía el acento en la violencia y el desgarramiento causado por la Conquista, la que en los últimos años se habría ido imponiendo, no sólo en América —donde alcanzará incluso el rango de historia oficial— sino a lo largo de todo el mundo.

Y es en este mismo sentido que Estados Unidos ha venido paralelamente revisando su historia nacional y su pasado colonial. Y lo ha hecho con atención a una de las categorías de análisis dominantes en las últimas décadas: las identidades culturales. Esto no implica un mito nacional menos fuerte, no un menor nacionalismo, sino la sustitución de la anterior y unitaria nación política en favor de las diferentes minorías culturales. Raza, etnia, género o preferencia sexual —silenciadas y apartadas durante buena parte de la historia— suponían perspectivas necesarias, tanto como causas justas, pero todas ellas carecían de la unidad o coherencia de la anterior nación política (por no hablar de la ya olvidada clase económica). Es entonces cuando se echaría mano del concepto de colonialismo, entendido en sentido amplio, atemporal y todavía en marcha; aquel que apelaba en el presente a todo “grupo internamente imperializado”, que señalaba cualesquiera “formas de opresión basadas en el género, la preferencia sexual o la raza”, por decirlo en palabras del antropólogo Renato Rosaldo. El colonialismo vendría a servir así de argamasa cultural, de nuevo gran relato capaz de unificar toda identidad y experiencia histórica. Una buena manera de acercarse a este grupo de perspectivas sería a través de la serie documental de Raoul Peck *Exterminad a todos los salvajes* (2021) basada a su vez en tres de los autores con más incidencia en el revisionismo histórico estadounidense (Sven Lindqvist, Michel-Rolph Trouillot y Roxanne Dunbar-Ortiz). Dicha obra proponía una historia del imperialismo que, en realidad, no era sino de la historia occidental que, a su vez, culminaba en su máxima expresión: Estados Unidos. Una historia basada exclusivamente en el expolio, el colonialismo o la esclavitud: “[E]l camino a Auschwitz comenzó en los primeros días de

---

48. Aquí se podrían citar autores hoy tan leídos como Aníbal Quijano (la “colonialidad” como “una matriz de poder”), Enrique Dussel (la “Filosofía de la Liberación” latinoamericana) o Walter Dignolo (la modernidad como mera colonialidad). Véase especialmente Enrique Dussel, “Descubrimiento o invasión”, *Concilium. Revista Internacional de Teología*, 220 (1998): 481-488. Véase Rafael Núñez Florencio, “El espejo del pasado: la conquista, España y su historia como estigma”, en *Revista de Libros*, 20/IV/2022. Enlace web: <https://www.revistadelibros.com/el-espejo-del-pasado-la-conquista-espana-y-su-historia-como-estigma/>



la cristiandad y tal camino llega también al corazón de América”, se afirmaba, dibujando una clara y demoledora teleología. En este mismo sentido, la *Historia indígena de Estados Unidos* de Roxanne Dunbar-Ortiz (2014) proponía una nueva narrativa y periodización de la nación norteamericana, ya no la clásica (Colonia, Guerra de Independencia, Democracia Jacksoniana...) sino la oculta y ahora desvelada (“Colonización, Despojo, Colonialismo de asentamiento y Genocidio”). El hilo conductor y el mito de origen de la nación estadounidense ya no era la de los padres peregrinos, la lucha por la democracia o la libertad de los pueblos, sino la dominación colonial y la esclavitud, falla de origen de un “Estado basado en la ideología del supremacismo blanco, de la extensión de la esclavitud africana y de una política de genocidio y de robo de tierras”<sup>49</sup>. La historia como una sucesión de holocaustos, la ya vetusta tradición de la crítica a la Ilustración —basada en la identidad entre occidente, dominio y razón— llevadas al paroxismo:

*Cada uno de los genocidios tiene, por supuesto, sus propias características distintivas. Sin embargo, dos eventos no tienen por qué ser idénticos entre ellos para facilitarse las cosas. La expansión europea por el mundo, acompañada como estuvo por una desvergonzada defensa del exterminio, creó hábitos políticos y de pensamiento que abrieron el camino para nuevas atrocidades culminando en la más horrible de todas: el Holocausto*<sup>50</sup>.

Tales perspectivas tampoco han sido ajenas a España y América Latina, en donde ha sido cada vez más común la analogía entre Conquista y Holocausto, así en autores como puedan ser Pedro Salmerón o Guy Rozat en México, el argentino Juan José Rossi o Antonio Espino en España<sup>51</sup>. Este último autor parecía interpretar el mismo papel que Marcelo Gullo desde América, en tanto en cuanto exportaba la narrativa histórico-esencialista dominante en Latinoamérica (aquello que se denomina de manera imperfecta como indigenismo) tal como el argentino hacía lo propio con el panhispanismo<sup>52</sup>. Su libro *La conquista de América. Una revisión crítica* (2014) ya poseía un título revelador, pero más significativo aún será el cambio sufrido en su reedición, sin duda para acomodarlo al patetismo creciente de tales tendencias historiográficas: *La invasión de América. Una nueva lectura de la conquista hispana de América: una historia de violencia y destrucción* (2022). Dicha

---

49. Sven Lindqvist, *The Dead Do not Die. 'Exterminate all the Brutes' and Terra Nullius* (Nueva York & Londres: The New Press, 2014 [1992]); Michel-Rolph Trouillot, *Silencing the Past: Power and the Production of History* (Boston: Beacon Press, 1995); y Roxanne Dunbar-Ortiz, *An Indigenous Peoples' History of the United States* (Boston: Beacon Press, 2014), xiii.

50. José Luis Villacañas, *Imperiofilia*, op. cit., 14.

51. Juan José Rossi, *La invasión europea de América. Abya Yala soujzgada* (Buenos Aires: Ediciones Colihué, 2015).

52. Se ha ido popularizando poco a poco un sentido laxo e ideológico del concepto de indigenismo cuando, en puridad, por tal solía entenderse cualquier aproximación que tuviera como principal objetivo y preocupación lo indígena. Es el caso, por ejemplo, de la conocida definición del mexicano Luis Villoro, que entiende el indigenismo como un “conjunto de concepciones teóricas y de procesos concieniales que, a lo largo de las épocas, han manifestado lo indígena”. Es cierto que luego del Primer Congreso Indigenista interamericano de Pátzcuaro en 1940 se convertiría en política cultural de muchos países —y una no exenta de intereses nacionales y construcciones históricas— pero aun así seguiría conservando parte de su significado primero. Véase Luis Villoro, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, (México: El Colegio de México - Fondo Económico de Cultura, 1987), 14.

obra suponía, como se habrá deducido, una historia de la Conquista de América desde el exclusivo prisma de la atrocidad y la violencia. Todo lo que era civilizador y dorado en las descripciones de Gullo o de Roca Barea, aquí adquiriría el enfoque del “uso del terror, de la crueldad, de la violencia extrema de una manera sistemática con fines político-bélicos”<sup>53</sup> —si atendemos al que será el siguiente título de Marcelo Gullo, *Nada por lo que pedir perdón. La importancia del legado español frente a las atrocidades cometidas por los enemigos de España* (2022) nos daremos cuenta de la reversibilidad de los argumentos de uno y otro bando—. En definitiva, en esa revisión de la Conquista el comedido *telos* que la articulaba era el concepto de *atrocidad*. Lo cual avisaba al lector de lo que se encontraría en un libro como el de Espino: un catálogo de calamidades, una historia de la conquista de América exclusivamente basada en la “utilización, consciente y programada, de prácticas aterrizantes”, en “el uso de la violencia extrema crueldad”, algo que, más que homenajear a Bartolomé de las Casas, habría hecho las delicias del mismísimo Michel Foucault.

Y algo similar cabría decir de muchas de las más recientes propuestas historiográficas acerca de la Conquista y la Colonia provenientes de América Latina. Es especialmente interesante el caso mexicano, en tanto en cuanto la Conquista ha supuesto un punto de fuga fundamental en su potente imaginario nacional. Como además México, desde el comienzo del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, está inmerso en un anunciado proyecto de refundación nacional, se podrá apreciar mejor la necesidad de tensar un relato de nación; de blandir un pasado diferente, ya no al de otras naciones, sino del proyectado por gobiernos anteriores; en favor, claro está, de aunar simpatías alrededor del nuevo proyecto político. Una de las obras que mejor representaría dicha visión oficial, y la más novedosa revisión del pasado de la Conquista en el México de la Cuarta Transformación, es *La batalla por Tenochtitlán* (2021) del historiador Pedro Salmerón Sanginés<sup>54</sup>. Como hemos visto en otros contextos, se parte de la idea de la Conquista y la Colonia *exclusivamente* como genocidio y como proyecto disciplinario de Occidente:

*Se nos ofrece como un triunfo de la modernidad (...) también se nos presenta como un brutal genocidio. Se nos presenta como una empresa abocada a destruir una cultura que resulta mucho más humana y armónica que la occidental, en una cadena de acciones perpetradas por mero afán de lucro y dominio. En fin, se erige ante nuestra vista como el traumático origen de la nación mexicana y de nuestro ser mestizo, pletórico de insuficiencias, accidental.*

Para seguidamente proclamar una conspiración o “historia oculta” patrocinada por todos cualesquiera rivales, lo que a su vez requerirá de la oportuna liberación epistemológica: “Pero ¿si no fuera así? —dice Pedro Salmerón— ¿si nada o casi nada fuera como nos enseñaron a creerlo? Porque tras años de intentar orientarme (...) sobre la llamada conquista (...) en realidad se desprendían del mismo relato o mejor dicho, de la misma manera de contar el cuento”. Aquella consideración de las fuentes indígenas como las fuentes más puras de la nacionalidad mexicana fue un camelo. Los actores subalternos y las voces indígenas habrían sido utilizados, no rescatados: “durante mucho tiempo con-

53. Antonio Espino, *La conquista de América. Una revisión crítica* (Barcelona: RBA, 2014), 7 y 22.

54. Pedro Salmerón Sanginés, *La batalla por Tenochtitlán* (México: Fondo Económico de Cultura, 2021).

sideramos que en esos documentos estaba la voz de los mexicas y otros pueblos nahuas. Sin embargo, el cuento que se contaba en esa Visión de los vencidos no era en realidad muy distinto (salvo en lo formal o en lo poético) de la versión canónica”. En definitiva, la historiografía mexicana al completo en cuanto que historia colonialista. El argumento central es interesante, tanto por lo novedoso como por lo sorprendente, lo toma Salmerón de Guy Rozat: la Conquista no ha existido, ha sido un invento de las élites. Pero no ha existido —se podría colegir— no porque no se haya dado un dominio, sino porque no se ha producido una liberación. Toda la historiografía, desde las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés hasta la *Visión de los vencidos* de Miguel León Portilla (“un eurocentrista típico”, dice Rozat) había sido extranjera u occidentalizante. “[L]a mayoría de los relatos que han sido producidos sobre la Conquista durante siglos, así como en la actualidad, han sido escritos desde territorios simbólicos exteriores a América”, denuncia el investigador —no sin cierta ironía, de origen francés— Guy Rozat; siempre con la obligada ayuda de grupos de poder internos, tan incapacitantes como obstinados, pues su genealogía se extiende desde los españoles, a los porfiristas, o al todopoderoso Partido Revolucionario Institucional (PRI): “Hay una lógica colonial de los textos de historia de los siglos XVI, XVII y XVIII, y si esta no aparece hoy con tanta claridad, es porque han sido revisitados a partir del siglo XIX y XX”<sup>55</sup>. “[M]ientras sigamos creyendo que hay un *ser* mexicano —concluye Salmerón Sanginés— (...) el PRI habrá ganado la batalla cultural. Y esta idea de ‘el mexicano’ se sostiene toda sobre dos ladrillos: el de la ‘conquista’ y el de la ‘raza’”<sup>56</sup>. Nótese que lo importante, por tanto, no es la comprensión del pasado, sino ganar la batalla cultural del presente, bandera —aunque no siempre se nos aparezca tan explícita— de todo este tipo de perspectivas. En definitiva, la visión de Salmerón suponía una enmienda al relato de nación dominante durante toda la segunda mitad del siglo XX, aquel patrocinado por los anteriores gobiernos frente a los cuales se define. Pues, se podría concluir, no existe ilusión de emancipación o refundación política sin que la acompañe una suerte de desvelamiento epistémico; algo que en historia siempre tiene que ver con un pasado y una verdad ocultos y falseados por la historia oficial y académica. Es por ello por lo que todos estos revisionismos tienen siempre una función casi performativa: desvelando un pasado verdadero sustraído, aran el terreno para la superación de un presente políticamente indigno. Como decía Tulio Halperin Donghi para el caso argentino, “el revisionismo histórico (...) no ha de explicarse por la excelencia de sus contribuciones, en verdad modestísimas, lo debe más bien a su capacidad de expresar sus cambiantes orientaciones de ciertas vertientes de la opinión colectiva”<sup>57</sup>. Algo que puede extenderse a buena parte de las aportaciones a un lado y a otro de la querrela de los imperios.

---

55. Guy Rozat, “La conquista de México no ocurrió”, en VV. AA, *Repensar la Conquista. Tomo I: Reflexión epistemológica sobre un momento fundador* (Xalapa: Universidad Veracruzana), 59 y s.

56. Pedro Salmerón Sanginés, *La batalla por Tenochtitlán* (México: Fondo Económico de Cultura, 2021), 11y 257.

57. Tulio Halperin Donghi, “El revisionismo histórico argentino...”, *op. cit.*, 17.

## Conclusiones

En las primeras décadas del siglo XXI hemos asistido a un aumento del interés por la historia de la Conquista de América en particular y por la literatura sobre imperios en general. También a un enconamiento en el debate colectivo sobre la significación y la memoria de tales episodios. En el comienzo destacábamos la importancia de los avances y las nuevas aportaciones que la historiografía ha venido realizando en este campo. Bien puede ser un alegato por la comprensión de la visión pasada de los imperios como el realizado por James Muldoon, o el intento de historia anti-teleológica y horizontal de Christopher Bayly, o la coadyuvancia entre imperio y nación en Josep Maria Fradera, por citar tres autores muy diferentes. Si algo urge en el campo de estudio del pasado colonial, si existe actualmente un principal desafío para tal historiografía, es cómo contrarrestar la pujanza de la historia nacionalista. Dicha literatura posee, en palabras de Benedict Anderson, “todas las cartas prácticas”; es decir, que —al contrario que la erudita y tarda historiografía profesional— goza de una inalcanzable y muy redituable utilidad en el presente<sup>58</sup>. En este texto hemos buscado confrontar algunos de los autores y obras más recientes y de más éxito en dicha literatura, esperando quizás así identificar —más allá de enconamientos, de las diferentes posiciones ideológicas o meramente geográficas— aquello que los caracteriza, cuáles son sus argumentos de fondo, de qué tradiciones provienen, cuáles son sus estrategias o estructuras narrativas.

Lo primero que quizás convendría destacar es su carácter ahistórico, esto es, la tendencia a situar obstinadamente los sujetos y episodios históricos que busca comprender o analizar fuera del contexto en que se desarrollaron. Por poner el ejemplo más a mano: hablar, bien de *holocaustos*, bien de *nación española*, en el siglo XVI —o en sus más finas elaboraciones, trazar un desbrozado curso histórico que una oportunamente tales episodios— supone la más habitual manera de dotar de un sentido (político) a la historia<sup>59</sup>. Por lo mismo, el *naciocentrismo* es otro de los rasgos comunes a este conjunto de perspectivas. En realidad, habrá que admitir que el análisis del pasado desde la lógica y la plataforma del Estado-nación (“las excluyentes anteojeras estatales” al decir del historiador Pablo Fernández Albadalejo) supone uno de los grandes obstáculos a los que se enfrenta todo el estudio contemporáneo de la historia. En las visiones que hemos denominado como *primordialistas* o *esencialistas* el obstáculo se convierte en rasgo distintivo. Dicho en resumen: ni la Monarquía Católica era España, ni esta conquistó México, y este último país tiene poco o nada que ver con la antigua Triple Alianza o con México

58. “[N]ingún historiador serio puede ser nacionalista político comprometido, excepto en el mismo sentido en que los que creen en la veracidad literal de las Escrituras, al mismo tiempo, son incapaces de aportar algo a la teoría evolucionista”, Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780* (Barcelona: Crítica, 1991), 20

59. “[L]a historia es un centauro, una *contradictio in adjecto*; pues la historia, es decir, la coordinación, es la ‘no-filosofía’ y la filosofía, es decir, subordinación, es la ‘no-historia’, dejó dicho Jacob Burckhardt. Luego Schopenhauer, “la historia (...) le falta el carácter fundamental de la ciencia, la subordinación del saber, en lugar de la cual ella debe mostrar la mera coordinación de ese mismo saber, en lugar de la cual ella debe mostrar la coordinación de ese mismo saber. De ahí que no exista ningún sistema de la historia”. Contra ello dice Hegel, “de manera profiláctica” como señala Odo Marquard: “la diferencia entre lo subordinado y lo coordinado se basa sobre la diferencia aconceptual entre lo universal y lo particular, y sobre su relación en una reflexión exterior”, Marquard, *op. cit.*, 231.

Tenochtitlán. No es, se podría concluir, que la historia sea una eterna batalla entre unas comunidades delimitadas y circunscritas (he aquí el *esencialismo*), sino que precisamente tales comunidades se constituyeron, y se siguen constituyendo, a través de la constante revisión y pugna de dichos episodios del pasado.

A todo ello habría que añadir el *presentismo* dominante en todas estas visiones, es decir, el vicio de “buscar los deseos del presente en el pasado”, en palabras de Eric Hobsbawm. “Por decirlo con términos técnicos, el anacronismo es la técnica más común y cómoda para crear una historia que satisfaga las necesidades de [diferentes] colectividades”<sup>60</sup>. Claro que toda historia está escrita y proyectada desde el presente, que ningún pasado es definitivo, pero una cosa es admitir la condición histórica y la diferente experiencia de cada historiador, y otra muy diferente utilizar el pasado para crear o reforzar antagonismos entre comunidades, memorias o partidos políticos del presente. Quizás, después de todo, la nación no sea el principal actor histórico que encontramos en este tipo de narrativas, sino su negativo: el *enemigo*, lo *foráneo*, lo *exterior*. Episodios como la Conquista, instituciones como la Inquisición, movimientos como el liberalismo o la globalización actúan aquí como cedazos históricos, permitiendo separar el metal precioso de la superflua ganga, esto es, el verdadero cuerpo de la nación frente a lo extraño a ella. Y es así porque dicha literatura siempre sabe llevarnos cuidadosamente de la mano a identificar en el presente a los descendientes de aquellos que fueron ajenos, dañinos o heterodoxos a la nación. Algo que además suele funcionar en un doble sentido: al interior de la propia comunidad (quizás una burguesía trunca, una migración no deseada) y al exterior (una leyenda negra o un imperialismo avasallador). Existen pocos maniqueísmos más potentes en la actualidad, cabría afirmar, que aquel que se dibuja a través de la historia del colonialismo y del anticolonialismo<sup>61</sup>.

Otra constante que se habrá identificado en las obras aquí analizadas es la tentación de plantear una suerte de *historia mistagógica*, es decir, aquella que pretende desvelar un pasado oculto, misterioso, hurtado. Sería fácil identificar buena parte de dicha literatura sólo en sus títulos y sinopsis simplemente por el manido recurso de luchar contra mitos, desvelar mentiras oficiales o señalar y combatir enemigos: bien puede ser “desmontando mitos y leyendas negras” (Stanley G. Payne), la “historia secreta del siglo diecinueve”, (Mike Davies) o la “historia oculta” de una Argentina anticolonial (Marcelo Gullo). La ilusión de la conspiración reserva al autor el beneficio del desvelamiento, algo que podría calificarse sin excesivo temor como populismo historiográfico<sup>62</sup>. Además, al

---

60. Eric Hobsbawm, *Sobre la Historia* (Barcelona: Crítica, 1998), 400.

61. “Esto es lo que a veces denomino el neomaniqueísmo de la filosofía de la historia institucional: el hombre creador como acusado y el acusador alias ‘el hombre redentor’, dejan de ser el mismo personaje, se escinden. Bajo la presión de la hipertribunalización, la Historia se presenta como la fuga hacia delante, como absoluta inculpación, dejando tras de sí la condición de absoluto inculpado como constitución de aquellos seres que no representan la vanguardia; la ley de movimiento de la vanguardia histórica —solo después denominada ‘dialéctica’— es, a la vista del mal, la fuga a la mala conciencia en que uno se convierte para los otros, dejando que los otros tan sólo la *tengan*, de tal modo que el acusador se exime propiamente de la necesidad de *tenerla*: se deja de comparecer ante el tribunal mientras se pasa a encarnar su máxima instancia”, Odo Marquard, *Adios a los principios* (Valencia: Institución Alfons el Magnànim, 2000), 71.

62. Mike Davies, *Los holocaustos de la Era Victoriana tardía. El niño, las hambrunas y la formación del Tercer Mundo* (Valencia: Publicaciones de la Universitat de Valencia, 2006): 16; Marcelo Gullo, *La historia oculta: la lucha del pueblo argentino por su independencia del imperio inglés* (Biblio: Buenos Aires, 2013).

estigmatizar toda historiografía como espuria, al tener que extraer toda argumentación exclusivamente de sí misma, dicha perspectiva se abstiene de conocer y entrar en un debate que a duras penas podría sostener.

La batalla por el revisionismo del pasado colonial en España se ha dibujado bajo el singular eje de coordenadas que forman la imperiofilia y la imperiofobia. De un tiempo a esta parte numerosos autores dibujaron, bien un pasado de destrucción y violencia —lo que no hacía sino confirmar sus más firmes sospechas acerca de la triste y cainita excepcionalidad española—, bien una arcadia dorada, que solo anunciaba el camino a esa oculta grandeza que algunos se empeñaban en negar. El debate sobre la historia imperial en España nos remite a la literatura sobre el ser nacional y la decadencia, a la antigua pugna entre menendezpelayistas y orteguianos. Siempre moviéndose entre la elegía nacionalista y la autoflagelación, con argumentos en nada novedosos: el de la deficiencia o el de la gloria nacional, el de la *España una o invertebrada*, el de la ‘nación prima’ o la ‘nación tardía’, y, en cualquier caso, el de *España como excepción*. Aunque, se puede concluir, no hay nada menos excepcional que la búsqueda de excepcionalidad en toda perspectiva identitaria. Y si en algo no ha de atribuirse excepcionalidad ninguna a la historiografía española reciente es en el proceso global de revisión del pasado imperial y la historia colonial. Tales episodios históricos han terminado convirtiéndose en auténticos campos de batalla culturales en el control por la representación del pasado.

## Bibliografía

- Anderson, Benedict, Alexander Semyonov y Serguei Glebov. "We Study Empires as we do Dinosaurs: Nations, Nationalism, and Empire in a Critical Perspective, Interview with Benedict Anderson". *Ab Imperio*, 3 (2003): 57-73. doi:10.1353/imp.2003.0068
- Andrews, Richard. *Introduction to Classical Nahuatl*. University of Texas Press, 1975.
- Armitage, David. *Theories of Empire, 1450-1800*. Aldershot: Ashgate, 1998.
- Armesilla, Santiago. *La vuelta del revés de Marx*. Barcelona: El Viejo Topo, 2020
- Blanco, Alda. "Spain at the Crossroads: Imperial Nostalgia or Modern Colonialism". *A Contracorriente*, vol. 5, n. 1 (2007): 1-11.
- Blanco, Patricia R. "Las citas tergiversadas del superventas sobre la leyenda negra española", en *Diario El País*, 19/12/2014. [https://elpais.com/cultura/2019/12/19/actualidad/1576745125\\_565402.html](https://elpais.com/cultura/2019/12/19/actualidad/1576745125_565402.html).
- Bueno, Gustavo. *El individuo en la Historia (comentario a un texto de Aristóteles, POÉTICA 1451b)*. Oviedo: Universidad de Oviedo, 1980. <https://www.fgbueno.es/gbm/gb80indi.htm>.
- . *Primer ensayo sobre las categorías de las 'ciencias políticas'*. Logroño: Biblioteca Riojana, 1991.
- . *Teoría del cierre categorial*. 5 volúmenes. Oviedo: Pentalfa, 1992.
- . *España frente a Europa*. Oviedo: Pentalfa, 2020.
- Burón, Manuel y Redondo, Emilio. *Imperios e imperialismo. Orden internacional, historia global y pensamiento político*. Madrid: Síntesis, 2022.
- Cánovas del Castillo, Antonio. *Historia de la decadencia de España*. Málaga: Algazara, 1992 [1854].
- Céspedes del Castillo, Guillermo. *América Hispana (1492-1898)*. Madrid, Marcial Pons, 1992 [1980].
- Clavero, Bartolomé. *Happy Constitution. Cultura y lengua constitucionales*. Madrid: Trotta, 1997.
- Conde, Francisco Javier. *Escritos y fragmentos políticos, I*. Madrid: Gráficas Hergón, 1974 [1939].
- Davies, Mike. *Los holocaustos de la Era Victoriana tardía. El niño, las hambrunas y la formación del Tercer Mundo*. Valencia: Publicaciones de la Universitat de Valencia, 2006.
- Diamond, Jared. *Armas, gérmenes y acero: breve historia de la humanidad en los últimos trece mil años*. Madrid: Debate, 1998.
- D'Ors, Eugeni. *Glosari*. Barcelona: 1982.
- Dunbar-Ortiz, Roxanne. *An Indigenous Peoples' History of the United States*. Boston: Beacon Press, 2014.
- Dussel, Enrique. "Descubrimiento o invasión". *Concilium. Revista Internacional de Teología*, 220 (1998): 481-488.
- Espino, Antonio. *La conquista de América. Una revisión crítica*. Barcelona: RBA, 2014.
- Fernández Albadaejo, Pablo. "Imperio e identidad: consideraciones historiográficas sobre el momento imperial español". *SEMATA. Ciencias Sociais e Humanidades*, vol. 23, (2011): 131-148
- Feros, Antonio. "Spanish América: All in One. Historiography of the Conquest and Colonization of the Americas and National Mythology in Spain c. 1892-1992". En *Interpreting Spanish Colonialism: Empires, Nations and Legends*, edición por Schmidt-Nowara y Nieto-Phillips, 32-51. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2005.
- Fradera, Josep. *La nación imperial (1750-1918)*. Barcelona: Edhasa, 2015.
- Fusi, Juan Pablo. "El Estado español en el fin de siglo ¿era normal en relación con Europa?". En *Debates en torno al 98: Estado, Sociedad y Política*, coordinación por Santos Juliá, 59-70. Madrid: Comunidad de Madrid, 1998.
- Galeano, Eduardo. *Las venas abiertas de América Latina*. La Habana: Casa de las Américas, 1971.

- García Cárcel, Ricardo. *La herencia del pasado. Las memorias históricas de España* (Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2014).
- Ganivet, Ángel. *Idearium español*. Granada: Tip. Lit. Vda e hijos de Sabater, 1897.
- Gay, Vicente. *Qué es el imperialismo*. Madrid: Gráfica Universal, 1941.
- Garriga, Carlos. "Orden jurídico y poder político en el Antiguo Régimen". *Istor*, 16 (2003). <http://hdl.handle.net/11651/3484>.
- Gener, Pompeyo. *Heregías. Estudios de crítica inductiva sobre asuntos de España*. Barcelona: F. Fé, 1887.
- Gilley, Bruce. "The case for colonialism". *Third World Quarterly*, s. n., 2017. <https://doi.org/10.1080/01436597.2017.1369037>.
- González, Enrique. "¿Escuela de Salamanca o escuelas de la monarquía? Letras y letrados, siglo XVI". En *Universidades, colegios, poderes*, coordinación por Jorge Correo Ballester. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2021.
- González-Cuevas, Pedro. *La tradición bloqueada. Tres ideas políticas en España: el primer Ramiro de Maeztu, Charles Maurras y Carl Schmitt*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2002.
- Granés, Carlos. *Delirio americano. Historia política y cultural de América Latina*. Madrid: Taurus, 2022.
- Gruzinski, Serge. *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*. México: FCE, 2010.
- Gullo, Marcelo. *La historia oculta: la lucha del pueblo argentino por su independencia del imperio inglés*. Biblio: Buenos Aires, 2013.
- . *Madre Patria*. Madrid: Espasa, 2021.
- Habermas, Jürgen. *El discurso filosófico de la modernidad*. Madrid: Taurus, 1993.
- Horkheimer, Mark y Adorno. Theodor *Dialéctica del iluminismo*. Buenos Aires: Sur, 1971 [1944].
- Halperín Donghi, Tulio. "El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional". Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.
- Hüffer, Hermann J. *La idea imperial española*. Madrid: Centro de Intercambio Intelectual Germano-Español, 1933.
- Huntington, Samuel. *Who we are? The Challenges to America's National Identity*. Nueva York: Simon & Schuster, 2004.
- Jameson, Fredric. *Sobre los estudios culturales*. Godot: Buenos Aires, 2016.
- Juliá, Santos. *Historia de las dos Españas*. Madrid: Taurus, 2004.
- Kaplan, Robert. *La venganza de la geografía*. Barcelona: RBA, 2012.
- Karnad, Disha. "The League against Imperialism, National Liberation, and the Economic Question". *Journal of Global History*, 17, no. 2 (July 2022): 210-32. <https://doi.org/10.1017/S1740022822000079>
- Koebner, Richard. *Empire*. Nueva York: Grosset & Dunlap, 1965.
- Lafaye, Jacques y James Lockhart. "A Scholarly Debate: The Origins of Modern Mexico – Indigenistas vs. Hispanistas". *The Americas*, vol. 48, n. 3 (1992): 315-330.
- Lindqvist, Sven. *The Dead Do not Die. 'Exterminate all the Brutes' and Terra Nullius*. Nueva York & Londres: The New Press, 2014 [1992].
- Lockhart, James. *The Nahuas after the Conquest: A Social and Cultural History of the Indians of Central Mexico, Sixteenth through Eighteenth Centuries*. Stanford: Stanford University Press, 1992.
- Macanaz, Maldonado. *Principios generales del arte de la colonización*. Madrid: M. Tello, 1873.
- Maeztu, Ramiro de. *Defensa de la hispanidad*, 1934.
- Marquard, Odo. *Las dificultades con la filosofía de la historia*. Pre-textos: Madrid, 2007.
- Martínez Shaw, Carlos. "Contra el triunfo de la confusión", en *Diario El País*, 21/VI/2019. [https://elpais.com/cultura/2019/06/20/babelia/1561046875\\_735107.html](https://elpais.com/cultura/2019/06/20/babelia/1561046875_735107.html).



- E. Matthew, Laura y Michael R. Oudijk (eds.). *Indian Conquistadors. Indigenous Allies in the Conquest of Mesoamerica*. Norman: University of Oklahoma Press, 2007.
- Méndez Iglesias, Juan José. Oviedo: Pentalfa Ediciones, 2014.
- Menéndez Pidal, Ramón. *Idea imperial de Carlos V*. Madrid: Espasa Calpe, 1955.
- Muldoon, James. *Empire and Order: The Concept of Empire, 800-1800*. Nueva York: St. Martin Press, 1999.
- Núñez Florencio, Rafael. "El espejo del pasado: la conquista, España y su historia como estigma". *Revista de Libros*, 20/IV/2022. <https://www.revistadelibros.com/el-espejo-del-pasado-la-conquista-espana-y-su-historia-como-estigma/>.
- Offe, Claus. "Homogeneity and Constitutional Democracy: Coping with Identity Conflict Through Group Rights". *Journal Of Political Philosophy*, 6, 2 (1998): 113-141.
- Pagden, Anthony. *Lords of All the World: Ideologies of empire in Spain, Britain and France, c. 1500-c. 1800*. New Haven & Londres: Yale University Press, 1995.
- Pérez-Reverte, Arturo. "Imperioapología y otros disparates", en *Diario ABC*, 22/12/2019. <https://www.abc.es/xlsemanal/firmas/arturo-perez-reverte/perez-reverte-imperioapologia-otros-disparates.html>.
- Pérez Vejo, Tomás. *España en el debate público mexicano, 1836-1867. Aportaciones para una historia de la nación*. México: El Colegio de México / Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008.
- . *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas*. México: Tusquets, 2012.
- . *3 de julio de 1898. El fin del imperio español*. Barcelona: Taurus, 2022.
- Rassow, Peter. *El mundo político de Carlos V*. Madrid: Afrodisio Aguado, 1945.
- Raynal, Guillaume-Thomas. *Histoire philosophique et politique*. París: s.e., 1772.
- Rivero, Manuel. *Gattinara, Carlos V y el sueño del imperio*. Madrid: Sílex Ediciones, 2005.
- Roca Barea, María Elvira. *Imperiofobia y leyenda negra. Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio español*. Madrid: Siruela, 2016.
- Rosaldo, Renato. "Imperialist Nostalgia". *Representations*, 26 (1986): 107-122.
- Rossi, Juan José. *La invasión europea de América. Abya Yala soujzgada*. Buenos Aires: Ediciones Colihué, 2015.
- Rozat, Guy. "La conquista de México no ocurrió". En *Repensar la Conquista. Tomo I: Reflexión epistemológica sobre un momento fundador*, 57-79. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Salmerón Sanginés, Pedro. *La batalla por Tenochtitlán*. México: Fondo Económico de Cultura, 2021.
- Sepúlveda, Juan Ginés de. *Tratados políticos*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1963 [1571].
- Schmitt, Carl. "El concepto de imperio en el Derecho Internacional". *Revista de Estudios Políticos*, I (1941): 83-101.
- Spengler, Oswald. *The Decline of the West*. Londres: Allen & Unwin, 1918.
- Straehle, Edgar. "Historia y leyenda de la Leyenda Negra: Reflexiones sobre Imperiofobia de María Elvira Roca Barea". *Nuestra Historia*, 8, (2019): 113- 137.
- Tomasoni, Matteo y César Rina Simón (coords.). "Ecos imperiales: diálogos sobre la imperio nostalgia", *Jerónimo Zurita*, 99, (2021): 11-33.
- Tovar, Antonio. *El imperio de España*. Madrid: Afrodisio Aguado, 1941.
- Trouillot, Michel-Rolph. *Silencing the Past: Power and the Production of History*. Boston: Beacon Press, 1995.
- Vicens Vives, Jaime. *España. Geopolítica del Estado y el Imperio*. Madrid: Yunque, 1940.
- Villacañas, José Luis. *¿Qué imperio? Un ensayo polémico sobre Carlos V y la España imperial*. Córdoba: Almuzara, 2008.

- . *Imperiofilia y el populismo nacional-católico. Otra historia del imperio español*. Madrid: Lengua de Trapo, 2019.
- . *Imperio, Reforma y Modernidad. Vol ii. El fracaso de Carlos V y la escisión del mundo católico*. Madrid: Guillermo Escolar Editor, 2020.
- Villoro, Luis. *Los grandes momentos del indigenismo en México*. México: El Colegio de México - Fondo Económico de Cultura, 1987.
- VV.AA. *Diccionario político y social del siglo XIX español*. Madrid: Alianza Editorial, 2002.

# **Dolor, humillación e impotencia. El exilio interior del magisterio femenino en Ávila tras la Guerra Civil**

Pain, Humiliation and Powerlessness. The Internal Exile of the  
Female Teaching Profession in Ávila After the Civil War

**Carlos Sanz Simón**

Universidad Complutense de Madrid

csa02@ucm.es

Orcid: 0000-0002-5786-4024

**Miriam Sonllewa Velasco**

Universidad de Valladolid

miriam.sonllewa@uva.es

Orcid: 0000-0001-6268-8670

---

Recibido: 05-11-2022 / Aceptado: 03-12-2022

## **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION**

Carlos Sanz Simón y Miriam Sonllewa Velasco,  
“Dolor, humillación e impotencia. El exilio interior  
del Magisterio femenino en Ávila tras la Guerra Ci-  
vil”, *Hispania Nova*, 1 extraordinario (2023): 99-125.  
DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2023.7616>

## **DERECHOS DE AUTORÍA**

Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica, no los utilice con fines comerciales y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/>

---

\* Este trabajo se enmarca en el proyecto I+D Totalitarismos y exilio interior de las educadoras en España (1923-1975): Silencios, resistencias y resignificaciones, concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España para el periodo 2020-2023 (No. Ref. PID2019-105817GB-I00 / AEI / 10.13039/501100011033).

## Resumen

La provincia de Ávila fue una de las primeras en adherirse al golpe de Estado de 1936 en España. Como consecuencia, en ella se iniciaron rápidamente los procesos sancionadores contra el magisterio por cuestiones ideológicas, religiosas y morales, con consecuencias que truncaron la trayectoria profesional —e incluso la vida— de multitud de profesionales dedicados a la enseñanza pública. En el marco del presente artículo nos proponemos indagar sobre cómo se vivió este proceso entre el magisterio femenino y también cuáles fueron los resultados de las sanciones, con especial interés en los procesos exiliares para aquellas maestras condenadas a permanecer en la provincia o el país. Situaciones de señalamiento público, distanciamiento, disoluciones familiares o presión social dan cuenta de las múltiples vicisitudes y de la dureza de este fenómeno en un cuerpo profesional que mostró un compromiso firme con la labor de educar en una España democrática.

## Palabras clave

Historia de la educación, exilio interior, magisterio femenino, Guerra Civil, franquismo, Ávila.

## Abstract

The province of Ávila was one of the first to join the 1936 coup d'état in Spain. As a result, sanctioning processes against the teaching profession for ideological, religious and moral reasons quickly began there, with consequences that cut short the professional careers - and even the lives - of a multitude of professionals dedicated to public education. In the framework of this article, we propose to investigate not only how this process was experienced among female teachers, but also what the results of these sanctions were, with special interest in the exile processes for those teachers condemned to remain in the province or country. Situations of public accusations, family distancing or dissolution, or social pressure, give an account of the multiple vicissitudes and the harshness of this phenomenon in a professional body that showed a firm commitment to the task of educating in a democratic Spain.

## Keywords

History of Education, internal exile, female teachers, Spanish Civil War, Francoism, Avila.

## Introducción

La Guerra Civil marcó la historia y la memoria de una España que quedó dividida tras el golpe de Estado de julio de 1936. La represión y la violencia ejercidas en aquellos años son difíciles de cuantificar y analizar, pues, más allá de las estimaciones sobre el número de personas muertas y asesinadas en este conflicto bélico, se encuentra la sombra de quienes padecieron situaciones de destierro, abandono, soledad y silencio.

Una buena parte de las y los educadores que trabajaban para mejorar la educación española en aquellos años fueron víctimas directas de una contienda que cambió sus vidas. Dentro de este colectivo de profesionales, el magisterio ha sido uno de los cuerpos más investigados hasta el momento. Quizá, por ello, se hayan planteado en los últimos veinte años muchas cuestiones que aún siguen sin resolver, sobre el complejo rompecabezas de la represión de los docentes en la dictadura franquista. A la falta de cifras claras, a nivel nacional, sobre el número de maestros fusilados, desaparecidos y/o encarcelados, se suma la escasa información que conocemos sobre lo que supuso para el cuerpo docente aquella purga en su devenir profesional y personal. Estas ausencias no son fortuitas. Quienes lideraron la toma del poder de forma ilegal y violenta se emplearon minuciosamente en eliminar, tras el fin de la dictadura, registros e informes en los que quedara constancia de la barbarie. El fin no fue otro que borrar cualquier evidencia de las prácticas represivas y limitar el debate sobre la memoria histórica.

Pero hay que denunciar también otra situación más macabra y sombría: aquellos que sobrevivieron a la guerra fueron sometidos a un proceso de amnesia que propició la pérdida de su identidad y la firma de un pacto de olvido con el pasado. De esto trata el artículo que presentamos, de avanzar en el conocimiento de una de las consecuencias menos investigadas del proceso depurador franquista: el exilio interior. Se trata de una experiencia subjetiva e individual<sup>1</sup>, de dimensiones desconocidas para el magisterio en general y para las maestras en particular<sup>2</sup>.

---

1. José Ángel Ascunce Arrieta, "El exilio entre la experiencia subjetiva y el hecho cultural: tema para un debate", en *El exilio: debate para la historia y la cultura*, ed. por José Ángel Ascunce (Donostia-San Sebastián: Saturrarán, 2008), 19-45; Isidro Guardia Abella, "El exilio interior: las cárceles", en *L'exili cultural de 1939, seixanta anys després* (Vol. 2), coord. por María Fernanda Mancebo Alonso, Marc Baldó y Cecilio Alonso (Valencia: Universitat de València y Biblioteca Valenciana, 2001), 111-115.

2. Anxo Serafin Porto Ucha, "De rexeitados a esquecidos, o exilio interior dos mestres e mestras galegos depurados polo réxime franquista", *Sarmiento* 9 (2005): 15-36.

Estudiar esta realidad nos permite hacer otra lectura de las fuentes hasta ahora utilizadas para trabajar la represión docente y explorar nuevos caminos en la búsqueda de datos que nos den más pistas sobre lo vivido en aquel periodo. Estas acciones nos ayudarán a dar continuidad a temas clásicos de la historia educativa del siglo XX y a ampliar los horizontes de lo conocido en nuestra disciplina<sup>3</sup>.

Para ello, la investigación parte de dos variables fundamentales en el estudio de la depuración docente: el contexto y el género. En relación con la primera, es importante recordar que cada provincia española, a través de sus correspondientes comisiones depuradoras, actuó de forma diferente ante las disposiciones decretadas por el Ministerio de Educación Nacional. Esta situación nos obliga a centrar nuestro estudio en una demarcación particular, que en nuestro caso es la provincia de Ávila. La elección de esta provincia viene determinada por razones de diversa índole. La ciudad de Ávila fue uno de los primeros territorios que se declaró fiel al bando sublevado. Con las primeras detenciones gubernativas y los asesinatos comenzó una feroz represión que dividió a la provincia. En los primeros meses del conflicto la represión fue cruel e intensa por parte de los insurgentes<sup>4</sup>.

La rápida adhesión de la provincia y el apoyo que recibieron los insurrectos, sobre todo en la capital, nos lleva a la segunda de las razones: una buena parte de la sociedad abulense defendía el catolicismo y los valores tradicionales de la España conservadora —de hecho, fue una de las 21 provincias en las que venció el Frente Nacional en 1936—. Se presenta de esta forma un contexto sugerente para la investigación que llevamos a cabo, pues los mecanismos depuradores se activaron en la provincia con premura y la represión contra los republicanos fue intensa<sup>5</sup>.

Además, en Ávila, el exdirector General de Enseñanza Primaria Francisco Agustín y el ministro de Instrucción Pública Francisco Barnés gozaban antes de la Guerra de gran popularidad entre los maestros y las maestras, por ello, la depuración de los docentes, apoyada por las Asociaciones de Maestros y Estudiantes Católicos, tuvo especial intensidad en este contexto<sup>6</sup>. Las cifras ejemplifican esta crueldad. El colectivo de docentes en esta provincia al comienzo de la guerra estaba compuesto por un total de 709 profesionales, según el listado elaborado por el Gobernador Civil golpista. Uno de cada cuatro docentes que ejercían su práctica en la provincia fueron represaliados<sup>7</sup>. A los fusilamientos —que en su conjunto llegan a la veintena— y detenciones, hay que sumar las separaciones del servicio que sufrieron numerosos funcionarios. El número de destituciones ascendió a 97, de las cuales 16 se corresponden con maestros que ejercían en la capital<sup>8</sup>. Otros muchos sufrieron sanciones como la suspensión de empleo y sueldo, el traslado forzoso o la imposibilidad de ejercer cargos directivos y de confianza.

3. Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX* (Buenos Aires: Grijalbo Mondadori, 1998).

4. M. Rafael Sánchez, "La cruel represión de maestros en Ávila", en *Muerte y represión en el Magisterio de Castilla y León*, coord. por Enrique Berzal de la Rosa y Javier Rodríguez González (León: Fundación 27 de mayo, 2010), 18-19.

5. M. Rafael Sánchez, "La cruel represión de maestros en Ávila", Op. Cit., 13-48.

6. Carlos Sánchez-Reyes de Palacio, *Ávila... cuando emigraban las cigüeñas (1935-56)*. (Madrid: Graymo, 2004), 210.

7. M. Rafael Sánchez, "La cruel represión de maestros en Ávila", Op. Cit., 14.

8. Carlos Sánchez-Reyes de Palacio, *Ávila... cuando emigraban las cigüeñas (1935-56)*, Op Cit., 211.

Los rigurosos estudios previos que analizan el proceso depurador en la provincia de Ávila presentan datos fundamentales para acercarnos a la represión del cuerpo docente<sup>9</sup>. Sin embargo, no se detienen en profundizar sobre las diferencias entre la purga sufrida por los maestros y la que soportaron las maestras. Investigaciones realizadas en otras provincias de Castilla y León, como Segovia<sup>10</sup>, advierten sobre la necesidad de tener en cuenta esta variable para hacer visibles las diferencias que tuvo el fenómeno depurador —y dentro de él el exiliar— para las mujeres que se empleaban en las escuelas públicas en 1936. Son muchas las preguntas que nos surgen al enfrentarnos al conocimiento de la represión abulense bajo esta perspectiva. ¿Qué supuso la depuración para las maestras? ¿Cómo vivieron sus cargos? ¿Qué tipos de exilio padecieron? ¿Qué consecuencias tuvo esta represión en sus biografías? A todas ellas trataremos de dar respuesta a lo largo de las siguientes páginas. Contamos, para ello, con fuentes primarias como los expedientes de depuración de las 434 maestras purgadas por la Comisión D de la provincia abulense. Dichos expedientes se encuentran en el Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares, España). Además, hemos hecho uso del Boletín Oficial del Estado y del Boletín Oficial de la Provincia de Ávila (1936-1940), así como de diversa información recogida por otras fuentes, como testimonios de familia y prensa.

Avanzamos así en una temática de dimensiones desconocidas en este contexto castellano y que dejó huella en un buen número de maestras, excluidas de su patria sin salir de sus fronteras.

## **El exilio interior de las maestras en España (1936-1945)**

La palabra exilio nos remite a ideas como el destierro, la expatriación o la separación de una persona de la tierra en la que vive, generalmente por motivos políticos. En el contexto que nos ocupa, la España de la guerra y la posguerra, no fueron pocas las personas que vivieron esta realidad histórica. Su compromiso con el gobierno republicano llevó a muchas de ellas a abandonar forzosamente la patria en busca de la seguridad y la libertad que no tenían dentro de ella, ni siquiera al término del conflicto.

Pese a las enormes dificultades que entraña el abandono de la patria, el éxodo de personas desde el estallido de la Guerra Civil fue constante. Países como Francia, Bélgica, Reino Unido, Suiza, la Unión Soviética, México, Venezuela, Argentina o Chile —entre otros— fueron recibiendo a muchos exiliados españoles, viéndose en algunos momentos superados por la masiva avalancha de población.

La vida no fue fácil en los lugares de acogida. Quienes emprendieron el camino del exilio no esperaban nada nuevo sobre su futuro y también dudaban del que aguardaba a sus familiares por su forma de proceder. Además, se enfrentaron a problemas como el

---

9. *Ibidem*; M. Rafael Sánchez, “La cruel represión de maestros en Ávila”, Op. Cit.

10. Miriam Sonlleve Velasco y Carlos Sanz Simón, “La depuración del magisterio primario en la ciudad de Segovia (1936-1939)”, *El Futuro del Pasado* 11 (2020): 457-497; Miriam Sonlleve Velasco y Carlos Sanz Simón, “Corruptoras de las conciencias infantiles”. La depuración del magisterio femenino en la provincia de Segovia (1936-1945)”, *Aportes* 37, n.º 108 (2022): 223-260.

idioma, el trabajo, la vivienda e incluso, en algunos países, el rechazo social<sup>11</sup>. A pesar de todo, muchos lograron sobrevivir y rehacer sus vidas. Sin embargo, esta no fue la única realidad vivida en aquel periodo por los partidarios del gobierno republicano. Muchos fueron los que decidieron, por voluntad propia o por obligación, permanecer en el país defendiendo sus ideales. Quienes lo hicieron, sufrieron las consecuencias de la violencia franquista en calidad de vencidos<sup>12</sup>. Si bien prácticamente todos los gobiernos autoritarios de la Europa de entreguerras desarrollaron sistemas de control hacia los que consideraban sus enemigos políticos, el caso español plantea distintos matices. El franquismo utilizó la fuerza de forma distinta a otros regímenes como el nazismo o el estalinismo. La agresividad que supo reconducir el fascismo hacia el enemigo extranjero fue canalizada en España hacia el enemigo interior<sup>13</sup>, lo que hizo que la represión fuera especialmente cruel.

A los asesinatos y las detenciones ilegales de los momentos iniciales se unió después la violencia política. Movidos por el anhelo de someter y exterminar a los defensores del régimen republicano, los insurgentes no dudaron en utilizar la venganza y la arbitrariedad en todas sus sentencias, respaldadas por un poder judicial que ellos mismos gestionaban. Interesa en este punto centrarnos en la situación vivida por el funcionariado público. En sus filas se encontraban los responsables de la puesta en marcha del proyecto político y social republicano, por ello, urgía identificar a quienes ya eran por entonces considerados enemigos del franquismo. Las primeras acciones pasaron por fusilar a los más significados con la causa republicana o quienes formaban directamente parte de sus filas. Después, aparecieron los nombres de otros muchos en publicaciones periódicas y boletines oficiales de provincia, en calidad de destituidos del cuerpo profesional en el que ejercían. Era la forma de señalar públicamente a los adversarios y aislarlos socialmente.

Inspectores, normalistas, profesores, intelectuales y maestros vivieron en primera persona la violencia extrema de la maquinaria represora franquista. Muchos quedaron expulsados del cuerpo, sin medios para sobrevivir y pocas garantías de futuro en una España implacable contra el enemigo político, especialmente en el caso del magisterio, con un papel muy relevante en la sociedad de preguerra<sup>14</sup>. Considerados pilares del régimen republicano y servidores de su política, las maestras y los maestros se vieron abocados a la represión violenta. Este proceso supuso para ellos: el exilio exterior —realidad a la que se enfrentaron algo más de dos mil docentes—, la exhortación convincente del silencio, la advertencia a la inhibición del pensamiento disorde y el truncamiento de toda posibilidad de progreso e innovación en la teoría y la práctica pedagógica para quienes se quedaron<sup>15</sup>.

11. Juan Manuel Fernández Soria, “La destrucción de la modernidad republicana: (Sin)razones del exilio pedagógico español”, *Historia y Memoria de la Educación* 9 (2019): 61-99.

12. Manuel Aznar Soler, “Los conceptos de ‘exilio’ y ‘exilio interior’”, en *El exilio: debate para la historia y la cultura*, coord. por José Ángel Ascunce Arrieta (Donostia-San Sebastián: Saturrarán, 2008) 47-62; José Ángel Ascunce Arrieta, “El exilio entre la experiencia subjetiva y el hecho cultural: tema para un debate”, Op. Cit.; Miguel Salabert, *El exilio interior* (Madrid: Anthropos, 1988).

13. Gutmaro Gómez Bravo, *El exilio interior: Cárcel y represión en la España franquista (1939-1950)* (Madrid: Taurus, 2009), 13.

14. María Jesús Dueñas Cepeda, “Adoctrinamiento educativo para una sociedad patriarcal, 1936-1960”, en *Historia y memoria de la Guerra Civil y primer franquismo en Castilla y León*, coord. por Pablo García Colmeneros (Valladolid: Universidad de Valladolid, 2007), 111-135.

15. Juan Manuel Fernández Soria, “La destrucción de la modernidad republicana”, Op. Cit., 77.



Quienes pudieron elegir, se marcharon fuera de España. Otros no corrieron la misma suerte y fueron condenados a soportar el rencor de quienes se impusieron por las armas. Hablamos de aquellos que sufrieron penas de cárcel<sup>16</sup>, que experimentaron el exilio profesional —gracias a las destituciones y los traslados forzosos dentro y fuera de la provincia—, o que padecieron la marginación en la escuela, el acoso profesional, el hostigamiento social y la imposición del nuevo aprendizaje político y pedagógico que trajo consigo el Nuevo Régimen.

El fenómeno exiliar del magisterio ha sido estudiado en algunas regiones de la geografía española<sup>17</sup>. Sin embargo, sus consecuencias son desconocidas en otros contextos, como el de Castilla y León. En su condición de desterrados y vigilados por su desafección al régimen, el magisterio se vio sometido a las consecuencias físicas del hambre y la enfermedad y también al olvido de su pasado y de su identidad<sup>18</sup>. Las secuelas emocionales que supuso esta situación para quienes la sufrieron afectaron sus biografías<sup>19</sup>.

El fenómeno exiliar fue diferente en función del género. El Régimen no escatimó en castigar y perseguir a todas aquellas profesionales de la educación contrarias a la ideología de los vencedores. Ellas no solo fueron víctimas por su posible implicación política y profesional en el proyecto republicano, sino por transgredir el orden de género tradicional<sup>20</sup>. Lo confirman los testimonios de quienes escribieron su experiencia fuera de España y también los de quienes relataron sus vivencias en las cárceles y en los nuevos destinos que impartieron docencia, en su condición de trasladadas forzosamente o quienes sufrieron la expulsión del cuerpo profesional<sup>21</sup>.

Las maestras que sufrieron el exilio exterior vivieron situaciones de oscura violencia. Fueron recluidas en refugios y campos de concentración, y se convirtieron en víctimas del encarcelamiento y la vejación en algunas situaciones. Sus trayectorias se ensombrecieron,

---

16. Isidro Guardia Abella, "El exilio interior: las cárceles", en *L'exili cultural de 1939, seixanta anys després: actas del I Congrés Internacional (València, 2001) (Vol. 2)*, coord. por María Fernanda Mancebo Alonso, Marc Baldó y Cecilio Alonso (Valencia: Universitat de València y Biblioteca Valenciana, 2001), 111-115.

17. Juan Manuel Fernández Soria, "Conseqüències de la Guerra Civil: la depuració i l'exili interior del magisteri", *Educació i Història* 12 (2008): 13-40; Josep González Agapito, "L'exili interior i els mestres", en *Mestres i exili: jornades d'estudi i reflexió*, coord. por Conrad Vilanou Torrano y Josep Montserrat i Molas (Barcelona: Institut d'Estudis Humanístics Miquel Coll i Alentorn y Universitat de Barcelona, 2003), 83-89; María del Mar del Pozo Andres, "Los maestros republicanos en el exilio interior: reconstruir vidas rotas en los años cuarenta", en *La restauración social católica en el primer franquismo, 1939-1953*, coords. Feliciano Montero García y Joseba Louzao Villar (Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2015), 317-339. Anxo Serafín Porto Ucha, "De rexeitados a esquecidos, o exilio interior dos mestres e mestras galegos depurados polo réxime franquista", *Sarmiento* 9 (2005): 15-36.

Anxo Serafín Porto, "De rexeitados a esquecidos", Op. Cit.

18. Anxo Serafín Porto, "De rexeitados a esquecidos", Op. Cit.;

19. Anxo Serafín Porto, "De rexeitados a esquecidos", Op. Cit.; Rodríguez y Ventura, 2014. José Ángel Ascunce Arrieta, "El exilio entre la experiencia subjetiva y el hecho cultural: tema para un debate", en *El exilio: debate para la historia y la cultura*, ed. por José Ángel Ascunce (Donostia-San Sebastián: Saturrarán, 2008), 19-45; Isidro Guardia, "El exilio interior: las cárceles", Op. Cit. Gutmaro Gómez Bravo, *El exilio interior*, Op. Cit.

20. Juan Manuel Fernández Soria, "Depuración de maestras en el franquismo" *Studia histórica* 17 (1999).

21. Concepción Jimeno, "María Sánchez Arbós (1889-1976): el exilio interior de una maestra", *Iber* 62 (2009): 46-55; Fernández Soria, "Conseqüències de la Guerra Civil", Op. Cit. Miriam Sonlleve Velasco y Carlos Sanz Simón, "Corruptoras de las conciencias infantiles", Op. Cit.

pero algunas de ellas supieron resurgir en los nuevos destinos, colaborando en instituciones educativas públicas y privadas y llevando la cultura a sus realidades sociales y educativas<sup>22</sup>.

Aquellas que decidieron quedarse en España siguieron diferentes caminos. Muchas maestras llevaron con resignación las sanciones y acataron las normas del Régimen. Desterradas de su profesión o aisladas de su círculo cercano, se sometieron a las directrices del Nuevo Estado y abandonaron su profesión. Otras reclamaron ante los tribunales la trivialidad de las acusaciones, empleándose en otros trabajos para sobrevivir y se resistieron a las nuevas directrices del Régimen. Trataron así de apropiarse de su destino esperando con ansia un futuro mejor.

### **La represión de las maestras abulenses. Alejamiento de la función docente, traslados forzosos y reclutamiento emocional**

La represión en la provincia de Ávila comenzó en la capital y en determinadas zonas como El Barco de Ávila, Piedrahita y Arévalo, pueblos con milicias falangistas muy activas que no dudaron en ensañarse contra quienes eran afines a la República<sup>23</sup>. Los fusilamientos y las destituciones fueron los primeros mecanismos utilizados para eliminar del cuerpo docente a quienes militaban en partidos o sindicatos de izquierdas o habían participado en la puesta en práctica del proyecto educativo republicano. La crueldad de estas primeras actuaciones resulta manifiesta. En algunos casos, después de fusilar al maestro se le destituye, se le instruye un expediente donde se justifica su expulsión del escalafón con el fin de no tener que dar una pensión de viudedad u orfandad. Pero hay maestros a los que ni se destituye. No hay expedientes ni partidas de defunción. Son prófugos cuando están enterrados<sup>24</sup>.

Los fusilamientos de maestros abulenses en los primeros meses del conflicto bélico ascienden a un total de diecinueve. Entre los asesinados hay dos maestras, Apolonia López, maestra y concejala en el Ayuntamiento de Barrmán, localidad en la que fue asesinada; y Conrada María López Santos, maestra de la localidad de Navalunga y afiliada a Trabajadores de la Enseñanza (FETE, UGT) que fue fusilada en Ávila el 1 de septiembre de 1936. Junto a esta última maestra, el mismo día de su muerte también fueron fusilados los Inspectores de Primera Enseñanza Miguel Tejerina Fernández y Francisco Agustín Rodríguez<sup>25</sup>. Personas de gran popularidad entre los maestros, sus nombres aparecerán de forma recurrente en los expedientes de depuración de muchos de ellos, cobrando especiales sanciones.

A estas acciones preventivas se unirán otras como las destituciones urgentes. Las primeras listas de maestros se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia a finales de agosto de 1936. En ellas quedan reflejados los nombres de 65 maestros que pertenecían a FETE —11 de ellos fueron fusilados<sup>26</sup>—. Otras listas se publicarán a lo largo del mes de septiembre con un total de 134 docentes señalados en ellas. La represión no había hecho más que empezar.

22. Carmen de la Guardia Herrero, *Las maestras republicanas en el exilio* (Madrid: Catarata, 2020).

23. M. Rafael Sánchez, "La cruel represión de maestros en Ávila", Op. Cit., 19.

24. *Ibidem*.

25. Candidato a las Cortes por Unión Republicana en el Frente Popular de 1936 y exdirector general de Enseñanza.

26. M. Rafael Sánchez, "La cruel represión de maestros en Ávila", Op. Cit., 25.

De las 434 maestras que fueron sometidas al proceso depurador iniciado en la provincia de Ávila en 1936, al menos 92 de ellas tuvieron algún tipo de sanción tras la revisión de sus expedientes<sup>27</sup>. La represión, como acabamos de señalar, fue variable y contempló diferentes sanciones. Podríamos hablar en líneas generales de tres formas diferentes: a) La destitución del cuerpo profesional, que supuso un fuerte problema para las maestras, dificultando su supervivencia y obligándolas a desempeñarse en otros empleos para sobrevivir o a depender de familiares y amistades; b) El traslado forzoso de destino, cuyo fin era neutralizar las acciones profesionales y dificultar cualquier disidencia con el Nuevo Régimen; y/o c) El acoso profesional y la marginación social, realidad que padecieron quienes, sin ser desterradas profesionalmente, sufrieron la continua denuncia de compañeros de profesión, la vigilancia de los poderes locales e incluso la ausencia de relaciones sociales por miedo a una posible delación. Nos disponemos en las siguientes líneas a avanzar en estas tres realidades.

### **La separación del magisterio. Las maestras destituidas**

Como avanzábamos, la destitución profesional fue una de las sanciones más frecuentes entre las maestras represaliadas. En total, los nombres de 36 docentes aparecen en las listas de destituciones publicadas por los golpistas en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila entre el 31 de agosto y el 24 de septiembre de 1936 (ver Tabla 1). Todas ellas vieron así truncada su trayectoria profesional en las escuelas de este territorio, recibiendo inicialmente este castigo.

---

27. Como se indicará posteriormente, el número de maestras sancionadas ha sido obtenido partiendo de las listas publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia. Sin embargo, dada la ausencia de estudios previos exhaustivos sobre la depuración del magisterio primario femenino en esta provincia, por un lado; y la dificultad de acceso y la variabilidad en el conteo de esta fuente primaria, por otro, es posible que esta cifra varíe.

**Tabla n.º 1.** Maestras destituidas en la provincia de Ávila

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>LOCALIDAD</b>
Albalá García, María del Pilar	Navalperal de Pinares
Aragón Villaplana, Ana	Barajas
Arribas López, Leoncia	Sinlabajos
Burguillo Galicia, Josefa C.	Gotarrendura
Carpio Luque, María Josefa	Ávila
Cerrudo Ductor, Constantina	Navalonguilla
Contreras Sanz, María Rosario	Navaquesera
Doñis García, Ángeles	Arévalo
Domínguez Fernández, Teresa	San Vicente de Arévalo
Fernández García, Alfonsa	Mombeltrán
Fuente Fernández, Aurora (de la)	San Martín de la Vega del Alberche
García Hernández, Elena	Gimialcón
García Herrero, Tomasa	San Pedro del Arroyo
García Martín, María del Pilar	San Juan de la Nava
García Nieto, Celestina	Navalperal de Pinares
Heredero Martín, Felisa	Ávila
Hernández Gómez, Matilde	Cabezas del Pozo
Hernández Gutiérrez, María	Vadillo de la Sierra
Hernández Varela, Filomena	Ojos Albos
Jaramillo Rodríguez, Rosa	Santiago del Collado
Jiménez López, Florentina	Muñomer del Peco
López del Valle, Bárbara	El Tiemblo
López Herráez, María de los Ángeles	Pedro Bernardo
Martín Canto, Julia	Arévalo
Martín Delgado, Brígida	Grajos
Martín Delgado, Marcelina	Arévalo
Martín Hernández, María del Carmen	Bohoyo
Miguel Barroso, Perfecta (de)	San Juan de la Encinilla
Obregón Alonso, Herminia	Hoyocasero
Portero Sáez, Emiliana	Castellanos de Zapardiel
Rañis García, Ángeles	Arévalo
Robidracht Collado, Ernestina	Arévalo
Rodríguez Serrano, Herminia	San Juan del Molinillo
Sánchez Fuentes García, Felisa	Casavieja
San Juan Quesada, Marina	El Arenal
Santos de la Torre, Carolina	Casavieja
Fuente: Elaboración propia	

Junto a los nombres de algunas profesionales a destituir se detalla un dato sobre su ideología. En todos los casos se trata de relaciones con asociaciones o partidos de izquierdas, hechos castigados con dureza para las profesionales que habían mostrado públicamente estar de acuerdo con estas ideas.

Tomaremos en cuenta estas especificaciones para realizar el análisis de esta categoría, confrontando esta información con la que aparece en los expedientes de depuración de las protagonistas del estudio.

Leoncia Arribas López, María Josefa Carpio Luque, Alfonsa Fernández García, Aurora de la Fuente Fernández, María Hernández Gutiérrez, Rosa Jaramillo Rodríguez, María del Carmen Martín Hernández y Perfecta de Miguel Barroso fueron acusadas de pertenecer a FETE. El papel de este sindicato fue significativo durante el quinquenio republicano, pero más lo fue aún a lo largo del conflicto bélico, por sus acciones educativas, culturales y políticas tanto en la retaguardia como en los frentes de batalla. En consecuencia, el franquismo convirtió a sus militantes en los representantes de una política educativa revolucionaria y disolvente y en las principales víctimas de su proceso depurador<sup>28</sup>. Basta recordar en este sentido que el diputado y fundador, Manuel Alonso Zapata, que pasaba sus vacaciones en la capital abulense, fue preso y asesinado en aquella ciudad. Otros doce maestros que también pertenecían a FETE —como Conrada María López Santos— serían fusilados en los primeros días de la guerra por los golpistas<sup>29</sup>.

Las maestras acusadas en las listas de destitución de la pertenencia a FETE eran conocedoras de la gravedad que suponía este cargo, por ello, algunas trataron de evadir responsabilidades negando directamente la relación con dicha asociación. Son los casos, por ejemplo, de Leoncia Arribas o Alfonsa Fernández García. Esta última explica en su pliego de descargo que nunca estuvo interesada en este tipo de cuestiones<sup>30</sup>.

Otras maestras sí reconocen haber participado en la asociación, pero culpan de su afiliación a la influencia ejercida por hombres cercanos o a su falta de conocimiento sobre lo que había supuesto en el periodo republicano dicha asociación a nivel político y sindical. Así podemos verlo en el caso de Perfecta de Miguel, que argumenta haber estado inscrita por falta de reflexión y porque no se dio cuenta de la significación que tenía, dándose de baja en 1935<sup>31</sup>. Lo mismo ocurre con Carmen Martín, que culpa a un compañero de la localidad en la que ejercía como maestra (Bohoyo), que era delegado de dicha asociación, de haberla hecho creer que la agrupación era apolítica y que no tenía más fin que defender los intereses del magisterio. Además, expone que jamás asistió a ninguna reunión ni conocía su reglamento interno<sup>32</sup>. En esta misma línea, Aurora de la Fuente explica haberse afiliado porque la asociación se proponía defender la escuela, la cultura popular y el mejoramiento económico del magisterio, siendo su adhesión nominativa e impuesta por sus superiores. Finalmente, maestras como María del Pilar García Martín también fueron acusadas de formar parte de la asociación y, en consecuencia, fueron separadas definitivamente del magisterio en los primeros meses de la guerra, aunque

---

28. Francisco de Luis Martín, "El exilio de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza en México (1939-1949)", *Tzintzun* 63 (2016): 209.

29. M. Rafael Sánchez, "La cruel represión de maestros en Ávila", *Op. Cit.*, 21-23.

30. *Expediente Alfonsa Fernández*, AGA, 32/13168, 503-54.

31. *Expediente de Perfecta de Miguel*, AGA, 32/13212, 546-30.

32. *Expediente de Carmen Martín*, AGA, 32/13170, 505-76.

su acusación no aparece en el boletín provincial abulense, como sí ocurre con el resto de sus compañeras.

Investigando sobre su relación con la FETE es importante señalar que no hay constancia de que ninguna de las maestras fuera una persona significada dentro de la asociación en la provincia abulense ni tampoco que tuvieran cargos dentro de ella.

Avanzando en las listas de destituciones, otras maestras serán calificadas como izquierdistas, socialistas o comunistas. De acuerdo con el análisis de los expedientes, advertimos que la mayoría de los cargos que se despliegan en esta línea se basan en vagas acusaciones y delaciones que provienen de personas cercanas a la profesional, como es el caso del alcalde, el sacerdote e incluso algún compañero del centro educativo. Aunque cada profesional tiene cargos diferentes, trataremos de resumir la información de la que disponemos con el fin de proseguir en esta categoría de análisis.

En el primer grupo se encontrarán maestras como Josefa Burguillo, Ángeles Doñis, Teresa Domínguez, Matilde Hernández, Brígida Martín, Marcelina Martín y Emiliana Portero, todas ellas señaladas en las listas de destitución con el calificativo “izquierdista”. Emiliana Portero fue acusada de pertenecer a Izquierda Republicana y votar al Frente Popular<sup>33</sup>. Su compañera de profesión, Matilde Hernández, también fue acusada de estar afiliada a Acción Republicana y de apoyar la candidatura del Frente Popular. En ninguno de los dos casos hay pruebas que incriminen a las maestras en tales acusaciones, incluso, en el caso de Matilde Hernández, hasta el propio sacerdote de la localidad defiende su inocencia afirmando que no pertenecía a ningún partido político<sup>34</sup>. A pesar de que ambas maestras niegan el cargo, son destituidas al comienzo de la Guerra Civil.

Josefa Burguillo también fue apartada del magisterio por el gobernador civil golpista el 25 de septiembre de 1936<sup>35</sup>. La maestra era acusada de ser simpatizante de la izquierda, a pesar de que ella misma explicaba que jamás se había mezclado en cuestiones políticas. Una situación similar vivió Brígida Martín, acusada de ser simpatizante de las izquierdas y haber desempeñado el cargo de interventora por el Frente Popular en las últimas elecciones antes de la guerra. Ella afirmaba en su pliego de descargos que no tuvo ninguna implicación política y que simplemente había sido nombrada como adjunta en la mesa electoral. Su marido era Abundio Gutiérrez Martín, también maestro y señalado por la comisión depuradora como militante izquierdista<sup>36</sup>. Su influencia fue tenida en cuenta para rectificar la sanción de la citada maestra.

Tomasa García Herrero fue calificada como socialista. Natural de Cañizares (Zamora), la maestra fue acusada, entre otros cargos, de ser simpatizante de izquierdas, de tener trato con elementos izquierdistas y de presentar cierta frialdad ante el Movimiento Nacional. Tras la destitución fue suspendida de empleo y sueldo por dos años, en 1937<sup>37</sup>.

Elena García Hernández, Ernestina Robidracht, Florentina Jiménez y Julia Martín aparecen señaladas como comunistas en las listas de destituciones que se presentan en el boletín oficial. Elena García fue acusada de diversos cargos políticos, entre los que

33. *Expediente de Emiliana Portero*, AGA, 32/13171, 506-85.

34. *Expediente de Matilde Hernández*, AGA, 32/12336, 43-13.

35. *Expediente de Josefa C. Burguillo*, AGA, 32/13167, 502-85.

36. *Expediente de Brígida Martín*, AGA, 32/13170, 505-73.

37. *Expediente de Tomasa García Herrero*, AGA, 32/13168, 503-91.

figuran haber defendido en discusiones la política del Frente Popular, colaborar en la Casa del Pueblo y ayudar en las elecciones del Frente Popular. Por estas acusaciones fue destituida y separada del servicio el 13 de mayo de 1937<sup>38</sup>.

El caso de Florentina Jiménez resulta peculiar, pues fue destituida estando de baja. Se le había concedido un permiso por enfermedad y cuando volvió a la escuela, el secretario no le dejó entrar. Le explicó que en los informes que había redactado en su ausencia había tratado de culparla con el fin de que la expulsaran del cuerpo docente. La maestra fue acusada de pertenecer al Partido Comunista, distinguiéndose en su trato con elementos extremistas, defendiendo en discusiones la política del Frente Popular y haciendo activa propaganda en favor de la candidatura de la coalición de partidos de izquierdas. Además, se señalaba la influencia izquierdista que había ejercido sobre los niños de la escuela, utilizando pasquines con rimas al amor libre y al comunismo<sup>39</sup>. Estas acusaciones mantuvieron a la maestra alejada de la profesión más de tres años.

Otras maestras también serían destituidas en los primeros meses de guerra por realizar “una labor sectaria y antiespañola en la misión docente que les estaba encomendada”<sup>40</sup>. De la defensa de doctrinas izquierdistas y la simpatía con la política del Frente Popular fueron acusadas algunas de ellas, como María del Pilar Albalá, María San Juan, María de los Ángeles López, Carolina Santos o Felisa Sánchez. De esta última se decía, además, que había apoyado en 1936 la candidatura a las Cortes por Unión Republicana del Inspector de Primera Enseñanza Francisco Agustín Rodríguez. Esta acusación también aparecerá en los expedientes de Constantina Cerrudo, Matilde Hernández y María San Juan y tendrá especial significación para la destitución de las maestras.

Las relaciones con hombres contrarios a la ideología de los insurrectos fueron poderosas razones para aumentar la intensidad de la represión entre las maestras. En los expedientes de Celestina García, Bárbara López, Herminia Obregón y Herminia Rodríguez queda constancia de este tipo de relaciones. En algunos casos, solo se menciona que las maestras tenían trato con “elementos izquierdistas”; en otros, como el de Herminia Obregón, se va más allá, mencionando que sus propios hijos e hijas, obreros en Madrid, estaban afiliados a centros marxistas.

Filomena Hernández Varela fue imputada por intentar formar la “banda de pioneros rojos en la escuela”. También fue acusada de tener preferencia de trato con elementos izquierdistas, de cuya política, decían, se mostraba defensora en discusiones. Estos cargos le costaron incluso la cárcel. Lo mismo le sucedió a su compañera de profesión Ana Aragón, también acusada de tener relación con izquierdistas, votar a la izquierda y ser desafecta al Movimiento. La maestra fue encarcelada por estos hechos, teniendo que redactar su pliego de descargos desde la propia prisión provincial en mayo de 1937.

Antes de terminar esta categoría queremos señalar que los expedientes de depuración de Ángeles Doñis, Teresa Domínguez, Marcelina Martín, Julia Martín, Ernestina Robidracht, María Rosario Contreras, Felisa Heredero Martín y Ángeles Rañis no se encuentran en el Archivo General de la Administración. Estas ausencias dan cuenta de

---

38. Expediente de Elena García, AGA, 32/13168, 503-92.

39. Expediente de Florentina Jiménez, AGA, 32/12342, 46-5.

40. Boletín Oficial de la Provincia de Ávila de 31 de agosto de 1936.

la minuciosidad y el recelo con los que actuaron las milicias falangistas y las comisiones depuradoras, haciendo desaparecer informes y documentos para no justificar la expulsión del escalafón de las maestras<sup>41</sup>.

### **¿Hacia el exilio? Las maestras castigadas con el traslado forzoso**

Tras la destitución del cargo, otra de las penas más recurrentes fue el traslado forzoso de las maestras. En total, de las 92 maestras que recibieron algún tipo de sanción, 33 de ellas sufrieron el traslado forzoso dentro o fuera de la provincia. La mayor parte de las represaliadas con este castigo permanecería dentro de Ávila, siendo seis de ellas condenadas a abandonar la provincia si querían continuar desempeñando la profesión docente (ver Tabla 2).

En este primer grupo de maestras, cuya única alternativa dentro del magisterio era abandonar Ávila, se encuentran Aurelia Plaza Barcenilla, María Rivero Ramos, Constantina Cerrudo Ductor, María del Pilar García Martín, María Josefa Carpio Luque y María San Juan Quesada. Si bien la sanción de las tesis profesionales fue la misma, varió la duración en cada caso. En un primer grupo se encontrarían aquellas maestras cuyo traslado forzoso fue más extenso. Fueron los casos de María Josefa Carpio, Constantina Cerrudo, María del Pilar García y María San Juan, con un plazo de hasta cinco años sin poder volver a la provincia a ejercer la profesión docente. Eran mujeres en las que recayeron numerosos cargos contra ellas, ideológicos, religiosos, morales y profesionales.

**Tabla n.º 2. Maestras sancionadas con el traslado forzoso fuera de la provincia de Ávila**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>LOCALIDAD</b>
Carpio Luque, María Josefa	Ávila
Cerrudo Ductor, Constantina	Navalenguilla
García Martín, María del Pilar	San Juan de la Nava
Plaza Barcenilla, Aurelia	Pedro Bernardo
Rivero Ramos, María	Sanchidrián
San Juan Quesada, María	El Arenal
Fuente: Elaboración propia	

María Josefa Carpio Luque, natural de Córdoba, era la directora del grupo escolar Santa Teresa, situado en la capital. Durante el proceso sancionador del bando sublevado, se le imputaron numerosos cargos, desde simpatizar con personas de izquierdas a tener obras bolcheviques en la escuela, con una conducta religiosa en entredicho por su matrimonio civil. El alcalde señaló que “en su conducta política estaba totalmente identificada con el régimen republicano marxista” y que se encontraba “casada por lo civil, al parecer con objeto de conseguir su traslado a Madrid, no conviviendo con el que figura-

41. M. Rafael Sánchez, “La cruel represión de maestros en Ávila”, Op. Cit., 21.



ba como su marido”. El gobernador civil señaló que “en Ávila permanecía solo el tiempo indispensable para cumplir sus deberes, ya que los domingos acostumbraba a ausentarse a Madrid, donde permanecía todo el tiempo posible”. Finalmente, y si bien inicialmente no había cuestionado su conducta profesional, finaliza sus cargos indicando que “según noticias adquiridas, al practicarse un registro del grupo escolar que regentaba, se hallaron en la biblioteca del mismo varios libros pornográficos”. Inicialmente, Carpio fue separada del servicio en 1939. Un año después se confirma la sanción y en 1942 se revisa la orden. El último veredicto documentado data del 30 de diciembre de 1955, cuando se deja sin efecto la orden ministerial que la separaba del servicio, sustituyendo esta por el traslado fuera de la provincia durante un lustro, así como la inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza<sup>42</sup>. Estuvo, por tanto, quince años sin poder ejercer el magisterio nacional, obligada a subsistir por otros medios lejos de esta tarea. En 1956, finalmente, aparece como rehabilitada en Córdoba,<sup>43</sup> lugar donde desempeñó su labor en los años posteriores<sup>44</sup>.

Otro de los casos más representativos es el de Constantina Cerrudo Ductor. Maestra propietaria de la unitaria nacional de niñas de Navalanguilla, recibió como primera sanción la suspensión de empleo y sueldo por dos años en septiembre de 1939 (ver Tabla 1). Asimismo, se dictó su traslado forzoso fuera de la provincia, con la prohibición de solicitar cargos vacantes durante cinco años, así como su inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza. Entre las acusaciones que recibió<sup>45</sup>, se destaca la vinculación que tuvo con el inspector Francisco Agustín, tal y como se ha señalado anteriormente. Concretamente, el alcalde denunció que Cerrudo estaba “cegada por una ambición desmedida y afán de halagar” al inspector, “teniendo dentro de la escuela abandonada la inculcación a las niñas confiadas a su cuidado de todo lo que tendiera a despertar sentimientos de sincero patriotismo y moralidad”. Se le acusó de a favor de la candidatura frentepopulista —incluso en la escuela—. En su expediente consta, además, un cargo relativo a la “profanación” del local de la escuela para albergar un mitin de Tomás Rodríguez Cabrera y Felipe García Muro, “hombres peligrosos y de un modo especial este último, afiliado a la política extremista de Largo Caballero”. El acto tuvo lugar a las 19.30 horas de la tarde, con la colaboración de Juana Martín Chaparro —maestra en ejercicio en la localidad vecina de Tormillos—, Francisco Muñoz Valdés y Luz Moreno del Bosque —médico del municipio y su esposa—, “dándose el espectáculo inmoral y repugnante de haber presionado a todas las niñas para que asistieran al mismo como así lo hicieron, mancillando así su virginal conciencia”<sup>46</sup>.

---

42. Expediente de María Josefa Carpio, AGA, 32/13343, 638-13.

43. Orden de 11 de julio de 1956, *Boletín Oficial del Estado*, 20 de julio de 1956, n.º 202: 4750.

44. Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria, *Boletín Oficial del Estado*, 26 de marzo de 1959, n.º 73: 4699.

45. La acusación contra Constantina Cerrudo fue pública. En el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila del 1 de mayo de 1937 se reclama que notifique su domicilio para garantizar su envío. En esta misma situación se verían otros maestros como Lucas Gómez Montero, Simón Jiménez Sastre, Máximo Miguel Barroso, Justo Agreda Caballero o Celestina García Nieto. Boletín Oficial de la Provincia de 1 de mayo de 1937, núm. 52, p. 1.

46. Expediente de Constantina Cerrudo, AGA, 32/12336, 43-8.

Constantina negó todas las acusaciones, definiéndose como una amante de España, no contraria al Movimiento y sin vinculaciones políticas. Sobre sus creencias, reivindicó su catolicismo familiar y su enseñanza del catecismo una vez instaurada la República. Sobre el mitin, aseguraría que Agustín “se dirigió a mí para que cediera la escuela. Bajo su responsabilidad dijo que lo ordenaba y que si no lo hacía por las buenas lo haría por otros medios nada halagüeños y poco gratos para mí”<sup>47</sup>. Finalmente, Cerrudo fue nombrada maestra en la Colonia Escolar de Elche en abril de 1939<sup>48</sup>. Su trayectoria posterior pareció desenvolverse lejos de la provincia de Ávila. El 24 de agosto de 1945 se publicaría el listado de maestras nacionales de enseñanza primaria que ascenderían a la sexta categoría. En ella, aparece emplazada en la provincia de Lérica<sup>49</sup>.

Una situación similar fue la de María del Pilar García Martín y María San Juan Quesada, maestras nacionales de San Juan de la Nava y El Arenal respectivamente, y acusadas como Cerrudo —ideas izquierdistas, propaganda del Frente Popular, enseñanzas anti-patrióticas, antirreligiosas y antisociales—, aunque en el caso de San Juan su quehacer docente no quedó en entredicho.

M.<sup>a</sup> Pilar García, si bien partió de un informe favorable del párroco de El Barraco —indicando su buena conducta y no haber votado en 1936—, esta información contrastaría con la difundida por el alcalde y sacerdote de San Juan de la Nava —con acusaciones explícitas como la lectura en clase de periódicos comunistas—. Fue separada del magisterio definitivamente en diciembre de 1937 y, al encontrarse en Alicante, en 1941, aseguró no poder responder a dichos cargos. Este mismo año se revisó su expediente y la Comisión Dictaminadora Superior determinó que finalmente fuera sancionada con la suspensión de empleo y sueldo por dos años y el traslado fuera de la provincia por cinco años, sin poder solicitar vacantes e inhabilitada para el ejercicio de cargos directivos y de confianza<sup>50</sup>. En 1945 ascendería a la sexta categoría del magisterio de primera enseñanza, ya en la provincia de Burgos<sup>51</sup>. Un año después, desde la localidad de Agüera —en la misma provincia— sería destinada a la escuela mixta del Valle de Iruelas, perteneciente al Ayuntamiento de El Barraco<sup>52</sup>. En definitiva, tardaría un lustro en poder regresar a la provincia donde ejercía cuando estalló la contienda.

En el caso de María San Juan Quesada, su destitución llegó en abril de 1937 por sus ideas izquierdistas, su relación con los directores de la Casa del Pueblo y su poca asistencia a la iglesia. Según el presidente de la Gestora, Teófilo Fuentes, en sus conversaciones privadas mostró su simpatía por los rojos, y el párroco afirmó que leía prensa como *El Liberal*, el *Heraldo* o *La Libertad*. Las acusaciones más viscerales llegaron de un vecino, que señaló sobre San Juan que era “descaradamente zurda y hasta provocadora, se en-

47. *Ibidem*.

48. El 19 de febrero de 1938 se ordenó la subvención de Cerrudo por su desplazamiento a Alicante como maestra “evacuada de zona facciosa”, con el derecho de percibir diez pesetas diarias. Órdenes relativas a licencias por enfermedad, concesión de subvenciones, por desplazamiento, y jubilaciones del personal docente de este Departamento que se cita en las disposiciones que se insertan. *Gaceta de la República*, núm. 56 de 25 de febrero de 1938, pp. 1024-1025.

49. Orden de 26 de junio de 1945, *Boletín Oficial del Estado*, 24 de agosto de 1945, n.º 236: 1358.

50. *Expediente de María Pilar García*, AGA, 32/12336, 43-10.

51. Orden de 26 de junio de 1945, *Boletín Oficial del Estado*, 27 de agosto de 1945, n.º 239: 1426.

52. Adjudicación provisional de destinos, *Boletín Oficial del Estado*, 8 de junio de 1946, n.º 159: 4741.

tendía muy bien con los milicianos rojos y los del Frente Popular aquí, y hasta estaba ya encajada en un enchufe de una escuela de Madrid”. En su pliego de descargos, la maestra niega todas las acusaciones, con informes favorables sobre su conducta y su quehacer profesional: “Si he hecho algún beneficio de mi pecunio particular a las niñas de mi escuela, como comprarles alpargatas, he tenido en cuenta solamente la necesidad de ellas y no la ideología de sus familiares”. Entre sus avales, cabe destacar la recogida de un centenar de firmas de vecinos de El Arenal y de personalidades políticas —alcaldes, jefes de la Falange— o educativas, como el inspector Ubaldo Ruiz o Asunción Rincón Lazcano, quien fuera directora de la graduada aneja a la Normal de Maestras, quien destacó su religiosidad y su rectitud moral. Su expediente sería revisado y, si bien la comisión reconoció una tendencia izquierdista en la maestra, consideró que “su conducta privada ha sido buena y que asistía a los actos religiosos, aunque no con la frecuencia debida”. Su sanción definitiva llegaría en enero de 1940, con la suspensión de empleo y sueldo por dos años y el traslado fuera de la provincia por un lustro, así como la inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza<sup>53</sup>. En junio de 1942, se publican las nuevas plantillas del personal del magisterio nacional en lo relativo a la quinta categoría —esto es, maestras—, y en ella San Juan aparece con destino en la provincia vecina de Salamanca<sup>54</sup>, donde, en principio, comenzaría a ejercer de nuevo la docencia.

Finalmente, se encuentran los casos de María Rivero y Aurelia Plaza, cuyo traslado tuvo una duración menor, de dos y un año respectivamente. María Rivero Ramos era maestra en la escuela de Sanchidrián. Los cargos hacia ella estuvieron encaminados a su ideología —simpatía y votante del Frente Popular, así como ser, presuntamente, compañera de Teófilo Cecilia Cuesta, secretario de las milicias sorianas— y creencias religiosas —se cuestiona su asistencia a misa—. Tras negar dichos cargos, en diciembre de 1939 recibió la sanción de traslado fuera de la provincia con la prohibición de poder solicitar cargos vacantes durante un periodo de dos años, así como su inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza<sup>55</sup>. No sería hasta noviembre de 1942 cuando pudiera solicitar el acceso al primer escalafón del magisterio de escuela nacional, en la localidad de Villanueva del Aceral<sup>56</sup>, a 40 kilómetros de su destino original.

Por su parte, Aurelia Plaza Barcenilla, maestra de la localidad de Pedro Bernardo, fue destituida y separada del escalafón el 27 de julio de 1937. En sus cargos se puede observar una triple acusación, tanto ideológica, como religiosa y profesional, vertida tanto por el alcalde del municipio como por el párroco. En primer lugar, por su supuesta pertenencia a partidos de izquierdas y lectura de prensa afín, así como la defensa y trato con personas vinculadas al Frente Popular. En segundo lugar, por no cumplir sus deberes religiosos. Y, por último, fue acusada de enseñar el laicismo en las escuelas. Dichas acusaciones fueron negadas por Plaza, aludiendo a la afiliación de su hija a la Iglesia y con el testimonio de sus padres. Pruebas que no fueron suficientes para paliar la pena inicialmente interpuesta. De hecho, Plaza sería finalmente condenada al traslado forzoso fuera de la provincia durante

---

53. Expediente de María San Juan, AGA, 32/13172, 507-57.

54. Orden de 13 de junio de 1942, *Boletín Oficial del Estado*, 23 de junio de 1942, n.º 174: 4531.

55. Expediente de María Rivero, AGA, 32/12338, 44-1.

56. Orden de 19 de octubre de 1942, *Boletín Oficial del Estado* de 11 de noviembre de 1942: 9104.

un año en septiembre de 1939. De este modo, la maestra se vería obligada a abandonar la profesión hasta, al menos, 1940<sup>57</sup>.

Sin embargo, la mayor parte de las maestras abulenses sancionadas con el traslado forzoso, lo hicieron con destinos dentro de la propia provincia. Un total de 27 maestras — como puede apreciarse en la Tabla 3— se vieron en la misma encrucijada: o continuar su trayectoria profesional en otra localidad o intentar subsistir en sus municipios de origen lejos de la función docente.

Dentro de este grupo de maestras, una de las principales características en sus acusaciones era su vinculación con la ideología izquierdista, tal y como se produjo en el caso de las destituciones, si bien en el caso de estas maestras resulta especialmente reseñable el señalamiento del socialismo. Juliana Arbós, Saturnina Juana Blanco, Aurora de la Fuente, Elena García, Bonifacia Martín, Petra Monje y Birina Seco comparten este cargo, que solía comprender la actividad en la Casa del Pueblo, acusaciones sobre relaciones, trato y propaganda de ideas y personas de izquierdas<sup>58</sup>. Algunas, incluso, quedaron determinadas por su contexto familiar, como es el caso de Petra Monje, quien fuera hija de Adolfo Monje Velasco, médico socialista de la localidad de Tormellas<sup>59</sup>; Cipriana Martínez —maestra nacional de Mengamuñoz—, por tener un hijo supuestamente implicado en la denominada *causa roja*<sup>60</sup>; o Carmen Harguíndez, maestra de Villatoro, quien fue acusada de ideología izquierdista, supuestamente por la presión de su marido, el maestro nacional de Villanueva del Campillo, José Vegas<sup>61</sup>. Al margen de la ideología socialista —que solía comprender, asimismo, la propaganda y defensa del Frente Popular— hubo maestras con acusaciones de organizar mítines izquierdistas —como Juana Martín Chaparro, de Tormillos—<sup>62</sup>; la afinidad o defensa de personajes frentepopulistas como el propio Azaña —en el caso de Isabel Martín Jiménez, docente de la aneja de Ávila<sup>63</sup>—.

Habitualmente, estas acusaciones conllevaban un juicio profesional, el cual determinaría la sanción en cuestión. Cinco maestras fueron acusadas en función de su presunta vinculación con el inspector Francisco Agustín, como Pascasia Garrido, Matilde Hernández, Bonifacia Martín, Felisa y Primitiva Sánchez<sup>64</sup>. Esta última, junto a Cándida Martín y Birina Seco, fue además acusada de repartir candidaturas entre las niñas y los niños en la escuela. Matilde Hernández, Sofía Hernández y Teresa González fueron, a su vez, señaladas por aplicar enseñanzas laicas en el aula. En el caso de la segunda, tal y como figura en su expediente de depuración, se narra que en la escuela empezaba el día con un

57. *Expediente de Aurelia Plaza*, AGA, 32/12338, 44-16.

58. *Expediente de Juliana Arbós*, AGA, 32/12340, 45-29; *Expediente de Saturnina Juana Blanco*, AGA, 32/12341, 45-32; *Expediente de Aurora de la Fuente*, AGA, 32/13168, 503-67; *Expediente de Elena García*, Op. Cit.; *Expediente de Bonifacia Martín*, AGA, 32/12338, 44-5; *Expediente de Petra Monje*, AGA, 32/12341, 45-45; *Expediente de Birina Seco*, AGA, 32/12342, 46-9.

59. *Expediente de Petra Monje*, Op. Cit.

60. *Expediente de Cipriana Martínez*, AGA, 32/12338, 44-4.

61. *Expediente de Carmen Harguíndez*, AGA, 32/12338, 44-19.

62. *Expediente de Juana Martín*, AGA, 32/12341, 45-44.

63. *Expediente de Isabel Martín*, AGA, 32/12342, 46-3.

64. *Expediente de Pascasia Garrido*, AGA, 32/12341, 45-33; *Expediente de Matilde Hernández*, Op. Cit.; *Expediente de Bonifacia Martín*, Op. Cit.; *Expediente de Felisa Sánchez*, AGA, 32/12342, 46-11; *Expediente de Primitiva Sánchez*, AGA, 32/12342, 46-21.

**Tabla n.º 3. Maestras sancionadas con el traslado  
forzoso dentro de la provincia de Ávila**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>LOCALIDAD</b>
Arbós Galán, Juliana	Arenas de San Pedro
Blanco Alonso, Saturnina Juana	Medinilla
Blázquez Canalejo, Fermina	Guijuelo Bohoyo
Cruz Toribio, Juliana Ana (de la)	Muñogalindo
Domínguez Herrador, Salustiana	Aldeaseca
Fuente Fernández, Aurora (de la)	San Martín de la Vega del Alberche
García Barrero, Paula	Poyales del Hoyo
García Hernández, Elena	Gimialeón
García Menéndez, Elena	Serranillos
Garrido Cid, Pascasia	El Barco de Ávila
González Vázquez, Teresa	Mijares
Harguíndez y Muñoz, Carmen	Villatoro
Hernández Gómez, Matilde	Cabezas del Pozo
Hernández Gómez, Sofía	El Raso (Candeleda)
Hernández Varela, Francisca	Rivilla de Barajas
Martín Chaparro, Bonifacia	La Lastra (Santiago del Collado)
Martín Chaparro, Juana	Tormillos
Martín Jiménez, Isabel	Ávila
Martín Jiménez, Luciana	Navalguijo (Navalonguilla)
Martín Martín, Cándida	La Aldehuela
Martín Ruano, Eulalia	Aveinte
Martínez Gutiérrez, Cipriana	Mengamuñoz
Monje Burdiel Tomellas, Petra	Tormellas
Rodríguez Serrano, Herminia	San Juan del Molinillo
Sánchez Fuentes García, Felisa	Casavieja
Sánchez Hernández, Primitiva	Lastra del Cano
Seco Bayón, Birina	Candeleda
Fuente: Elaboración propia	

“Buenos días sin Dios”<sup>65</sup>. Otras maestras serían juzgadas por tener una mala conducta religiosa —como el caso de Salustiana Domínguez<sup>66</sup>—, algo que podía representar un mal ejemplo para los niños —tal y como figura en los expedientes de Fermina Blázquez o Herminia Rodríguez<sup>67</sup>—. Finalmente, también hubo casos de maestras juzgadas por cuestiones morales, como Teresa González —de la cual se destacaba su “mediana conducta privada”<sup>68</sup>— o Eulalia Martín —quien, como se verá posteriormente, fue juzgada por un desliz personal<sup>69</sup>—.

De todas ellas, la inmensa mayoría continuó interesada en ejercer el magisterio, tal y como se puede observar en los boletines oficiales durante los años sucesivos. Entre 1942 y 1945 aparecerían destinadas en la provincia maestras como Juliana Arbós, Juliana Ana de la Cruz, Aurora de la Fuente, Matilde Hernández, Isabel Martín, Luciana Martín, Eulalia Martín, Herminia Rodríguez, Felisa Sánchez o Birina Seco<sup>70</sup>, sin quedar constancia del municipio específico al que fueron destinadas tras el proceso sancionador.

No obstante, en 1946 la Dirección General de Enseñanza Primaria reflejaría una nueva reubicación que afectaría a algunas de estas maestras abulenses. A través de estas órdenes se pueden conocer las localidades de origen —esto es, aquellas a las que fueron trasladadas forzosamente— y los nuevos destinos de algunas de ellas. Fermina Blázquez fue destinada inicialmente a Navandrinal, y sería trasladada a la escuela mixta de Tormellas<sup>71</sup>. Elena García Hernández, tras su sanción, fue desplazada a San Juan del Molinillo, si bien sería destinada a la escuela mixta de Muñomer del Peco<sup>72</sup>. Matilde Hernández sería destinada a Navatejares, aunque en este año volvería nuevamente a Cabezas del Pozo<sup>73</sup>. Sofía Hernández tuvo como localidad provisional Narrillos de San Leonardo, y sería destinada a la unitaria de Santa Cruz del Valle<sup>74</sup>. Petra Monje originalmente estuvo destinada

65. Expediente de Sofía Hernández, AGA, 32/12339, 44-27.

66. Expediente de Salustiana Domínguez, AGA, 32/12340, 45-1.

67. Expediente de Fermina Blázquez, AGA, 32/12340, 45-30; Expediente de Herminia Rodríguez, AGA, 32/12338, 44-10.

68. Expediente de Teresa González, AGA, 32/12340, 45-3.

69. Expediente de Eulalia Martín, AGA, 32/12342, 46-19.

70. Orden por la que se aplican las nuevas plantillas, *Boletín Oficial del Estado*, 23 de junio de 1942, n.º 174: 4526-4536; Orden por la que se aplican las nuevas plantillas, *Boletín Oficial del Estado*, 22 de junio de 1942, n.º 173: 4497-4506; Orden por la que se dispone a la primera y segunda categoría, los Maestros y Maestras Nacional de Enseñanza Primaria que se determinan, *Boletín Oficial del Estado*, 5 de febrero de 1945, n.º 36: 1047; Orden por la que se adjudica ascenso a Maestros y Maestras, *Boletín Oficial del Estado*, 11 de marzo de 1943, n.º 70: 2254; Orden de 26 de junio de 1945 por la que se dispone ascendan a la sexta categoría y sueldo, *Boletín Oficial del Estado*, 31 de agosto de 1945, n.º 243: 1490; Orden por la que se adjudican las vacantes de sueldos, *Boletín Oficial del Estado*, 7 de diciembre de 1942, n.º 341: 1447; Orden por la que se aplican las nuevas plantillas, *Boletín Oficial del Estado*, 16 de julio de 1942, n.º 197: 5194.

71. Adjudicación provisional de destinos del concurso general de traslados (Maestras), *Boletín Oficial del Estado*, 8 de junio de 1946, n.º 159: 4740.

72. Adjudicación provisional de destinos del concurso general de traslados (Maestras), *Boletín Oficial del Estado*, 5 de junio de 1946, n.º 156: 4668.

73. Adjudicación provisional de destinos del concurso general de traslados (Maestras), *Boletín Oficial del Estado*, 28 de mayo de 1946, n.º 148: 4476.

74. Adjudicación provisional de destinos del concurso general de traslados (Maestras), *Boletín Oficial del Estado*, 12 de junio de 1946, n.º 163: 4824.

en Gimialdón, y cambió a la unitaria de Losar del Barco<sup>75</sup>. Primitiva Sánchez tras su sanción fue destinada a Mengamuñoz y posteriormente obtendría como destino la unitaria de Arevalillo<sup>76</sup>. De todas ellas, solo se tiene constancia de que en un caso —el de Matilde Hernández— la maestra volviera a la localidad donde ejercía en el momento de ser sancionada con el traslado forzoso.

Asimismo, también hubo maestras que escaparon a esta sanción. Fueron los casos de Teresa González o Cipriana Martínez, las cuales se jubilarían poco tiempo después de haber sido sancionadas<sup>77</sup>.

### **El exilio interior como reclutamiento emocional. Entre el acoso, la disolución familiar y la miseria**

El traslado forzoso puede ser abordado como una sanción que implica un desplazamiento físico dentro o fuera de la provincia. En el caso que nos atañe, hablamos de maestras que se ven en la disyuntiva de elegir entre continuar su desarrollo profesional o hacer frente a las responsabilidades familiares y personales que el pensamiento y forma de vida de la época había reservado para ellas, con el señalamiento público que aquello implicaba. Maestras que, cualquiera que fuera su decisión serían juzgadas y cuyo resultado no se puede medir únicamente como una cuestión formal o administrativa, sino también como un castigo emocional con consecuencias todavía poco exploradas.

Estas situaciones se pueden apreciar, fundamentalmente, a través de informes personales o pliegos de descargos donde se narran, a menudo, situaciones personales que reflejan la dureza de esta sanción. En ellos, las maestras intentan zafarse de las sanciones interpuestas por las comisiones; narran situaciones de presión social, y, en el caso de aquellas que ya habían tenido que desplazarse, suplican su retorno por las complicadas situaciones vitales derivadas de dicho traslado impuesto.

Uno de los casos más representativos lo refleja Constantina Cerrudo, quien fuera maestra de Navalanguilla. Tras su señalamiento, la situación en el municipio se volvió compleja, con una importante presión de los poderes locales y el interés por desalojarla de su domicilio y sustituirla por otra maestra —dado que se encontraba en Madrid al comienzo de la contienda—. Esta encrucijada derivó en una situación dramática para su familia, según ella misma explica: “Estos son los motivos para que una maestra reconocida con cerca de 35 años de servicios se vea con su familia sumida en la más profunda miseria”<sup>78</sup>. Una situación similar fue la vivida por Matilde Hernández, maestra de Cabezas del Pozo. Una vez propuesta la sanción definitiva, la maestra interpone una reclamación a la

---

75. Adjudicación provisional de destinos del concurso general de traslados (Maestras), *Boletín Oficial del Estado*, 8 de junio de 1946, n.º 159: 4471.

76. Adjudicación provisional de destinos del concurso general de traslados (Maestras), *Boletín Oficial del Estado*, 8 de junio de 1946, n.º 159: 4742.

77. Relación de las declaraciones de haberes pasivos, *Boletín Oficial del Estado*, 20 de mayo de 1944, n.º 141: 3961; Relación de las declaraciones de haberes pasivos, *Boletín Oficial del Estado*, 6 de abril de 1941, n.º 96: 2298.

78. *Expediente de Constantina Cerrudo*, Op. Cit.

resolución de su traslado forzoso<sup>79</sup>. En la misiva, dirigida a la comisión depuradora, deja entrever la dureza de las situaciones personales derivadas de esta pena:

*El traslado de escuela que he sufrido, además del perjuicio que supone para mí y para mi familia, por razones de clima y edad, supone un problema para el desarrollo de la labor escolar, realizada en un ambiente que no es el mío y en mucho tiempo no he sentido la satisfacción necesaria para que la labor de maestra de los frutos apetecidos ni la compenetración con las autoridades y vecindario preciso también a tales efectos<sup>80</sup>.*

El testimonio de Hernández muestra no solo la dificultad para desarrollar su vida familiar en un contexto desconocido para ella y su entorno, sino también para poder llevar a cabo su quehacer profesional. El entorno era hostil para esta maestra, seguramente señalada y poco integrada en su nuevo escenario vital y laboral. No obstante, tal y como figura en su expediente, en su nuevo destino se da cuenta de su intachable conducta profesional y social, a pesar de que el juez desoyó su petición y la sanción fue ratificada en marzo de 1942<sup>81</sup>. Finalmente, y como se ha comprobado anteriormente, Hernández cumpliría su deseo y volvería a su localidad original cuatro años después.

Por una situación similar pasaría Bonifacia Martín Chaparro, maestra nacional de La Lastra —en Santiago del Collado—, en la cual se da cuenta del distanciamiento conyugal y familiar como consecuencia de esta sanción. En su recurso, alega que tanto su traslado como el de su esposo —Tomás Blázquez Gómez— ha tenido como resultado una distancia entre ellos de sesenta kilómetros, lo cual representa para ella la disolución del hogar. Esta circunstancia, unida a la atenuación de los cargos y la sanción contra ella, entraña mayor gravedad de la que en sí encierra, pues trae aparejada la propia disolución del matrimonio. En esta ocasión, con la revisión de su expediente, en septiembre de 1941, quedaría sin efecto la orden ministerial por la cual fue sancionada inicialmente, dejando como sanción definitiva la suspensión de empleo y sueldo e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza<sup>82</sup>.

Aunque las consecuencias de este castigo repercutieron en la vida matrimonial de las maestras sancionadas, hubo otros casos en los cuales las maestras se encontraban prácticamente solas ante esta situación. Es el caso de Luciana Martín Jiménez, maestra de Navalguijo (Navalonguilla) y acusada de propagar las ideas del Frente Popular. La sancionada alega que la única razón por la cual se podría haber deducido esa supuesta ideología sería el hecho de que Francisco Agustín<sup>83</sup> se presentara a las elecciones bajo la coalición de izquierdas. Vecinos de la localidad piden su vuelta, negando haber sido engañados políti-

---

79. *Expediente de Matilde Hernández*, Op. Cit.

80. *Ibidem*.

81. *Ibidem*.

82. *Expediente de Bonifacia Martín*, Op. Cit.

83. Francisco Agustín Rodríguez, Maestro-Inspector de Primera Enseñanza en Ávila. Diputado del primer Parlamento del pueblo en Ávila, junto con Claudio Sánchez Albornoz, Ángel Torres Alonso, Francisco Barnés Salinas y Nicasio Velayos Velayos. Candidato del Partido Republicano Radical en Ávila (1931-1933). Candidato a las Cortes por Unión Republicana en el Frente Popular (1936).



camente por Martín Jiménez<sup>84</sup>. Como consecuencia de esta situación, la maestra redactará un informe en febrero de 1939 donde, ya viuda y con casi cincuenta años, expresa la angustia de su delicada coyuntura personal:

*Solo la malquerencia en la confusión de los primeros momentos de pequeños caciquillos rurales ha podido dar lugar a que sobre mí recaiga semejante responsabilidad y tan tremendo castigo, privándome de mi carrera y de mis medios de vida*<sup>85</sup>.

En esta línea, Eulalia Martín —maestra nacional de la localidad de Aveinte— fue acusada únicamente en base a un desliz en su vida privada. Ella señala que el cargo que se le imputa es cierto, a pesar de que iba a contraer matrimonio económico y judicial con la certificación del párroco. La comisión determina en abril de 1937 que, para evitar el mal ejemplo en ese pueblo, donde dicho desliz fue conocido, debía ser trasladada a una escuela en otra localidad. Finalmente, no se llegó a casar por el fallecimiento del que sería su marido —y padre de su única hija—. En un informe redactado por ella misma, en el mismo mes, asevera: “quien esté libre de pecado, que tire la primera piedra”<sup>86</sup>.

No queremos terminar esta categoría de análisis sin hablar de aquellas profesionales que vivieron las graves consecuencias de la represión de sus parejas o familiares. Uno de los casos más representativos de esta situación es el de Vicenta Pedruelo Zabal. Maestra en la Escuela Graduada de niñas Santa Teresa desde 1933, estaba casada con el Inspector de Primera Enseñanza Miguel Tejerina Fernández. El matrimonio llevaba pocos años viviendo en la ciudad de Ávila, aunque fueron suficientes para ganarse el respeto de distintos maestros y personalidades abulenses.

Vicenta Pedruelo era hija de una familia conservadora, motivo por el cual no se implicó en política en el periodo republicano, Sí lo hizo, en cambio, su esposo. El Inspector estaba afiliado a Izquierda Republicana y, aunque no desarrolló una intensa actividad política, tenía relaciones con importantes figuras del momento como José Ortega y Gasset o Claudio Sánchez Albornoz<sup>87</sup>.

Cuando se produce el golpe militar, familiares y amigos recomiendan a Miguel Tejerina salir del país. Él rechaza esta situación, convencido de que no corre ningún peligro y permanece con su mujer y sus tres hijos, el más pequeño con apenas cuatro meses.

Miguel Tejerina será detenido en su casa el 31 de agosto de 1936 y fusilado unas horas más tarde. El dolor, la humillación y la impotencia destrozarán a la familia. La entrevista realizada a dos de sus nietos, Charo y Miguel, el 16 de febrero de 2022, nos ayuda a conocer cómo fue vivido este exilio interior por parte de su abuela Vicenta. Cuentan que tras el fusilamiento de su abuelo fue ayudada por la familia del inspector para sobrevivir y ejerció diversos empleos. Aunque sus padres le dijeron que abandonara la capital abulense, ella permaneció allí con sus tres hijos. Quizá lo hizo porque no quería que sus hijos vivieran lejos de su padre, aunque nunca más volvieran a verle vivo.

---

84. Expediente de Luciana Martín, AGA, 32/12336, 43-17.

85. *Ibidem*.

86. Expediente de Eulalia Martín, Op. Cit.

87. M. Rafael Sánchez, “La cruel represión de maestros en Ávila”, Op. Cit., 32-34.

En el proceso depurador la maestra no recibió ninguna sanción. La comisión depuradora abulense estimó que la profesional no había colaborado directa ni indirectamente a la formación del ambiente revolucionario. Además, en su expediente se indica que era persona de buena conducta y que en su enseñanza nunca se enfrentó a las normas morales y patrióticas, por lo que pronto fue de nuevo reintegrada en la escuela<sup>88</sup>. Tras lo sucedido, Vicenta nunca habló a sus hijos sobre lo ocurrido. Tampoco lo hizo con sus nietos, a pesar de la insistencia de algunos de ellos, con el fin de conocer su pasado.

Familiarizada con la política del Nuevo Estado, la maestra siempre cuidó de que sus hijos no fueran señalados por el trágico y violento suceso que sufrió su marido. Sin embargo, tras el fin de la dictadura, Vicenta solicitaba en agosto de 1980 que se considerara que Miguel Tejerina no había muerto en acto de servicio, sino que había sido fusilado por motivaciones de tipo político. Su familia jamás lo supo. Esta es la muestra de cómo la maestra había vivido 44 años recluida en su interior y sumida en el silencio.

## Conclusiones

El golpe de Estado de 1936 trajo aparejado un proceso depurador que se llevó por delante la vida y determinó las trayectorias de un buen número de maestras en Ávila. En una provincia rápidamente adherida a la causa sublevada, las sanciones se iniciaron con premura y las destituciones y traslados forzosos se sucedieron, afectando a un total de sesenta maestras en total —algunas de ellas con varias penas en su expediente—.

Las razones de la destitución de la mayoría de las maestras abulenses fueron ideológicas, religiosas y morales. La dureza de esta sanción implicaba una parálisis en el quehacer profesional de estas mujeres, que quedaron señaladas y juzgadas públicamente en sus entornos. Trayectorias truncadas en las cuales debían replegarse en la esfera doméstica o buscar otros medios de subsistencia.

La otra sanción más repetida en el magisterio femenino abulense fue el traslado forzoso. Mujeres condenadas al destierro, a un exilio que coartó sus destinos y también sus biografías. Se trató de una situación dramática para las docentes, que verían comprometidas sus vidas conyugales y familiares —en el caso de aquellas que optaban por acatar la sanción y desplazarse— o su propia subsistencia —en aquellas que por razones de otra índole permanecían en sus localidades originales lejos del magisterio—. Muy pocas volvieron a su localidad profesional de origen en la posguerra.

Independientemente de la sanción propuesta, resulta llamativo que una parte significativa de las mujeres sancionadas lo hiciera por su presunta vinculación con hombres implicados en política, como el caso de Francisco Agustín; o por las relaciones que, a juicio de los testimonios recabados por las comisiones depuradoras, mantenían sus maridos e hijos con otros hombres de izquierdas.

Estas relaciones costaron a algunos de ellos la vida. El duelo de algunas maestras, como el caso de Vicenta Pedruelo, deja al descubierto lo que supuso la pérdida de sus parejas y

---

88. *Expediente de Vicenta Pedruelo Zabal* AGA, 32/13171, 506-72.

también la humillación y la crueldad que supuso la purga. Hablamos de situaciones difíciles de investigar, pero que describen una violencia sin límites que marcó la vida de las maestras.

Con la consecución del presente trabajo se ha pretendido, además, responder a una cuestión de justicia social con la memoria democrática y la memoria de las mujeres que pusieron su vida al servicio del magisterio en una época fuertemente convulsa. Sacar a la luz no solo los procesos sancionadores abiertos durante este periodo, sino también sus consecuencias directas, nos habla de vicisitudes personales que socavaron la dignidad de maestras comprometidas con su profesión.

No queremos finalizar sin señalar algunas de las limitaciones del presente estudio y, en consecuencia, de posibles líneas de investigación que se desprenden de ellas. En primer lugar, tal y como se ha mostrado, la recomposición de la cartografía de la profesión docente durante esta época se muestra especialmente compleja por la dificultad de acceder a fuentes primarias que, todavía, continúan en paradero desconocido —en caso de que existan—, una situación que se observa con más claridad en trabajos de naturaleza microhistórica o local. No solo ocurre con los expedientes. La distancia, cada vez mayor, que nos separa de estos hechos, dificulta o imposibilita el acceso a fuentes orales que den testimonio de estas situaciones. Por ello, la voz de los familiares directos de las y los profesionales de la enseñanza castigados durante este periodo se antoja una fuente cada vez más frecuente y útil para recomponer el pasado histórico-educativo.

Por ello, resulta fundamental continuar indagando en las historias del magisterio durante este periodo desde distintas perspectivas. En esta línea, estudios de carácter microhistórico pueden contribuir a comprender mejor los entramados y relaciones profesionales y políticas del profesorado, y a recomponer de forma más cercana las circunstancias que vivieron como consecuencia de este proceso sancionador y exiliar. Un estudio sobre estos procesos y sus consecuencias en la capital y las principales cabezas de partido podría ayudar a recomponer este rompecabezas. Asimismo, se antojan necesarios los trabajos específicos sobre maestras afectadas por el exilio interior, a través de la búsqueda de fuentes orales que puedan contribuir a reconstruir los relatos biográficos de estas mujeres cuestionadas y sentenciadas por llevar a cabo un magisterio cívico y comprometido con la democracia.

## Bibliografía

- Ascunce Arrieta, José Ángel. "El exilio entre la experiencia subjetiva y el hecho cultural: tema para un debate". En *El exilio: debate para la historia y la cultura*, editado por José Ángel Ascunce, 19-45. Donostia-San Sebastián: Saturrarán, 2008.
- Aznar Soler, Manuel. "Los conceptos de 'exilio' y 'exilio interior'". En *El exilio: debate para la historia y la cultura*, coordinado por José Ángel Ascunce Arrieta, 47-62. Donostia-San Sebastián: Saturrarán, 2008.
- Dueñas Cepeda, María Jesús. "Adoctrinamiento educativo para una sociedad patriarcal, 1936-1960". En *Historia y memoria de la Guerra Civil y primer franquismo en Castilla y León*, coordinado por Pablo García Colmenares, 111-135. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2007.
- Fernández Soria, Juan Manuel y Carmen Agulló Díaz. "Depuración de maestras en el franquismo". *Studia histórica* 17 (1999): 249-270.
- Fernández Soria, Juan Manuel. "Conseqüències de la Guerra Civil: la depuració i l'exili interior del magisteri". *Educació i Història* 12 (2008): 13-40.
- Fernández Soria, Juan Manuel. "La destrucción de la modernidad republicana: (Sin)razones del exilio pedagógico español". *Historia y Memoria de la Educación* 9 (2019): 61-99.
- Gómez Bravo, Gutmaro. *El exilio interior: Cárcel y represión en la España franquista (1939-1950)*. Madrid: Taurus, 2009.
- González Agapito, Josep. "L'exilio interior i els Mestres". En *Mestres i exili: jornades d'estudi i reflexió*, coordinado por Conrad Vilanou Torrano y Josep Montserrat i Molas, 83-89. Barcelona: Institut d'Estudis Humanístics Miquel Coll i Alentorn y Universitat de Barcelona, 2003.
- Guardia Abella, Isidro. "El exilio interior: las cárceles". En *L'exili cultural de 1939, seixanta anys després* (Vol. 2), coordinado por María Fernanda Mancebo Alonso, Marc Baldó y Cecilio Alonso, 111-115. Valencia: Universitat de València y Biblioteca Valenciana, 2001.
- Guardia Herrero, Carmen de la. *Las maestras republicanas en el exilio*. Madrid: Catarata, 2020.
- Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Grijalbo Mondadori, 1998.
- Jimeno, Concepción. "María Sánchez Arbós (1889-1976): el exilio interior de una maestra". *Íber* 62 (2009): 46-55.
- Luis Martín, Francisco de. "El exilio de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza en México (1939-1949)". *Tzintzun* 63 (2016): 207-241.
- Porto Ucha, Anxo Serafin. "De rexeitados a esquecidos, o exilio interior dos mestres e mestras galegos depurados polo réxime franquista". *Sarmiento* 9 (2005): 15-36.
- Pozo Andrés, María del Mar del. "Los maestros republicanos en el exilio interior: reconstruir vidas rotas en los años cuarenta". En *La restauración social católica en el primer franquismo, 1939-1953*, coordinado por Feliciano Montero García y Joseba Louzao Villar, 317-339. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2015.
- Sánchez-Reyes de Palacio, Carlos. *Ávila... cuando emigraban las cigüeñas (1935-56)*. Madrid: Graymo, 2004.
- Salabert, Miguel. *El exilio interior*. Madrid: Anthropos, 1988.
- Sánchez, M. Rafael. "La cruel represión de maestros en Ávila". En *Muerte y represión en el Magisterio de Castilla y León*, coordinado por Enrique Berzal de la Rosa y Javier Rodríguez González, 13-48. León: Fundación 27 de mayo, 2010.
- Sonlleva Velasco, Miriam y Carlos Sanz Simón. "La depuración del magisterio primario en la ciudad de Segovia (1936-1939)". *El Futuro del Pasado* 11 (2020): 457-497.

DOLOR, HUMILLACIÓN, E IMPOTENCIA. EL EXILIO INTERIOR DEL MAGISTERIO  
FEMENINO EN ÁVILA TRAS LA GUERRA CIVIL

Sonlleva Velasco, Miriam y Carlos Sanz Simón. "Corruptoras de las conciencias infantiles'. La depuración del magisterio femenino en la provincia de Segovia (1936-1945)". *Aportes* 37, n.º 108 (2022): 223-260.



# ¿Quién quiere un museo? Memorias, conflictos e identidades en un mundo poscolonial

Who Needs Museums? Memories, Conflicts and Identities in a Postcolonial World

**Emiliano Abad García**

Universidad Autónoma de Madrid

abadgarciae@gmail.com

Orcid: 0000-0003-3269-3377

---

Recibido: 05-11-2022 / Aceptado: 28-12-2022

## **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION**

Emiliano, Abad García, "Museos, saber y memoria. Quiero un museo, ¡y lo quiero ya!", *Hispania Nova*, 1 extraordinario (2023): 127-156.  
DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2023.7617>

## **DERECHOS DE AUTORÍA**

Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica, no los utilice con fines comerciales y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/>

## Resumen

Pertenecer, todos queremos pertenecer (o dejar de hacerlo). En los museos se dicen cosas y se hacen cosas al decir: una cierta forma de entender el mundo es legitimada y también se exhiben los hilos a partir de los cuales una sociedad reconstruye su historia. A pesar de su aparente caducidad, los museos gozan de una salud y vigencia muy importantes, con fuertes fundamentos tanto políticos como epistemológicos. Ahora bien, ¿a qué se debe este fenómeno?, ¿por qué todos, hasta las minorías y los subalternos, quieren tener una exposición? ¿Cuál es el rol del Estado y la sociedad? ¿Por qué nadie estudia museos, el núcleo duro de cómo una sociedad puede, elige y/o desea relacionarse con su propio pasado? ¿Por qué todos nos creemos tan plurales y democráticos, cuando en realidad estamos promoviendo relatos muy poco inclusivos, casi excluyentes? Aquí, tan solo algunos interrogantes. Una duda y una invitación.

## Palabras clave

museos, democracia, memoria, inmigración, post-colonialismo.

## Abstract

To belong. We all want to belong (or not to belong at all). Inside museums, things are said, but things are also done while speaking: reality is created, ordered, justified and, above all, hierarchised. Despite their apparent loss of power, current museums enjoy a rather healthy position, with strong political and epistemological foundations. But what is the reason for this phenomenon? Why do we all, including minorities and other forms of subalternity, desire to have, create and organise exhibitions? What are the roles of the State and society? Why do so little of us study museums, the very core of how a given society can, chooses and/or wishes to relate to its own past? Why do we believe that we are so pluralistic and democratic, when in reality we are promoting narratives and stories that are anything but inclusive? Just a few questions, a vision, and an invitation.

## Keywords

museums, democracy, memory, immigration, post-colonialism..



*"We need new tools that allow us to listen to the different stories told without simply asking 'is this True'. We need tools that help us listen for meaning rather than fact –to ask what it means that a story is told in this way..."<sup>1</sup>*

## **Pertenecer**

A su manera, los grandes temas de la historia son casi infinitos, pero quizás sea solo uno: pertenecer. Pertenecer a un país o a una trinchera. Pertenecer a un rumor, pero también a un cuerpo, como un verdadero campo de batalla. Todos queremos pertenecer, incluso después de la muerte. Los libros, artículos y proyectos, sean o no de índole académica, todos responden a este discurso. Todos defienden y/o discuten con una forma específica de pertenencia. Parece un misterio, pero de eso escribimos cuando creemos estar escribiendo de cualquier otra cosa, desde la transmisión del conocimiento al rol de los jóvenes investigadores o, tal y como se enuncia en el título del dossier, de los retos, propuestas y "Tendencias historiográficas del siglo XXI". Todos queremos pertenecer y, por activa o pasiva, todos queremos contar una historia. En esto consiste '¿Quién quiere un museo?', el texto que tiene entre manos. El tema principal del artículo no son los museos. No son los objetos ni las colecciones. El tema principal del artículo son las formas de contar. Es más, el tema principal del artículo son las formas de interpelarnos y de construir experiencia. Cuando decimos o creemos pertenecer a un grupo, lo único que estamos haciendo es contarnos como parte de su lugar en la historia. Nos contamos a nosotros mismos, pero también intentamos reconocernos –como sujetos y seres parlantes– en la historia que esa comunidad se cuenta a sí misma. Contar es una forma de pertenecer, de la misma manera que, para pertenecer, uno tiene que contar y construir relatos<sup>2</sup>.

Intensidades. Lo que sigue es un breve intento de reivindicar el estudio de museos de historia, arte y antropología desde un triple enfoque, hasta el momento denostado y/o

---

1. Wendy Chapkis, *Live Sex Acts: Women Performing Erotic Labor*, 1.<sup>a</sup> ed. (Nueva York: Routledge, 1997), 2.

2. Este trabajo pertenece al proyecto "Territorios de la Memoria: otras culturas, otros espacios en Iberoamérica, siglos XX y XXI", dirigido por Marisa González de Oleaga y Miguel Martorell Linares. (PID2020-113492RB-I00). Financiación: Ministerio de Ciencia e Innovación.

marginalizado, sobre todo en España. Me refiero a un enfoque basado en los usos y la performatividad del lenguaje, en la identidad como proceso de identificación y, casi como un embudo, en los museos como espacios de poder, fricción y resistencia. ¿Por qué? Porque somos obscenos o, mejor dicho, bastante hipócritas. En franco contraste con una creencia muy extendida, nuestra actividad como investigadores sigue estando dominada por una práctica muy empirista, muy cercana al positivismo y hasta políticamente conservadora. ¿Y cuál es el problema? Ninguno, salvo porque creemos estar haciendo justamente lo opuesto. Nos creemos muy plurales y progresistas, en términos tanto políticos como académicos y, sin embargo, estamos promoviendo formas de agencia, participación y transmisión de memoria cada vez más excluyentes, muy poco rigurosas y todavía menos democráticas. Lanzo la piedra –porque seguro ya están enfadados–, para enseguida presentar un plan general del artículo, dividido en tres partes. Primero, vamos a realizar una introducción a por qué construimos relatos y a cuál es su relación con el lenguaje, la identidad y la producción de conocimiento. Segundo, vamos a definir qué es un museo, cuándo y por qué fueron creados, así como lo más importante: por qué siguen funcionando como espacios de poder con una gran vigencia a nivel político, cultural, gnoseológico e historiográfico. La tercera parte del texto es mucho más práctica, casi propositiva. Consiste en alentar el estudio de museos dedicados a la alteridad –y, sobre todo, a la alteridad colonial– partiendo de un supuesto para nada inocente: el estudio de museos constituye una muy buena oportunidad para saber cómo una sociedad puede, elige y/o desea relacionarse con su propio pasado. Es más, es una muy buena oportunidad para conocer y analizar todos nuestros prejuicios e imaginarios, tanto sobre nosotros mismos como sobre el conflicto y, ya de cara al futuro, sobre todo posible sentido de pertenencia.

## Relatos e identidades

Sobrevivir. Los sujetos crean y cuentan relatos, pero también son creados y contados por esos mismos relatos que dicen crear (como para el marxismo, que el consumo de mercancías crea el sujeto que demanda y hasta cree necesitar dichos objetos<sup>3</sup>). Los relatos no siempre definen la *realidad* –lo que sea que esto signifique–, pero sí se hacen casi imprescindibles para soportarla. Por eso narramos, para afirmar que la sociedad es factible y que somos parte –o queremos ser parte– de un *yo* colectivo. Contamos porque duramos, pero también para seguir durando y, en definitiva, para sentirnos parte de una comunidad de origen e interpretación. ¿Y la imagen? Casi un espejo. Nuestra vida es una red relatos ambigua, contingente y contradictoria. Es más, nuestros relatos también son múltiples o, lo que es casi lo mismo, son discontinuos y heterogéneos, lo que no significa que sean aleatorios ni, bajo ningún punto de vista, arbitrarios<sup>4</sup>. Como sujetos, estamos sometidos a una doble hermenéutica: reconocemos lo que hacemos gracias a los relatos de lo que decimos o creemos hacer. Somos lo que contamos, sin perjuicio de que también estamos enredados en una trama –léase, en una red de relatos, como un

3. Karl Marx, *El Capital. Tomo 1*, 1.ª ed. (México: Siglo XXI, 2007), 43-102.

4. Clifford Geertz, *La interpretación de las culturas*, 1.ª ed. (Barcelona: Gedisa, 2003); Ernesto Laclau. “Prefacio”, en *El sublime objeto de la Ideología*, de Slavoj Žižek (Buenos Aires: Siglo XXI, 2005), 9-11.

tejido, la raíz etimológica del *texto-* que nos define incluso a posteridad<sup>5</sup>. Nacemos en redes de interpretación, desde relatos de género y familiares, a relatos de país, clase y religión, que también atraviesan –y son atravesados– por la lengua y la historia. Somos conscientes de quiénes somos aprendiendo a integrar y dialogar con estos relatos. En otras palabras, nuestra agencia e identidad dependen de nuestra habilidad para, a partir de estos discursos, *tejer* nuestra propia experiencia de vida. Contar es pertenecer, pero recordar también es contar y, por lo tanto, sentirse parte. Recordamos ‘hacia atrás’ pero contamos ‘hacia adelante’. Recordar y contar con parte del mismo proceso, aunque en direcciones opuestas (siguiendo una cronología casi tan lineal como ortodoxa y reduccionista). “To remember is not to restore something previously lost to find a link in a chain which was previously missing. Rather the past can only be known belatedly, restructuring in the present what had previously been thought of as the past”<sup>6</sup>.

La narración, que aquí funciona como un rizoma, sirve para ordenar, para darle sentido y coherencia a nuestra experiencia del mundo (o, si se quiere, para la restituir la continuidad de la historia, sobre todo ante acontecimientos traumáticos, que producen un quiebre en nuestra experiencia social, personal y/o colectiva<sup>7</sup>). Bajo esta lógica, el relato aparece como un consuelo, como un remedio y como una forma de compensación. Por eso la historia de los relatos también es la historia de cómo se ha construido una cierta idea de la identidad. En palabras de Stuart Hall, “identities are the names we give to the different ways we are positioned by, and position ourselves within, the narratives of the past”<sup>8</sup>. Evidentemente, esta definición debe ser profundizada desde varios enfoques, en especial vinculados al psicoanálisis, los estudios culturales, el poscolonialismo, la deconstrucción, las teorías queer y post-raciales y, además del giro ontológico, casi todas las versiones del posestructuralismo. De momento, no tiene mucho sentido atragantarnos con un gran corpus teórico, sobre todo cuando ya contamos con una definición que, aunque mínima –por no decir raquítica–, es lo suficientemente operativa como para acompañarnos en este pequeño artículo (casi como una propuesta). Traducido a nuestro contexto, jamás podríamos limitarnos a una definición que, por más sólida y sofisticada que se presente, restringiría en exceso nuestra capacidad para entender museos, relatos e identidades que reúnen al menos dos condiciones. Primero, son espacios heterotópicos, lo que significa que en sus salas pueden convivir *todos* los tiempos y *todos* los lugares, sin que a nadie le parezca extraño ni una locura. Una maleta de un inmigrante de Marruecos llegado a España en 1990 se puede exhibir junto a una fotografía de Papúa Nueva Guinea tomada hace casi cien años, que a su vez se exhibe justo debajo de una pieza arqueológica recogida en las

---

5. Mieke Bal, “Telling Objects: A Narrative Perspective on Collecting”, en *Grasping the World. The idea of the Museum*, ed. por Donald Preziosi, y Claire Farago (Aldershot: Ashgate, 2004), 85-102.; Jean Baudrillard, *La sociedad de consumo. Sus mitos, sus estructuras*, 1.ª ed. (Madrid: Siglo XXI, 2009); Roland Barthes, *La Aventura Semiológica*, 2.ª ed. (Barcelona: Paidós, 1993), 163-166.

6. Linda Anderson, *Autobiography*, 1.ª ed. (Londres y Nueva York: Routledge, 2011), 58-59.

7. Dominick LaCapra, *Writing History, Writing Trauma*, 1.ª ed. (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2001); Judith Butler, *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del cuerpo*, 2.ª ed. (Buenos Aires: Paidós, 2008).

8. Stuart Hall, “Cultural Identity and Diaspora” en *Identity: Community, Culture and Difference*, ed. por Jonathan Rutherford (Londres: Lawrence and Wishart, 1990), 222-237, 225.

ruinas de Palenque a finales del siglo XVIII. A pesar de ser una escena ficticia y hasta empíricamente imposible, los museos la exhiben como algo perfectamente normal o, mejor dicho, normalizado. Es irreal –salvo que usted pueda viajar en el tiempo y aparecer en tres continentes distintos–, pero todos los aceptamos como algo legítimo, además de verosímil y hasta compatible con el relato científico<sup>9</sup>.

La segunda condición es mucho más transversal. Los museos e identidades que dan sentido a nuestra experiencia contemporánea responden a distintas ontologías, tanto políticas como cartográficas y, por supuesto, de carácter estrictamente gnoseológico. ¿Cómo podríamos imputar el mismo tipo de subjetividades a un inca del siglo XVI que a los exploradores europeos de finales del XIX o a los hijos de la diáspora y la inmigración, especialmente vinculadas a las antiguas colonias? No podríamos, no al menos de un modo crítico, reflexivo y/o mínimamente riguroso. No todos tenemos el mismo concepto de identidad por el simple hecho de que no todos entendemos el cuerpo, el sujeto y la acción de la misma manera (si es que, tal y como sucede con lo pretérito, dichos conceptos son parte de nuestra cultura). En otras palabras, la heterotopía nos lleva a imponer principios básicos de la modernidad occidental a realidades y experiencias que no son modernas ni occidentales; sin perjuicio de que siempre existieron diferentes formas de modernidad y hasta diferentes formas de ser moderno. No todos tenemos ni estamos incluidos en el mismo tipo de historias, porque no todos construimos ni somos interpelados por el mismo tipo de experiencias, ni siquiera por el mismo lenguaje. Si hay experiencia es porque hay alteridad, del mismo modo en que la diferencia supone –o más bien exige– la producción de diferentes sentidos, experiencias, etc. La diferencia existe *dentro* y *entre* sujetos, lo que además inaugura todo un conjunto de nuevas ambivalencias<sup>10</sup>. Por eso las personas no *tienen* experiencias –en un sentido de posesión y/o acumulación, como si fueran recuerdos–, sino que somos constituidos como sujetos *a través* de la experiencia, es decir, a través toda una serie de afectos, deseos, discursos, etc. (en fin, ¡de relatos!). La cita es muy conocida, así que doy paso a su verdadera protagonista, Joan Scott, la preferida de los historiadores. “Experience is at once always already an interpretation and is in need of interpretation, (...) [Is not] the origin of our explanation, but what we want to explain”<sup>11</sup>. O, para el filósofo Jean-Luc Nancy, la experiencia se erige en un nudo y una negación. En un límite y, en definitiva, en su propia condición de posibilidad. A “(k)not”, simplemente, pero siempre constitutivo, imprescindible y hasta casi agrídice<sup>12</sup>.

9. Lo heterotópico también explica porque, más allá de los criterios técnicos de conservación, en los museos no hay ventanas ni relojes –los dos grandes indicios del tiempo y el espacio–, casi como si uno estuviera en suspenso (o, aunque por motivos muy diferentes, en un casino de Las Vegas). “Las heterotopías inquietan sin duda porque minan secretamente el lenguaje, porque impiden nombrar esto y aquello, porque rompen los nombres comunes o los enmarañan, porque arruinan de antemano la ‘sintaxis’ y no solo la que construye las frases –aquella menos evidente que hace ‘mantenerse juntas’ (unas al lado o frente de otras) a las palabras y las cosas”. Michel Foucault, *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, 1.ª ed. (Buenos Aires: Siglo XXI, 2005), 3.

10. Ver lo ‘in-between’, Homi Bhabha, *El lugar de la Cultura*, 1.ª ed. (Buenos Aires: Manantial, 2002).

11. Joan Scott, “Experience”, en *Women Autobiography, Theory. A Reader*, ed. por Sidonie Smith y Julia Watson (Madison: The University of Wisconsin Press, 1998), 57-71, 69.

12. Jean-Luc Nancy, *The Sense of the World*, 1.ª ed. (Minneapolis: University of Minnesota Press, 1997), 103. No en vano Benjamin utiliza ‘Erfahrung’ para aludir a la experiencia, que, en términos etimológicos, signifi-

Contar y pertenecer. La experiencia, como la identidad, funciona como un espacio de lucha y contestación. Si la experiencia no es algo que se *tiene*, sino que *produce* sujetos e identidades, su validez como patrimonio y/o criterio de autoridad –yo tengo derecho a X porque a mí me pasó tal o cual cosa- también debería ser explicado, además de buscar nuevos criterios de legitimación. El concepto –la identidad es la historia que nos contamos como miembros de un grupo o comunidad- es poco ambicioso, pero es bastante preciso, sin olvidarnos de que también exhibe un gran potencial subversivo. Todos contamos historias, desde que nos levantamos por la mañana hasta que caemos rendidos en el reino de las fantasías. De hecho, así funciona el lenguaje: contamos historias porque esa la única forma de dar sentido a nuestra experiencia del mundo. Cuando explicamos o intentamos explicar un proceso –léase, un fenómeno o el acontecimiento más sencillo y autoevidente-, estamos contando una historia. Cuando nos peleamos o le ponemos un nombre al conflicto, seguimos contando una historia. Una receta, un prospecto y hasta una fórmula matemática, todas son formas de contar una historia y, como los mapas, de darle sentido a la realidad. Habitar el mundo es contar una historia, de la misma manera de que la vida no tiene sentido, no al menos un sentido primario, objetivo y/o exterior al lenguaje, sino que la vida es la mera posibilidad de crear sentido (lo que, irónicamente, se presenta como un metalenguaje, como una definición objetiva, dada, neutral, etc.<sup>13</sup>). Contamos historias para darle sentido al mundo y el mundo tiene sentido solo cuando contamos historias. Contar es pertenecer, pero también es producir experiencia, es construir una relación específica con lo pretérito y, por consiguiente, es contar al ‘otro’ y hasta arrojarnos sobre el porvenir. ¿Exagero? No lo descarto, pero esta sea quizás la actividad humana por excelencia: contar historias. En una cueva o al calor de las llamas. En un aula o, desde hace más de doscientos años –con el triunfo definitivo de la Ilustración-, en un museo de historia, arte y antropología. En, casi como un zarpazo, un museo de la identidad<sup>14</sup>.

---

fica ‘aquello que ha sido atravesado’ (preferible antes que ‘erlebnis’, que es eso ‘que ha sido vivido’). Walter Benjamin, *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*, 3.<sup>a</sup> ed. (Madrid: Taurus, 2001), 9-19.

13. Como sabemos, el metalenguaje no existe, de igual modo en que tampoco existe una realidad objetiva- trascendental que puede ser representada en cuanto portadora de significados intrínsecos. El lenguaje no es una herramienta ni un mero espejo de la ‘realidad’. La realidad, en cualquiera de sus versiones, no está allí afuera para ser descubierta. No es objetiva, sino que es *objetivada* desde una determinada matriz ontológica. Por eso todo lenguaje es, por defecto, un lenguaje metafórico, porque la realidad está siempre ya interpretada y está siempre ya cargada de significados. En resumen, no solo existen distintos discursos sobre la *realidad*, sino que estos discursos construyen performativamente esa misma realidad a la que dicen supuestamente representar. De ahí que la ‘verdad’ no sea relativa ni subjetiva, sino contingente. Ver Foucault, *Las palabras y las cosas*,...334; Martin Holbraad y Martin Pedersen, *The Ontological Turn: An Anthropological Exposition* (Cambridge: Cambridge University Press, 2017).

14. Según Barthes, “Además, bajo todas estas formas casi infinitas, el relato está presente en todas las épocas, todos los lugares, todas las sociedades; el relato comienza con la historia misma de la humanidad; no existe, no existió nunca en ninguna parte, un pueblo sin relatos; todas las clases, todos los grupos humanos tienen sus relatos, y muy frecuentemente estos relatos son degustados en común por hombres de culturas diferentes, incluso opuestas: el relato se burla de la buena o mala literatura: internacional, transhistórico, transcultural, el relato está ahí, como la vida”. Barthes, *La Aventura Semiológica*,...163.

## ¿Por qué museos?

Por poder y fricción. En efecto, ¿por qué estudiamos museos, unas de las instituciones más solemnes, pastosas y aburridas de la historia de la humanidad? ¿Por qué estudiamos museos, si lo que realmente nos interesa son las historias y las formas de relacionarnos con nuestro propio pasado, con la diferencia y con el resto de identidades? Muy fácil, por dos motivos. Primero, porque los museos son máquinas contadoras de historias. Segundo, porque, al menos como sujetos, nosotros no somos muy diferentes. Somos, parafraseando al poeta Fernando Pessoa, ‘cuentos que cuentan cuentos’<sup>15</sup>.

Veamos algunas definiciones. Los museos son coágulos, son síntomas y embudos de cómo una sociedad puede, elige y/o desea relacionarse con su propio pasado. La historiadora Marisa González de Oleaga sostiene que en los museos ‘se *dicen* cosas y se hacen *cosas* al decir: una cierta forma de entender el mundo es legitimada y también se exhiben los hilos a partir de los cuales una sociedad reconstruye su historia’<sup>16</sup>. En los museos, las sociedades ordenan, pero también valoran y jerarquizan la realidad, incluido el conflicto y la diferencia<sup>17</sup>. Al representar a un pueblo y/o acontecimiento histórico, los museos clasifican el devenir de la historia. Ponderan algunos aspectos, pero también degradan otros, hasta llegar incluso a excluirlos de la sociedad (como si, en resumidas cuentas, algunos ciudadanos fueran directamente invisibles). En los museos, el pasado es revivido y actualizado, legitimando experiencias, saberes y modos de vida. Lo hacen de una forma no siempre consciente, pero sí apelando a otros imaginarios, casi todos heredados y/o transmitidos por la cultura hegemónica<sup>18</sup>. En síntesis, los museos –como los mitos– responden a los principales interrogantes de la vida en comunidad: quiénes somos, de dónde venimos, a dónde vamos y, a la luz de la contabilidad –la disciplina que, al fin y al cabo, subyace al relato–, a qué precio y bajo qué tipo de consecuencias.

Contar y exhibir. La función, poder y legitimidad de los museos tiene siglos de historia. Su trayectoria, más política que contemplativa, nos obliga a realizar un breve recuento historiográfico<sup>19</sup>. Para empezar, todas las culturas tienen prácticas que nosotros, los occidentales, identificamos con el ‘coleccionismo’. A modo de ejemplo, los angoram de Papúa Nueva Guinea no tienen museos, pero sí tienen ‘casas de conservación’ de objetos rituales,

15. “Somos contos contando contos”. Fernando Pessoa, *Obra Poética. Tomo II. Edición Bilingüe*, 1.<sup>a</sup> ed. (Barcelona: Ediciones 29, 1990), 78.

16. Marisa González de Oleaga, Ernesto Bohoslavsky y María Silvia Di Liscia, “Entre el desafío y el signo. Identidad y diferencia en el Museo de América de Madrid”, *Alteridades* 21, n.º 41 (2011): 113-127, 114, <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/135>.

17. Jeffrey Abt, “The Origins of the Public Museum”, en *A companion to Museum Studies*, ed. por Sharon Macdonald (Sussex: Blackwell, 2010), 115-135.

18. Marisa González de Oleaga, “¿Cómo hacer cosas con museos? Aprender a mirar, enseñar a ver...”, *A Contra corriente* 15, n.º 2 (2018): 11-38, 12-17, <https://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/1739>.

19. La bibliografía sobre museos es sencillamente abrumadora. Me baso, sobre todo para su genealogía histórica, cultural y epistemológica, en numerosos *readers* y *companions* editados en el contexto anglosajón dentro de lo que se también se conoce como *Museum Studies*. Ver, entre otros, Sharon Macdonald y Helen Leahy (eds.), *The International Handbooks of Museum Studies, Vol. I* (Chichester: Wiley, 2015).

prohibidos para los no iniciados<sup>20</sup>. Los museos, tal y como los conocemos en la actualidad, son un artefacto moderno, nacido en Europa. Desde principios del siglo XIX, los rápidos cambios producidos en el continente, marcados por la pérdida progresiva de los valores tradicionales, hicieron que los museos, creados en parte para este fin, acudieran a mostrar y promover un nuevo abanico de valores: los valores de la Ilustración, el Estado moderno y su creciente expansión ultramarina. Ahora, los museos tampoco salieron de la nada, sino que se remontaron a las cámaras de maravillas de la Antigüedad y a los gabinetes de curiosidades, sus herederos del Renacimiento. La distinción es meramente referencial ya que, siempre desde nuestra visión contemporánea, en ambos primaba la conservación de lo *exótico* –es decir, de la rareza/excepción- y no de lo más *representativo* y/o característico de una cultura. En el siglo XIX, los museos se erigieron en los nuevos espacios de *representación* cultural, dado que la ‘representación’ también es un concepto anclado en la modernidad. Las colecciones, lo que hoy llamaríamos ‘patrimonio’, pasaron de la esfera privada a la esfera pública, otra distinción atravesada por la Ilustración y la creación del Estado moderno. Las colecciones en manos de la Iglesia, la aristocracia y buena parte de la monarquía fueron expropiadas y/o desamortizadas por las nuevas instituciones. Sin embargo, no todas las colecciones quedaron bajo tutela estatal, sino que solo lo hicieron las más relevantes y significativas para cumplir con al menos cinco objetivos, todos estrechamente relacionados: a) la legitimación del poder del Estado moderno; b) la naturalización de una nueva temporalidad lineal y homogénea; c) la legitimación del proyecto ilustrado, basado en el orden, el progreso y la evolución (casi sinónimos); d) la legitimación de la expansión ultramarina y el dominio sobre otros pueblos y territorios; e) y, en definitiva, la creación de un nuevo tipo de sujetos: los ciudadanos, siempre leales al nuevo Estado-nación.

Evidentemente, cada uno de estos procesos se dio de manera distinta y particular en los principales países de Europa (y, ya en el siglo XX, gracias al éxito de los museos, en buena parte del mundo, no solo occidental). El paso de las colecciones de una esfera privada, centrada en el deleite y ostentación de los más privilegiados, a una esfera pública, dedicada a la educación y formación del *pueblo*, no supuso un mero cambio a nivel descriptivo. Desde entonces, los museos funcionan en dos planos: como *artefactos* –que crean y legitiman valores e identidades- y como *documentos*, que son testigos e incluso el producto de toda una serie de transformaciones políticas, culturales y gnoseológicas, sobre todo vinculadas a la creación del Estado y su proyecto de expansión colonial. En un principio, el público ideal de los museos se componía de los sectores más eruditos de la sociedad y, con el paso del tiempo, de grandes capas sociales que no necesariamente sabían leer ni habían recibido educación formal. El museo nos les enseñaba a leer, pero sí cumplía con al menos dos condiciones. Primero, era un espacio casi siempre gratuito, en el que los sujetos podían esparcirse y participar de la vida social de un modo mucho más barato, instructivo y saludable que, por ejemplo, en una taberna (reservada por lo general a los hombres y en donde no era infrecuente acabar borracho o en alguna especie de pelea y/o altercado físico; lo que a su vez terminaba afectando su productividad laboral, ciudadana, etc.). Segundo, al igual que en las ferias o en los largos paseos por el parque –que, iróni-

---

20. Henrika Kuklick (ed.), *New History of Anthropology*, 1.<sup>a</sup> ed. (Malden, Oxford y Victoria: Blackwell Publishing, 2009).

camente, son otra forma de introspección-, en los museos los sujetos también aprendían a: caminar de forma adecuada, a mirar –y ser observados-, a vestirse como corresponde, a mantener un cierto silencio –léase, a ser obedientes-, a controlar el resto del cuerpo y, en términos generales, a actuar y reproducir las actitudes más acordes a su nueva condición de ciudadanos del sujeto político por excelencia: el Estado-nación<sup>21</sup>.

En los museos, las colecciones debían mostrar un pasado común, aglutinado a partir de una lengua, unos valores y una cultura mínimamente compartida. El objetivo era sellar la unidad del cuerpo social –sobre todo a nivel político, histórico y sociológico-, aunque siempre orientada a legitimar el nuevo proyecto del Estado-nación. Desde entonces, el Estado ha casi monopolizado nuestra capacidad para exhibir y narrar el pasado. En su labor de selección, conservación y exposición de objetos y colecciones, los museos han sido uno de los grandes protagonistas de la creación de un *patrimonio* nacional, secular y comunitario. Incluso en la actualidad, el Estado se ocupa de recordar por todos nosotros, al menos a nivel colectivo y, por supuesto, hegemónico. Los museos, uno de los máximos defensores de la memoria oficial, son grandes espacios de socialización y creación de ciudadanía. Exhiben lo que fue, pero también lo que *es* –en el presente- y lo que *debería ser*, de cara al futuro. Al hilar pequeños desvíos, los museos nos ayudan a definir la posición relativa de cada sujeto en la sociedad, según su raza, sexo, etnia, género, ideología, capital social –y simbólico-, lugar de nacimiento, etc. En otras palabras, los museos fijan y codifican identidades. Recrean memorias, pero también las inscriben en la tradición oficial. Los museos, contruidos sobre una sociedad en conflicto y atravesada por la diferencia, nos ofrecen una realidad amortiguada, que renueva lealtades y consensos, pero siempre al servicio del Estado-nación. Se explica, como símbolo de su utilidad y vigencia, que su poder de convocatoria se haya extendido a los colegios y a casi todos los ámbitos del sistema educativo formal. ¿Quién no ha visitado alguna vez un museo, siendo apenas un niño o un proyecto de ciudadano? No importa cuándo ni dónde miremos, el resultado es el mismo: los museos exhiben un acuerdo básico, casi esencial, sobre en qué consiste la *diferencia*, sobre qué necesitamos para poder vivir en comunidad, sobre qué queremos que aprendan los niños –y no solo los niños, también los adultos- y, por lo tanto, sobre qué camino creemos que es el correcto.

El juicio merece la aclaración. Este artículo, al igual que la propuesta que trae consigo, se basa en el estudio de museos públicos y oficiales creados por el Estado central. Por supuesto que existen otro tipo de museos –disidentes, subalternos, contrahegemónicos, etc.- y, sin embargo, todos beben de la misma genealogía, atada al proyecto moderno, ilustrado y cientificista del Estado-nación. Ninguno, como si fuera poco, tiene el poder, los recursos ni la legitimidad histórica de la *comunidad* (ni siquiera los grandes museos privados, casi todos dedicados al arte o la tecnología). Gracias al trabajo de técnicos, conservadores, historiadores y antropólogos, los museos nos ofrecen herramientas concretas a partir de las cuales interpretar nuestro lugar en la sociedad. De hecho, capturan, orientan

---

21. Para el lugar de los parques, la naturaleza y las ferias internacionales en la construcción del sujeto y la ciudadanía moderna, ver Tonny Bennett, *Past beyond memory. Evolution Museums Colonisation*, 1.<sup>a</sup> ed. (Londres: Routledge, 2004); Pascal Blanchard, Gilles Boëtsch y Nanette Jacomijn Snoep (eds.), *Human Zoos. The Invention of the Savage* (París: MQB-Actes Sud, 2011).



y moldean nuestra relación con la diferencia y, por consiguiente, con nosotros mismos. Los museos actualizan una determinada cartografía mental, anclada en el presente pero que viaja hacia el pasado para enseguida lanzarnos sobre el provenir. ¿Y la ecuación? Bastante sencilla: si los museos ayudan a definir y socializar identidades, esto se debe a que también filtran, almacenan y transmiten la experiencia acumulada de la sociedad. Buscan homogenizar nuestra vida en comunidad, hasta llegar incluso a estandarizarla. De esta manera, los museos juegan un rol para nada aleatorio en la articulación de la vida democrática y de la experiencia social de sus miembros. Cuentan historias, pero estas historias exhiben miedos, sueños y expectativas. Por eso los museos no son instituciones cerradas ni mucho menos estáticas. Sí son, dado que son un producto histórico, de factoría humana, espacios porosos que mantienen un diálogo constante con los contextos sociales, políticos y culturales que les dan sentido. Dicho de otro modo, el pasado expuesto detrás del cristal no emerge de la nada, sino que mantiene una relación estrecha con otras formas –anteriores y contemporáneas– de acercarse a un determinado proceso histórico y de asignarle un lugar en el presente<sup>22</sup>. De ahí que los museos estén llenos de historia. De que transmitan experiencia, además de afección y futuro. No solo poder, también realidad. No solo frontera, quizás utopía<sup>23</sup>.

Los museos son templos del saber. Así se construyeron a principios del siglo XIX, con el triunfo de la Ilustración, y así siguen operando, incluso en la actualidad. A diferencia de las cámaras de maravillas o los gabinetes de curiosidades, los museos de la modernidad se ampararon en un nuevo marco interpretativo: el conocimiento científico. El discurso de la ciencia y su poder basado en la aparente rigurosidad, neutralidad y objetividad del método homónimo también dotaron de una mayor legitimidad al nuevo proyecto del Estado-nación y, por supuesto, de su expansión ultramarina. Es más, lo siguen haciendo. Muchos museos contemporáneos, en especial de Europa y el mundo occidental, hacen pasar por relatos científicos discursos con una carga política, simbólica e ideológica para nada inocente (suponiendo, al menos a nivel analítico, que la distinción entre ciencia, política e ideología tiene cierto asidero). La centralidad del relato científico ha sido una constante en más de doscientos años de historia. Siempre según su criterio, hasta los museos totalitarios del nazismo, el franquismo y la Unión Soviética se basaron en la exhibición de un saber riguroso, orientado a la producción y/o revelación de una *verdad* casi tan histórica como científica. El poder de la ciencia –sea burguesa, liberal, totalitaria o carente de todo adjetivo– nos lleva a insistir sobre otra característica fundacional de los museos modernos. El relato canónico y consagrado de los museos de historia, arte y antropología no se ha deteriorado de la misma manera que otros espacios de construcción y transmisión del saber. ¿Por qué? Porque se siguen legitimando en el poder de la ciencia, pero también porque se basan en un principio fundamental de la modernidad, que incluye la razón, el cogito cartesiano –la separación entre el *sujeto* que conoce y el *objeto* que es conocido– y,

---

22. González de Oleaga, “¿Cómo hacer cosas con museos?...”.

23. La referencia a Benjamin es ineludible. Para el filósofo alemán, el futuro está encerrado en el pasado. Cuando pasado y futuro se cruzan, emerge el ‘tiempo-ahora’ (Jetzt-Zeit). El ayer, portador del mañana, atraviesa el tiempo cronológico y ataca el presente, para revolucionarlo. Walter Benjamin, *Angelus Novus*, 1.<sup>a</sup> ed. (Barcelona: Edhasa, 1971), 77-89.

por ende, la irrupción del cuerpo como mero testigo de la experiencia. Me refiero, como no podía ser de otro modo, a la cultura visual y al sentido más *crudo*, protagonista e *irrevocable* de la modernidad: la observación<sup>24</sup>.

Veámoslo un poco más en detalle. La vigencia y perdurabilidad de los museos contemporáneos también reside en el poder de los ojos, esto es, de nuestra mirada. La gran mayoría no dudamos en cuestionar lo escrito en un libro del siglo XIX –o la actualidad-, pero pocos nos atrevemos a poner en entredicho lo expuesto en un museo de historia, arte y antropología. Los museos no solo *dicen* cosas y *hacen* cosas al decir, sino que lo muestran. Para eso se sirve de las colecciones: el colchón fáctico de todo el relato, una realidad tangible y con la que resulta mucho más difícil discutir. Cualquiera puede sostener que los incas llevaron “hasta sus máximas consecuencias la idea del Estado totalitario”, pero pocos, salvo el Museo de América de Madrid –creado por el franquismo en 1941 y reinaugurado por el Partido Socialista en 1994-, pueden decirlo y además mostrar una ‘Momia de Paracas’ manchada de sangre. Los museos se sirven de textos y objetos, pero también de todo un conjunto de recursos visuales cada vez más fortalecidos por el uso de la tecnología: mapas, videos, fotos, gráficos, dioramas, etc. Todos estos recursos, incluidas las piezas, acuden a crear un ‘efecto de verdad’ que les confiere un poder y un espacio de legitimación que ya quisieran tener muchos libros de historia<sup>25</sup>. Ahora cuidado, un museo tampoco es un libro –un error en el que solemos caer muchos historiadores-, pero sí es un artefacto y un documento. Es un aparato que, gracias a su cualidad escenográfica –que lo hace más efectivo-, se termina convirtiendo en una especie de *monumento* de todo aquello que dice y hace en sus salas<sup>26</sup>. El poder de la cultura visual atraviesa toda la sociedad, por eso casi todos quieren tener un museo –todos los pueblos, culturas, regiones, etc.-, más aún en Europa. ¿Y el mundo académico? Casi una copia. El dominio de la ciencia y la cultura visual también explican por qué, más allá de ciertos matices, los intelectuales de buena parte de Europa han casi renunciado a estudiar los discursos hegemónicos de sus principales museos de historia, arte y antropología. Ningún problema, salvo porque, al hacerlo, puede que se estén legitimando esos mismos discursos de poder y exclusión que dicen combatir, sobre todo desde los sectores más plurales, tolerantes y progresistas. No los estudian o, por el contrario, están casi completamente de acuerdo con lo que se dice en sus salas, ¡y eso es lo que tenemos que averiguar<sup>27</sup>!

---

24. La observación también está vinculada a otro fenómeno característico de la modernidad: a las distinciones dicotómicas, performativas y reduccionistas del género. Como sabemos, la observación suele estar más relacionada con lo masculino, mientras que la escucha suele ser un patrimonio mucho más femenino (con, repito, todas las dicotomías y reduccionismos del caso).

25. Para ‘efectos de verdad’ ver Roland Barthes, *Mitologías*, 12.<sup>a</sup> ed. (México y Madrid: Siglo XXI, 1999), 108.

26. González de Oleaga, “¿Cómo hacer cosas con museos?...”.

27. Existen numerosas formas de referirse al dominio de la cultura visual, desde la ‘era de la simulación’ (Baudrillard), a la ‘sociedad del espectáculo’ (Debord), pasando por la ‘cultura de la imagen’ (Guiraud) o la que utilizamos aquí –cultura visual-, citada por William Mitchell. Ver William Mitchell, *Landscape and Power*, 2.<sup>a</sup> ed. (Chicago: The University of Chicago Press, 2002).

## Museos inmortales

Pasado y presente. El dominio de la cultura visual, sumado a la legitimidad del conocimiento científico, hicieron que los museos conservaran mucho poder. A pesar de su aparente caducidad –sobre todo con el avance de internet y de otras plataformas digitales, incluidos los videojuegos-, su vigencia y efectividad se vio reforzada. ¿Por qué? Por al menos dos elementos. Primero, por el auge de la industria turística, anclada en la mercantilización de la cultura y su casi desagradable fetichización de la diferencia. Segundo, ganó impulso con el *boom* de la nostalgia y la fiebre conmemorativa de las últimas décadas. Estos dos elementos, sobre los que regresaremos en breve, también nos permiten explicar un fenómeno para nada anecdótico: un nuevo museo se abre casi todos los días y nadie, o muy pocos, parecen estar en desacuerdo con lo que se dice y hace en sus salas. Por eso este artículo es tan urgente, quizás necesario. Es más, el auge de la industria turística y el *boom* de la nostalgia también son un síntoma –además de ayudarnos a comprender- otro proceso todavía más importante. Los museos exhiben el mundo hasta que, vaya ironía, nosotros, los ciudadanos, empezamos a *ver* el mundo –las ciudades, los paisajes, monumentos, etc.- como si fueran parte de un museo. Casi todo es museable por al menos dos circunstancias. Primero, lo dicho: porque todos queremos y necesitamos contar una historia. Segundo, porque, gracias al triunfo de la sociedad de consumo y su alianza con la cultura visual, el mundo también se ha convertido en un gran espectáculo, ¡en un gran centro de exposiciones! En síntesis, a esto se refiere Tony Bennett con “the exhibitionary complex” o, desde hace más de treinta años, Barbara Kirshenblatt-Gimblett con “the museum effect” y Timothy Mitchell con “the world as exhibition”<sup>28</sup>.

Experiencia y conocimiento. Las piezas se vuelven especiales dentro del museo, que les da más valor y, como una cebolla, les agrega una nueva capa de sentido<sup>29</sup>. Ahora, el museo también se convierte en un modelo para experimentar el mundo, sobre todo fuera de sus salas. Los museos son casi como un oráculo: nos dicen qué hay que mirar y cómo debemos hacerlo. Su fuerza ocular supura poder, por el simple hecho de que mirar es una forma de ejercer control, especialmente cuando lo hace el Estado (la referencia, ya inevitable, es al panóptico de Jeremy Bentham, problematizado, entre otros, por Michel Foucault<sup>30</sup>). Se explica, primero, que los museos nacieran en Europa de la mano del colonialismo, que implica controlar y someter al *otro*, más aún si es subalterno. Segundo, también se explica que los museos nacieran de la mano de la antropología como disciplina científica, llegando incluso a reforzarse entre ellos. La antropología, vinculada desde su nacimiento a la conquista de pueblos y culturas no occidentales, también fomentó el desarrollo de la cultura visual y de sus correspondientes nociones de verdad, observación y experiencia. Todos

---

28. Tony Bennett, “The Exhibitionary Complex”, en *Grasping the World. The idea of the Museum*, ed. por Donald Preziosi, y Claire Farago (Aldershot: Ashgate, 2004), 413-441; Timothy Mitchell, “The World as Exhibition”, *Comparative Studies in Society and History* 31, nº 2 (1989): 217-236, <https://doi.org/10.1017/S0010417500015802>; Barbara Kirshenblatt-Gimblett, “Objects of Ethnography”, en *Exhibiting Cultures: The Poetics and Politics of Museum Displays*, ed. por Ivan Karp y Steven Lavine (Washington: Smithsonian Press, 1991), 386-443, 410.

29. Steven Conn (ed.), *Do Museums Still Need Objects?*, 1.ª ed. (Filadelfia: University of Pennsylvania Press, 2010).

30. Michel Foucault, *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*, 1.ª ed. (Buenos Aires: Siglo XXI, 2005).

estos conceptos están a su vez relacionados con otro gran heredero de la modernidad: la *representación*. Para ello, la ciencia recurrió a instrumentos como la fotografía, los mapas y los dioramas y, luego, en especial desde mediados del siglo XX, a otros de sus grandes aliados: el cine documental<sup>31</sup>. ¿Y el desenlace? No tan distinto: ver para creer. Ver para controlar y, como en los museos, crear para ejercer violencia.

El impulso parece lejano, pero no lo es (no nos equivoquemos). Ante la casi inminente desaparición de culturas en peligro y de otras formas de vida precaria, nuestra reacción es casi la misma: hacerles fotos, videos, etc., como forma de registrar y dejar constancia de los nuevos perdedores de la globalización. Ahora, no es coincidencia que estos ‘perdedores’ sean en su gran mayoría poblaciones racializadas, no occidentales y/o estrechamente vinculadas a las consecuencias negativas de la modernidad colonial. ¿Y dónde se exhiben estos videos y fotografías? Casi siempre en museos, uno de los grandes aliados y responsables de legitimar las relaciones de poder que llevan décadas –sino siglos– condenándolos a la extinción. Dicho de otra manera, los museos son aparatos llenos de paradojas. Irónicos en sí mismos y no por ello inocentes, quizás todo lo contrario. ¿Y de qué estamos realmente seguros? De apenas dos cosas. Primero, de que, si los museos son espacios de legitimación del orden vigente, también son, casi por defecto, ‘zonas de contacto’, atravesadas por relaciones de poder, fricción y resistencia<sup>32</sup>. Segundo, si los museos son coágulos y/o máquinas contadoras de historias, también se exhiben como muy buenos indicios de qué tan plurales, abiertas y/o inclusivas son nuestras actuales sociedades del conocimiento, sobre todo frente a los grupos menos favorecidos. Por eso, parafraseando a la historiadora Marisa González de Oleaga, quien no se identifique en un museo, que exhibe el relato oficial, difícilmente pueda sentirse parte de la sociedad y, mucho menos aún, participar de un modo crítico y responsable en el ejercicio público de la democracia<sup>33</sup>. A esto le dedicaremos el próximo apartado. Al conflicto, a la producción del saber y al mero intento de sentirse reconocidos. A, en definitiva, cómo los museos también funcionan grandes termómetros de pertenencia.

## **Poscolonialismo: poder, memoria e inmigración**

Las sociedades están continuamente adaptando, rescribiendo y actualizando sus grandes mitos sobre el origen. En los momentos de crisis o de amplios cambios a nivel colectivo –como guerras o catástrofes– el acto de narrar se hace todavía más importante, por el simple hecho de que se exhibe todavía más necesario. Ante cada conflicto que pone en peligro los cimientos de la sociedad, los sujetos regresan a sus grandes mitos fundacionales. Contamos para pertenecer, pero también porque nos da fuerza y seguridad. Contamos porque, además de renovar el pacto de comunidad, contar funciona como un consuelo, como una forma de protegernos frente al futuro y la incertidumbre. Los museos son el producto y los grandes legitimadores de estos relatos, así como de sus rupturas y continui-

31. Kuklick, *New History of Anthropology...*

32. James Clifford, *Routes: Travel and Translation in the Late Twentieth Century*, 1.<sup>a</sup> ed. (Cambridge: Harvard University Press, 1997), 204.

33. González de Oleaga, “¿Cómo hacer cosas con museos?...”.

dades. Para sobrevivir, todas las identidades deben actualizarse en base a los cambios en el contexto y en su relación con otras identidades, que también cambian. Por eso los sujetos y, a nivel colectivo, los grupos y las sociedades, están continuamente contando, calibrando y resignificando su propia historia y su relación con la diferencia.

Casi todas las identidades, y sobre todo las identidades nacionales, que son relatos de comunidad, tienen una estructura mitológica. En el caso de buena parte de Europa, esta estructura tiene un componente racial y colonial que no siempre somos capaces de reconocer (porque está oculto y enterrado a plena luz del día). El paisaje mitológico de la conquista atraviesa a casi todos los relatos nacionales y, por lo tanto, tiene una gran capacidad para vertebrar la comunidad. La identidad medular que une a la conquista con la nación crea y relabora un pasado en común y un futuro quizás compartido. El pasado nos une, lo que no significa que nos haga a todos iguales. ¿Por qué? Porque la historia no puede erigirse en un lugar pleno, de pura armonía y/o completamente homogéneo. Así no funciona el lenguaje, no al menos desde que somos conscientes de nuestra mera condición de sujetos. En el plano simbólico, la identidad consiste en construir una comunidad de origen, afecto e interpretación en la que hacemos más o menos explícito que nosotros tenemos algo que los *otros* no tienen. Nosotros, como sociedad, *gozamos* –en el doble sentido de la palabra, al menos para el psicoanálisis- de algo que los otros pueblos y sociedades no tienen acceso. Desde este enfoque, la frontera del goce también es una frontera de la identidad que, por más mínima y permeable que sea, nos ayuda a trazar un límite entre el ‘nosotros’ y la diferencia. En mi corta vida académica, he tenido la oportunidad de realizar estancias de investigación en Francia, Inglaterra y Portugal. No es un detalle menor que, sumado a mi experiencia en España, donde vivo como inmigrante desde octubre de 2009, casi lo primero que me dijeron en los tres países es que ‘La France est différente’, que ‘Portugal é diferente’, que ‘England is not like any other country’ y, como no podía ser de otro modo, que ‘Spain is different’ (sí, en inglés, en honor a uno de los grandes iconos del franquismo y la transición, Manuel Fraga Iribarne). Al menos a nivel colectivo, todos nos creemos no necesariamente superiores, pero sí excepcionales. Nos creemos únicos en términos históricos, pero también emotivos y en nuestra relación con la diferencia, incluida la diferencia étnica y cultural hija del colonialismo.

Paisaje y conquista. El colonialismo fue una gran fuerza constituyente de muchos países de Europa, España incluida. A modo de ejemplo, la Fiesta Nacional de España no es el 6 de diciembre, Día de la Constitución, aprobada por referéndum popular el 6 de diciembre de 1978. No es ni siquiera el 2 de mayo, el llamado Día de la Independencia, en honor al levantamiento madrileño/español contra las tropas francesas de Napoleón Bonaparte. La Fiesta Nacional de España es, como un elemento constitutivo de la identidad nacional, el 12 de octubre: Día de la Raza de 1918 a 1958, Día de la Hispanidad hasta 1981, Fiesta Nacional de España y Día de la Hispanidad de 1981 a 1987 y, desde entonces, ya bajo el Gobierno socialista de Felipe González, Fiesta Nacional de España (sí, a secas, constitutivo). La fecha reúne al menos dos paradojas. Primero, es la efeméride de mayor trayectoria histórica de toda la historia de la España moderna. Es Fiesta Nacional desde 1918, de un modo ininterrumpido y sin importar los matices: monarquía, república, dictadura y/o, en el mejor de los casos, el pleno ejercicio de la democracia parlamentaria. Segundo, la cartografía. España celebra su propia existencia apelando a un evento que tuvo lugar a

miles de kilómetros de distancia. Esto es sin dudas inédito. No conozco ningún otro país en el mundo en el que suceda algo mínimamente parecido: que se elija como Fiesta Nacional algo que sucedió no solo fuera de sus fronteras, sino que también en tierras lejanas –prácticamente desconocidas–, casi fuera del cosmos. Y sí, ‘Spain is different’, de la cima del Teide a lo más putrefacto de nuestras entrañas.

Lo dicho con respecto a España se aplica, con todos los ajustes del caso, a Francia, Bélgica, Portugal, Inglaterra, Italia, Países Bajos e incluso Alemania. En la actualidad, sin embargo, no existe ningún museo de ‘Historia Nacional’ o de ‘Historia del Colonialismo’ que les muestre a los europeos los lazos, identidades y consecuencias que los unen desde hace siglos al resto del mundo (o al menos a vastas regiones de Asia, África, Oceanía y América). Dicho de otra manera, no existe ningún museo que dé cuenta de su propia condición como ciudadanos y de su relación con la alteridad, proyectada sobre fenómenos como la tolerancia, el exilio o la inmigración, especialmente de las antiguas colonias. Las razones son múltiples, pero podrían dividirse en dos grupos. Primero, la gran ironía. Los museos son tan importantes, son tan simbólicos y sintomáticos que hacer un museo de historia nacional y/o de historia del colonialismo representa un desafío que ningún líder, sector o partido político se anima a articular, no al menos de un modo serio, programado y/o mínimamente asertivo<sup>34</sup>. El segundo motivo es casi evidente. Los museos también encarnan una lógica central de la ontología política: la *diferencia* como elemento constitutivo de la identidad. El *otro* habita en nosotros, al igual que la contingencia, el antagonismo y la incertidumbre. En otras palabras, la mejor prueba de que el colonialismo habita en el centro de la identidad nacional de buena parte de Europa reside en que los museos de etnografía y/o antropología llevan casi doscientos años dedicándose a articular los dos fenómenos, que en realidad son el mismo: la historia de la nación y la historia del colonialismo. El *otro* de la conquista y el colonialismo se sigue presentando como una alteridad radical y, aunque sea a través del exilio o la inmigración, inaccesible, al menos en su vasta totalidad. ¿Por qué? Porque la sociedad es conflicto y, en el plano teórico, porque el metalenguaje no existe. No existe una forma de hablar del mundo fuera del lenguaje que, lejos de ser una herramienta neutral y objetiva, es un gran productor de significados, que además estructura nuestra experiencia del mundo<sup>35</sup>.

En cada país de Europa existen miles de museos –Francia, por ejemplo, tiene más de 15 mil–, pero no todos son públicos, no todos dependen del Estado central –es decir, no todos legitiman el discurso hegemónico– y, por supuesto, no todos son museos de historia, arte y antropología (más allá de que las distinciones disciplinarias también son muy arbitrarias). Como investigador, creo que deberíamos centrarnos en aquellos museos que

---

34. Lo que no quita que no hayan existido numerosos intentos de llevarlo a cabo. A modo de ejemplo, el 20 de noviembre de 2007, el presidente Nicolas Sarkozy (2007-2012) hizo pública su intención de crear un nuevo centro de exposiciones: la ‘Maison de l’Histoire de France’. El proyecto no llegó a reunir los apoyos políticos necesarios y fue finalmente desestimado (hasta el momento, al menos). Lo mismo podría decirse del caso español. En mi opinión, esta es una de las muchas razones por las que en España todavía no existe un museo oficial de la Guerra Civil. Habla de todo lo espinoso del proceso-acontecimiento, pero también de la importancia de los museos como coágulos y como instituciones de representación cultural. Pequeña advertencia: no tiene por qué existir, *ipso-facto*, un museo de todo, y la Guerra Civil no es la excepción.

35. Richard Rorty, *Philosophy and Social Hope*, 1.<sup>a</sup> ed. (Nueva York: Penguin, 1999).

cumplan con otros dos requisitos. Primero, que sean museos que tienen en el 'otro' y la tradición colonial su principal objeto de indagación (y que, por ende, también nos hablen del *nosotros* y, una vez sometidos al relato científico, de nuestra identidad como españoles, franceses, portugueses, etc.). Segundo, también deberíamos centrarnos en aquellos museos que, tal y como sucede en los momentos de crisis o de amplios cambios a nivel colectivo, están dedicados a repensar la historia colonial de cada país y, por consiguiente, de buena parte de Europa. Dado que el objetivo de este artículo no es abordar un ejemplo en concreto, solo voy a tomar como referencia tres casos generales –aunque muy poco estudiados– que responden por definición a esta premisa. Me refiero al ya citado Museo de América de Madrid, al Musée du quai Branly de París –inaugurado en 2006 y abocado a las 'Artes y Civilizaciones del Mundo'– y, de regreso a la península ibérica, al Museu Nacional de Etnologia de Lisboa: creado por el Estado Novo en 1965, pero que, a pesar de ser uno de los grandes herederos de la Exposição do Mundo Português de 1940, recién inauguró su primera exposición permanente el 31 de enero de 2013.

La idea es que ustedes centren su mirada en alguno de estos tres museos –para estudiarlos en profundidad– o, dependiendo de sus intereses, se desplacen a otros contextos que respondan medianamente a las mismas características. En todo caso, el punto de partida no es muy diferente. El discurso rancio, caduco y lleno de nostalgia de las dictaduras de España y Portugal, así como la larga tradición colonialista de la República francesa, se vieron cuestionados por varios fenómenos, pero tres en particular. Estoy pensando, a modo de introducción, i) en los cambios a nivel social y demográfico, sobre todo con la llegada de inmigrantes procedentes de las antiguas colonias; ii) en el auge de los estudios sobre memoria, en especial centrados en formas subalternas y/o alternativas de producción de conocimiento; iii) y, por último, en la consolidación de una sociedad plural y democrática, proyectada sobre la fiebre memorialista de finales del siglo XX. Los tres procesos están muy relacionados, además de reivindicar dos elementos centrales de nuestra experiencia política contemporánea: el conflicto y la diferencia.

## **Viejos y nuevos inmigrantes**

La demografía: el vecino y el otro. Uno de los grandes cambios, aunque no el único, vino de la mano de la inmigración, sobre todo de las antiguas colonias. El proceso se remonta a incluso antes de la década del sesenta y del triunfo de los movimientos de descolonización en buena parte de África y Asia. El *otro* subalterno y aparentemente inferior ya no estaba a miles de kilómetros de distancia ni pertenecía a un pasado remoto y, en el mejor de los casos, condenado a los libros. El *otro* ya habitaba en la antigua metrópolis y representaba una verdadera amenaza –a nuestra vida, historia, trabajo e identidad–, pero especialmente a nuestra autopercepción como sujetos de bien, inclusivos y tolerantes. Para colmo, el *otro* de la inmigración, que incluye a sus hijos y a las nuevas generaciones, también visita museos y más aún los museos de historia, arte y antropología. ¿Por qué? Por dos motivos. Primero, porque, como muchos de nosotros, también quieren ver qué se piensa y se dice de ellos. En caso de existir, ¿a qué español viviendo en Washington no le interesaría visitar el "Museo de España"? ¿A qué portugués viviendo en Pekín no le interesaría acudir al "Museo de Portugal" o, para completar el tridente, a que francés viviendo en Londres –o

en cualquier otro sitio- no le interesaría conocer su 'Museo de Francia'? Bueno, lo mismo sucede en muchos países de Europa, pero con un detalle para nada inocente: no es lo mismo ser un blanco-europeo en Estados Unidos que ser un negro-africano en España, Francia o Portugal. En espacios como el Museo de América, el Museu Nacional de Etnologia y el Musée du quai Branly se exhiben relaciones de poder, atravesadas por vínculos de subalternidad que a su vez responden a discursos sobre la raza, la conquista y la integración. Dicho de otra manera, en París, Lisboa y Madrid –o en casi cualquier museo de Europa, por eso los invito a explorar otros espacios, experiencias e instituciones- no solo se exhibe al *otro* lejano, sino que también se muestra una alteridad subalterna y sobre la que se sigue ejerciendo poder.

Alcanzamos el segundo elemento (el segundo motivo). Los inmigrantes visitan los museos de historia, arte y antropología porque, además de ser ciudadanos, también quieren sentirse reconocidos. En otras palabras, quieren y, como todos, más aún si estamos en una posición vulnerable, también necesitan pertenecer. La pregunta es casi evidente. Si los inmigrantes procedentes de las antiguas colonias no son ni siquiera representados en cómo París, Lisboa y Madrid reconstruyen la historia, ¿cómo se espera que puedan participar de un modo activo, reflexivo y/o mínimamente responsable en la vida en comunidad? Es más, si los inmigrantes, el conflicto y la diferencia no forman parte de cómo una sociedad se relaciona con su propio pasado, ¿cómo se espera que los sujetos, sin importar su raza, etnia y/o ideología reaccionen frente al horror, frente a la ingente cantidad de actos de injusticia, violencia y exclusión ciudadana que dan sentido a nuestra vida en comunidad (y que, siguiendo esta lógica, lo seguirán haciendo, porque somos incapaces de reconocerlos, de rastrearlos en el devenir de la historia y, por lo tanto, de hacer algo respecto)? Nosotros, en el presente, no somos culpables de ningún acontecimiento del pasado ni de los errores y/u omisiones de nuestros mayores, y menos aún de los actos más atroces y sanguinarios que siguen gravitando sobre el presente. Ahora bien, sí somos responsables de qué hacer con ellos y de cómo lidiar con sus consecuencias. El cambio semántico es quizás relevante. De la *culpa*, demasiado egocéntrica y judeocristiana, pasamos a la *responsabilidad*, que implica dar cuenta del *otro* y su diferencia, lo que nos permite pensar en términos de ciudadanía<sup>36</sup>. En síntesis, existe una relación casi recíproca entre los relatos, conflictos y alteridades que circulan en instituciones públicas como el Museo de América, el Museu Nacional de Etnologia y el Musée du quai Branly y, al mismo tiempo, nuestras obligaciones y responsabilidades éticas, políticas y hasta afectivas para con el *otro*, que además es nuestro vecino y un elemento constitutivo no solo la identidad sino de nuestra relación con la historia.

La duda (y la ambivalencia). La irrupción de otros sujetos –los nuevos inmigrantes procedentes de las antiguas colonias- puso en evidencia las fisuras del relato hegemónico. El gran mito de la identidad nacional y de la gran gesta ultramarina empezó a ser sistemáticamente cuestionado, al menos desde los márgenes (y digo 'sistemáticamente' porque en Europa siempre existieron relatos contrahegemónicos y contrarios al colonialismo, inclu-

---

36. Hannah Arendt, *Sobre la Violencia*, 1.ª ed. (Madrid: Alianza, 2005); LaCapra, *Writing History...*



so desde principios del siglo XVI<sup>37</sup>). Ahora, a la irrupción de los inmigrantes le tenemos que sumar las luchas por los derechos civiles –sobre todo en el contexto anglosajón- y, ya en la década del ochenta, la mayor visibilidad ganada por otro tipo de memorias, casi todas disidentes, subalternas, silenciadas y/o marginalizadas. De hecho, la historia de la cultura política hegemónica del siglo XX también podría entenderse como el paso del consenso al conflicto y de la homogeneidad a la diferencia. Las alteridades ya no podían quedar relegadas al ámbito privado, sino que exigían poder ser ejercidas y reconocidas en el espacio público<sup>38</sup>. Obviamente, los tres fenómenos están muy relacionados, lo que no significa que deban tratarse de la misma manera, ni siquiera en Europa. La presencia de sujetos colonizados o, en su defecto, de quienes se identifican con ellos –inmigrantes, pero también otras minorías étnicas o racializadas, además de todo un conjunto de identidades que tampoco se ajustan a los parámetros vectores de la ciudadanía-, llevan décadas poniendo en entredicho los valores dominantes promovidos desde el Estado-nación. Nociones clave como el progreso, el desarrollo, la modernidad o los principios de unidad y homogeneidad que dan sentido a la identidad nacional ya no son tan evidentes, deseables y/o naturales como lo eran hace treinta o cuarenta años (si es que alguna vez lo fueron). ¿Y cuál es el problema? Ninguno o, mejor dicho, muchos, pero el más importante es que estos valores siguen siendo promovidos por la gran mayoría de museos públicos, nacionales y comunitarios, incluso fuera de Europa. Los *nuevos* museos del continente –como los citados en París, Lisboa y Madrid- se crearon para resignificar estos relatos desde un discurso mucho más plural y polifónico, además de basado en la rigurosidad de la ciencia y, siempre según su criterio, en los tres grandes pilares de la democracia: el conflicto, la diferencia y la participación. ¡A ver quién lo niega!

## Memoria, poder y conocimiento

El saber y la democracia. El impulso y la necesidad de repensar el relato colonial, sobre todo en los museos de historia, arte y antropología, está atravesado por un segundo elemento: el auge en los estudios sobre memoria, con especial énfasis en los estudios poscoloniales y en otras formas de producción de conocimiento. Aquí intervienen varios procesos, como, para seguir el ejemplo, el fin de las dictaduras en España y Portugal, así como las críticas a la participación francesa en la shoah nazi y la Guerra de Argelia (1954-1962). Lo mismo podría decirse de los cambios a nivel académico, con el ascenso de los enfoques más posmodernos, feministas, disidentes y contrahegemónicos. Dicho de otra manera, los cambios están vinculados a la consolidación del espíritu democrático y a las transformaciones en el espacio público, además de los debates en el ámbito ciudadano, con la irrupción de perspectivas contrarias a la existencia de un único relato sobre el pasado (o, en definitiva,

---

37. José Antonio Piqueras, *La esclavitud en las Españas. Un lazo trasatlántico*, 1.<sup>a</sup> ed. (Madrid: Catarata, 2012); Walter D. Mignolo, *Historias locales, diseños globales: colonialidad, conocimiento subalterno y pensamiento fronterizo*, 1.<sup>a</sup> ed. (Madrid: Akal, 2003).

38. Étienne Balibar, *We, the People of Europe: Reflections on Transnational Citizenship*, 1.<sup>a</sup> ed. (Princeton: Princeton University Press, 2004); Jacques Rancière, *El desacuerdo. Política y filosofía*, 1.<sup>a</sup> ed. (Buenos Aires: Nueva Visión, 2007).

sobre cualquier otro fenómeno). Al degradar o excluir otro tipo de fuentes –como, entre otros, los relatos en primera persona, más aún si son de las *víctimas* y/o de minorías en disidencia-, los enfoques más cercanos al positivismo suelen promover prácticas muy poco plurales y, en el plano político, mucho más cercanas al totalitarismo. Para Marisa González de Oleaga, no todo vale, pero no solo vale una cosa (comunicación personal). ¿Por qué? Porque, recordemos, el sentido también es ambiguo, cultural, histórico y contingente. En palabras de Todd May, gran lector de Deleuze,

*It is more accurate to say that we do not know what is possible at every moment than to say that everything is possible. To say that everything is possible would be to deny that the world is composed of difference. It would be more like saying the world is undifferentiated. If everything were equally possible at every moment, that would be because everything is always there, vying for expression, all the time. That is not what Deleuze says. The world is composed of fields of difference, problematic fields, not fields of undifferentiation. To say that the world is more than we experience is not to say that the world is everything, all the time<sup>39</sup>.*

En resumen, la mirada del blanco nuclear se vio alterada por los cambios a nivel demográfico, la reivindicación de memorias disidentes y la apertura hacia nuevas formas de producción de conocimiento. La confluencia de estos tres factores –los tres orientados a la desestabilización del relato hegemónico- nos permite introducir un pequeño detalle. En su versión académica, el poscolonialismo nació y se consolidó a finales de los ochenta con la inmigración de intelectuales del mal llamado *tercer mundo* a las principales universidades de Inglaterra, Canadá y Estados Unidos. Por eso hablamos de los *Subaltern Studies* de la tradición india y anglosajona, con su eco correspondiente en América Latina<sup>40</sup>. Se explica, por ende, que la teoría poscolonial forme parte de un proceso que presta más atención a los privilegiados –y encima, académicos- que a los *verdaderos* subalternos, que muchas veces vuelven a ser silenciados por los mismos intelectuales que dicen y/o creen hablar en nombre de sus intereses. Es más, los investigadores los *construimos* como ‘subalternos’, una condición que les termina siendo doblemente impuesta, hasta llegar a afectar su propia capacidad de acción y/o resistencia (esta es la denuncia que Gayatri Spivak hace en ‘Can the Subaltern Speak?’<sup>41</sup>). ¿Y a qué se debe tanto alboroto? A que el análisis de museos, relatos e identidades, especialmente en el ámbito democrático y poscolonial, también supone hundirse en un mar de contradicciones. El único problema es que estas contradicciones tampoco ofrecen demasiadas alternativas. Los museos, como buena parte de la crítica académica, suelen oscilar entre los dos polos del péndulo: o son demasiado perversos –reconociéndose superiores- o, por el contrario, son demasiado condescendientes, lo que, al fin y al cabo, es una forma más de soberbia y paternalismo (y aclaro lo obvio, este artículo no es la excepción). El museo perfecto no existe, porque el pasado está siempre disputa y

39. Todd May, *Gilles Deleuze. An Introduction*, 1.ª ed. (Cambridge: Cambridge University Press, 2005), 115.

40. Me refiero a, entre otros, Edward Said, Gayatri Spivak, Homi Bhabha, Enrique Dussel, Walter Dignato, Aníbal Quijano, Arturo Escobar y Jorge Klor de Alva. Ver Arif Dirlik, “The Postcolonial Aura: Third World Criticism in the Age of Global Capitalism”, *Critical Inquiry* 20, nº 2 (1994): 328-356.

41. Gayatri Spivak, *A critique of Postcolonial Reason. Toward a history of the vanishing present*, 1.ª ed. (Cambridge y Londres: Harvard University Press, 1999).

porque construir un relato riguroso y definitivo, que deje a todos contentos, es una idea casi tan ingenua como imposible, además de muy peligrosa. El *otro* siempre vuelve, al igual que el pasado nunca se repite de la misma manera. Nunca, jamás. Nunca, jamás<sup>42</sup>.

En una sociedad perfecta –otra ilusión peligrosa–, los museos no existirían, porque no necesitaríamos aferrarnos de ningún relato sobre el pasado. En esto consiste el mimetismo como forma de resistencia, pero también los múltiples intentos de relectura y elaboración del mero paso del tiempo<sup>43</sup>. Desde este enfoque, los museos también constituyen espacios de privilegio. La gran mayoría de los subalternos –muchos de ellos racializados y/o viviendo a miles de kilómetros de distancia– no pueden darse el lujo de visitar una exposición y, mucho menos aún, de discutir con ella. Tienen cosas más importantes que hacer, como alimentarse o simplemente mantenerse con vida. La apelación a qué podrían decir, hacer y/o querer los subalternos también es un interés occidental, sin perjuicio de que, para que el diálogo sea mínimamente sensato, la relación de poder no puede ser una relación de opresión y/o sometimiento (léase, no se puede dialogar con la soga al cuello). La mirada occidental arrojada sobre la diferencia nos obliga a realizar un último comentario. Somos lo que narramos, pero también somos narrados por *otros*. Pelear contra el poder es pelear contra uno mismo y contra esta necesidad de estar abierto a la reinvencción permanente de lo que uno *es* y/o *crea* ser (o, de cara al pasado, de lo que uno cree haber sido). La sociedad es conflicto y, precisamente por ello, la democracia es la mejor forma de resolverlos de un modo pacífico y medianamente consensuado. Ahora, no todos los relatos son compatibles con la vida democrática. La democracia no prescribe ningún tipo de contenido; no nos dice a quién tenemos que votar, de la misma manera que tampoco nos dice en qué consiste el deseo o la felicidad. Por eso uno de los objetivos de este artículo no es el de defender y/o legitimar un sentido específico de democracia –liberal, dialógica, plebiscitaria, etc.– sino ayudarnos a discutir cuál es el entendimiento hegemónico de lo democrático que sigue reinando en buena parte de Europa. Lo único que vamos a hacer es tomar como referencia un pequeño punto de partida: la democracia como institucionalización de la contingencia. Es decir, la democracia como institucionalización del conflicto, la alteridad y la incertidumbre<sup>44</sup>.

## **Fiebre y liturgias históricas**

Evidentemente, los cambios a nivel demográfico, el auge de las memorias –casi siempre subalternas– y la apertura hacia nuevas formas de producción de conocimiento no afectaron ni se desarrollaron de igual modo en todos los países de Europa. Lo mismo podría decirse de la necesidad de repensar el pasado, sobre todo colonial, pero ya en el marco de una sociedad plural y cosmopolita. La gran fiebre memorialista iniciada a principios de

---

42. El museo ‘total’ no existe, del mismo modo en que decir que todo es museable no significa que podría existir un ‘Museo de Todo’ (como, inspirados en Borges, tampoco existe un mapa perfecto, algo casi tan inútil como imposible).

43. Bhabha, *El lugar de la Cultura...* La repetición como diferencia atraviesa el trabajo de Nietzsche, Freud, Deleuze y Derrida, entre muchos otros autores identificados –a grandes rasgos– con el posestructuralismo.

44. Rancière, *El desacuerdo...*

los noventa supuso una amplia proliferación de conmemoraciones históricas, marcadas por la creación de todavía más museos, ferias y monumentos. La gran mayoría de estos espacios surgieron y siguen estando orientados a mantener vivo, reactivar y/o resignificar el recuerdo de algún acontecimiento glorioso (y, en menor medida, de eventos traumáticos, aunque casi nunca vinculados al colonialismo). Las narrativas sobre verdad, justicia y lucha contra el olvido también han ganado mucho protagonismo, siempre en el marco de una sociedad democrática. El eje vertebrador continúa siendo la construcción de una ciudadanía relativamente homogénea y, por supuesto, al servicio de un Estado-nación que, al menos a nivel discursivo, nació y depende de la historia del colonialismo. Este es un proceso característico del mundo occidental y que, en muchos aspectos, sigue vigente, atravesado por una verdadera industria de la memoria, devenida a veces en una verdadera industria de la nostalgia. El gran impulso comercial del turismo, unido a la mercantilización del pasado y a la siempre peligrosa fetichización de la diferencia, fomentaron y se aprovecharon de este fenómeno. Irónicamente, el proceso de las últimas décadas no es muy distinto al de principios del siglo XIX. Hace dos siglos, la pérdida progresiva de los valores tradicionales y su sustitución por los nuevos valores del Estado-nación legitimaron la creación de los museos modernos. Hoy, en pleno siglo XXI, los museos también buscan fijar identidades, pero ahora frente al rápido paso del tiempo, la inmediatez un presente, la fuerza gravitacional del olvido y, con todavía más énfasis –por la falta de estabilidad, que nos empuja al borde de la depresión-, frente a la incertidumbre proyectada sobre el futuro<sup>45</sup>.

Hoy, como ayer, los museos también nos compensan, sobre todo a nivel político y emocional. La única diferencia es que las nociones de conflicto, poder y resistencia ya no pueden ser tan fácilmente excluidas. El auge de los estudios sobre memoria, la reivindicación de minorías hasta entonces silenciadas y, en términos generales, la consolidación de los procesos de democratización de la cultura –lo que incluye el pasado y el acceso al conocimiento- ayudaron a reconfigurar la función de los museos en el conjunto de la sociedad. De todos modos, tampoco podemos olvidar el factor tecnológico, ya que ahora es mucho más fácil acumular y registrar –recuerdos, fotos, colecciones, etc.- que hace dos siglos. Por eso también hay más archivos y más bibliotecas, sin perjuicio de que la vigencia de los museos se haya visto doblemente legitimada, siempre gracias a su complicidad con la cultura visual. En todo caso, el resultado es el mismo. El fin del orden colonial, especialmente después de Conferencia de Bandung (1955) –lo que no significa que no sigan existiendo colonias, aunque llenas de eufemismos-, no provocó un mero cambio a nivel político, geográfico y/o fronterizo. Tuvo, por el contrario, un gran impacto en cómo Europa y la tradición occidental comenzaron a verse a sí mismas. De hecho, tuvo un gran impacto en cómo los museos, fundamentalmente públicos y comunitarios, debieron empezar a buscar un nuevo propósito que no fuera legitimar la conquista (lo que se aplica incluso a Madrid, aunque de un modo retrospectivo). Solo cuando consideramos el colonialismo como un sistema integral, que además forjó los mitos e identidades de la nación, así como los prin-

---

45. La década del noventa fue la más fructífera en la creación de museos, con la apertura de 334 museos solo en España (más que en la década del ochenta y dos mil, según datos del Ministerio de Cultura y Deportes; ver <https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/museos/museos-cifras/un-vistazo-otras-cifras.html>).

cipales vectores de la ciencia y la modernidad, vamos a estar en mejores condiciones de entender que la aceleración de la historia y la democratización de la cultura emergieron del mismo proceso: el fin del viejo orden colonial, que a su vez fisuró el ya endeble meta-relato sobre la nación, sobre el progreso y la humanidad.

Los museos son muy importantes, sobre todo porque cumplen dos funciones, reservadas a muy pocos espacios. Operan, al mismo tiempo, como un síntoma y como un fetiche. Como un fetiche, porque, a pesar de pertenecer al pasado, nuestra gloria y tradición colonial sigue viviendo en sus colecciones (y aquí, por supuesto, se conjuga la triple condición del museo como *artefacto*, *documento* y *monumento*). Como un síntoma, esto es, como un elemento espinoso y hasta casi disruptivo que actualiza la pérdida y nos recuerda que el pasado nos interpela y sigue presente *entre* nosotros. “The structural role is in both cases the same: if this exceptional element is disturbed, the whole system collapses. Not only does the subject’s false universe collapse if she is forced to confront the meaning of her symptom; the opposite also holds, the subject’s ‘rational’ acceptance of the way things are dissolves when his fetish is taken away from him”<sup>46</sup>. Es decir, los relatos hegemónicos que circulan en los museos también sostienen las nociones más elementales de comunidad. Si cambia el museo, cambia la sociedad (y viceversa, aunque nunca como causa eficiente ni de un modo unilateral y/o automático). Se explica, sin llegar a ser un capricho, por qué las sociedades occidentales no restituyen los objetos y restos humanos expoliados por la conquista –un tema de rabiosa actualidad, especialmente en Francia- y por qué los países de buena parte de Europa siguen teniendo un museo dedicado a su alteridad colonial. Traducido al lenguaje lacanian, “the lost object is ultimately the subject itself, the subject as an object; which means that the question of desire, its original enigma, is not primarily ‘What do I want?’ but What do others want from me?”<sup>47</sup>. En síntesis, si la *falta* es un elemento constitutivo de la identidad, la pregunta es cómo el museo –y, por ende, los ciudadanos- se ven a sí mismos, incluso cuando el viejo orden colonial ya no existe y solo vive en el recuerdo y en sus consecuencias.

## **Nueva museología: subalternidad y resistencia**

Viejas y nuevas museologías. Los cambios políticos, demográficos y en la producción de conocimiento afectaron el lugar de los museos en la sociedad y, de alguna forma, a su definición. A principios de la década del setenta nació lo que hoy en día se conoce como Nueva Museología<sup>48</sup>. Lo más llamativo es que, además de prestar atención a los nuevos movimientos sociales y a la reivindicación de memorias e identidades subalternas, esta Nueva Museología emergió de un contexto claramente poscolonial. Sus primeras aproximaciones estuvieron dominadas por la academia anglosajona –casi siempre de Australia, Canadá, Estados Unidos y Nueva Zelanda-, pero con un protagonismo para nada despre-

---

46. Slavoj Žižek, *First as tragedy, then as farce*, 1.<sup>a</sup> ed. (Londres y Nueva York: Verso, 2009), 66.

47. Žižek, *First as tragedy*...64; Jacques Lacan, “The mirror stage”, en *Identity: a reader*, ed. por Paul Du Gay, Jessica Evans y Peter Redman (Londres: The Open University, 2000), 44-50.

48. Peter Vergo (ed.), *The New Museology*, 1.<sup>a</sup> ed. (Londres, Reaktion Books, 1989); Macdonald y Leahy (eds.), *The International Handbooks of Museum Studies*...

ciable de América Latina, con especial mención para Argentina, Chile, Brasil, y México. En otras palabras, la Nueva Museología surgió en los márgenes de los antiguos imperios, donde la herencia colonial y la diferencia racial-cultural continúa teniendo un gran peso específico en la definición de comunidad<sup>49</sup>. De regreso a Europa, esta Nueva Museología ha tenido un arraigo tardío, quizás porque el crecimiento de la escala demográfica ha sido relativamente reciente, sobre todo si lo comparamos con la periferia. En Portugal, su presencia es mucho mayor, más aún si pensamos en Francia –dominada por la lógica republicana–, sin olvidarnos de España, donde la gran mayoría de intelectuales y el público en general siguen actuando como si los museos fueran grandes templos del saber, guardianes de un relato científico y que no merece ser discutido<sup>50</sup>.

La mirada y el desplazamiento. La Nueva Museología invirtió la pregunta. Pasó a centrarse no en *qué* pueblos, objetos y/o procesos se exhiben detrás del cristal, sino en a *quiénes* están dirigidos y con qué tipo de consecuencias. De cara al presente, la transición consiste en dejar de pensar los museos como espacios de *representación* –una lógica moderna, basada en el cogito cartesiano–, para empezar a concebirlos como espacios de *transmisión*, haciendo explícito que las exposiciones son ‘zonas de contacto’, atravesadas por relaciones de poder, fricción y resistencia. La Nueva Museología parte del supuesto de que las *personas* son mucho más importantes que los *objetos* (o, como un acto de provocación, que los objetos siguen siendo utilizados como una excusa para legitimar discursos). La Nueva Museología también insiste en que las *historias* –y las experiencias que las constituyen– influyen más que las *colecciones*, sobre todo con respecto a la construcción de un patrimonio social, colectivo e historiográfico. En resumen, la Nueva Museología lleva décadas poniendo en entredicho la narrativa hegemónica sobre la nación, en especial desde sus componentes racistas e imperialistas. Esto implica, como una especie de protocolo para que ustedes planteen sus propios interrogantes, analizar en qué medida el legado colonial de cada país ha sido asumido, recreado y/o resignificado, además de identificar quiénes son sus grandes perdedores y sus principales beneficiarios (quién sabe, quizás la respuesta también nos sorprenda). Desde enfoque, instituciones como el Museo de América, el Museu Nacional de Etnologia o el Musée du quai Branly de París se exhiben como museos poscoloniales desde una triple frontera. Primero, los tres muestran que el periodo colonial sigue siendo una parte constitutiva de nuestra identidad y de nuestra herencia cultural (de lo contrario, no existirían). Segundo, los tres toman como referencia el simple hecho de que vivimos en un mundo que continúa estando atravesado por las consecuencias negativas de la colonización. Esto incluye el exilio, pero también la pobreza y los problemas de integración, de acceso a la salud, al mercado de trabajo, al hogar, a la educación y, entre otros, al cuidado del medio ambiente. Tercero, los tres asumen que,

---

49. Para una lista exhaustiva de las conferencias fundacionales de la Nueva Museología, en gran parte organizadas en países de América Latina, se puede consultar la web oficial del Consejo Internacional de Museos, creado en 1946 por la UNESCO. Ver <https://icom.museum/es/sobre-nosotros/historia-del-icom/>

50. No es un detalle menor que en España la gran mayoría de estudios sobre el tema se sigan centrandos casi exclusivamente en la historia institucional de cada museo y/o en la historia de sus colecciones, dejando de lado todos los relatos, poderes y resistencias que circulan en su exposición. Dicho de otro modo, dejan de lado el núcleo duro de la museología contemporánea: los museos como el coágulo-embudo de cómo una sociedad puede, elige y/o desea relacionarse con su propio pasado. ¡Vaya despiste!

como artefactos y monumentos, los museos son uno de los grandes herederos del colonialismo y de la construcción de la identidad nacional. Lo son a nivel político, pero también gnoseológico, como forma de producción de conocimiento<sup>51</sup>.

La Nueva Museología nos obliga a volver sobre la identidad. Como sabemos, los sujetos no tenemos esencia, tenemos historia. Existe, no obstante, una unidad múltiple, ficticia y casi siempre caótica que conocemos como el 'Yo' y la primera persona. Los museos apelan y participan de la construcción de este sujeto histórico. Toda identidad, sea individual o colectiva, es un proceso cambiante, en absoluto natural y menos aún inmutable. La identidad dada, ahistórica y/o preexistente tampoco existe, ni siquiera en su versión humanista. El gran triunfo de la modernidad, incluidos los relatos científicos más cercanos al positivismo, ha sido el de naturalizar y estandarizar una identidad estructural, sin olvidarnos del simple hecho de que todos somos humanos e *iguales*. El sujeto, como el lenguaje y la identidad, es un fenómeno ambiguo, además de contingente y contradictorio. Se explica, al igual que 'Occidente' o la idea de 'Europa' –en cuanto sujeto histórico-, que el cogito cartesiano no sea una entidad sustancial, sino un espacio *vacío* y una función estructural. La identidad es un proceso continuo, abierto y relacional, aunque condenado siempre al fracaso. Es más, existe porque fracasa. Nada logra satisfacer nuestro propio deseo porque, según Lacan, la *falta* –lo *real* imposible- es un elemento constitutivo de la identidad. A todos siempre algo nos *falta* y algo nos *sobra*, tal y como sucede con el lenguaje y la producción de sentido. Nunca somos lo que *realmente* creemos que somos. No lo somos para nosotros mismos ni, por defecto, para la mirada de los *otros* y la sociedad. Dicho de otra manera, nada logra completarnos, no de un modo definitivo y/o hasta el fondo de nuestro propio sentido de pertenencia<sup>52</sup>. El sujeto, por ende, es todo aquello que se resiste –esto es, que huye y se escapa- del proceso de subjetivación. Por eso el saber produce sujetos –la vieja idea de que todos somos un efecto del discurso-, pero los sujetos –incluso antes de dislocarse, de subvertir o dislocar la mirada- también producen saber. Esta es la doble naturaleza histórica de las personas: la de actuar, pero también la de estar *sujetos/atados* a numerosas relaciones de poder y conocimiento.

Relatos e identidades. Cada generación busca en el pasado aquello de lo que cree carecer (aquello que, en definitiva, le *falta*, principalmente si está sometida a una temporalidad lineal, moderna, evolucionista, etc.). Ante cada fracaso –del relato, el lenguaje y la identidad- los sujetos seguimos narrando o, mejor dicho, seguimos intentando domesticar nuestra relación con la diferencia. Por eso los museos son tan importante, sobre todo como máquinas contadoras de historia. Tal y como sucede con el lenguaje, sostener que las identidades son históricas, contingentes, etc., es, con toda la ironía del mundo, un enunciado estrictamente esencialista. Se naturaliza, una vez más, el simple hecho de que las identidades son construidas. La idea del sujeto como aquello que se resiste –como ese *resto* que queda huérfano y excluido del proceso de subjetivación- está directamente rela-

---

51. En efecto, nadie forzó a los españoles a tener un Museo de América y, todavía menos, a cambiar su discurso tras el fin del franquismo, la consolidación de la democracia, el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea (1986) o la gran efeméride del Quinto Centenario. Lo mismo podría decirse del Musée du quai Branly de París y del Museu Nacional de Etnologia de Lisboa. Nadie los forzó a tener un museo dedicado a la alteridad y, sin embargo, lo tienen. Lo defienden porque lo necesitan.

52. Lacan, "The mirror stage", 44-50.

cionada con sus continuos intentos para compensar su *falta*, en especial a nivel narrativo. Esta carencia “exige que la constitución de toda identidad se lleve a cabo mediante procesos de identificación con objetos socialmente disponibles, como las ideologías políticas, los patrones de consumo y los roles sociales”<sup>53</sup>. Por eso es mejor hablar no de identidad sino de procesos de identificación. ¿Por qué? Por dos motivos. Primero, porque nos permite reconocer todos esos relatos de clase, país, lengua, etc., con los que dialogamos y utilizamos para tejer nuestra experiencia de vida. Segundo, porque nos permite dar cuenta del lado oscuro de la identidad –es decir, de su propio fracaso-, pero también de su carácter plural, ambiguo, fluido, posicional y contradictorio. Puedo ser subalterno en un contexto y opresor en otro, sin que mi imagen del mundo se caiga a pedazos. “Identification is, then, a process or articulation, a suturing, an over-determination not a subsumption. There is always ‘too much’ or ‘too little’, an over-determination or a lack, but never a proper fit, a totality”<sup>54</sup>. En síntesis, toda identidad es una construcción social y todo proceso de identificación es un proceso de diferenciación. Hablar de los ‘otros’ es hablar de nosotros, como no podemos hablar del ‘nosotros’ sin definir –y hasta notar la ausencia, la *falta*- de nuestro propio exterior constitutivo.

### **A modo de cierre: demoler y desnaturalizar**

Saber durar. Los discursos que circulan en los museos de historia, arte y antropología, sobre todo en aquellos legitimados por el Estado central, nos indican qué identidades y qué formas de acción colectiva pueden ser activadas en la vida pública contemporánea. Aquí emerge un elemento crucial del artículo: la relación entre los museos, los procesos de identificación y el grado de pluralidad y tolerancia de cada régimen democrático. Marisa González de Oleaga lo describe con la siguiente secuencia:

*No puede haber democracia sin participación, no puede haber participación sin sujetos, no puede haber sujetos sin identificación [dado que la identidad es la forma en la que nos convertimos en sujetos], no puede haber identificación sin relatos, pero esos relatos han de ser, por fuerza, variados como variada es la subjetividad humana*<sup>55</sup>.

De esta manera, la calidad de la democracia podría medirse en la calidad y variedad de los relatos que circulan en una sociedad y que son explícitamente reconocidos a nivel público, ciudadano e incluso hegemónico. De hecho, la calidad de la democracia podría medirse en la capacidad de sus mitos para interpelar –y no necesariamente integrar- el conflicto y la diferencia, sea de carácter étnico, racial, epistémico y/u ontológico. Esto nos permite plantear al menos dos elementos. Primero, los cambios a nivel cultural, gnoseológico y demográfico iniciados en la década del sesenta nos llevan a prestar más atención no a la historia de Europa en el resto del mundo, sino a la historia del resto del mundo –y, por

53. Yannis Stavrakakis, *La izquierda lacaniana. Psicoanálisis, teoría, política*, 1.ª ed. (México: Fondo de Cultura Económica, 2010), 47.

54. Stuart Hall, “Who needs ‘identity?’”, en *Questions of Cultural Identity*, ed. por Stuart Hall y Paul Du Gay (Londres: Sage Publications, 1996), 1-17, 3.

55. Inédito, con reflexiones análogas en González de Oleaga, “¿Cómo hacer cosas con museos?...”.



ende, de la alteridad- en buena parte de Europa. Segundo, al analizar el discurso poscolonial de, para seguir el ejemplo, París, Lisboa y Madrid, también estamos deconstruyendo los tres grandes aliados de su relación con la historia: el discurso republicano en Francia, el relato de la transición y el fin del franquismo en España y, desde 1974, con la Revolução dos Cravos/Claveles, el imaginario hegemónico sobre el retorno de la democracia y el fin del Estado Novo en Portugal. Es más, lo mismo podría decirse de otros discursos, como la modernidad, el sujeto cartesiano y/o la ciencia como principal –y a veces única- forma de producción de conocimiento. A ustedes les toca incluir otros museos, otros países y otras formas de relacionarnos con la alteridad<sup>56</sup>.

*Alicia en el país de las maravillas.* El análisis de los discursos e identidades consagrados en los museos de historia, arte y antropología nos invita a plantear nuevas preguntas. No para encontrar una respuesta correcta, sino para cuestionar las respuestas vigentes y/o consagradas. Las fisuras –es decir, el simple hecho de que algo siempre nos *sobra* y algo siempre nos *falta*, que nunca hay un ‘proper fit’- también se erigen en un espacio de pura potencia que además hace posible el cambio y la subversión. En esto consiste el juego democrático, pero también los museos, que construyen relatos con los que los sujetos pueden o no identificarse. Bajo esta lógica, los museos se convierten en un espacio para disentir y hacer ruido. La disidencia es histórica, pero también sexual, lingüística, racial, corporal, religiosa, etc. Traducido a nuestro contexto, los museos construyen al *otro* y su diferencia, pero lo que realmente exhiben es una mirada, anclada en el presente y, por supuesto, en su relación con la historia. Por eso, como historiador, no me interesa saber qué pasó hace quinientos años u ofrecer una historia alternativa –y, supuestamente, más precisa y *verdadera*- de acontecimientos afines a la conquista, como la esclavitud o el mestizaje. Me interesa, por el contrario, contribuir a desnaturalizar y a mostrar todas las fisuras, tensiones y alternativas que ya están presentes en el relato oficial. Si la duda es la única forma de quebrar lo hegemónico, cabría preguntarse qué tan plurales y democráticos son los museos de Europa, además de qué tanto cumplen con sus objetivos y con su propia promesa de apertura y revisión del pasado. Dicho de otro modo, ¿cómo logran articular y reconciliar las dos caras de la misma moneda: el relato colonial expansivo y el relato mitológico nacional? ¿Cómo aspiran a ser más rigurosos, pero en el marco de una sociedad democrática, atravesada por el multiculturalismo? ¿Qué marcas y/o experiencias han dejado y siguen dejando los *otros* en nosotros, especialmente a partir de procesos muy vinculados a la conquista como el exilio, el racismo o la inmigración? ¿De qué forma podemos y/o

---

56. En los últimos diez años, muchos de los grandes museos públicos de Europa han iniciado importantes procesos de renovación y relectura de su pasado colonial, que en algunos casos incluyen prácticas de restitución, no exentas de polémica. Más allá de los ejemplos de Francia, España y Portugal, se pueden citar los procesos iniciados por el Musée Royal de l’Afrique Centrale de Bélgica (más conocido como Musée Tervuren), el Tropenmuseum de Ámsterdam, el Museum Volkenkunde (Museo de Etnología) de Leiden, el Wereldmuseum (Museo del Mundo) de Rotterdam o el Afrika Museum de Berg, también en los Países Bajos. En Alemania, sirva de ejemplo el Humboldt Forum –inaugurado en 2020 y antiguo Ethnologisches Museum de Berlín (1873-2020)-, que también está inmerso en un proceso de devolución de cerca de 530 objetos procedentes al reino de Benín (1180-1897). En todos los casos, conviene recordar que nuestra mirada se centra en museos públicos y auspiciados por el Estado central, esto es, en museos que responden al discurso hegemónico y consagrado. Permítanme, al menos de momento, abrazar el escepticismo sobre el grado de crítica, reflexividad y pluralismo alcanzado por estos nuevos procesos de renovación discursiva.

es deseable hablar *desde* estas marcas y experiencias, además de constituirnos *a través* de estos legados y/o de poder pensar la historia desde otros discursos? En conclusión, ¿qué significa ‘pertenecer’ y quiénes pueden hacerlo, sobre todo en sociedades supuestamente modernas, plurales, inclusivas y cosmopolitas?

La mirada ilumina el paisaje y elige narrarlo. ¿No habrá algo que flota en el aire, algo no dicho y que, al menos de momento, nos resulta casi imposible de descifrar? No lo sé y, sin embargo, lo intuyo. Por eso, como historiadores, nuestra tarea debería centrarse en dos planos. Primero, en realizar un ejercicio de demolición del relato hegemónico, desde sus propias reglas, fisuras y contradicciones. ¿Por qué? Porque nunca hay un solo silencio y porque el silencio también se transmite (es más, olvidar es narrar y no siempre se olvida de la misma manera, así de sencillo). El segundo plano se deriva directamente del anterior. La deconstrucción del relato hegemónico nos obliga a realizar un verdadero ejercicio de apertura hacia todos esos museos que todavía habitan y son incluso posibles dentro del mismo museo. Por suerte, esto nos previene de intentar imponer nuestra propia visión de lo que el museo es o debería ser –una actitud muy poco democrática– o sobre qué pasados, relatos e identidades deberían exhibirse detrás del cristal. Se explica, siempre en defensa del antagonismo, que no hayamos ofrecido propuestas concretas ni soluciones mágicas o irrefutables, tan solo dos condiciones: desnaturalizar el relato hegemónico y leerlo siempre a contrapelo (contra sí mismo). En ambos casos, el trabajo confluye en una praxis política de vocación polifónica o, en otras palabras, en un intento de hacer emerger todos esos relatos, conflictos e identidades que todavía siguen a la espera de otro pasado y de otra mirada. Quién sabe, quizás los museos y, por extensión, el Estado y la sociedad, estén construyendo discursos mucho más excluyentes y totalitarios que durante las épocas más álgidas del colonialismo. Quién sabe, quizás estén promoviendo formas de acción, debate y participación ciudadana cada vez más pasivas y todavía más funcionales al racismo y la intolerancia. Lo peor, y de ahí el aura perversa que aún atraviesa a la museología contemporánea, es que, como miembros de la sociedad y de los sectores más progresistas del mundo académico, creemos estar haciendo justamente lo opuesto. Creemos, en definitiva, estar alimentando la democracia, cuando en realidad la estamos haciendo cada vez más pequeña, cada vez más obscena y cada vez más asfixiante.

## Bibliografía

- Abt, Jeffrey. "The Origins of the Public Museum". En *A companion to Museum Studies*, editado por Sharon Macdonald, 115-135. Sussex: Blackwell, 2010.
- Anderson, Linda. *Autobiography*. 1.<sup>a</sup> ed. Londres y Nueva York: Routledge, 2011.
- Arendt, Hannah. *Sobre la Violencia*. 1.<sup>a</sup> ed. Madrid: Alianza, 2005.
- Bal, Mieke. "Telling Objects: A Narrative Perspective on Collecting". En *Grasping the World. The idea of the Museum*, editado por Donald Preziosi, y Farago, Claire, 85-102. Aldershot: Ashgate, 2004.
- Balibar, Étienne. *We, the People of Europe: Reflections on Transnational Citizenship*. 1.<sup>a</sup> ed. Princeton: Princeton University Press, 2004.
- Barthes, Roland. *La Aventura Semiológica*. 2.<sup>a</sup> ed. Barcelona: Paidós, 1993.
- Barthes, Roland. *Mitologías*. 12.<sup>a</sup> ed. México y Madrid: Siglo XXI, 1999.
- Baudrillard, Jean. *La sociedad de consumo. Sus mitos, sus estructuras*. 1.<sup>a</sup> ed. Madrid: Siglo XXI, 2009.
- Benjamin, Walter. *Angelus Novus*. 1.<sup>a</sup> ed. Barcelona: Edhasa, 1971.
- Benjamin, Walter. *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*. 3.<sup>a</sup> ed. Madrid: Taurus, 2001.
- Bennett, Tony. "The Exhibitionary Complex". En *Grasping the World. The idea of the Museum*, editado por Donald Preziosi, y Farago, Claire, 413-441. Aldershot: Ashgate, 2004.
- Bennett, Tony. *Past beyond memory. Evolution Museums Colonisation*. 1.<sup>a</sup> ed. Londres: Routledge, 2004.
- Bhabha, Homi. *El lugar de la Cultura*. 1.<sup>a</sup> ed. Buenos Aires: Manantial, 2002.
- Blanchard, Pascal, Gilles Boëtsch, y Nanette Jacomijn Snoep (eds.). *Human Zoos. The Invention of the Savage*. París: MQB-Actes Sud, 2011.
- Butler, Judith. *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del cuerpo*. 2.<sup>a</sup> ed. Buenos Aires: Paidós, 2008.
- Chapkis, Wendy. *Live Sex Acts: Women Performing Erotic Labor*. 1.<sup>a</sup> ed. Nueva York: Routledge, 1997.
- Clifford, James. *Routes: Travel and Translation in the Late Twentieth Century*. 1.<sup>a</sup> ed. Cambridge: Harvard University Press, 1997.
- Conn, Steven (ed.). *Do Museums Still Need Objects?* 1.<sup>a</sup> ed. Filadelfia: University of Pennsylvania Press, 2010.
- Dirlik, Arif. "The Postcolonial Aura: Third World Criticism in the Age of Global Capitalism". *Critical Inquiry* 20, n° 2 (1994): 328-356.
- Foucault, Michel. *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. 1.<sup>a</sup> ed. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.
- Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. 1.<sup>a</sup> ed. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.
- Geertz, Clifford. *La interpretación de las culturas*. 1.<sup>a</sup> ed. Barcelona: Gedisa, 2003.
- González de Oleaga, Marisa. "¿Cómo hacer cosas con museos? Aprender a mirar, enseñar a ver...". *A Contra corriente* 15, n° 2 (2018): 11-38. <https://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/1739>.
- González de Oleaga, Marisa, Ernesto Bohoslavsky y María Silvia Di Liscia. "Entre el desafío y el signo. Identidad y diferencia en el Museo de América de Madrid". *Alteridades* 21, n° 41 (2011): 113-127. <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/135>.
- Hall, Stuart. "Cultural Identity and Diaspora". En *Identity: Community, Culture and Difference*, editado por Jonathan Rutherford, 222-237. Londres: Lawrence and Wishart, 1990.
- Hall, Stuart. "Who needs 'identity?'". En *Questions of Cultural Identity*, editado por Stuart Hall y Du Gay, Paul, 1-17. Londres: Sage Publications, 1996.

- Holbraad, Martin, y Martin Pedersen. *The Ontological Turn: An Anthropological Exposition*. Cambridge: Cambridge University Press, 2017.
- Kirshenblatt-Gimblett, Barbara. "Objects of Ethnography". En *Exhibiting Cultures: The Poetics and Politics of Museum Displays*, editado por Ivan Karp, y Lavine, Steven, 386-443. Washington: Smithsonian Press, 1991.
- Kuklick, Henrika (ed.). *New History of Anthropology*. 1.<sup>a</sup> ed. Malden, Oxford y Victoria: Blackwell Publishing, 2009.
- Lacan, Jacques. "The mirror stage". En *Identity: a reader*, editado por Paul Du Gay, Evans, Jessica y Redman, Peter, 44-50. Londres: The Open University, 2000.
- LaCapra, Dominick. *Writing History, Writing Trauma*. 1.<sup>a</sup> ed. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2001.
- Laclau, Ernesto. "Prefacio". En *El sublime objeto de la Ideología*, escrito por Slavoj Žižek, 9-11. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.
- Macdonald, Sharon, y Helen Leahy (eds.). *The International Handbooks of Museum Studies, Vol. I*. Chichester: Wiley, 2015.
- Marx, Karl. *El Capital. Tomo 1*. 1.<sup>a</sup> ed. México: Siglo XXI, 2007.
- May, Todd. *Gilles Deleuze. An Introduction*. 1.<sup>a</sup> ed. Cambridge: Cambridge University Press, 2005.
- Mignolo, Walter. *Historias locales, diseños globales: colonialidad, conocimiento subalterno y pensamiento fronterizo*. 1.<sup>a</sup> ed. Madrid: Akal, 2003.
- Mitchell, Timothy. "The World as Exhibition". *Comparative Studies in Society and History* 31, n° 2 (1989): 217-236. <https://doi.org/10.1017/S0010417500015802>.
- Mitchell, William. *Landscape and Power*. 2.<sup>a</sup> ed. Chicago: The University of Chicago Press, 2002.
- Nancy, Jean-Luc. *The Sense of the World*. 1.<sup>a</sup> ed. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1997.
- Pessoa, Fernando. *Obra Poética. Tomo II. Edición Bilingüe*. 1.<sup>a</sup> ed. Barcelona: Ediciones 29, 1990.
- Piqueras, José Antonio. *La esclavitud en las Españas. Un lazo trasatlántico*. 1.<sup>a</sup> ed. Madrid: Catarata, 2012.
- Rancière, Jacques. *El desacuerdo. Política y filosofía*. 1.<sup>a</sup> ed. Buenos Aires: Nueva Visión, 2007.
- Rorty, Richard. *Philosophy and Social Hope*. 1.<sup>a</sup> ed. Nueva York: Penguin, 1999.
- Scott, Joan. "Experience". En *Women Autobiography, Theory. A Reader*, editado por Sidonie Smith y Watson, Julia, 57-71. Madison: University of Wisconsin Press, 1998.
- Spivak, Gayatri. *A critique of Postcolonial Reason. Toward a history of the vanishing present*. 1.<sup>a</sup> ed. Cambridge y Londres: Harvard University Press, 1999.
- Stavrakakis, Yannis. *La izquierda lacaniana. Psicoanálisis, teoría, política*. 1.<sup>a</sup> ed. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Vergo, Peter (ed.). *The New Museology*. 1.<sup>a</sup> ed. Londres, Reaktion Books, 1989.
- Žižek, Slavoj. *First as tragedy, then as farce*. 1.<sup>a</sup> ed. Londres y Nueva York: Verso, 2009.

# **El divorcio en la provincia de León durante la Segunda República (1932-1937)**

The divorce in the province of León during the  
Second Spanish Republic

**Beatriz García Prieto**

Universidad de León

bgarp@unileon.es

Orcid: 0000-0002-9659-854X

---

Recibido: 05-11-2022 / Aceptado: 23-01-2023

## **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION**

Beatriz García Prieto, "El divorcio en la provincia de León durante la Segunda República (1932-1937)", *Hispania Nova*, 1 extraordinario (2023): 157-178.  
DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2023.7618>

## **DERECHOS DE AUTORÍA**

Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica, no los utilice con fines comerciales y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/>

## **Resumen**

El artículo 43 de la Constitución de 1931 abrió la puerta a la aprobación del divorcio civil por primera vez en España. Para su desarrollo fue promulgada la Ley de 2 de marzo de 1932, cuya aplicación en León es el objetivo principal de este artículo. En el estudio cuantitativo y cualitativo de las demandas de divorcio presentadas en los juzgados leoneses prestaremos especial atención a las características de las y los demandantes (sexo, edad, profesión, lugar de residencia), a las causas alegadas para la disolución matrimonial y a los detalles de las decisiones judiciales. A partir de este análisis nos acercaremos a la vida cotidiana, mentalidades y costumbres de las y los leoneses, tratando de detectar los cambios en las relaciones de género asociados a la puesta en marcha de esta ley, pero también las pervivencias tradicionales y conservadoras con las que tuvo que solaparse.

## **Palabras clave**

República, ley, divorcio, León, género

## **Abstract**

The Constitution of 1931 passed Article 43 which opened the door to civil divorce for the first time in Spain. The Law of March 2, 1932 was promulgated for its development, whose application in León is the main objective of this article. In the quantitative and qualitative study of the divorce applications filed in the Leonese courts, we will pay special attention to the characteristics of the applicants (sex, age, profession, place of residence), the alleged causes for the dissolution of marriage, and the details of the judicial decisions. From this analysis we will approach the daily life, mentalities and customs of the Leonese people, trying to detect the changes in gender relations associated with the implementation of this law; but also the traditionalist and conservative persistences it had to overlap.

## **Keywords**

Republic, law, divorce, León, gender.

El estudio de la situación de las mujeres durante la II República ha tenido relevancia dentro de la historiografía, si bien es cierto que se le ha prestado mayor atención a la conquista del sufragio femenino o a la participación política de las mujeres que al ejercicio por parte de estas últimas de otros derechos como el divorcio<sup>1</sup>. Con el objetivo de reducir estas “descompensaciones historiográficas”, desde los sectores más innovadores de la historia del derecho, la historia social o la historia de género se han ido desarrollando en los últimos años interesantes investigaciones sobre el divorcio republicano<sup>2</sup>.

El aumento del interés por esta temática ha llevado a “revisitar” fuentes habituales para el estudio del divorcio republicano, como puede ser el diario de sesiones de las cortes republicanas, la prensa de la época o el propio texto de la Ley de 2 de marzo de 1932 que regulaba el divorcio. No obstante, también se han empleado nuevas fuentes procedentes del ámbito judicial, ya sean sentencias del Tribunal Supremo y de las distintas audiencias o demandas de divorcio presentadas en los juzgados de primera instrucción.

---

1. Con esta afirmación no queremos infravalorar los estudios clásicos realizados sobre el divorcio republicano en las tres últimas décadas del s. XX, entre ellos la obra de Ricardo Lezcano *El divorcio en la II República*, Madrid, la *Historia y sociología del divorcio en España* de Inés Alberdi o el estudio realizado por Cristina Alberdi, Ángela Cerrillos y Consuelo Abril titulado *Ahora divorcio*. Así como artículos de reducida extensión, pero de relevancia, tales como “La ley del divorcio española de 1932” de Rafael Navarro o “La ley de divorcio de 1932. Presupuestos ideológicos y significación política” de Jesús Daza. Al margen de la historiografía, no podemos olvidar las tesis doctorales del campo del derecho que fueron defendidas en la década de los 80 por Antonio Corella Cebriá en la Universidad de Navarra; en la de Alicante, por Carmen Bragado o en la Complutense de Madrid, por Luis Barroso González. Hubo que esperar unos cuantos años para que el divorcio republicano volviese a cobrar protagonismo en las investigaciones históricas, aunque lo hizo acompañado del estudio de otros derechos conquistados durante la II República. Aguado, Ana. “Entre lo público y lo privado: sufragio y divorcio en la Segunda República”; Ruiz Franco, Rosario. “La República de las mujeres”; o Nash, Mary. “Forjar la ciudadanía en femenino: igualdad y derechos de las mujeres durante la II República y la Guerra Civil”.

2. Quizá el investigador que prendió la mecha fue Máximo Castaño Penalva al defender su tesis doctoral titulada “El divorcio en la Segunda República española: antecedentes y desarrollo” en 2016. A él le han seguido veteranas de la Historia de género como Nerea Aresti “1932. El divorcio llega a España” en 2018 o Rosario Ruiz Franco con su artículo “Discursos de género y estados de opinión en la gestación y aprobación de la ley de divorcio en España de 1932” de 2019. Recientemente, desde el campo del derecho, también se han ocupado de este tema, muestra de ello dos artículos publicados en el *Anuario de historia del derecho español*, en 2020 “Entre los derechos de las mujeres y el poder judicial el divorcio durante la Segunda República española (1931-1936)” de Rubén Pérez Trujillano y en 2021 “La Ley del divorcio de 1932. Entre la culpabilidad y la causalidad” de Sara Moreno.

Por otro lado, las preguntas que las y los jóvenes historiadores hacen a estas fuentes no tienen tanto que ver con los efectos en la esfera de lo público de la legalización del divorcio a nivel nacional, sino que se orientan a conocer las consecuencias que supuso en la vida cotidiana y privada de la población, generalmente a nivel local<sup>3</sup>. Nuevos enfoques con los que pretenden “iluminar conflictos que estaban latentes en la vida de las parejas españolas, pero que afloraron de un modo más explícito, ayudados por la ley de divorcio, en una época de cambios en los comportamientos respectivos de hombres y mujeres en sus relaciones”<sup>4</sup>. Por último, entre estas líneas novedosas también se encuentran las reflexiones relativas a la aplicación diferencial de la ley del divorcio dependiendo del género de la persona afectada. Una combinación de estas recientes perspectivas investigadoras puede detectarse en este artículo dedicado a la aplicación de la Ley del Divorcio en León.

## La división entre conservadores y progresistas ante la aprobación del divorcio

La proclamación de la II República supuso un avance en la construcción de la ciudadanía femenina y un auténtico “salto cualitativo básico hacia la igualdad”<sup>5</sup>, contribuyendo a la modificación en las relaciones entre los géneros y en la institución familiar, al ir desterrando los conservadores patrones culturales que legitimaban la subordinación de la mujer al varón<sup>6</sup>.

En este proceso, la promulgación de la Constitución de diciembre de 1931 tuvo un papel destacado, especialmente su artículo 43. En él se decretaba que el matrimonio se fundaría “en la igualdad de derechos para ambos sexos” y se establecía que este podría “disolverse por mutuo disenso o a petición de cualquiera de los cónyuges, con alegación en este caso de justa causa”, abriendo de esta forma la puerta a la aprobación del divorcio

Una cuestión que comenzó a debatirse en el Congreso de los Diputados el 3 de febrero de 1932, contando con la plena oposición de la Iglesia y los sectores conservadores. Postura esta última amparada en las doctrinas eclesiásticas de la indisolubilidad de la unión

---

3. Los estudios locales son fundamentales para conocer el alcance de la Ley de divorcio 1932, pero aún contamos con pocas investigaciones que presenten este enfoque. Entre ellos podríamos destacar el estudio sobre el divorcio en las Islas Baleares de César Mateu incluido en su tesis doctoral defendida en 2012 y titulada *La incidencia en Mallorca de la legislación de la Segunda República española*. En esta misma línea encontramos un trabajo publicado por Alberto González en 2013, pero dedicado a la provincia de Toledo: “Una nueva forma de entender la vida conyugal. El divorcio y el matrimonio civil en la Segunda República. El caso de la provincia de Toledo”. Por último y más cercano en el tiempo, encontramos la investigación realizada en 2019 por Sofía Rodríguez Serrador y Rafael Serrano García para la capital pucelana: “El divorcio en Valladolid durante la II República (1931-1937)”.

4. Rafael Serrano García, “Secularización, sexualidad y estereotipos de género a través del divorcio republicano: Valladolid, 1931-1937”, *Diacronie. Studi di Storia Contemporanea*, 41, (2020): 1-18. [http://www.studistorici.com/2020/03/29/serrano-garcia\\_numero\\_41](http://www.studistorici.com/2020/03/29/serrano-garcia_numero_41)

5. Ana Aguado, “Entre lo público y lo privado: sufragio y divorcio en la Segunda República”, *Ayer*, 60, (2005): 105-134. [https://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/60-4-ayer60\\_RepublicaRepublicanas\\_Ramos.pdf](https://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/60-4-ayer60_RepublicaRepublicanas_Ramos.pdf)

6. Mercedes, Gómez Blesa, *Modernas y vanguardistas. Mujer y democracia en la II República*. (Madrid: Ediciones del Laberinto, 2009): 8-9.



de los esposos y de la condición sacramental del matrimonio, así como del peligro de la disolución familiar y el posible sufrimiento que ello supondría para la sociedad<sup>7</sup>.

El periódico católico por antonomasia en León, *Diario de León*, entró de lleno en el debate público sobre esta cuestión, lanzando críticas a los defensores del divorcio y atemorizando a la población respecto a la aprobación de la ley que, según la redacción del periódico, traería la “corrupción de las costumbres” y “males de gravísima cuenta”<sup>8</sup>. El divorcio fue calificado como una “injusticia opresora del más débil”, es decir, de la mujer, que debido a la aprobación de este derecho dejaría de “ser la reina del hogar, del corazón del marido, y de sus mismos hijos, para convertirse en un instrumento de placer” y tendría todas las papeletas para ser abandonada por su esposo cuando este se cansase de ella. Por otro lado, el divorcio era descrito como “atropello contra el derecho de los hijos” a que los padres que les habían engendrado les cuidasen e instruyesen a nivel moral y cívico<sup>9</sup>.

Frente a estos males, desde el *Diario* proponían una posible solución: la separación sin ruptura del vínculo que ofertaba la iglesia católica por un módico precio. A través de esta vía “no se tiraniza a los cónyuges, no se les obligaría a vivir juntos, y de consiguiente no sufrirían el tormento de permanecer siempre reunidas dos personas que se aborrecen” y se cumplirían los designios divinos respecto al matrimonio, impidiendo que “ninguno de los dos consortes quede libre para pasar a segundas nupcias”<sup>10</sup>. En estas declaraciones se percibe que la oposición de este rotativo católico al divorcio no estaba en la separación de los cónyuges sino en quién tenía la legitimidad para hacerlo. Una potestad que históricamente había poseído el poder eclesiástico, pero que si se aprobaba la ley quedaría en manos de la justicia civil. De ahí la gran oposición de los sectores conservadores.

La respuesta a estas exposiciones no se hizo esperar por parte de la prensa progresista leonesa. *La Democracia* publicó un artículo en el que acusaba a la Iglesia de haberse arrogado “funciones sociales apartadas de su ministerio contenido en la zona espiritual” estableciendo la indisolubilidad del matrimonio. Una decisión muy dañina para los cónyuges, ya que les obligaría a permanecer juntos “contra la eventualidad, lo imprevisto y las naturales divergencias de carácter y pensamiento”. Sin embargo, gracias a la República se había producido una evolución progresiva del pensamiento que permitía apartar obstáculos que “cohibían el libre predominio de la voluntad individual en los actos de carácter privado” y acabar con la infelicidad de muchos contrayentes a través del divorcio. Este último, “regido por una ley justa y humana” supondría una auténtica “reparación para la sociedad” que adquiriría la suficiente “madurez para desprenderse de tutelas confesionales y de injerencias coercitivas de las leyes”<sup>11</sup>.

---

7. Planteamiento tradicional defendido por el papa Pío XI en la encíclica *Casti Connubii* —sobre el matrimonio— promulgada en diciembre de 1930 y que tuvo gran relevancia en los colectivos católicos europeos, sobre todo en España.

8. S. a. “Un buen artículo sobre el divorcio”, *Diario de León*, 8 de febrero de 1932.

9. S.a. “Los males del divorcio”, *Diario de León*, 9 de febrero de 1932.

10. S. a. “Un buen artículo sobre el divorcio”, *Diario de León*, 8 de febrero de 1932.

11. S.a. “La Ley del Divorcio”, *La Democracia*, 26 de febrero de 1932.

Como se puede observar, los órganos de expresión de conservadores y progresistas dejaron clara la postura de ambos sectores respecto al divorcio<sup>12</sup>, sin embargo, faltaba por conocer la opinión de la población, de ahí que se llevasen a cabo encuestas sobre la posición de la ciudadanía con respecto al divorcio. También se buscó orientar de forma menos partidista a la sociedad sobre este tema a través de la edición de publicaciones como *Hacia el divorcio en España* de Juan de Gredos y José María de Barbáchano en la que recopilaron numerosas opiniones sobre el divorcio de personas reconocidas y anónimas— muchas de ellas recogidas del libro que había publicado Carmen de Burgos ya en 1904— o las pequeñas colecciones de juicios sobre el tema que habían aparecido en la *Revista de Derecho Privado*. Unas obras en las que eran predominantes las opiniones favorables a la aprobación de la ley<sup>13</sup>.

En este clima de cierta complicidad social fue aprobada la Ley de Divorcio por las Cortes republicanas el 25 de febrero de 1932, con 260 votos a favor y 23 en contra; siendo publicada en la *Gaceta de Madrid* el 2 de marzo de 1932, aunque no entró en vigor hasta el 11 de marzo<sup>14</sup>. Con la puesta en marcha de este texto legislativo se implantaba por primera vez en España una “concepción laica, contractual e igualitaria del matrimonio, contemplándolo como un contrato susceptible de ruptura y no como un vínculo indisoluble como entendía la Iglesia”<sup>15</sup>. Además, se convirtió en una de las leyes de divorcio más avanzadas del mundo debido a que contemplaba la disolución matrimonial por mutuo acuerdo y se asentaba en el principio de igualdad entre los cónyuges<sup>16</sup>.

Según Rosario Ruiz, la Ley del Divorcio mejoró la condición jurídica femenina, convirtiéndose en una vía de salvación para las mujeres ante matrimonios no satisfactorios u opresivos; separaciones irregulares; o el abandono de sus maridos<sup>17</sup>. Unas afirmaciones que trataremos de confirmar a través de este artículo.

---

12. Dentro de los sectores progresistas la defensa del divorcio fue relativamente tardía. El movimiento feminista de principios del siglo XX no contemplaba el divorcio como una de sus principales reivindicaciones, percibiéndolo únicamente como “una solución pertinente ante el fracaso del amor”. Por otro lado, hasta 1931, los partidos de izquierda no incluyeron el divorcio entre sus propuestas, aunque lo consideraban conveniente. Sara Moreno Tejada, “La Ley del divorcio de 1932. Entre la culpabilidad y la causalidad”, *Anuario de historia del derecho español*, 91, (2021): 381-408. <https://doi.org/10.53054/ahde.vi91.8096>.

13. Rosario Ruiz Franco, “Discursos de género y estados de opinión en la gestación y aprobación de la ley de divorcio en España de 1932”, ed. por María Teresa, Ortega López; Ana, Aguado y Elena, Hernández Sandoica, *Mujeres, Dones, Mulleres, Emakumeak* (Madrid, Marcial Pons, 2019), 79-94.

14. “Ley de 2 de marzo de 1932”, *Gaceta de Madrid*, 11 de marzo de 1932. <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1932/071/A01762-01767.pdf>

15. Ana Aguado, *Entre lo público...*, op. cit., p. 120.

16. Mary Nash, “Forjar la ciudadanía en femenino: igualdad y derechos de las mujeres durante la II República y la Guerra Civil”, ed. por Mary, Nash, *Ciudadanas y protagonistas históricas. Mujeres republicanas en la II República y en la Guerra Civil* (Madrid: Cuadernos del Congreso de los Diputados, 2010): 32.

17. Rosario Ruiz Franco, “La República de las mujeres”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, 18, (2006): 171-185. <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:ETFSerie5-2006-1012&dsIDhttp://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:ETFSerieV2005-2010&dsID=Documento.pdf>

## **La aplicación de la ley del divorcio en León**

Ante la escasez de estudios nacionales sobre la aplicación de la Ley de divorcio republicana, consideramos que la suma de estudios locales sobre esta materia es fundamental para entender la trascendencia de este texto legislativo. Para ello hemos realizado un análisis de su aplicación en la provincia de León, desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo, utilizando como fuentes de información las demandas de divorcio presentadas en los Juzgados de Instrucción repartidos por la provincia y sus resoluciones dictadas por la Audiencia Provincial de León<sup>18</sup>; así como las referencias a divorcios en el Boletín Oficial de la Provincia.

En total hemos podido analizar 77 procesos de divorcio. Somos conscientes de que es una muestra pequeña, más si tenemos en cuenta que León tenía una población en la década de los treinta que rondaba los 450.000 habitantes. Se nos ocurren varias hipótesis para explicar este dato, la primera puede estar relacionada con el carácter conservador de una provincia como León, cuya población seguía mayoritariamente apegada a la tradición. También debemos tener en cuenta que León contaba con más de 200 municipios y con menos de una decena de juzgados de instrucción en los que presentar demanda. Esta situación en unos momentos en los que el sistema de comunicaciones estaba aún subdesarrollado hizo reflexionar a los cónyuges si merecía la pena perder tiempo en viajes y burocracia, en vez de invertirlo en trabajar. Además, los empleos que la mayoría de los leoneses y leonesas tenían les aportaban escasos recursos económicos, lo que impedía o dificultaba a los cónyuges solicitar el divorcio.

Además, sentían gran incertidumbre ante la resolución de las demandas, debido a que con anterioridad no se habían iniciado procesos de divorcio. En este sentido, las mujeres podían tener más reticencias a dar el paso ya que eran conscientes de que los principios de igualdad propugnados por la II República aún no habían sido asimilados por toda la sociedad y aún menos por la judicatura. Tenían miedo a exponer ante los jueces cuestiones de su vida privada para justificar el divorcio y que se las ignorase o, incluso, se las recriminase por su atrevimiento.

## **Análisis cuantitativo de la aplicación de la Ley de 2 de marzo de 1932 en León**

A pesar de los “obstáculos”, al menos fueron abiertos 77 procesos de divorcio en León, todos ellos en el periodo temporal que abarca desde 1932 a 1937, siendo el 72,72 % iniciados por mujeres, el 24,63 % por hombres y el 5,19 % por “mutuo disenso”. De estos

---

18. Hemos consultado 104 cajas depositadas en el Archivo Histórico Provincial de León (en adelante AHPL), todas aquellas en las que teníamos constancia de la existencia de documentos relativos a procesos de divorcio, pero también en las que se aludía a “peticiones de declaración de pobreza” por parte de mujeres o solicitudes de “depósito de mujer casada”, teniendo como marco temporal desde 1931 a 1938.

datos se trasluce que León estuvo por encima de la media española en cuanto a divorcios solicitados por mujeres<sup>19</sup>.

De las demandas iniciadas, el 67,53 % desembocaron en la separación de los cónyuges; ya fuese a través de la disolución del vínculo matrimonial (90,33 % de los casos) o simplemente llevándose a cabo la “separación de personas y bienes” (9,62 % de los casos). Por otro lado, de las demandas de divorcio que no salieron adelante, el 72 % fueron desestimadas y el resto fueron desistidas (el 16 %) o no contamos con la resolución judicial. En general, la desestimación de las demandas perjudicó al colectivo femenino, ya que la mayoría de ellas habían sido presentadas por mujeres que denunciaban haber sufrido malos tratos.

En cuanto a la procedencia de las personas solicitantes de divorcio, debemos señalar que el 59,74% de ellas residían en el mundo rural, frente al 40,26 % que vivían en el ámbito urbano. Unas cifras que contrastan con la hipótesis de la mayor predisposición de la población urbana a ejercer el derecho al divorcio.

Además de fijarnos en la residencia, también hemos tenido en cuenta el análisis de la actividad económica realizada por las y los solicitantes del divorcio.



**Gráfico 1.** Profesiones de las mujeres demandantes de divorcio en León entre 1932 y 1937 (Elaboración propia)

Entre las mujeres la diversidad profesional era evidente, aunque resalta el dato de aquellas que tendrían “sus labores” como principal ocupación, seguidas por las que se dedicaban al servicio doméstico y a cierta distancia las que realizaban actividades del sector primario. En nuestra opinión, este último sector se encuentra infrarrepresentado, ya que solo ocupaba al 6 % de las demandantes. Probablemente, este porcentaje se deba a la ocultación de las tareas agrícolas y ganaderas realizadas por las amas de casa. En el sector secundario, encontramos una pequeña participación en la industria textil –modistas, sastras

19. Durante los años 1932 y 1933, el 58,32 % de las demandas de divorcio en España fueron presentadas por mujeres. Datos recogidos en el Anuario Estadístico de 1934. Disponible en el Instituto Nacional de Estadística: <https://www.ine.es/inebaseweb/25687.do>.

EL DIVORCIO EN LA PROVINCIA DE LEÓN  
DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA (1932-1937)

y bordadoras-. En cuanto al sector terciario, solo hemos localizado una enfermera, una vendedora ambulante y una camarera.



**Gráfico 2.** Profesiones de los hombres demandantes de divorcio en León entre 1932 y 1937 (Elaboración propia)

La diversidad profesional era inferior entre los varones, siendo el sector terciario el más destacado, ocupando al 70 % de los demandantes, ya fuese a través de empleo público (militares y maestros), del trabajo asalariado (comerciales y maquinistas de tren) o regentando un negocio hostelero. El sector secundario no aparece representado por ninguna profesión y el sector primario tiene mucho menos peso del que podríamos imaginar, ocupando solamente al 30 % de los solicitantes.

En esta investigación también hemos tenido en cuenta las causas alegadas por las leonesas y leoneses para solicitar el divorcio. En las demandas iniciadas por las mujeres los malos tratos sufridos a manos de sus maridos, así como su desamparo y abandono por parte de estos últimos fueron las principales motivaciones que las llevaron a los juzgados. Si fijamos nuestra atención en las demandas masculinas encontramos un cambio en las prioridades; la conducta inmoral, el adulterio y el incumplimiento de los deberes conyugales por parte de las esposas fueron las principales causas que alegaron para solicitar el divorcio.

Tras la presentación de la demanda por uno de los cónyuges, el matrimonio era citado en el juzgado para declarar. En algunos casos, el cónyuge demandado aprovechaba la ocasión para iniciar un proceso de “reconvención” con los objetivos de contestar a las acusaciones en su contra, exponer otras causas que legitimasen el divorcio, pero que este se resolviese a su favor, siendo declarado inocente. En la documentación judicial leonesa hemos localizado varios casos de reconvención. De las demandas iniciadas por hombres, el 36% de ellas fueron contestadas por sus esposas por este medio, mientras que solo el 12% de las presentadas por las mujeres recibieron por respuesta una reconvención.

Con toda la información recopilada en las declaraciones de cónyuges y testigos, el juez instructor elaboraba un informe y lo enviaba a la Audiencia Provincial de León que dictaría sentencia. En esta resolución se incluía la decisión de los magistrados respecto a la disolución del vínculo matrimonial y a la culpabilidad de los cónyuges. En el 57,7 % de las

sentencias dictadas fue declarado culpable el varón; mientras que en el 19,23 % de las resoluciones lo fue la mujer. Los cónyuges culpables, además, podían ser condenados al pago de las costas del juicio, pena que solo afectó al 21.62 % de las mujeres declaradas culpables y a todos los varones en esta misma situación.

Otra de las condenas que afectó a algunos de los cónyuges culpables fue la pérdida de la custodia de sus hijos, situación que se señaló en el 32,69 % de las sentencias emitidas. En el 88,24 % de los casos la custodia fue asignada a las madres y, con ella, la obligación por parte del padre a pagar una pensión a la mujer para el mantenimiento y educación de los hijos. En algunas ocasiones la escasez de medios económicos de los condenados o su negación a la entrega de las cantidades determinadas por el juez, condujeron al embargo de los bienes del procesado.

## **Análisis cualitativo de la aplicación de la Ley de 2 de marzo de 1932 en León**

### **Entre el divorcio eclesiástico y el civil**

La II República fue un periodo tenso entre el cambio progresista y la pervivencia de lo tradicional, un hecho que se percibe en la práctica de la ley del divorcio. Para tratar de ejemplificar este momento de frontera expondremos un caso de legalización de una sentencia de divorcio decretada por un tribunal eclesiástico a través de la justicia civil.

La demandante, Carmen Bustamante, había presentado en abril de 1925 un escrito al Tribunal Eclesiástico de León formulando demanda de divorcio contra su marido, el empresario y político leonés Mariano Andrés Lescún, tras haber encontrado escondidas cartas y fotografías con dedicatorias de mujeres que habían sido o que todavía eran sus “queridas”<sup>20</sup>. Documentos que, junto a las declaraciones de más de treinta testigos en las que se aludía a las infidelidades de Mariano y la incomparecencia del acusado, llevaron al Tribunal a dictaminar en abril de 1926 el “divorcio perpetuo *quoad tortum et cohabitationem*”, declarando cónyuge culpable a Mariano y obligándole a pagar las costas judiciales.

Años después de esta sentencia, estando ya aprobada la constitución republicana, Carmen Bustamante decidió presentarse en el Juzgado de Instrucción de León con el objetivo de que el divorcio eclesiástico fuese “ejecutado en cuanto a los efectos civiles”, gestión que le permitiría administrar sus propios bienes o contratar sobre ellos, así como comparecer en juicio por si o por apoderado legal. Los jueces aceptaron la solicitud de Carmen al ajustarse perfectamente a derecho. De esta forma el divorcio eclesiástico adquirió un carácter civil.

No obstante, no todas las mujeres que solicitaron el divorcio eclesiástico tuvieron la suerte de que sus casos se resolviesen y adquiriesen efectos civiles de forma tan rápida. Un ejemplo puede ser el de Ascensión Aranda quien, en julio de 1929, solicitó su depósito en una vivienda que unos amigos tenían en León para permanecer separada de su marido

---

20. *Sentencia de divorcio*, 1932, AHPL, Juzgado de Primera Instrucción de León, 71, 3026.

– Felipe Seijas– mientras se tramitaba el divorcio eclesiástico que ella misma había solicitado al Vicariato de La Coruña<sup>21</sup>.

Durante el tiempo en el que la mujer estuvo residiendo en la capital, alejada de su esposo, obtuvo trabajo como institutriz y costurera; y comenzó a llevar una vida social más activa, relacionándose con mujeres y hombres. Esta independencia económica y afectiva de Ascensión desquiciaba a Felipe quien, cargado de celos, acudió a los juzgados para solicitar el divorcio civil, adelantándose a su mujer que llevaba años esperando la resolución eclesiástica. Entre los motivos que Seijas expuso en su demanda encontramos acusaciones de adulterio, denuncias de la supuesta conducta inmoral de su esposa o del incumplimiento de sus “deberes conyugales”.

Al conocer estas incriminaciones, Ascensión las negó y dejó claro que la más interesada en que el divorcio fuese aprobado era ella, que no podía soportar el acoso psicológico al que la sometía su esposo y el físico que había sufrido. Por este motivo inició un proceso de reconvencción, en la que su abogado indicó que Seijas no perseguía otra finalidad con su demanda que despojar a la mujer “de un derecho que le concede la Ley como cónyuge inocente” a través de “la burda superchería de unos hechos basados en suposiciones”. La reconvencción fue aceptada por el Juez quien, después de interrogar a los dos cónyuges y a los testigos, estimó que no había motivos para el divorcio, porque ambos habían exagerado los hechos.

Una interpretación que no fue compartida por los magistrados de la Audiencia Provincial –encargados finales de dictar sentencia– ya que vieron motivos suficientes tanto para aceptar la demanda de divorcio como la reconvencción. Por un lado, consideraron que “aun no habiéndose demostrado adulterio en la actuación de Ascensión, la conducta de la demandada no es la propia de una mujer honesta” al mantener amistades con algunos hombres. Y, por otro, afirmaron que el demandante tampoco había guardado a su esposa las consideraciones debidas, llegando alguna vez a maltratarla. Por estos motivos, decretaron la disolución del matrimonio, declarando culpables a ambos cónyuges.

### **El divorcio como vía para la legalización de separaciones previas**

La causa 12 del artículo 3 de la Ley del Divorcio permitió que muchos matrimonios que llevaban separados *de facto* más de tres años pudiesen disolver el vínculo que formalmente les unía. Generalmente, los cónyuges eligieron esta vía de manera consensuada, como si estuviesen solicitando el divorcio por “mutuo disenso”. Este fue el caso de Julia González y Ramón Rocha que, debido a sus grandes desavenencias, se separaron “definitivamente y por su libre consentimiento” en 1917, legalizando esta situación a través de la Ley del Divorcio en 1932<sup>22</sup>.

No obstante, en algunas ocasiones, el entendimiento inicial se transformó en conflicto. Un ejemplo puede ser el de Pilar Gutiérrez y Manuel Canal, que firmaron un escrito de conciliación en 1933 por el que acordaron su separación y la custodia de la hija del matrimonio para la madre. Sin embargo, como era un escrito privado y no tenía validez

---

21. *Sentencia de divorcio*, 1932, AHPL, Juzgado de Primera Instrucción de León, 79, 109.

22. *Sentencia de divorcio*, 1932, AHPL, Juzgado de Primera Instrucción de Ponferrada, 6, 4.

jurídica, en abril de 1937, Pilar presentó una demanda de divorcio en el Juzgado aludiendo a la causa 12<sup>a</sup> para legalizar la separación de su marido y la tutela definitiva de su hija; exponiendo que ella era la única que podría atender bien a la niña ya que su esposo se encontraba luchando en la guerra.

Para sorpresa de Pilar, su marido se opuso a esta demanda aludiendo al artículo 44 de la Ley de Divorcio, que marcaba que la custodia de la niña le pertenecía por tener esta última más de cinco años. Para desmentir la idea de que él no podría atender a la pequeña dejó claro al juez que la internaría en el Colegio de las Carmelitas donde tendría una buena educación. Ante esta posible separación de su hija, sabiendo que la palabra de un hombre –que además era requeté– tendría mucho más peso que la suya, Pilar desistió de la demanda de divorcio<sup>23</sup>.

### **El divorcio como reacción ante el abandono y el desamparo**

Mayores desavenencias que en los casos anteriores las encontramos en los matrimonios que se dividieron porque uno de los cónyuges decidió abandonar al otro. En algunas ocasiones, las supuestas obligaciones laborales fueron utilizadas para justificar uno de estos abandonos. Estrategia que detectamos en el caso de José Bengoa, militar de profesión, quien tuvo la oportunidad de elegir León como destino –donde podría residir junto a su esposa, Cesárea Rodríguez–, pero siempre optó por lugares lejanos como Melilla o Larcha. Ciudades a las que, según su opinión, su mujer no le acompañó por puro capricho, incumpliendo con ello sus deberes matrimoniales. Esta última fue la razón que empleó para justificar la demanda de divorcio que presentó contra su esposa.

Cesárea, sorprendida por la actuación de su marido, inició un proceso de reconvencción en el que señaló que Bengoa, desde los primeros meses de matrimonio, había rechazado la convivencia conyugal, utilizando como excusa para separarse de ella la necesidad de trasladarse a destinos remotos para ascender en su carrera militar. La mujer recalcó que su esposo, durante el tiempo que estuvo fuera de León –desde 1920 hasta principios de la década de los treinta– no reclamó su presencia y tampoco aportó dinero para el mantenimiento de su familia.

Este cruce de acusaciones fue tenido en cuenta por jueces que llevaban el caso, pero también el testimonio de varios testigos que declararon que Cesárea y sus hijos habían quedado totalmente desamparados por parte de Bengoa. Estas declaraciones y la falta de credibilidad del testimonio del militar llevaron a los magistrados de la Audiencia a decretar el divorcio, dejando claro que el hombre era el cónyuge culpable y que debía afrontar los gastos del juicio y del sustento de su familia a través de una pensión mensual<sup>24</sup>.

No obstante, no todos los maridos que abandonaron a sus mujeres lo hicieron por motivos laborales, otros se alejaron de sus esposas para iniciar una nueva vida en el extranjero. Este fue el caso de Bernardino Robles que dejó abandonada a su mujer Delfina de la Varga para partir hacia Buenos Aires en 1913 a labrarse un mejor futuro. La mujer, gracias a que su cuñado le facilitó las señas de su hermano, pudo enviar varias cartas a su marido en las que le pedía que regresase a España o que la llevase a América junto a él. Sin

23. *Sentencia de divorcio*, 1937, AHPL, Juzgado de Primera Instrucción de León, 201, 45.

24. *Sentencia de divorcio*, 1934, AHPL, Juzgado de Primera Instrucción de León, 353, 213.



embargo, Bernardino solo contestó con exabruptos, diciendo que no la quería y exigiendo que no le enviase nuevas misivas. Desde esa última carta, Delfina no volvió a tener noticias del hombre por lo que, en 1936, tras 23 años “sin la ayuda, el apoyo moral y material de su esposo” acudió a los Tribunales a solicitar el divorcio<sup>25</sup>.

También se dio el caso de mujeres que viajaron al extranjero huyendo de los malos tratos y de la desprotección y desamparo que sentían en sus propios domicilios junto a sus esposos. Esta última circunstancia fue padecida por Herminia Álvarez que embarcó hacia Buenos Aires en 1925. A diferencia de lo que se podría esperar de su marido, descrito como posesivo y celoso, este se “olvidó” completamente de su mujer y no le exigió que volviese a España. Sin embargo, Herminia retornó al hogar conyugal en 1933 y descubrió que su esposo había empezado a hacer vida marital con otra mujer en el domicilio conyugal. Debido a esta circunstancia, a los malos tratos que había sufrido en el pasado y al reciente rechazo del esposo a ofrecerle cualquier tipo de soporte económico, Herminia acudió a los tribunales a solicitar el divorcio.

La petición fue contestada por el demandado, quien expuso que Herminia se había embarcado hacia Buenos Aires “sin previo aviso y menos autorización marital” y que había permanecido allí ocho años “libre de toda tutela moral” y “faltando abiertamente a los deberes de esposa”. El marido consideraba que con estos antecedentes su esposa no tenía derecho a exigirle protección y, mucho menos, el divorcio. En cuanto a la vida marital con otra mujer, el hombre se defendió señalando que, ante el abandono total de su esposa, se había visto obligado a contratar una sirvienta para que atendiese las tareas del hogar, pero que no mantenía relaciones amorosas con ella. Tras esta argumentación y no teniendo Herminia pruebas para demostrar los malos tratos que había sufrido, el divorcio fue aprobado y la mujer declarada culpable<sup>26</sup>.

### **Los malos tratos: una constante en las demandas de divorcio**

Durante el periodo republicano, la violencia ejercida contra las mujeres dentro del matrimonio aún se consideraba una cuestión privada, que debía ser consentida y/o silenciada. Por este motivo, el hecho de disponer de una fuente tan rica como los procesos de divorcio para estudiar esta temática es una auténtica fortuna ya que en ellos se aportan todo tipo de detalles de la violencia cotidiana padecida por las mujeres que se atrevieron a denunciar su situación.

Una de ellas fue Natividad Sánchez quien acusó a su esposo de golpearla con gran brutalidad “como si padeciera verdaderos accesos de locura” y de expulsarla del domicilio después de cada paliza. Una de estas agresiones se quedó documentada en un atestado de la Guardia Civil debido a que la mujer, animada por sus familiares y amigos, decidió presentar una denuncia. Si bien es cierto que no llegó a prosperar porque Natividad, atemorizada por su esposo, la retiró. Tras este arrepentimiento, el hombre se hizo más fuerte y volvió a dejar a su esposa en la calle, viéndose esta última obligada a refugiarse en la casa de su padre, quien la convenció para que presentase demanda de divorcio exponiendo el calvario que sufría.

---

25. *Sentencia de divorcio*, 1936, AHPL, Juzgado de Primera Instrucción de León, 261, 4.

26. *Sentencia de divorcio*, 1934, AHPL, Juzgado de Primera Instrucción de Murias de Paredes, 12528/A, 28.

El demandado se defendió de las acusaciones señalando que su relación conyugal había sido armónica desde el principio e indicó que si alguna vez había reprendido a su esposa “como un buen padre de familia” era porque ella “producía desarmonía en el seno del matrimonio”. El marido no entendía como su mujer, en respuesta a esos “castigos bondadosos”, había huido del domicilio conyugal y había presentado en los juzgados “una caprichosa demanda de divorcio” con el supuesto objetivo de casarse en segundas nupcias. Como se puede observar, el demandado buscaba y culpabilizar a su esposa de los actos violentos protagonizados por él. Aprovechó también su declaración para acusar a Natividad de otros “delitos” como el de ir al baile público “sin permiso del demandado y sin guardar los respetos que toda esposa debe a su marido” o el de haber tenido un hijo estando soltera, muestra de su “conducta irregular”.

Una vez conocida la posición de los cónyuges, el juez instructor decidió tomar declaración a los testigos aportados por ambos. Los reclamados por Natividad expusieron que el demandado ya había estado casado con otras dos mujeres, a las que también había maltratado, muestra de su carácter violento y misógino. Entre los testigos se encontraban los guardias civiles que habían atendido a Natividad tras una de las agresiones, los cuales testificaron a favor de la mujer. Posición similar a la del teniente alcalde del pueblo en que vivía la pareja. Mientras que los testigos sugeridos por el marido simplemente se remitieron a afirmar que nunca habían visto las palizas.

Todos estos datos llegaron a través del juez instructor a la Audiencia, que dictó una sentencia en la que se señaló que los malos tratos ya eran “razón suficiente para consagrar la necesidad de la suspensión de la vida matrimonial” y para declarar la total culpabilidad del marido. Aprovecharon la ocasión para criticar al denunciado por haber tratado de responsabilizar a la víctima de los problemas matrimoniales y por haberla descrito como una mujer de mala conducta moral y de comportamiento reprobable. Para el Tribunal esta era una estrategia del maltratador para tapar el incumplimiento de sus deberes matrimoniales y para justificar las palizas a las que sometía a su esposa<sup>27</sup>.

En algunas ocasiones, los tribunales no solo declararon culpables del divorcio a los esposos maltratadores, sino que actuaron de forma más contundente contra ellos. Un ejemplo puede ser el de Martín González quien causó graves heridas con un azadón a su esposa, Eloína García, que la mantuvieron en cama 52 días; impidiéndole realizar su trabajo y, por tanto, recibir el jornal que le correspondía. Por estos motivos, la Audiencia condenó al hombre a un año, 8 meses y 21 días de cárcel y a pagarle una indemnización de 500 pesetas a Eloína. Como respuesta a esta sentencia, el esposo señaló que el ejercicio de la violencia contra su mujer estaba plenamente justificado ya que esta había decidido subir al monte con el ganado sin pedirle permiso y dejándole abandonado<sup>28</sup>.

En la mayoría de los casos de maltrato que hemos localizado, los tribunales se posicionaron a favor de las mujeres, pero también existen ejemplos en las demandas de divorcio de jueces que obligaron a las víctimas a vivir con sus torturadores. Calvario que sufrió Corónide Ortiz quien, a pesar de contar con la declaración de varios testigos que habían visto a su marido golpearla con asiduidad, no tuvo el beneplácito del juez. Este último

27. *Sentencia de divorcio*, 1932, AHPL, Juzgado de Primera Instrucción de León, 168, 202.

28. *Sentencia de divorcio*, 1934, AHPL, Juzgado de Primera Instrucción de León, 6, 1.

defendía que “por malos tratos de obra debe entenderse no los nacidos de una vehemencia de momento, de un arrebato, sino que sean sintomáticos de perversidad manifiesta”. En su opinión, las acciones condenables debían suponer un tratamiento cruel, poner en peligro la vida del cónyuge que las sufre o ir acompañados de ofensas al honor.

Además, para fortalecer esta posición misógina, el jurista recalcó que los testigos no habían señalado “las circunstancias concomitantes, anteriores ni subsiguientes, a los hechos tales como si hubo provocaciones u ofensas previas por parte de la mujer” y que tampoco se había hecho un perfecto análisis de la personalidad de los cónyuges o de la cultura de estos, aspectos que podían haber desencadenado los sucesos. A través de estas apreciaciones, el juez reconocía la existencia de violencia dentro del matrimonio, pero a la vez buscaba crear la duda sobre quién era el cónyuge responsable. Finalmente, concluyó que no había base sólida para decretar el divorcio.

Estas pruebas de los hechos fueron presentadas en la Audiencia Provincial cuyos magistrados sí que reconocieron que Benigno pegaba a su esposa, pero que esos golpes no podían “conceptuarse como sintomáticos de malos tratos de obra, tanto más, cuanto que en ningún momento le ha sido apreciada lesión alguna, ni ello ha sido objeto de reclamación judicial”. Debido a estos argumentos, claramente influenciados por el informe del juez instructor, la Audiencia no probó los hechos, desestimó la demanda de divorcio e impuso a la mujer el pago de las costas del juicio<sup>29</sup>. Ejemplos como el de Corónide, nos llevan a respaldar las palabras de Pérez Trujillano cuando afirma que “el divorcio era un derecho más susceptible de aplicación, conforme al criterio judicial, que un derecho exigible”<sup>30</sup>.

Aunque en un porcentaje menor, los hombres también solicitaron el divorcio aludiendo malos tratos de palabra y obra<sup>31</sup>. Uno de ellos fue Jesús Mirantes quien denunció a su esposa, Faustina Felicita, por haberle disparado en la cabeza en febrero de 1932. Los hechos eran graves y ciertos, pero la Audiencia Provincial de León, absolvió a la mujer. Las razones que llevaron a los magistrados a tomar esta decisión fueron dos. Por un lado, debido a que tenían pruebas fehacientes de la constante violencia a la que Jesús sometía a su esposa. Y, por otro lado, a que en el momento en que se produjo el disparo, Faustina estaba sufriendo una fuerte paliza a manos de su marido y “víctima de una crisis nerviosa, con pérdida de su conciencia y acometida de miedo insuperable, empuñó una pistola, la disparó contra su marido, hiriéndole en la cabeza”. Precisamente, por estar bajo los efectos de esta sensación de “terror, miedo o riesgo de sufrir un mal grave” la Audiencia consideró a la mujer “psíquica y jurídicamente privada de razón” no pudiéndosele imputar “las consecuencias de su acción”. Finalmente, la demanda de divorcio presentada por el marido salió adelante, pero siendo este último declarado culpable<sup>32</sup>.

---

29. *Sentencia de divorcio*, 1932, AHPL, Juzgado de Primera Instrucción de Valencia de Don Juan, 12881/A, 82.

30. Rubén Pérez Trujillano, “Entre los derechos de las mujeres y el poder judicial el divorcio durante la Segunda República española (1931-1936)”, *Anuario de historia del derecho español*, 90, (2020): 391-437. <https://doi.org/10.53054/ahde.vi90.6411>

31. El hecho de que un hombre se atreviese a denunciar a su esposa por maltrato suponía un auténtico deshonor para el varón, ya que demostraba que no había cumplido sus roles de género, al no haber podido mantener la jerarquía y el orden “natural” dentro del matrimonio.

32. *Sentencia de divorcio*, 1933, AHPL, Juzgado de Primera Instrucción de Murias de Paredes, 6, 8.

## El adulterio como causa de divorcio

La fidelidad era un aspecto muy relevante en las relaciones matrimoniales, de ahí que el adulterio fuese una de las causas de divorcio repetidas, tanto en las demandas iniciadas por mujeres como en las masculinas.

Empezando por las primeras, destacamos el caso de Dolores Ranedo quien acusó a su marido, Isidro Fernández, de buscar “fuera del matrimonio determinadas satisfacciones que podría encontrar dentro”. Hipótesis que varios testigos ratificaron al declarar que mantenía a numerosas amantes<sup>33</sup>. En algunos casos, esas relaciones extramatrimoniales se fortalecían y se convertían en “auténticos concubinatos”, circunstancia a la que se enfrentó Anastasia Méndez cuando descubrió que su esposo la había abandonado para empezar a vivir maritalmente con otra mujer a la que trataba como si fuese su concubina “paseándola por teatros y demás sitios públicos”<sup>34</sup>. Más vergonzante fue la experiencia de Asunción Vegal cuyo marido, José Antonio Rosa, fue condenado por un delito de bigamia a un año de prisión<sup>35</sup>.

A los tribunales también fue conducido el marido de Polonia Verdejo, pero por un delito de violación de una chica que había adoptado el matrimonio en el hospicio. Una falta realmente grave contra la fidelidad conyugal que incrementó los problemas matrimoniales, entre ellos los malos tratos sobre la mujer y las infidelidades cometidas por el marido. Situación insostenible que llevó a Polonia a abandonar su hogar, facilitando a su esposo el mantenimiento de las relaciones ilícitas. Ante la demanda de divorcio, el presunto infiel se defendió señalando que las acusaciones de adulterio contra él se debían a “los trastornos cerebrales rayanos en la locura” que su mujer padecía. Los magistrados de la Audiencia no creyeron ni una palabra del hombre y determinaron que si la esposa había abandonado el hogar conyugal lo había hecho por obligación para mantener su “decoro y dignidad personales”<sup>36</sup>.

En algunas de las demandas motivadas por adulterio o infidelidades tuvieron cabida las acusaciones de transmisión de enfermedades sexuales. Por ejemplo, Gerardo Sutil denunció a su esposa, Manuela Rivas, por haberle contagiado una enfermedad venérea en la noche de bodas. Ante esta grave acusación, la mujer afirmó que nunca había sufrido un mal de ese tipo y que tampoco sabía que lo estuviese padeciendo su marido. No obstante, reconoció que esta segunda opción no era descabellada debido a la “casi constante embriaguez” de su esposo y a sus “desplazamientos injustificados por las noches”. Oídas las versiones de ambos cónyuges, los magistrados prestaron atención a los informes de los peritos médicos, que confirmaban que el marido padecía una enfermedad venérea, pero que se había contagiado antes de la noche de bodas, debido a que la enfermedad estaba muy avanzada.

Gerardo, al verse acorralado, empezó a rebajar la contundencia con la que responsabilizaba a su esposa del contagio. Una actitud que llevó a los magistrados a señalar que el hombre había acudido a los juzgados con el propósito “desacreditar y ofender los sentimientos de dignidad de su esposa, lanzando fría y deliberadamente sobre ella, estas acusaciones sin

33. *Sentencia de divorcio*, 1935, AHPL, Juzgado de Primera Instrucción de León, 361, 104.

34. *Sentencia de divorcio*, 1932, AHPL, Juzgado de Primera Instrucción de León, 78, 151.

35. *Sentencia de divorcio*, 1935, AHPL, Juzgado de Primera Instrucción de Astorga, 18, 6.

36. *Sentencia de divorcio*, 1934, AHPL, Juzgado de Primera Instrucción de Valencia de Don Juan, 12887/A, 32.

importar el estigma que conlleva la acusación de tener una enfermedad venérea". Por este motivo desestimaron la demanda de divorcio e impusieron las costas del juicio al hombre<sup>37</sup>.

### **El incumplimiento de los deberes conyugales como justificante del divorcio**

Detrás del incumplimiento de los deberes conyugales se escondían múltiples casuísticas. En los casos que afectaron a mujeres podemos destacar aquellas relacionadas con las faltas de respeto, la desobediencia al marido o el descuido de las tareas domésticas; mientras que, en las demandas presentadas contra varones, la falta de mantenimiento económico o amparo sociosanitario fueron las más habituales.

Empezando por las denuncias que afectaron a las mujeres, un ejemplo podría ser el de Teresa Valbuena, acusada por su marido, de haberse dedicado "a todo menos a laborar por las necesidades y atenciones del hogar, cuyos menesteres quedaban incumplidos", teniendo el marido que "valerse por sí mismo para prepararse el alimento y el lecho, pues ni a tan elementales obligaciones sometió su labor la esposa"<sup>38</sup>. O el caso de Petra Arenas, cuyo "delito" había sido abandonar el domicilio conyugal debido a que había empezado a "verse vejada por su marido, que la hacía objeto de continuas manifestaciones de desagrado y de desprecio, insultándola y amenazándola". Un acto que, según el hombre, suponía una "violación cuando menos del deber de facilitar al esposo el débito carnal, fin primordial de la sociedad conyugal"<sup>39</sup>.

En otros casos eran los maridos los que dejaron en una situación de desamparo a sus mujeres, negándose a entregarles la cantidad de dinero necesaria para su correcto mantenimiento, incumpliendo de esta forma sus deberes conyugales. Algunos esposos, incluso, arrasaron con los bienes matrimoniales antes de abandonar el hogar. Entre ellos Jesús Mirantes quien, los días previos a dejar su hogar, sacó todo el dinero de las cuentas bancarias y recaudó las rentas de las propiedades del matrimonio. Debido al empleo de esta estrategia, la mujer se quedó sin medios de vida y totalmente desamparada, viéndose obligada a residir junto a sus hermanos para sobrevivir<sup>40</sup>.

Otras mujeres abandonadas por sus esposos se vieron obligadas a trabajar para sacar adelante a sus hijos. Un ejemplo fue el de María González tuvo que desempeñar las "faenas más rudas del campo", con el fin de que ella y "el fruto de aquel desdichado matrimonio" no tuviesen que "mendigar una limosna" para poder comer<sup>41</sup>. En este tipo de planteamientos se percibe que aún en tiempos republicanos se seguía viendo como negativo que una mujer trabajase y lograra una independencia económica.

Sin embargo, algunas se negaron a seguir los estándares como, por ejemplo, Aquilina Gredilla quien, tras separarse de su marido, le escribió una carta en la que le agradecía las 150 pesetas que le enviaba, pero también le comunicaba que podía evitarse "la molestia de seguir enviando dinero" ya que vivía con su padre que le facilitaba todo lo que necesitaba. En cuanto a la vivienda que tenían en común señaló con rotundidad que

37. *Sentencia de divorcio*, 1934, AHPL, Juzgado de Primera Instrucción de León, 255, 96.

38. *Sentencia de divorcio*, 1932, AHPL, Juzgado de Primera Instrucción de León, 169, 158.

39. *Sentencia de divorcio*, 1934, AHPL, Juzgado de Primera Instrucción de La Vecilla, 12370/A, 67.

40. *Sentencia de divorcio*, 1933, AHPL, Juzgado de Primera Instrucción de Murias de Paredes, 6, 8.

41. *Sentencia de divorcio*, 1934, AHP, Juzgado de Primera Instrucción de León, 255, 97.

no estaba “dispuesta a volver a ella junto a él”, pero le pidió que le otorgase una “autorización para sacar de la casa todo lo que me pertenece y dejar lo demás para que dispongas como mejor te convenga”<sup>42</sup>. Similar fue la actitud de Soledad Suárez que se negó a aceptar los “alimentos” que debería entregarle su esposo “obligándose con su trabajo a facilitárselos a sí misma y a sus hijos”<sup>43</sup>.

No obstante, estos casos fueron excepcionales, ya que siguiendo lo marcado en el apartado 4º del art. 44 de la Ley de Divorcio el juez instructor se encargaba de “señalar alimentos a la mujer, cuando proceda, y a los hijos que no queden en poder del padre”, quedando el marido “como administrador de la sociedad de gananciales [...] obligado a abonar litis-expensas a la mujer, salvo cuando esta posea bienes propios suficientes y disponga de sus productos”. En algunas ocasiones, aunque el juez dictase el procedimiento a seguir, los maridos utilizaron todos los métodos para no cumplir con lo estipulado, retrasándose en el pago de los alimentos o negándose a hacerlos efectivos.

En estas circunstancias, para que la mujer y los hijos obtuviesen la pensión que les correspondía fue necesario proceder al embargo de los bienes del marido. Proceso que vivió Faustina Flores debido a que su marido estaba obligado a entregarle una cantidad de dinero, pero este no la sufragaba, pese a que había recibido una orden judicial. Con el propósito de justificar su actuación, el hombre expuso que su esposa contaba con un amplio patrimonio y que vivía mantenida por sus familiares. Unas afirmaciones que fueron rechazadas por Faustina, quien señaló que poseía unas cuantas fincas, pero que no tenía los conocimientos agrícolas para cultivarlas ni el dinero suficiente para contratar a personas que las laborasen.

Los jueces confirmaron la versión de Faustina asegurando que esta no disponía de los recursos “para sus más apremiantes necesidades”. Una situación que debía solventarse con la pensión de cinco pesetas que estaba obligado a pasarle su marido. Al continuar la negativa del hombre, el juez de primera instrucción de Murias de Paredes, basándose en el artículo 34 de la Ley de Divorcio, dictó el embargo de sus bienes, consiguiendo de esta forma los suficientes recursos para pagar lo debido a la mujer y la sanción que se le había impuesto por el incumplimiento de la orden judicial<sup>44</sup>.

### **La custodia de los hijos tras el proceso de divorcio**

La ley de divorcio de 1932 también tenía un apartado dedicado a la regulación de la custodia de los hijos tras la disolución del matrimonio. En su art. 17 se establecía que, a falta de acuerdo entre los cónyuges, los hijos quedarían en poder del inocente; en el caso de que “ambos fueren culpables o no lo fuese ninguno, la sentencia, teniendo en cuenta la naturaleza de las causas del divorcio y la conveniencia de los hijos, decidirá en poder de cuál de ellos han de quedar o los mandará proveer de tutor”, aunque se especificaba que, si la sentencia no marcaba lo contrario, “la madre tendrá a su cuidado, en todo caso, los hijos menores de cinco años”. El cónyuge en cuyo poder quedaban los hijos menores ten-

42. *Sentencia de divorcio*, 1934, AHPL, Juzgado de Primera Instrucción de Murias de Paredes, 12529/A, 48.

43. *Sentencia de divorcio*, 1935, AHPL, Juzgado de Primera Instancia de León, 362, 111.

44. *Sentencia de divorcio*, 1932, AHPL, Juzgado de Primera Instrucción de Murias de Paredes, 12535/A.

dría “sobre ellos la patria potestad y, por consiguiente, su representación y el usufructo y administración de sus bienes”. No obstante, el otro cónyuge conservaría “el derecho de comunicarse con ellos y vigilar su educación en la forma que determine el Juez”.

Generalmente, la custodia de los hijos pasó a la madre, decisión que quizá se deba a la pervivencia de los roles de género que ligaban a las mujeres con los cuidados de los menores. En León, fueron muy pocos los casos en los que se le asignó la patria potestad al padre, el más relevante de todos ellos fue el que afectó a Jesús Peña que recibió la custodia de su hija debido a que ofrecía “garantías de moralidad y solvencia para cumplir tan delicada misión” frente a la madre de la criatura que había sido declarada culpable del divorcio por adulterio y por haber ejercido como prostituta<sup>45</sup>.

También debido a las supuestas “andanzas amorosas ilícitas y adúlteras” protagonizadas por Juan Matamoros, los jueces determinaron que sus hijos quedaran en poder de su esposa, Manuela García<sup>46</sup>. A causa de otros vicios como el alcohol, los magistrados señalaron que Antonio Carnicer no podía quedarse con la custodia de su hijo, no solo porque fuese el cónyuge culpable, sino porque “sería imposible para su padre atenderlo y educarlo, tanto por su vicio de embriaguez, como por el hecho de verse obligado a realizar sus obligaciones en el cargo de su competencia”<sup>47</sup>.

## Un final amargo para una ley pionera y progresista

A lo largo de este artículo hemos tratado de ejemplificar algunas causas y consecuencias de los procesos de divorcio abiertos en León durante el periodo de vigencia de la Ley de 2 de marzo de 1932. Un texto legislativo que comenzó a perder eficiencia con el inicio de la guerra civil y la caída en manos sublevadas de la mayor parte de la provincia leonesa. La imposición progresiva del modelo nacionalcatólico de mujer en estas zonas bajo poder rebelde tuvo influencias en los magistrados que se encargaron de dictar sentencia en los procesos de divorcio.

Un ejemplo podemos encontrarlo en la resolución negativa de la Audiencia ante la solicitud de divorcio presentada por Dolores Ranedo en julio de 1936. Decisión que los magistrados justificaron de la siguiente forma:

“Que la palpitante realidad que la actualidad ofrece no puede pasar desapercibida a los tribunales y si bien la ley es tal en tanto no sea derogada y el juzgador ha de prestar acatamiento, es inevitable que en su interpretación ha de acomodar el criterio a la imperiosa realidad vivida y más cuando esta es tan extensa y honda, como la que por providencial designio ha variado radicalmente el sentido y el valor de preceptos reguladores de instituciones de tan profunda raigambre religiosa como el matrimonio entre cristianos: esta consideración debe hacerse, aunque no tenga más trascendencia que la de no aparentar ignorancia insuperable para interpretar restrictivamente la aplicación de leyes civiles que quebranten vínculos de origen religioso y aún para

---

45. *Sentencia de divorcio*, 1933, AHPL, Juzgado de Primera Instrucción de Astorga, 6, 1.

46. *Sentencia de divorcio*, 1937, AHPL, Juzgado de Primera Instrucción de León, 202, 11.

47. *Sentencia de divorcio*, 1932, AHPL, Juzgado de Primera Instrucción de León, 169, 182.

preocuparse de un redivivo problema de fuero. Nada pierden el juez, ni la justicia ante estas preocupaciones espirituales que contraen la función, lejos de desnaturalizarla<sup>48</sup>.

A pesar de que los togados reconocían la vigencia de la ley republicana, en la mayoría de las ocasiones decidieron no aplicarla debido, por un lado, al cambio en la situación sociopolítica que se estaba viviendo con el conflicto y que elevaba el estatus de los planteamientos conservadores. Y, por otro lado, a la propia ideología de los jueces, inclinada al respeto por la tradición y los valores católicos.

Esta postura de los magistrados, que empezó a ser conocida entre la población, llevó a que una gran parte de las mujeres desistiesen de sus demandas de divorcio. Actitud en la que también influyó la interiorización de los principios discriminatorios de género y el miedo a ser estigmatizadas socialmente o castigadas por sus propios maridos si se atrevían a acudir a los tribunales a resolver cuestiones privadas que solo incumbían a los cónyuges. Sin duda, estos condicionantes hicieron que la ley perdiese su efectividad.

## Conclusiones

A pesar de esta agonía amarga, no podemos ignorar la relevancia de la Ley de Divorcio de 1932. Sin duda, fue uno de los textos legislativos más avanzados de su época a nivel internacional. Quizá por este carácter progresista que “atentaba” contra los modelos de género conservadores y los valores católicos, así como por cuestiones logísticas y económicas, este nuevo derecho no fue ejercido de forma masiva por la población leonesa.

No obstante, en los archivos sí hemos localizado procesos judiciales asociados a la aplicación de esta ley en León, la mayoría de ellos iniciados por mujeres que se dedicaban a “sus labores” o al feminizado “servicio doméstico”. Por el contrario, el 70% de los hombres demandantes estaban ligados al sector servicios, destacando los funcionarios públicos. Esta puede ser una muestra de las grandes desigualdades de género en materia laboral aún presentes en la época. Un aspecto que también se detecta en algunas causas en las que el trabajo femenino fue descrito como una actividad negativa a la que solo debían recurrir las mujeres muy necesitadas.

Con independencia del sexo y profesión de los demandantes, el 67,53 % de los juicios desembocaron en el divorcio de los cónyuges, siendo declarados culpables el 57,7 % de los hombres y el 19,23 % de las mujeres, lo que indica que la justicia dio un mayor respaldo al colectivo femenino. Un hecho que también se percibe en las decisiones judiciales relativas a la custodia de los hijos tras el divorcio, quedando en el 88,24 % de las ocasiones en manos de las madres. Situación que indica la pervivencia de los roles tradicionales de género en la mente de los juristas que ligaban a las mujeres con los cuidados y educación de los menores.

La toma de estas decisiones por parte de los magistrados venía precedida de un proceso repleto de relatos en primera persona de vivencias matrimoniales; de argumentaciones legales expuestas por abogados de la acusación y la defensa; de testimonios aportados por testigos; y de informes de los jueces de instrucción. Informaciones que nos ha permi-

---

48. *Sentencia de divorcio*, 1936, AHPL, Juzgado de Primera Instrucción de León, 190, 10.



tido analizar cómo funcionaban las relaciones de género durante la época republicana y cómo se vieron afectadas por la nueva legislación.

En ese acercamiento hemos observado que hay cuestiones que no habían cambiado respecto al pasado, como la facilidad de declarar adúltera a una mujer o la persistencia de arquetipos de género basados en la dependencia y subordinación de la mujer al marido, aunque esto implicasen el uso machista de la violencia. No obstante, en algunos casos estudiados, hemos podido apreciar que la ley permitió a ciertas mujeres víctimas de malos tratos utilizar el divorcio como arma de defensa contra sus maridos con la complicidad de los jueces. Estos últimos también comenzaron a penalizar ciertos actos propios de la doble moral masculina al conceder el divorcio a las mujeres que lo solicitaban por el adulterio de sus esposos.

Por último, el hecho de que las mujeres dedicadas a “sus labores” –que no contaban con recursos propios y sobrevivían gracias al salario de su esposo– solicitasen el divorcio, indica que ellas se negaban a permanecer subyugadas a los deseos de su esposo por ser este el “breadwinner”. De hecho, algunas de ellas rechazaron la pensión que sus exmaridos estaban condenados a entregarles y prefirieron ganarse ellas mismas la vida. Circunstancias todas ellas que demuestran que la Ley del Divorcio se convirtió en un instrumento frente a la opresión ejercida contra las mujeres por parte de sus esposos, pero también a favor de la liberación y emancipación femenina.

## Bibliografía

- Aguado, Ana. "Entre lo público y lo privado: sufragio y divorcio en la Segunda República". *Ayer*, 60, (2005): 105-134. [https://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/60-4-ayer60\\_RepublicaRepublicanas\\_Ramos.pdf](https://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/60-4-ayer60_RepublicaRepublicanas_Ramos.pdf)
- Alberdi, Inés. *Historia y sociología del divorcio en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1979.
- Alberdi, Cristina; Cerrillos, Ángela y Abril, Consuelo. *Ahora divorcio*. Barcelona: Bruguera, 1977.
- Castaño Penalva, Máximo. "El divorcio en la Segunda República española: antecedentes y desarrollo". Tesis doctoral, Universidad de Murcia, 2016. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/51283>
- Gómez Blesa, Mercedes. *Modernas y vanguardistas. Mujer y democracia en la II República*. Madrid: Ediciones del Laberinto, 2009.
- Lezcano, Ricardo. *El divorcio en la II República*. Madrid: Akal, 1979.
- Moreno Tejada, Sara. "La Ley del divorcio de 1932. Entre la culpabilidad y la causalidad". *Anuario de historia del derecho español*, 91, (2021): 381-408. <https://doi.org/10.53054/ahde.vi91.8096>
- Nash, Mary. "Forjar la ciudadanía en femenino: igualdad y derechos de las mujeres durante la II República y la Guerra Civil". En *Ciudadanas y protagonistas históricas. Mujeres republicanas en la II República y en la Guerra Civil*, coord. por Mary Nash, 22-49. Madrid: Cuadernos del Congreso de los Diputados, 2010.
- Pérez Trujillano, Rubén. "Entre los derechos de las mujeres y el poder judicial el divorcio durante la Segunda República española (1931-1936)". *Anuario de historia del derecho español*, 90, (2020): 391-437. <https://doi.org/10.53054/ahde.vi90.6411>
- Rodríguez Serrador, Sofía y Serrano García, Rafael. "El divorcio en Valladolid durante la II República (1931-1937)". *Investigaciones Históricas. Época moderna y contemporánea*, 39, (2019): 577-620. <https://doi.org/10.24197/ihemc.39.2019.577-620>
- Ruiz Franco, Rosario. "La República de las mujeres". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, 18, (2006):171-185. <https://doi.org/10.5944/etfv.18.2006.3138>
- Ruiz Franco, Rosario. "Discursos de género y estados de opinión en la gestación y aprobación de la ley de divorcio en España de 1932". En *Mujeres, Dones, Mulleres, Emakumeak*, ed. por María Teresa Ortega López; Ana Aguado y Elena Hernández Sandoica, 79-94. Madrid: Marcial Pons, 2019.
- Serrano García, Rafael. "Secularización, sexualidad y estereotipos de género a través del divorcio republicano: Valladolid, 1931-1937". *Diacronie. Studi di Storia Contemporanea*, 41, (2020): 1-18. [http://www.studistorici.com/2020/03/29/serrano-garcia\\_numero\\_41](http://www.studistorici.com/2020/03/29/serrano-garcia_numero_41)

# **Los meandros de la derecha antiliberal. Vacíos, propuestas e interpretaciones sobre la extrema-derecha (1880-1940)\***

The Meanders of the Antiliberal Right. Gaps, Proposals and  
Interpretations on Extreme Right (1880-1940)

**Joan Pubill Brugués**

Avignon Université - Universitat Autònoma de Barcelona

joan.pubill@uab.cat

Orcid: 0000-0003-0854-3782

---

Recibido: 05-11-2022 / Aceptado: 11-01-2023

## **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION**

Joan Pubill Brugués, “Los meandros de la derecha antiliberal. Vacíos, propuestas e interpretaciones sobre la extrema derecha (1840-1940)”, *Hispania Nova*, 1 extraordinario (2023): 179-204.  
DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2023.7619>

## **DERECHOS DE AUTORÍA**

Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica, no los utilice con fines comerciales y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/>

---

\* Este texto se enmarca en el proyecto postdoctoral Margarita Salas de su autor. Todas las traducciones han sido hechos por el autor.

## Resumen

A diferencia de otras culturas políticas, la historiografía ha desarrollado un sinfín de tipologías para categorizar analíticamente la extrema-derecha. Con una voluntad crítica, el presente texto propone el concepto de “derecha antiliberal” como denominación que permita examinarla como una cultura política unida por el ethos antiliberal. Una aproximación a su naturaleza antimoderna revela tanto la cohesión consubstancial de sus integrantes como los límites respecto a otras fuerzas antiparlamentarias. Esta perspectiva permite integrar la pluralidad de respuestas ultras, como el reaccionarismo o el fascismo, dentro de un espacio ideológico compartido y abordar históricamente la disparidad de proyectos, propuestas y doctrinas que se desarrollaron a lo largo de diferentes coyunturas.

## Palabras clave

Extrema-derecha, antiliberalismo, fascismo, contrarrevolución, antiparlamentarismo, cultura política.

## Abstract

Unlike other political cultures, historiography has developed endless typologies to analytically categorize the extreme-right. With a critical regard, this text proposes the concept of “anti-liberal right” as a conceptualization that allows it to be examined as a political culture united by an anti-liberal ethos. An approach to its anti-modern nature reveals both the consubstantial cohesion of its members and the natural limits with other anti-parliamentary forces. This perspective makes it possible to integrate the plurality of extreme responses, such as reactionism or fascism, within a shared ideological space and historically address the disparity of projects, proposals and doctrines that were developed along different junctures.

## Keywords

Extreme-right, anti-liberalism, fascism, counter-revolution, anti-parliamentarism, political

## Lo que las etiquetas no tipifican. La extrema-derecha como espacio antiliberal

Océano de tradiciones y familias políticas, la extrema-derecha nunca ha sido un compartimiento estanco. En su introducción a la historia de la extrema-derecha francesa del Novecientos, Ariane Chebel d'Appollonia alertó que el concepto «recubre realidades no solamente complejas, sino incluso contradictorias, cuando al mismo tiempo designa movimientos que se distinguen por aspiraciones y objetivos diversos»<sup>1</sup>. En esa misma línea, Jean-Christian Petitfils ya se refirió anteriormente a ella como «una especie de microcosmos político que vive replegado sobre sí mismo en una extraordinaria maraña de partidos, movimientos, grupúsculos, a menudo nacidos de la fusión o de la escisión» y muchas veces, como remarcó el politólogo francés, «vituperándose los unos a los otros»<sup>2</sup>. Sin duda, la policromía que compone la extrema-derecha no deja de ser sobrecogedora, si se tiene en consideración la cantidad de etiquetas que tanto coetáneos como analistas posteriores han generado para tipificar el fenómeno histórico desde diferentes ángulos y perspectivas. Esto ha conllevado a que «los autores que han estudiado la “extrema-derecha” a nivel europeo y a veces mundial no se pongan de acuerdo sobre la definición que debe darse a este término ni, en consecuencia, sobre los movimientos que forman parte del mismo»<sup>3</sup>.

Para Pierre-André Taguieff, «la indeterminación de la categoría supuestamente descriptiva y clasificatoria explica el vals de etiquetas descalificadoras que, variando según las modas léxicas, se aplican al fenómeno mal definido». En buena parte, esto ocurre porque “extrema-derecha” «designa un conjunto borroso de fenómenos políticos mal definidos, cuya única característica reconocida de manera casi consensual, entre quienes dicen estar preocupados por ella, es la amenaza que encarna»<sup>4</sup>. Afirmando que la extrema-derecha es «una tendencia política dura, pero un concepto suave»<sup>5</sup>, Michel Winock ha incidido en la aporía con la que se encuentran todos aquellos quienes pretenden encarar analíticamente

---

1. Ariane Chebel d'Appollonia, *L'extrême-droite en France: de Maurras à Le Pen* (París: Éditions Complexe, 1996), 10.

2. Jean-Christian Petitfils, *L'extrême droite en France* (París: Presses Universitaires de France, 1983), p. 5.

3. Nonna Mayer, *Ces Français qui votent Le Pen* (París: Flammarion, 2002), 282.

4. Pierre-André Taguieff, *La revanche du nationalisme: Néopopulistes et xénophobes à l'assaut de l'Europe* (París: Presses Universitaires de France, 2015), 34.

5. Michel Winock, “Introduction”, en *id.* (ed.), *Histoire d'extrême droite en France* (París: Seuil, 1994), 7.

un término descriptivo, de uso extendido y popular, pero hueco. En esta misma línea, Michael Billig ha puesto el dedo en la llaga al señalar la vacuidad de una noción que tiene que justificarse con criterios certeros. «El término “extrema derecha” es particularmente preocupante para su uso en el análisis político», ya que mientras «en el habla corriente y en la redacción periodística se puede utilizar el término sin ser malinterpretado, e intuitivamente parece haber un conjunto de partidos políticos, movimientos y tendencias que “van juntos”, por ejemplo, todos los partidos exteriormente nazis», los especialistas tienen dificultades con él porque «en un contexto académico esto no es suficiente: habría que justificar por qué estos partidos se denominan tanto de extrema-derecha como de ultra-derecha. Y es aquí donde empiezan los problemas»<sup>6</sup>.

Llegados a este impasse donde los árboles no dejan ver el bosque, recuperar la propuesta analítica de José Luís Rodríguez Jiménez de «identificarla mediante una descripción funcional» parece el método de enfoque más acertado<sup>7</sup>. Un criterio para su conceptualización ha sido destacar la capacidad para romper los marcos del orden establecido. André Laurens, director de *Le Monde*, empezó su columna sobre la situación del movimiento ultra después de 1962 incidiendo en su potencial subversivo: «No sabemos exactamente dónde empieza la extrema-derecha, pero sabemos hasta dónde puede llegar en sus peores días»<sup>8</sup>. Se diferenciaría de la “derecha”, noción que debe leerse en plural, por su extremismo: por defender, ya sea en su praxis o en una vertiente teórica, unos principios y unos valores en su forma maximalista. No obstante, el “extremismo” no deja de ser otro término confuso que hace referencia a unas realidades empíricas que requieren de un equilibrio entre abstracción e historicismo para comprenderlas. Debido a que muchos de los términos del lenguaje político fluctúan, «aquellos que quieran hablar de “extremos” y “extremismo” en el marco de una terminología científica deben descontextualizar los términos hasta cierto punto para liberarlos de sus cambiantes contenidos históricos»<sup>9</sup>. Con el fin de evitar sofismos banales que restrinjan la “extrema-derecha” a ser “la derecha de la derecha”, Lipset y Raab han identificado el extremismo como una toma de posición basada en el «monismo» y el «moralismo»<sup>10</sup>, cuyos adalides mantendrían una cosmovisión que refuta las ambigüedades al tender a una simplificación de las causalidades.

Con todo, emplear el adjetivo “extrema” para una actitud o juzgar una posición de “extremista” recae en una apreciación relativa y, por ende, deviene una categoría disputada. Para superar el juicio subjetivo, sería menester establecer un criterio suficientemente sólido para que la “extrema-derecha” no tenga que medirse ni graduarse según parámetros correlativos. Un criterio que, además, permitiera captar su esencia a través del paso

6. Michael Billig, “The Extreme Right: Continuities in Anti-Semitic Conspiracy Theory in Post-War Europe”, en Roger Eatwell y Noel O’Sullivan (ed.), *The Nature of the Right: American and European Politics and Political Thought since 1789* (Londres: Pinter, 1992), 146.

7. José Luís Rodríguez Jiménez, *La extrema derecha española en el siglo XX* (Madrid: Alianza Editorial, 1997), 14.

8. André Laurens, “Même si la bataille est perdue d’avance...”, *Le Monde*, 1 de marzo de 1965.

9. Uwe Backes, *Political extremes. A conceptual history from antiquity to the present* (Nueva York: Routledge, 2010 [2006]), 182.

10. Seymour Martin Lipset y Earl Raab, *The Politics of Unreason: Right Wing Extremism in America, 1790-1970* (Nueva York: Harper and Row, 1970), 3-24.

del tiempo. Teniendo en cuenta que no puede establecerse una equivalencia entre ser de “extrema-derecha” y ser “extremamente de derechas”, es decir, “muy de derechas”, porque el extremismo es una calidad que las otras derechas (conservadora, liberal o democrática) no comparten, parece que la propuesta analítica más acertada sería la que partiese de su naturaleza antiliberal. Una vez más, se debe hacer frente a una misma problemática epistemológica: proporcionar un marco suficientemente delimitado, pero esponjoso, para referirse a toda una maraña de axiomas e ideas. En su disección minuciosa de la «tradición intelectual» antiliberal, Stephen Holmes señaló que «su unidad no consiste en la uniformidad», sino «en un puñado de premisas básicas y, sobre todo, en un enemigo común». «El antiliberalismo es tanto una mentalidad como una teoría», apostilló, porque «siempre es una sensibilidad, además de ser un argumentario»<sup>11</sup>. Pero son, precisamente, estos atributos los que dan cohesión a la retahíla de personajes, facciones, grupos y movimientos que han surcado los flujos del tiempo desde la caída del Antiguo Régimen, porque ese «ethos antiliberal», tal y como Laurent Bouvet ha subrayado, «tiene una coherencia general esencial»<sup>12</sup>. En este aspecto, el extremismo de derechas tendría unas connotaciones ideológicas que vienen marcadas por la «intransigencia». Siguiendo el modelo establecido por Albert O. Hirschman, la extrema-derecha representaría el rechazo visceral tanto a los procesos de liberalización como de democratización, en cualquiera de sus grandes fases, que siguieron a la toma de la Bastilla: la declaración de los derechos del ciudadano, la instauración del sufragio universal y la implementación del Estado del bienestar<sup>13</sup>.

«Nacionalismo cerrado»<sup>14</sup>, «derecha radical»<sup>15</sup>, «derecha revolucionaria»<sup>16</sup>, «derecha extrema»<sup>17</sup>, «nacionalismo autoritario»<sup>18</sup> han sido varios de los calificativos usados para referirse a diferentes aristas de lo que en este texto se denominará «derecha antiliberal». Por derecha antiliberal, se quiere englobar todas las tendencias, corrientes y agrupaciones opuestas a los principios rectores de la modernidad liberal-capitalista. En algunos casos, se trataría de grupos o personas que comparten un espacio ideológico común. Este espacio trascendería las entidades políticas, representadas por los partidos, ligas o asociaciones, estructuras que, en definitiva, dividen unas mismas simpatías y parcelan un ambiente in-

---

11. Stephen Holmes, *The anatomy of antiliberalism* (Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press: 1993), 3.

12. Laurent Bouvet, “Antilibéralisme(s)”, *Raisons politiques*, 4/16, (2004): 5-7.

13. Albert O. Hirschman, *The rhetoric of Reaction. Perversity, futility, jeopardy* (Massachusetts: Harvard University Press, 1991), 6-7.

14. Michel Winock, “Nationalisme ouvert et nationalisme fermé”, en *Nationalisme, antisémitisme et fascisme en France* (París: Points-Histoire/Seuil, 1990), 11-40.

15. Paul Mazgaj, “The Origins of the French Radical Right: A Historiographical Essay”, *French Historical Studies*, 15/2 (1987), 287-315.

16. Zeev Sternhell, *La Droite révolutionnaire, 1885-1914: Les origines françaises du fascisme* (París: Gallimard, 1997 [1978]).

17. Roger Eatwell “The nature of the Right, 2: the Right as a variety of «styles of thought»”, en Roger Eatwell y Noel O’Sullivan (eds.), *The nature of the Right: American and European Politics and Political Thought since 1789* (Boston: Twayne Publishers, 1989), 62-76.

18. Pedro Carlos González Cuevas, “Nacionalismo autoritario”, en Antonio Morales Moya, Juan Pablo Fusi Aizpurúa, Andrés de Blas Guerrero (dirs.), *Historia de la nación y del nacionalismo español* (Madrid: Galaxia Gutenberg, 2013), 624-637.

telectual común. En este aspecto, el espacio antiliberal tendría que observarse como una cultura política que hermanaría, más allá de las tensiones, disensiones o rivalidades, a esa amplia variedad de actores, ya que, como destacó Sirinelli, una cultura política «puede relacionarse con grupos más o menos grandes»<sup>19</sup>. En el fondo, dichos agentes estarían interrelacionados por medio de «orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes con relación al rol de uno mismo dentro de dicho sistema»<sup>20</sup>. En calidad de «matriz para comprender y decodificar comportamientos»<sup>21</sup>, la cultura política antiliberal sería el paraguas que une las “familias” y “tradiciones” de la extrema-derecha por medio de un «especie de código» y de un «conjunto de referentes»<sup>22</sup>. Por lo tanto, el espacio antiliberal abarcaría un «conjunto de representaciones, portadoras de normas»<sup>23</sup>.

En su condición de exponentes de la derecha antiliberal, reaccionarios, tradicionalistas, integristas, contrarrevolucionarios y fascistas comparten un «lenguaje de legitimación, compuesto tanto por un vocabulario de imágenes, metáforas, rituales, suposiciones y actuaciones a través de las cuales se conducen las negociaciones políticas» y «una gramática, un conjunto de convenciones, que rigen el uso apropiado de este vocabulario»<sup>24</sup>. Refiriéndose a la “cultura”, E. P. Thomson advirtió con mucho acierto que era «un término grumoso que, al reunir tantas actividades y atributos en un mismo fardo, puede confundir o disfrazar las discriminaciones que deben hacerse entre ellos»<sup>25</sup>. Del mismo modo, una “cultura política” no deja de ser un término generalista con el que se pretende designar un espacio de pensamiento y actuación. No obstante, las críticas u objeciones al concepto no invalidan su funcionalidad analítica. Con “derecha antiliberal”, se quiere subrayar una comunión de afinidades: un vector que «define la gama de posibles alternativas aceptables en la que grupos o individuos pueden, si otras circunstancias lo permiten, elegir un curso de acción», teniendo en cuenta que «su poder explicativo se restringe principalmente a “establecer una agenda” en la que tienen lugar las contiendas políticas» y que «no explica las elecciones particulares que hacen los individuos»<sup>26</sup>.

---

19. Jean-François Sirinelli, “Pour une histoire des cultures politiques”, en Claude-Isabelle Brelot y Jean-Luc Mayaud (eds.), *Voyages en histoire. Mélanges offertes à Paul Gerbod* (París: Annales Littéraires de l’Université de Besançon, 1995), 167.

20. Gabriel A. Almond y Sydney Verba, *The civic culture. Political attitudes and democracy in five nations* (Princeton: Princeton University Press, 1963), 12-13

21. Daniel Cefaï, “Expérience, culture et politique”, en *id.*, (dir.). *Cultures politiques* (París: Presses Universitaires de France, 2001), 93-116.

22. Sirinelli, Jean-François y Vigne, Éric. “Introduction. Des cultures politiques”, en Jean-François Sirinelli (dir.), *Histoire des droites en France*, vol. II: *Cultures* (París: Gallimard, 1992), iii-iv.

23. Serge Berstein, “Cultures politiques”, en Benoît Pellistrandi y Jean-François Sirinelli (dirs.), *L’histoire culturelle en France et en Espagne* (Madrid: Casa Velázquez, 2008), 209-214.

24. Michael J. Braddick, “State formation and political culture in Elizabethan and Stuart England”, en Ronald G. Asch y Dagmar Freist (eds.), *Staatsbildung als kultureller Prozess. Strukturwandel und Legitimation von Herrschaft in der Frühen Neuzeit* (Colonia: Böhlau, 2005), 69.

25. Edward P. Thompson, *Customs in Common* (Nueva York: The New Press, 1991), 13.

26. David J. Elkins y Richard E. B. Simeon, “A cause in search of its effect, or what does political culture explain?”, en Lane Crothers y Charles Lockhart (eds.), *Culture and Politics. A reader* (Nueva York: Saint Martin’s Press, 2000), 25 (22-38).



Evidentemente, el aspecto que se quiere resaltar cuando se plantea el término de “derecha antiliberal” como sinónimo de extrema-derecha, entendiéndola como un espacio de confluencia, es proporcionar una dimensión histórica al concepto. Como recordó Keith Baker, una cultura política marca «la identidad y los límites de la comunidad» de un determinado grupo de individuos; «constituye los significados de los términos en los que estas reivindicaciones se enmarcan, la naturaleza de los contextos a los que pertenecen y la autoridad de los principios según los cuales se hacen vinculantes»<sup>27</sup>. De esta forma, su historización puede abordarse fehacientemente; deja de ser un ideal, inmutable y pere-ne, porque los “significados”, los “contextos” y los “principios” son variables, cambiantes, contingentes. La literatura académica sobre las ideas políticas coincide en señalar que «las ideologías, lejos de ser constantes o unitarias, merecen una comprensión detallada de sus componentes internos. Cambian regularmente el ordenamiento interno y el peso de sus ideas centrales a lo largo del tiempo y del espacio»<sup>28</sup>. A raíz de sus trabajos sobre el republicanismo francés, Serge Berstein afirmó que «la cultura política aparece, así, como el producto de una historia revisada y corregida, fundadora de tradiciones»<sup>29</sup>. Sirinelli no dudó en emplear una metáfora muy visual: «Las culturas políticas son organismos vi-vientes»<sup>30</sup>. En el caso particular de la extrema-derecha, el historiador francés enfatizó sus metamorfosis a la largo del curso histórico: «De un florecimiento temporal a un desvan-cimiento duradero, cambia prácticamente de forma de un período a otro»<sup>31</sup>. Sin embargo, a pesar de las mutaciones, la substancia permanece. René Rémond, cuyos análisis sobre las derechas en Francia han contribuido a establecer una rigurosa taxonomía, no dudó en rei-vindicar que la noción de cultura política «implica una continuidad a muy largo plazo»<sup>32</sup>.

En este respecto, si se entiende la extrema-derecha como un espacio donde cohabi-tan tradiciones y familias políticas de raíz antiliberal, su análisis debe aceptar la heteroge-neidad y la mutación siempre dentro de la unidad. Por esta razón, es importante recordar la afirmación de Anderson de que «la extrema-derecha ha tenido unos temas propios que siempre ha expresado, pero con diversos grados de vehemencia desde finales del siglo XIX»<sup>33</sup>. Las modulaciones no tienen que llevar a una impugnación total de su naturaleza. «En cada generación, la extrema-derecha parece resurgir, a menudo en una forma nueva y apariencia totalmente diferente», recuerda Peter Davies, pero, a pesar de las formas, «ha habido continuidades en la extrema-derecha en los últimos dos siglos»<sup>34</sup>. Aunque la extre-ma-derecha sea «calidoscópica», con divergencias internas, mutaciones generacionales, los elementos novedosos se añaden encima de un sustrato heredado, de un «patrimonio

---

27. Keith Michael Baker, “Introduction”, *Inventing the French Revolution. Essays on French Political Culture in the Eighteenth Century* (Cambridge: Cambridge University Press, 1990), 4-5.

28. Michael Freeden, “The elusiveness of European (Anti-)liberalism”, en Dieter Gosewinkel (ed.), *Anti-liberal Europe. A neglected history* (Nueva York: Berghahn Books, 2015), 37.

29. Serge Berstein, “L'historien et la culture politique”, *Vingtième siècle. Revue d'histoire*, 35, (1992): 67-77.

30. Jean-François Sirinelli, “L'historien et les cultures politiques”, en Daniel Cefaï (dir.) *Cultures...*, 163.

31. Jean-François Sirinelli, “L'extrême droite vient de loin”, *Pouvoirs*, 87, (1998), 5-19.

32. René Rémond, “Une histoire présente”, en id. (dir.), *Pour une histoire politique* (Paris, Seuil, 1996 [1988]), 30.

33. Malcolm Anderson, *Conservative politics in France* (Londres: George Allen & Unwin, 1974), 344.

34. Peter Davies, *The Extreme right in France, 1789 to the present. From de Maistre to Le Pen* (Nueva York: Routledge, 2002), 12.

de ideas recibidas y de odios recrudescidos»<sup>35</sup>. Son estas (dis)continuidades las que merecen ser estudiadas y las que convierten la cultura política antiliberal en un fenómeno histórico cuya dimensionalidad y abasto la convierte, a pesar de encontrarse en determinadas coyunturas como un agente histórico testimonial de la vida político-ideológica, en un objeto de estudio con suficiente peso y carácter debido a su magmatismo.

### **Las ideas en movimiento. El peso de los procesos históricos**

Para reflexionar sobre los meandros que conformaron la derecha antiliberal, la metáfora fluvial no es anodina: con ella se quiere poner de relieve que las ideas fluyen. Como si fueran aguas torrenciales, atraviesan distintas épocas y unen distintos parajes y, con ello, sociedades separadas por fronteras. Ahondando en la imagen, su raudal intelectual también está compuesto por una infinidad de ramificaciones, algunas que se extinguen, otras que corren ininterrumpidamente sin intermitencia, varias que desaparecen momentáneamente para volver a emerger, mostrando la expansión de una red interconectada por medio de afluentes. Y, sobre todo, es pertinaz porque, como los arroyos, las ideologías tienen un punto de partida y estuarios donde confluyen los diferentes raudales. El período cronológico de 1880 y 1940 encuadra un segmento de la vasta torrentera que compone la historia de la derecha antiliberal. Algunos de sus efluvios encuentran su manantial en andurriales lejanos; su caudal arrastra sedimentos remotos. No obstante, en estas décadas es cuando se nutre con cieno nuevo, cuando se ensanchan las aguas hasta desbordarse, cuando se da lugar a inéditos ramales que modifican el curso trazado hasta el momento. El antisemitismo ha sido una de las tendencias más flamantes de este lapso temporal. Son muchos los estudios que se han centrado en la construcción de los *topoi* que compusieron la judeofobia como vehículo para manifestar los miedos a la contemporaneidad<sup>36</sup>.

Sin embargo, una prueba de la renovación de la derecha antiliberal, de la adaptación y actualización de sus premisas se encuentra con el traspaso de siglo. Con el amanecer del Novecientos, se ha hecho referencia a una «revolución reaccionaria» con «una fuerte implicación religiosa»<sup>37</sup>; a un «modernismo reaccionario», es decir, a una «contrarrevolución romántica contra la Ilustración»<sup>38</sup>; a un «movimiento modernista de vanguardia» de «regeneración cultural»<sup>39</sup>, o, incluso, a una «revolución conservadora»<sup>40</sup>. Todas estas denominaciones reflejan vivazmente la ebullición dentro del espacio antiliberal en una

---

35. Michel Winock, "Introduction"..., 15-16.

36. Ver: Hyam Maccoby, *Antisemitism and Modernity. Innovation and Continuity* (Nueva York: Routledge, 2006).

37. Richard Griffiths, *The Reactionary Revolution: The Catholic Revival in French Literature, 1870-1914* (Londres: Constable, 1966), 4.

38. Jeffrey Herf, *Reactionary modernism. Technology, culture, and politics in Weimar and the Third Reich* (Cambridge: Cambridge University Press, 1984), 28.

39. Walter L. Adamson, *Avant-garde Florence: From Modernism to Fascism* (Londres: Harvard University Press, 1994), 4, 18.

40. Entendida como una «reacción moderna». En Louis Dupeux, ««Révolution conservatrice» et modernité», en *La Révolution conservatrice allemande sous la République de Weimar* (París: Kimé, 1992), 42 (17-43). El término original fue acuñado por el filósofo Armin Mohler en 1949.

estructura histórica de convulsión y efervescencia, marcada por el advenimiento de las masas y por un desencanto generalizado y profundo hacia los ideales de la modernidad<sup>41</sup>. En ese clima de cuestionamiento intelectual de los preceptos de la Razón y de la congoja derivada de saber que las seguridades con las que se había edificada la civilización burguesa resultaban ser frágiles como el cristal, la cultura política antiliberal tomó parte activa en el embate. Desde el estallido de la revolución de 1789, el antiliberalismo había demonizado el orden liberal-capitalista, advirtiendo de lo funesto de romper el tejido social, de alejarse de la fe y de dejar el destino de la comunidad en manos de un criterio tan maleable y volátil como meter la opinión en una urna. Más de un siglo después, los presagios dejaron de ser augurios; la corrupción política, la depredación económica, la creciente proletarización fueron una realidad material. Frente a ese estado de cosas, la solución aportada por algunos sectores antiliberales no fue un canto nostálgico a glorias pretéritas, sino una auténtica puesta en escena de planteamientos acordes con los dictámenes de los tiempos.

En su más que atrevida y cuestionada, pero, sin ninguna duda, atractiva y estimulante interpretación, Zeev Sternhell advirtió que, en las postrimerías del siglo, la «revuelta cultural» contra la herencia de la ilustración transmutó en una «revuelta política»<sup>42</sup>. Han pasado muchos lustros desde que el politólogo israelí postuló su tesis, pero la veda que abrió contribuyó indudablemente a prestar especial atención a la capacidad de la extrema-derecha para formular proyectos sociopolíticos en boga. En esos años, la extrema-derecha vio emerger en su seno la articulación de grupos cuyas propuestas sociopolíticas divergían de las sensibilidades decimonónicas antiliberales. Se trataba de unos individuos «modernos pese a ellos»<sup>43</sup>, parafraseando a Antoine Compagnon, cuya interpretación de los fenómenos contemporáneos y su voluntad de actuación revelaban una línea divisoria con las fórmulas que se han denominado «reaccionarias» o «tradicionalistas». A pesar de compartir una misma cosmovisión y doxa, sectores del antiliberalismo se adecuaron a las urgencias, tiempos y necesidades del Novecientos sin abandonar nunca su *ethos*. Esta corriente novedosa, que contiene una carga generacional que no puede negligirse, se aprecia en las inquietudes que suscitaron agrupaciones como la Action Française con sus *Camelots du Roi* a la vieja camarilla orleanista<sup>44</sup>, o como el Requeté de los jóvenes militantes a las jerarquías jaimistas<sup>45</sup>.

Pero después de la crisis finisecular, la extrema-derecha no sólo encauzó su curso con propuestas salidas de su propio espacio. El caudal de la derecha antiliberal se nutrió por la llegada de agentes provenientes de diferentes culturas políticas. Es tratando este encuentro donde la historiografía de las ideas o intelectual encuentra un campo abonado

---

41. John W. Burrow, *The crisis of Reason: European thought, 1848-1914* (New Haven: Yale University Press, 2000).

42. Zeev Sternhell, “La droite révolutionnaire. Entre les anti-lumières et le fascisme”, en *La droite...*, x.

43. Antoine Compagnon, *Les antimodernes. De Joseph de Maistre à Roland Barthes* (París: Gallimard, 2016 [2005]), 10.

44. Sobre la tensa situación entre los afines al duque y los *ligueurs* en el informe del 21 de junio de 1910, F<sup>7</sup> 12862, en Archives Nationales, París.

45. La jerarquía se hacía eco de «algunas quejas» concernientes a la actitud de los jóvenes. “Junta Central Organizadora de los Requetés de Cataluña”, *El Correo Catalán*, 26 de octubre de 1913, p. 2. Ver también: “Nuestras denuncias”, *La Trinchera*, n° 69, 2 de noviembre de 1913, 1-2.

para la discusión y la controversia, porque los umbrales entre izquierda y derecha empiezan a ser transitables, dando lugar a unas imbricaciones complejas, a formas de populismo, movimientos transversales que, con un envoltorio obrerista, pretenden reafirmar los valores de la nación. En este aspecto, no hubo un *bouleversement*, sino una aceptación de que la política se encontraba en la calle, de que era necesario conquistar a las masas. Propuestas, proyectos y movimientos que escapan del maniqueísmo existieron a lo largo del siglo XIX, tal y como Marc Crapez destacó al redescubrir históricamente una «izquierda reaccionaria»<sup>46</sup>. La nueva política de la extrema-derecha pasó por aceptar que, para salir de la marginalidad, era necesario abrir sus puertas a todo un grueso de desafectos. Es entonces que el antiliberalismo deja de ser aporóforo -sin para ello abandonar una actitud elitista- para devenir una herramienta de nacionalización de las masas. En una estructura histórica de anomia, de claro hastío del orden burgués, cuando se pasó del rechazo cultural a la desafección abierta para con las instituciones, se explotó lo que Fritz Stern llamó una «ideología del resentimiento»<sup>47</sup>.

En Francia, el traspaso de la centuria vino marcado por la conclusión desilusionante que tuvo el Affaire Dreyfus para muchos fervientes defensores del capitán ultrajado. Con su habitual mirada sagaz, el crítico literario Albert Thibaudet advirtió que la sociedad francesa se veía afectada por lo que llamó «dextrismo»<sup>48</sup>, un viraje marcadamente derechista que afectó a algunos significados *dreyfusards*, como el anarcosindicalista Émile Janvion, el marxista revisionista Georges Sorel o los republicanos moderados Jean y Jérôme Tharaud. En España, un afluente importante que pasó a engrosar el cauce antiliberal estuvo constituido por un «conservadurismo de nuevo cuño» que contribuyó ávidamente al «derribo forzado» del edificio liberal-parlamentario<sup>49</sup>. Desde 1898 a 1923, se produjo un proceso gradual de «desliberalización» en el espacio conservador<sup>50</sup>. Paradójicamente, los agentes de la demolición fueron actores que habían sostenido los canales institucionales. Los «mauristas callejeros»<sup>51</sup>, los acérrimos partidarios del líder conservador Antonio Maura que abandonaron la disciplina del partido para constituirse en una minoría en 1913, fueron el grueso más representativo de este sector. De forma similar ocurrió en la Alemania guillermina. La Liga Agraria «deformó» el Partido Conservador, dando lugar a

46. Marc Crapez, *La gauche réactionnaire. Mythes de la plèbe et de la race dans le sillage des Lumières* (París: Berg International, 1997).

47. Fritz Stern, *The politics of cultural despair. A study in the rise of the Germanic ideology* (Berkeley: University of California Press, 1974 [1961]), xxi.

48. Albert Thibaudet, *Les Idées politiques de la France* (París: Stock, Delamain et Boutelleau, 1932), 29-30.

49. Fernando del Rey Reguillo, «Las voces del antiparlamentarismo conservador», en Mercedes Cabrera (dir.), *Con luz y taquígrafos. El Parlamento en la Restauración (1913-1923)* (Barcelona: Taurus, 2017 [1998]), 276.

50. Joan Pubill Brugués, «Calma abans de la tempesta? El procés de desliberalització a Espanya al primer terç del segle XX. Aproximació a les arrels d'un fenomen europeu», *Segle XX. Revista catalana d'història*, 11 (2018), 29-50.

51. María Jesús Hernández Ortiz, *Ciudadanía y acción: El conservadurismo maurista, 1907-1923* (Madrid: Siglo XXI Editores, 1990), 58-60, 132. También el trabajo inédito depositado en la Fundación Antonio Maura de Fernando Cristóbal González, *Maura, el maurismo y sus seguidores: la propaganda y la acción social de sus seguidores (Madrid, 1912-1921)* (Madrid: s.n., 1992), 102-105. Para un caso de estudio concreto, ver: Joan Pubill Brugués, «Antonio Goicoechea: De la desliberalización a la sublevación. Trayectoria intelectual de un derechista en la crisis de la modernidad (1898 - 1936)», *Revista Universitaria de Historia Militar*, 7/13 (2018), 233-256.

«un nuevo *estilo* político» entre 1894 y 1914<sup>52</sup>. En Italia, este fenómeno se encuentra bien reflejado en el anti-burguesismo de revistas como *La Voce* de Giovanni Papini y Giuseppe Prezzolini<sup>53</sup>. Proceso que se reflejaría en el abandono del credo liberal por parte de Alfredo Rocco desde la Asociación Nacionalista Italiana<sup>54</sup>.

De forma esmerada, la historiografía ha vinculado este proceso de renovación de la derecha antiliberal a la conceptualización de un «nuevo nacionalismo»<sup>55</sup>, agresivo, de combate, una concepción nacionalista situada a las antípodas de ese relato romántico que perseguía ideales emancipadores y humanitarios y que habría inspirado el ciclo revolucionario de 1820-1848. Este nacionalismo se articuló en torno a un objetivo concreto: captar a las masas para subvertir el orden existente. En este sentido, el boulangismo barresiano «prefigura los movimientos de masas del siglo XX»<sup>56</sup>. «La política nacionalista radical» de algunos componentes *völkisch*, como los afiliados a la Liga Naval y a la Liga Pangermana, produjo «un tipo de populismo en la derecha»<sup>57</sup>. La propuesta obrerista dentro del nacionalismo integral marcó también un cambio de rumbo al querer atraerse el grueso de sindicalistas revolucionarios desilusionados<sup>58</sup>. De igual modo, los nacionalismos corradiniano y dannunziano tuvieron en el centro de su pensamiento cómo pasar de «una masa multiforma» a una «alma nacional superior»<sup>59</sup>. El integralismo lusitano no fue menos en su interés para ganarse el movimiento obrero y encuadrarlo dentro de su proyecto nacionalista<sup>60</sup>. El españolismo de algunos adeptos del maurismo, como fue el caso de José Calvo Sotelo, también se esforzó por encarrilar las ansias revolucionarias del proletariado organizado en pro de una refundación de la base sociopolítica<sup>61</sup>.

La derecha antiliberal, revitalizada tanto por las intrépidas generaciones *nacidas en el siglo* de matriz tradicionalista como por los allegados a través de postulados nacionalistas, conformó una «nebulosa contrarrevolucionaria», un cúmulo de «sensibilidades ultraderechistas con un bagaje diverso, pero con unas premisas, inquietudes y soluciones compartidas, sin perder por ello su carácter genuino»<sup>62</sup>. Este antiliberalismo novecentista marcó

---

52. Hans-Jürgen Puhle, “Lords and Peasants in the Kaiserreich”, en Robert G. Moeller (ed.), *Peasants and Lords in Modern Germany: Recent Studies in Agricultural History* (Nueva York: Routledge, 2018 [1986]), 81-109.

53. Emilio Gentile, *“La Voce” e l’età Giolittiana* (Milán: Pan, 1972).

54. Andrea Ungari, “New Italian Nationalism”, en Lawrence Rosenthal y Vesna Rodic (eds.), *The new nationalism and the First World War* (Londres: Palgrave Macmillan, 2015), 47-64.

55. Stefan Breuer, *Anatomie de la Révolution conservatrice* (París: Éd. Maison des Sciences de l’Homme, 1996 [1993]), 219-236.

56. Zeev Sternhell, *Maurice Barrès et le nationalisme française* (París: Éditions Complexe, 1985 [1972]), 364.

57. Ver: Geoff Eley, *Reshaping the German Right: Radical nationalism and Political change after Bismarck* (New Haven: Yale University Press, 1991 [1980]), 196-200.

58. Paul Mazgaj, *The Action Française and revolutionary syndicalism* (Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 1979), 118-119.

59. Enzo R. Laforgia, “Come addomesticare il mostro. Il problema della folla e la cultura reazionaria tra Otto e Novecento”, *Laboratoire italien*, 4 (2003), 37-56.

60. António Costa Pinto, “A formação do integralismo lusitano (1907-17)”, *Análise Social*, vol. 28 (1983), 1416-1417.

61. Pedro Carlos González Cuevas, “El pensamiento socio-político de la derecha maurista”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 190/3 (1993), 365-426.

62. Joan Pubill Brugués, “La nebulosa contrarrevolucionaria durante la Dictadura: Mentalidad ultranacionalista y discurso antimoderno en *La Traza y Plus Ultra* (1924-1928)”, *Revista de história das ideias*, 40 (2022),

los tempos del siglo venidero, especialmente tras la conclusión de la Gran Guerra. En este punto, otro gran debate historiográfico aparece encima de la mesa: el lugar que ocupa el fascismo en el espacio antiliberal. Todos estos aspectos señalados, como la atracción de las masas mediante un discurso obrerista, la voluntad de superación de una política que se consideraba “vieja” y de unas instituciones percibidas como “caducas”, han permitido considerar las expresiones contrarrevolucionarias de ser un proto o, cuando no, un prefascismo. Hans-Jürgen Puhle afirmó que el «nuevo consenso ideológico» del nacionalismo *völkisch* mantenía «una serie de rasgos claramente prefascistas»<sup>63</sup>. En cuanto a los hombres del Sindicat Lliure, Eduardo González Calleja apuntó que se caracterizaron por «intentar conformar un movimiento radical de clases bajas y pequeña burguesía con vagos tonos prefascistas»<sup>64</sup>. Del mismo modo, Sternhell no distinguió propuestas como las del Cercle Proudhon (1911-1914) de las ligas y partidos fascistas de los años de entreguerras<sup>65</sup>. Bajo la misma luz, las desilusiones post-Risorgimento que Enrico Corradini habría vertido en sus artículos en *Il Regno* fueron precursoras, cuando no un caldo de cultivo primigenio, del movimiento fascista mussoliniano<sup>66</sup>.

Frente a un modelo que privilegiaba una interpretación casi teleológica del fenómeno fascista, se desarrolló en las ciencias sociales otra propuesta analítica donde los “contrarrevolucionarios” forman parte de un taxón aislado respecto de los fascistas. Esta «derecha autoritaria» estaría compuesta por todos esos flujos conservadores que se habrían posicionado en contra de los radicalismos tanto derechista (fascista) como izquierdista (comunista). De este modo, aparece como una opción de repliegue de unas élites o capas sociales que habrían optado por una vía de salvaguarda del orden desprendiéndose de los ropajes liberales, pero sin entrar directamente en aventuras que cortaran de cuajo las fibras tradicionales en los que se sustentaba el Estado-nación<sup>67</sup>. La Dictadura de Primo de Rivera ha sido tomada como un ejemplo de régimen que mantuvo unas especificidades respecto de los regímenes fascistas sin que esto le impidiera desplegar un proyecto de «modernización autoritaria»<sup>68</sup>. Los “derechistas autoritarios” ocuparían, pues, una posición propia dentro de la extrema-derecha que necesitaría ser estudiado *per se* bajo una lupa que insistiese en examinar y comprender sus especificida-

---

247-269.

63. Hans-Jürgen Puhle, “Conservatism in Modern German History”, *Journal of Contemporary History*, 13 (1978), 689-720.

64. Eduardo González Calleja, *El máuser y el sufragio. Orden público, subversión y violencia política en la crisis de la Restauración* (Madrid: CSIC, 1999), 240. Años antes, Colin M. Winston ya declaró que los Libres eran la expresión más genuina del fascismo español en “The Proletarian Carlist Road to Fascism: Sindicalismo Libre”, *Journal of Contemporary History*, 17/ 4 (1982), 557-585.

65. Zeev Sternhell, *La droite...*, 40.

66. Monique Taeye-Henen, *Le nationalisme d'Enrico Corradini et les origines du fascisme dans la revue florentine «Il Regno»* (París: Didier, 1973). En esta misma línea, ver también el estudio pionero de Gianfranco Bianchi, *Aspetti del protofascismo in Italia* (Milán: CELU, 1967).

67. Ver: Martin Blinkhorn, *Fascism and the Right in Europe, 1919-1945* (Nueva York: Routledge, 2000).

68. Eduardo González Calleja, *La España de Primo de Rivera: la modernización autoritaria* (Madrid: Alianza, 2005). Ver más recientemente el trabajo de Alejandro Quiroga, *Miguel Primo de Rivera. Dictadura, populismo y nación* (Barcelona: Crítica, 2022).

des, en calidad de agrupaciones, movimientos o ideas, desde un plano transnacional<sup>69</sup>. El «conservadurismo autoritario»<sup>70</sup>, el «nacionalismo reaccionario»<sup>71</sup>, los «conservadores subversivos»<sup>72</sup>, términos con los que se ha querido describir a todos aquellos que no fueron fascistas, pero que mantenían una cosmovisión antirrevolucionaria y antiliberal, serían productos de una genealogía teológico-política genuina.

Con todo, a pesar de analizarse como grupos distintos, las interacciones entre fascistas y la «derecha autoritaria» fueron «complejas, fluidas y sutiles», respondiendo a una afinidad electiva donde «la convergencia superó al conflicto, y la incómoda combinación del fascismo y el conservadurismo engendró un nuevo tipo de régimen político»<sup>73</sup>. Derivado de esta perspectiva son los esfuerzos para tipificar las experiencias o regímenes derechistas que florecieron en los decenios de 1920 a 1940. Con la etiqueta de «para-fascista» se quiso identificar a los estados contrarrevolucionarios cimentados por fuerzas militares o autoritarias que habrían desplegado medidas, discursos y organizaciones con «adornos fascistas»<sup>74</sup>. El movimiento fascista habría sido cooptado, subordinado o diluido en el seno del aparato institucional, si bien habría sido un actor que habría participado activamente en su fundación<sup>75</sup>. De esta forma, habría dictaduras «fascistizadas»; modelos de gobierno que, sin ser de naturaleza fascista, habrían seleccionado algunos componentes de esta ideología tras entrar en alianza o en coalición con sus agentes, como habría ocurrido en las dictaduras franquista, salazarista y pétainista<sup>76</sup>. Incidiendo en la fluidez de intercambios, algunos autores han apostado más recientemente por resaltar la «hibridación», es decir: el ascendente y las recepciones que se produjeron entre fascistas y sus compañeros de viaje a la hora de construir las dictaduras<sup>77</sup>. El fascismo, a través de un puñado de ideas matrices, se habría difundido, dando lugar a una multiplicidad de interacciones, teniendo en cuenta que «la adopción, traducción

---

69. Ismael Saz, “¿Dónde está el otro? O sobre qué eran los que no eran fascistas”, en Joan Antón Mellón (coord.), *El fascismo clásico, 1919-1945 y sus epígonos: nuevas aportaciones teóricas* (Madrid: Tecnos, 2012), 155-190.

70. Pedro Carlos González Cuevas, *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días* (Madrid: Biblioteca Nueva, 2000), 44-49.

71. Ismael Saz, Zira Box, Toni Morant y Julián Sanz, “Introduction”, en íds. (eds): *Reactionary nationalists, fascists and dictatorships in the Twentieth Century* (Cham: Palgrave Macmillan, 2019), 1-27.

72. Juan Gil Pecharromán, *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)* (Madrid: Eudema, 1994).

73. Martin Blinkhorn, “Introduction. Allies, rivals, or antagonists? Fascists and conservatives in modern Europe”, en ÍD (ed.), *Fascists and Conservatives: The Radical Right and the Establishment in Twentieth-Century Europe* (Londres: Routledge, 1990), 12-13.

74. Roger Griffin, *The nature of fascism* (Nueva York: Routledge, 1993 [1991]), 160-165.

75. Aristotle Kallis, “The Regime-Model of Fascism: A Typology”, *European History Quarterly*, 30 (2000), 77-104.

76. Ismael Saz, “Fascism, fascistization and developmentalism in Franco’s dictatorship”, *Social History*, 29/3 (2004), 342-357; António Costa Pinto, *Salazar’s dictatorship and European fascism. Problems of Interpretation* (Nueva York: Columbia University Press, 1995), 35-41; Robert O. Paxton, *Vichy France: Old Guard and New Order* (Nueva York: Knopf, 1972).

77. António Costa Pinto y Aristotle Kallis, “Introduction”, en íds. (eds.), *Rethinking fascism and dictatorship in Europe* (Nueva York: Palgrave Macmillan, 2014), 1-10.

e instrumentalización selectivas» de estas ideas tenían lugar en unos años en que el fascismo, al mismo tiempo, «evolucionaba o mutaba constantemente»<sup>78</sup>.

Si bien el paradigma de la circulación transnacional ha sabido incorporar un flujo dinámico a los criterios “genéricos”, el equilibrio no deja de ser precario: se ha cambiado el bosque de “etiquetas” creadas ex profeso por un mar proteico de “espejismos”, donde el investigador se adentra en una espiral avasalladora de impresiones subjetivas y percepciones etéreas cuando examina los “préstamos” dados y recibidos por los coetáneos, lo que implica un gran esfuerzo de contextualización y de matización constante. Más bien, las interacciones se produjeron, y fueron intensivas y para nada unidireccionales, en tanto que tuvieron lugar dentro de un mismo espacio: el antiliberal. Analizar el fascismo como una variante de la “derecha antiliberal” permite reflexionar más acordemente sobre las interacciones recíprocas con otros agentes de la extrema-derecha. Con la noción de fascistización, se ha querido ofrecer una explicación coherente a la formación del fascismo como fenómeno histórico, enfatizando su capacidad integradora mediante un proceso de adecuación de las diferentes tendencias contrarrevolucionarias<sup>79</sup>. En este sentido, el fascismo no captó «magnéticamente», como postuló Philippe Burrin, a terceros mediante un proceso de impregnación<sup>80</sup>. Al situarlo dentro del vasto y magmático campo de la contrarrevolución, se observa que «no fue el fascismo el que hizo posible la fascistización», sino «la fascistización la que hizo posible el fascismo»<sup>81</sup>. En una coyuntura de radicalización, el proyecto fascista fue la opción que daba una respuesta más acorde a toda una serie congojas y temores, pero también de praxis<sup>82</sup>. Es bajo este prisma que debe analizarse a toda esa masa anónima pero ingente de colaboracionistas, figuras cuyo periplo engrosaron la compleja experiencia fascista en una coyuntura, la que se desarrollaba en medio de un teatro bélico, que permitía al fascismo desplegarse con toda su crudeza<sup>83</sup>.

---

78. Aristotle Kallis, “The Transnational Co-production of Interwar ‘Fascism’: On the Dynamics of Ideational Mobility and Localization”, *European History Quarterly*, 51/2 (2021), 189–213.

79. Ferran Gallego, “Fascismo, antifascismo y fascistización. La crisis de 1934 y la definición política del periodo de entreguerras”, en Alejandro Andreassi y José Luís Martín Ramos (coords.): *De un octubre a otro. Revolución y fascismo en el periodo de entreguerras, 1917-1934* (Barcelona: El Viejo Topo, 2010), 281-354.

80. Philippe Burrin, *La dérive fasciste. Doriot, Déat, Bergery, 1933-1945* (París: Seuil, 1986), 26.

81. Ferran Gallego, *El evangelio fascista. La formación de la cultura política del franquismo (1930-1950)* (Barcelona: Síntesis, 2014), 54.

82. El caso alemán muestra como el nacional-socialismo consiguió superar los límites que las derechas antiliberales previas habían imaginado, pero que no habían sido capaces de saltarse. James Retallack, *The German right, 1860-1920: Political limits of the authoritarian imagination* (Toronto: Toronto University Press, 2005). Para el caso español: Eduardo González Calleja, *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República, 1931-1936* (Madrid: Alianza, 2011).

83. David Alegre Lorenz, *Colaboracionistas. Europa Occidental y el Nuevo Orden nazi* (Barcelona: Crítica, 2022).



## ¿Fronteras permeables? El antiparlamentarismo como campo de fuerza antimoderno

Al situar el fascismo dentro del vasto y magmático campo de la contrarrevolución, esta perspectiva ayuda a superar «la lógica clasificatoria» que lamentó Michel Dobry<sup>84</sup>. Poniendo el foco de atención en la construcción de una unidad, se observa que el fascismo fue el resultado de un proceso de adecuación entre sujetos procedentes de diferentes formaciones, e incluso de tradiciones, y no la victoria de un determinado partido. Precisamente, porque el proyecto fascista fue una opción que nació de la búsqueda de una «tercera vía» que se retrotraía a la renovación del espacio antiliberal en el cambio de siglo<sup>85</sup>. El fascismo hace parte de una cultura política, la de la derecha antiliberal, que se insiere en todo un «universo» de mitos y representaciones connatural a la extrema-derecha<sup>86</sup>. El estudio biográfico pone de soslayo las ilaciones que existieron entre la *malaise* finisecular, las pulsiones contrarrevolucionarias y los proyectos sociopolíticos y económicos de los movimientos fascistas. El itinerario intelectual de Georges Valois demuestra el afán por solventar los grandes nudos con los que se trocó la crisis de la modernidad: la descreencia en la ideología del progreso, la nocividad de la secularización, el desfallecimiento del cuerpo nacional, el advenimiento de las masas y la corrupción política<sup>87</sup>.

Todas estas ilaciones atraviesan con fuerza la extrema-derecha a lo largo de los procesos de modernización. Situar el fenómeno fascista dentro del continuum que es el espacio antiliberal permite abordar su naturaleza como una solución alternativa dentro de una amalgama de respuestas antimodernas que se fueron desarrollando desde el mismo instante en que se concibieron los derechos de los ciudadanos, considerados como “abstracciones”, con los que se sustentó el sistema liberal-capitalista<sup>88</sup>. Precisamente, incidir en el *espíritu* antimoderno aparece como un *outil* analítico útil para trascender los esfuerzos nominalistas que han terminado por cribar el fascismo hasta convertirlo en un tipo ideal weberiano, a la vez que propone un marco interpretativo suficientemente holgado para abordar sobre las transferencias intelectuales, continuidades históricas y particularidades propias sin caer en perfiles excesivamente borrosos. Si se tuviera que hurgar entre las gruesas capas de odio visceral, de rechazo casi somático a la modernidad, encontraríamos en el centro, palpitando, la cuestión de la soberanía. El convencimiento de que el constitucionalismo era ya no sólo una fuente de inestabilidad, sino una aberración que iba contra

---

84. Michel Dobry, “Desperately Seeking ‘Generic Fascism’: Some discordant thoughts on the Academic recycling of Indigenous Categories”, en Antonio Costa Pinto (ed.), *Rethinking the nature of fascism* (Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2011), 53-84.

85. Zeev Sternhell, “La troisième voie fasciste ou la recherche d’une culture politique alternative”, en Gilbert Merlio (dir.), *Les chassés-croisés idéologiques des intellectuels français et allemands dans l’Entre-deux-guerres* (Pessac: Maison des Sciences de l’Homme d’Aquitaine, 1995), 17-29.

86. David D. Roberts, *Fascist interactions: Proposals for a new approach to fascism and its era, 1919–1945* (Oxford: Berghahn, 2016), 227.

87. Joan Pubill Brugués, “Resituar a un mal conocido. Georges Valois: un enclave para comprender la crisis del Estado liberal (1889-1928)”, *Hispania*, vol. LXXXII, n.º 271 (2022), 457-487.

88. Joseph V. Femia, *Against the masses: Varieties of Anti-Democratic Thought since the French Revolution* (Oxford: Oxford University Press, 2001).

los designios de la naturaleza, una fuente incesante de corrupción individual y de vicios colectivos, galvanizó las críticas a la institución parlamentaria.

El antiparlamentarismo se convierte en una brecha por donde irradian las fobias a los pilares del sistema. El desprestigio de las cambras electivas impregna una opinión pública cada vez más decantada hacia posturas antipolíticas<sup>89</sup>. Todas las voces de la derecha antiliberal denunciaron unánimemente, como un solo coro, la connivencia que existía entre el electo y el empresario, lamentando que la división misma de la separación de esferas con la que se había abanderado el cambio revolucionario a finales del siglo XVIII, no fuera más que una entelequia, una burda mentira sin aplicación práctica plausible, ya que el hombre económico no dejaba de ser el hombre político que subordinaba el interés nacional a la avidez privada<sup>90</sup>. La dimensión espiritual perdida que se quería recuperar, la armonización de las individualidades atomizadas con la comunidad, eran aspectos heredados, fardos generacionales cuyo peso los combatientes en la Gran Guerra sintieron a sus espaldas en medio de un éxtasis nacional<sup>91</sup>. La revolución antropológica propugnada por el fascismo no se comprende si no es como la extirpación de unos valores, fundados en el racionalismo, el humanitarismo, el igualitarismo, el internacionalismo, y su sustitución por una arquitectura socio-moral antitética a las premisas que legitimaban el régimen parlamentario<sup>92</sup>. La propuesta de Roger Griffin de pensar el fascismo a través del mito de la palingénesis como «una forma de modernismo político con derecho propio» es fructífero en la medida que permite integrar visiones comunitarias contradictorias, ya fueran alegorías pastoriles o loas a la urbanización planificada, dentro de un objetivo común: el «renacimiento de la nación»<sup>93</sup>. Como recordó Emilio Gentile, «la apelación instrumental a los mitos de la grandeza pasada, adoptada para impulsar la renovación del orgullo nacional, coexistió, dentro del nacionalismo modernista, con nuevos mitos de las futuras grandezas aún por conquistar»<sup>94</sup>.

La convivencia de conceptualizaciones modernas dentro del fascismo no deja de ser una muestra de la constelación de propuestas antiliberales y antimarxistas que se fragua-

---

89. Por ejemplo: Annika Klein, "Crisis and corruption in the discourse of the Weimar Republic", en Jens Ivo Engels, Frédéric Monier y Natalie Petiteau (coords.), *La politique vue d'en bas: pratiques privées, débats publics dans l'Europe contemporaine (XIXe-XXe siècles)* (París: Armand Colin, 2011), 193-208.

90. Joan Pubill Brugués, "El «hombre nuevo» fascista frente a la vieja política. Crítica a la corrupción liberal-parlamentaria y génesis de la tecnocracia", en Borja de Riquer, Joan Lluís Pérez Francesch, Gemma Rubí, Lluís Ferran Toledano y Oriol Luján (dirs). *La corrupción política en la España contemporània* (Madrid: Marcial Pons, 2018), 615-628.

91. Jorge Dagnino, Matthew Feldman y Paul Stocker, "Building illiberal subjects. The New Man in the Radical Right Universe, 1919-1945", en íds., *The "New Man" in Radical Right Ideology and Practice, 1919-1945* (Nueva York: Bloomsbury, 2018), 4-5.

92. Georges L. Mosse, *The Fascist Revolution. Toward a General Theory of Fascism* (Nueva York: Howard Fertig, 1999), xi-xiii; Emilio Gentile, *La Grande Italia. The Myth of the Nation in the Twentieth Century* (Madison: Wisconsin University Press, 2009 [1997]), 164-170.

93. Roger Griffin, "Modernity, modernism, and fascism. A 'mazeway resynthesis'", *Modernism/Modernity*, 15/1 (2008), 17-18.

94. Emilio Gentile, "The conquest of Modernity: From modernist nationalism to fascism", *Modernism/Modernity*, 1/3 (1997), 61 (55-87).

ron dentro del espacio antiliberal<sup>95</sup>. Los trabajos orientados a estudiar la creación de los regímenes dictatoriales de la Europa de entreguerras han sabido capturar la «rica variedad de entrelazamientos entre actores políticos fascistas y autoritarios»<sup>96</sup>. Sin embargo, la problemática sobre la división taxonómica prevalece cuando se plantea que los regímenes autoritarios de base corporativa, si bien «ofrecieron un modelo “estatalista orgánico” de representación política como una alternativa al parlamentarismo liberal», significaron «transcender -y a veces incorporándolo- el fascismo histórico»<sup>97</sup>. Así, el corporativismo se observa como «una tercera vía autoritaria en un punto intermedio entre la democracia y el fascismo»<sup>98</sup>, como un proyecto incluso de «más proliferación» que el comunista o el fascista<sup>99</sup>. Con todo, la representación corporativa como remedio al faccionalismo partidista y a la división de clases es inherente al fascismo tanto en su vertiente programática como en su instauración como régimen<sup>100</sup>. En definitiva, las fórmulas corporativistas, en su variedad de ejecuciones y tradiciones intelectuales, ya fueran social-católicas, nacionalistas o sindicalistas, trataron de lidiar con las masas y su advenimiento, de encontrar una vía de domesticar las aspiraciones de participación política de las multitudes reconduciéndolas fuera de los canales de democratización<sup>101</sup>.

Considerar las propuestas antiparlamentarias fascistas, y su pluralidad, como una parte integrante y no concomitante ni alternativa a las demás concepciones de la extrema-derecha permite repensar la naturaleza del fenómeno. Su definición como una «revolución de derechas»<sup>102</sup> es certera, aunque equívoca. La calidad revolucionaria que se imputa al fascismo lo es en su carga antimoderna, en su oposición frontal al sistema y a las instituciones del orden liberal-capitalista, por contraste con las derechas liberales o conservadoras, pero no por divergencia con las otras sensibilidades contrarrevolucionarias.

---

95. Matteo Pasetti, *L'Europa corporativa. Una storia transnazionale tra le due guerre mondiali* (Bologna: Bologna University Press, 2016).

96. António Costa Pinto, “Preface and acknowledgments”, en *id.* (ed.), *Corporatism and fascism. The Corporatist wave in Europe* (Nueva York: Routledge, 2017), xii (xi-xiii).

97. António Costa Pinto, “Corporatism and ‘organic representations’ in European dictatorships”, en *id.* (ed.), *Corporatism...*, 32-33.

98. António Costa Pinto, “The diffusion of authoritarian models in the era of fascism. An introduction”, en *id.* (ed.), *An authoritarian third way in the era of fascism. Diffusion, models, and interactions in Europe and Latin America* (Nueva York: Routledge, 2022), 1 (1-6).

99. Kurt Weyland, *Assault on Democracy: Communism, Fascism, and Authoritarianism During the Interwar Years* (Nueva York: Cambridge University Press, 2021), 21.

100. Alessio Gagliardi, *Il corporativismo fascista* (Roma-Bari: Laterza, 2010), 34-69; Matteo Pasetti, “Neither bluff nor revolution: The corporations and the consolidation of the Fascist regime (1925-1926)”, en Giulia Albanese y Roberta Pergher (eds.), *In the society of fascists: Acclamation, Acquiescence, and Agency in Mussolini's Italy* (Nueva York: Palgrave Macmillan, 2012), 87-107. Matteo Pasetti, “Corporatist connections: The transnational rise of the fascist model in interwar Europe”, en Arnd Bauerkämper y Grzegorz Rossołiński-Liebe (eds.), *Fascism without Borders: Transnational Connections and Cooperation between Movements and Regimes in Europe from 1918 to 1945* (Nueva York: Berghahn, 2017), 65-93.

101. Jan-Werner Müller, *Contesting democracy. Political ideas in Twentieth-Century Europe* (New Haven, CT y Londres: Yale University Press, 2011), 111. Ver la obra ya clásica de Charles S. Maier, *Recasting bourgeois Europe: Stabilization in France, Germany and Italy in the Decade After World War I* (Princeton: Princeton University Press, 2016 [1975]).

102. Emilio Gentile, *Il fascismo. Storia e interpretazione* (Roma-Bari: Laterza, 2002), 95.

rias con las que cohabitaba, se nutría y se entremezclaba dentro del espacio antiliberal. Este factor antimoderno es el que permite hablar del fascismo como una «máquina de la polaridad»<sup>103</sup>, un fenómeno vanguardista y transgresor, pero a la vez tradicionalista y esencialista. Este rechazo menospreciativo al sistema liberal-capitalista, expresado a través de una retórica antiparlamentaria y expuesto en una serie de planes de reordenación de la soberanía y de encuadre socioeconómico, ha servido para reducir dos experiencias históricas antitéticas, la de la extrema-derecha y la de la izquierda revolucionaria, a un «rostro de Jano» bajo el envoltorio totalitario<sup>104</sup>. Sin embargo, el fascismo, en su calidad de proyecto contrarrevolucionario, muestra la insolubilidad de la derecha antiliberal con las culturas políticas revolucionarias anarquista, sindicalista o comunista.

Si bien el discurso antiparlamentario, como expresión de desdén por el sistema liberal-capitalista, pudo atraer a izquierdistas rezagados, deseosos de derrocar el régimen burgués y superar sus desequilibrios<sup>105</sup>, las derivas deben entenderse desde la cosmovisión inconformista de los sujetos históricos, cuyas decisiones o actitudes pudieron responder a razones personales tan prosaicas como las desilusiones o las envidias. Con esto, no se quiere negar la existencia de una «pasarela potencial en dirección al fascismo»<sup>106</sup>. Más bien, los virajes de un extremo al otro, más que sintomáticos, muestran los límites de unas fronteras que, aunque porosas por tener ambas un “enemigo común”, la modernidad liberal-capitalista, siempre se mantuvieron herméticas en su sustancia. En Italia, sólo una minoría obrera estuvo representada en el movimiento<sup>107</sup>. Lo mismo ocurrió en Alemania y Austria, donde ni los dirigentes, los cuadros ni el grueso de afiliados en los sindicatos fascistas, sin contar con todos los que entraron por miedo o por represalias, tuvieron un pasado izquierdista<sup>108</sup>. En España, el fracaso de Ramiro Ledesma para captar la CNT subraya el abismo que separaba una concepción revolucionaria de clase de una concepción obrerista contrarrevolucionaria<sup>109</sup>. A su vez, esta frontera se aprecia con nitidez en

---

103. Alice Yaeger Kaplan, *Reproductions of Banality: Fascism, Literature, and French Intellectual Life* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 1986), 26.

104. A. James Gregor, *The Faces of Janus. Marxism and Fascism in the Twentieth century* (New Haven: Yale University Press, 2000), 5-7. Más recientemente: *id.*, *Marxism, Fascism and Totalitarianism. Chapters in the intellectual history of radicalism* (Stanford: Stanford University Press, 2009).

105. En esta dirección, y sin ánimo de exhaustividad, ver los estudios de Philippe Burrin, *La dérive...*; Zeev Sternhell, Mario Sznajder y Maia Asheri, *The Birth of Fascist Ideology* (Princeton: Princeton University Press, 1989); Philippe Kestel, *La conversion politique. Doriot, le PPF et la question du fascisme français* (París: Raisons d’agir, 2012); Steven Forti, *El peso de la nación. Nicola Bombacci, Paul Marion y Óscar Pérez Solís en la Europa de entreguerras* (Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2014); Jesús C. Rodríguez Arroya, *Nicasio Álvarez de Sotomayor Gordillo y Aguilar: auge y ocaso de un anarcosindicalista, 1899-1939* (Sarrion : Muñoz Moya, D.L. 2015).

106. Philippe Burrin, *La dérive...*, 29.

107. Renzo de Felice, *Mussolini il fascista* (Einaudi: Torino, 1967) 4-5.

108. Michel H. Kater, *The Nazi Party: A Social Profile of its Members and Leaders, 1919-1945* (Cambridge: Harvard University Press, 1983), 22; Ferran Gallego, *Todos los hombres del Führer. La élite del nacionalsocialismo (1919-1945)* (Barcelona: Debolsillo: 2008 [2006]), 125-126; Jill Lewis, *Fascism and the Working Classes in Austria, 1918-1934: The Failure of Labour in the First Republic* (Berg: St. Martin’s Press, 1991), 150-152.

109. Ver: Ferran Gallego, *Ledesma Ramos y el fascismo español* (Barcelona: Síntesis, 2005).

la construcción de la cultura política antifascista que, no sin contradicciones internas manifiestas, devendría un frente político opuesto a la alternativa contrarrevolucionaria<sup>110</sup>.

### **Una recapitulación somera. Los perfiles de la derecha antiliberal**

Con el concepto de «derecha antiliberal» se ha querido precisar, bajo una misma denominación, el torbellino de fuerzas que componen lo que comúnmente se conoce como extrema-derecha. Mediante esta propuesta, la variedad de tradiciones, flujos e ideas, a veces excesivamente delimitadas y enfrentadas por parte de los analistas, aparecen como componentes de un conjunto en constante relación, intercambio y diálogo, como un organismo fluctuante, adaptable, como un gran río cuyas ramificaciones se bifurcan, se agrandan y se desvanecen. Considerarla como una cultura política no parece inadecuado. Bajo esta luz, se pueden examinar tanto las continuidades como las mutaciones temporales, así como las interrelaciones y tensiones contingentes que existieron en su seno. En este aspecto, la pluralidad inherente no debería representar un obstáculo interpretativo ni verse como una excepcionalidad histórica. Del mismo modo que el anarquismo, el sindicalismo revolucionario y el marxismo pueden englobarse dentro de una “gran familia” revolucionaria, la extrema-derecha agrupa una variedad de sensibilidades y tradiciones sin que ello suponga construir un paraíso artificial. De hecho, las disensiones que se impugnan para argumentar que legitimistas, integristas o contrarrevolucionarios no se adscriben a una misma matriz no se aplican a su contraparte, cuando la historia de la extrema-izquierda está trufada de escisiones, divisiones y pugnas que la han fragmentado internamente hasta el punto de parecer facciones irreconciliables. Sin embargo, las discusiones y enfrentamientos se revelan como disimilitudes más bien cosméticas, superficiales, personalistas. En el caso de la extrema-derecha, el parentesco que une a la primera manifestación contra la noción de ciudadano con la defensa cerrada de un Nuevo Orden y que aglutina a sus miembros, tan alejados temporalmente como dispares en sus trayectorias, no es otro que el *ethos* antiliberal. La ideología antiliberal es el hilo conductor que anuda los programas y doctrinas, el espacio concéntrico que reúne las familias políticas, las organizaciones y los sujetos históricos bajo un estandarte de repudia acérrima, aguda y sin paliativos a los cimientos de la modernidad a lo largo de los decenios.

Los estímulos antimodernos se aprecian en el antiparlamentarismo, en el desprecio a la constitución medular de los regímenes constitucionales. A las falacias del sufragio, la derecha antiliberal, en todas sus variantes y manifestaciones, opuso siempre un proyecto de subversión que salvara el orden natural, a la comunidad, recuperando las esencias de una tradición sepultada bajo los sedimentos de reformas, leyes e instituciones que se percibieron como corrosivas y gangrenosas. Esas utopías abarcan desde las soñadas restauraciones a las futuristas ciudades fascistas, y en sus concepciones se aprecia su evolución y adecuación a los tiempos y a las necesidades de una sociedad en transformación. Precisamente, las propuestas corporativas que se desarrollaron en los estertores del siglo XIX y durante la primera mitad del XX hilvanan una búsqueda tan inconstante como atropella-

---

110. Ferran Gallego, *La crisis del antifascismo. Barcelona, mayo de 1937* (Barcelona: Debolsillo, 2008 [2007]), 580-581.

da para revertir unos procesos que son vistos como apocalípticos y que conducen inexorablemente a un triunfo de la finanza internacional, un dominio de los *trusts*, una servitud de los nacionales a los potentados extranjeros, la propagación del pauperismo. En este aspecto, la naturaleza antimoderna de los planteamientos pudo conjuntar o seducir individuos pertenecientes a la trinchera antagónica, la revolucionaria; individuos cuya idiosincrasia izquierdista había estado compuesta ya desde los orígenes por factores nacionalistas, o que se vieron rebotados de un campo político-ideológico por motivos prosaicos. Con todo, cabe reafirmar que el antimodernismo antiliberal que caracterizaba a la extrema-derecha no buscaba corregir los desajustes y potenciar las virtudes del sistema liberal-capitalista, llegando a una verdadera “democracia directa”, a una auténtica “soberanía popular”, sino cortar de cuajo las raíces del orden sustentado por la divisa “Igualdad, Libertad, Fraternidad” para implementar una realidad diametralmente alternativa.

## Bibliografía

- Adamson, Walter L. *Avant-garde Florence: From Modernism to Fascism*, Londres: Harvard University Press, 1994.
- Alegre Lorenz, David. *Colaboracionistas: Europa Occidental y el Nuevo Orden nazi*, Barcelona: Crítica, 2022.
- Almond Gabriel A. y Verba, Sidney. *The civic culture. Political attitudes and democracy in five nations*, Princeton: Princeton University Press, 1963.
- Anderson, Malcolm. *Conservative politics in France*, Londres: George Allen & Unwin, 1974.
- d'Appollonia, Ariane Chebel. *L'extrême-droite en France: de Maurras à Le Pen*, París: Éditions Complexe, 1996.
- Uwe Backes. *Political extremes. A conceptual history from antiquity to the present*, Nueva York: Routledge, 2010 [2006].
- Berstein, Serge. "L'historien et la culture politique". *Vingtième siècle. Revue d'histoire*, 35, (1992): 67-77
- Berstein, Serge. "Cultures politiques", en Benoît Pellistrandi y Jean-François Sirinelli (dirs.), *L'histoire culturelle en France et en Espagne*, 209-214. Madrid: Casa Velázquez, 2008.
- Baker, Keith Michael. "Introduction", *Inventing the French Revolution. Essays on French Political Culture in the Eighteenth Century*, 1-12. Cambridge: Cambridge University Press, 1990.
- Bianchi, Gianfranco. *Aspetti del protofascismo in Italia*, Milán: CELU, 1967.
- Billig, Michael. "The Extreme Right: Continuities in Anti-Semitic Conspiracy Theory in Post-War Europe", en Roger Eatwell y Noel O'Sullivan (ed.), *The Nature of the Right: American and European Politics and Political Thought since 1789*, Londres: Pinter, 1992.
- Martin Blinkhorn, "Introduction. Allies, rivals, or antagonists? Fascists and conservatives in modern Europe", en Íd (ed.), *Fascists and Conservatives: The Radical Right and the Establishment in Twentieth-Century Europe*, 1-13. Londres: Routledge, 1990.
- Blinkhorn, Martin. *Fascism and the Right in Europe, 1919-1945*, Nueva York: Routledge, 2000.
- Bouvet, Laurent. "Antilibéralisme(s)". *Raisons politiques*, 4/16, (2004): 5-7.
- Braddick, Michael J. "State formation and political culture in Elizabethan and Stuart England", en Ronald G. Asch y Dagmar Freist (eds.), *Staatsbildung als kultureller Prozess. Strukturwandel und Legitimation von Herrschaft in der Frühen Neuzeit*, 69-90. Colonia: Böhlau, 2005.
- Breuer, Stefan. *Anatomie de la Révolution conservatrice*, París: Éd. Maison des Sciences de l'Homme, 1996 [1993].
- Burrin, Philippe. *La dérive fasciste. Doriot, Déat, Bergery, 1933-1945*, París: Seuil, 1986.
- Burrow, John W. *The crisis of Reason: European thought, 1848-1914*, New Haven: Yale University Press, 2000.
- Cefaï, Daniel. "Expérience, culture et politique", en Íd., (dir.). *Cultures politiques*, 93-116. París: Presses Universitaires de France, 2001.
- Compagnon, Antoine. *Les antimodernes. De Joseph de Maistre à Roland Barthes*, París: Gallimard, 2016 [2005].
- Costa Pinto, António. "A formação do integralismo lusitano (1907-17)", *Análise Social*, 28 (1983): 1416-1417.
- Costa Pinto, António. *Salazar's dictatorship and European fascism. Problems of Interpretation*, Nueva York: Columbia University Press, 1995.
- Costa Pinto, António. "Preface and acknowledgments", en Íd. (ed.), *Corporatism and fascism. The Corporatist wave in Europe*, xi-xiii. Nueva York: Routledge, 2017.

- Costa Pinto, António. "Corporatism and 'organic representations' in European dictatorships", en *id.* (ed.), *Corporatism and Fascism. The Corporatist Wave in Europe*, 3-41. Nueva York: Routledge, 2017.
- Costa Pinto, António. "The diffusion of authoritarian models in the era of fascism. An introduction", en *id.* (ed.), *An authoritarian third way in the era of fascism. Diffusion, models, and interactions in Europe and Latin America*, 1-16. Nueva York: Routledge, 2022.
- Costa Pinto, António y Kallis, Aristotle. "Introduction", en *ids.* (eds.), *Rethinking fascism and dictatorship in Europe*, 1-10. Nueva York: Palgrave Macmillan, 2014.
- Crapez, Marc. *La gauche réactionnaire. Mythes de la plèbe et de la race dans le sillage des Lumières*, París: Berg International, 1997.
- Cristóbal González, Fernando. *Maura, el maurismo y sus seguidores: la propaganda y la acción social de sus seguidores (Madrid, 1912-1921)*, Madrid: s.n., 1992.
- Dagnino, Jorge; Feldman, Matthew y Stocker, Paul. "Building illiberal subjects. The New Man in the Radical Right Universe, 1919-1945", en *ids.*, *The "New Man" in Radical Right Ideology and Practice, 1919-1945*, 1-15. Nueva York: Bloomsbury, 2018.
- Davies, Peter. *The Extreme right in France, 1789 to the present. From de Maistre to Le Pen*, Nueva York: Routledge, 2002.
- Dobry, Michel. "Desperately Seeking 'Generic Fascism': Some discordant thoughts on the Academic recycling of Indigenous Categories", en Antonio Costa Pinto (ed.), *Rethinking the nature of fascism*, 53-84. Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2011.
- Dupeux, Louis. "«Révolution conservatrice» et modernité", en *La Révolution conservatrice allemande sous la République de Weimar*, 17-43. París: Kimé, 1992.
- Eatwell, Roger. "The nature of the Right, 2: the Right as a variety of «styles of thought»", en Roger Eatwell y Noel O'Sullivan (eds.), *The nature of the Right: American and European Politics and Political Thought since 1789*, 62-76. Boston: Twayne Publishers, 1989).
- Eley, Geoff. *Reshaping the German Right: Radical nationalism and Political change after Bismarck*, New Haven: Yale University Press, 1991 [1980].
- Elkins, David J. y Simeon, Richard E. B. "A cause in search of its effect, or what does political culture explain?", en Lane Crothers y Charles Lockhart (eds.), *Culture and Politics. A reader*, 22-38. Nueva York: Saint Martin's Press, 2000.
- Femia, Joseph V. *Against the masses: Varieties of Anti-Democratic Thought since the French Revolution*, Oxford: Oxford University Press, 2001.
- Forti, Steven. *El peso de la nación. Nicola Bombacci, Paul Marion y Óscar Pérez Solís en la Europa de entreguerras*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2014.
- Freeden, Michael. "The elusiveness of European (Anti-)liberalism", en Dieter Gosewinkel (ed.), *Anti-liberal Europe. A neglected history*, 33-44. Nueva York: Berghahn Books, 2015.
- Gagliardi, Alessio. *Il corporativismo fascista*, Roma-Bari: Laterza, 2010.
- Gallego, Ferran. *Ledesma Ramos y el fascismo español*, Barcelona: Síntesis, 2005.
- Gallego, Ferran. *Todos los hombres del Führer. La élite del nacionalsocialismo (1919-1945)*, Barcelona: Debolsillo: 2008 [2006].
- Gallego, Ferran. *La crisis del antifascismo. Barcelona, mayo de 1937*, Barcelona: Debolsillo, 2008 [2007].
- Gallego, Ferran. "Fascismo, antifascismo y fascistización. La crisis de 1934 y la definición política del periodo de entreguerras", en Alejandro Andreassi y José Luís Martín Ramos (coords.), *De un octubre a otro. Revolución y fascismo en el periodo de entreguerras, 1917-1934*, 281-354. Barcelona: El Viejo Topo, 2010.
- Gallego, Ferran. *El evangelio fascista. La formación de la cultura política del franquismo (1930-1950)*, Barcelona: Síntesis, 2014.



- Gentile, Emilio. *“La Voce” e l’età Giolittiana*, Milán: Pan, 1972.
- Gentile, Emilio. *Il fascismo. Storia e interpretazione*, Roma-Bari: Laterza, 2002.
- Gentile, Emilio. *La Grande Italia. The Myth of the Nation in the Twentieth Century*, Madison: Wisconsin University Press, 2009 [1997].
- Gentile, Emilio. “The conquest of Modernity: From modernist nationalism to fascism”. *Modernism/Modernity*, 1/3 (1997): 55-87.
- Gil Pecharromás, Julio. *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*, Madrid: Eudema, 1994.
- González Calleja, Eduardo. *El máuser y el sufragio. Orden público, subversión y violencia política en la crisis de la Restauración*, Madrid: CSIC, 1999.
- González Calleja, Eduardo. *La España de Primo de Rivera: la modernización autoritaria*, Madrid: Alianza, 2005.
- González Calleja, Eduardo. *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República, 1931-1936*, Madrid: Alianza, 2011.
- González Cuevas, Pedro Carlos. “El pensamiento socio-político de la derecha maurista”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 190/3 (1993): 365-426.
- González Cuevas, Pedro Carlos. *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2000.
- González Cuevas, Pedro Carlos. “Nacionalismo autoritario”, en Antonio Morales Moya, Juan Pablo Fusi Aizpurúa, Andrés de Blas Guerrero (dirs.), *Historia de la nación y del nacionalismo español*, 624-637. Madrid: Galaxia Gutenberg, 2013.
- Gregor, A. James. *The Faces of Janus. Marxism and Fascism in the Twentieth century*, New Haven: Yale University Press, 2000.
- Gregor, A. James. *Marxism, Fascism and Totalitarianism. Chapters in the intellectual history of radicalism*, Stanford: Stanford University Press, 2009.
- Griffin, Roger. *The nature of fascism*, Nueva York: Routledge, 1993 [1991].
- Griffin, Roger. “Modernity, modernism, and fascism. A ‘mazeway resynthesis’”. *Modernism/Modernity*, 15/1 (2008): 9-24.
- Griffiths, Richard. *The Reactionary Revolution: The Catholic Revival in French Literature, 1870-1914*, Londres: Constable, 1966.
- Herf, Jeffrey. *Reactionary modernism. Technology, culture, and politics in Weimar and the Third Reich*, Cambridge: Cambridge University Press, 1984.
- Hernández Ortiz, María Jesús. *Ciudadanía y acción: El conservadurismo maurista, 1907-1923*, Madrid: Siglo XXI Editores, 1990.
- Hirschman, Albert O. *The rhetoric of Reaction. Perversity, futility, jeopardy*, Massachusetts: Harvard University Press, 1991.
- Holmes, Stephen. *The anatomy of antiliberalism*, Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 1993.
- Kallis, Aristotle. “The Regime-Model of Fascism: A Typology”. *European History Quarterly*, 30 (2000): 77-104.
- Kallis, Aristotle. “The Transnational Co-production of Interwar ‘Fascism’: On the Dynamics of Ideational Mobility and Localization”. *European History Quarterly*, 51/2 (2021): 189-213.
- Kaplan, Alice Yaeger. *Reproductions of Banality: Fascism, Literature, and French Intellectual Life*, Minneapolis: University of Minnesota Press, 1986.
- Kater, Michel H. *The Nazi Party: A Social Profile of its Members and Leaders, 1919-1945*, Cambridge: Harvard University Press, 1983.

- Kestel, Philippe. *La conversion politique. Doriot, le PPF et la question du fascisme français*, París: Raisons d'agir, 2012.
- Klein, Annika. "Crisis and corruption in the discourse of the Weimar Republic", en Jens Ivo Engels, Frédéric Monier y Natalie Petiteau (coords.), *La politique vue d'en bas: pratiques privées, débats publics dans l'Europe contemporaine (XIXe-XXe siècles)*, 193-208. París: Armand Colin, 2011.
- Laforgia, Enzo R. "Come addomesticare il mostro. Il problema della folla e la cultura reazionaria tra Otto e Novecento". *Laboratoire italien*, 4 (2003): 37-56.
- Laurens, André. "Même si la bataille est perdue d'avance...", *Le Monde*, 1 de marzo de 1965.
- Lewis, Jill. *Fascism and the Working Classes in Austria, 1918-1934: The Failure of Labour in the First Republic*, Berg: St. Martin's Press, 1991.
- Lipset, Seymour Martin Lipset y Raab, Earl. *The Politics of Unreason: Right Wing Extremism in America, 1790-1970*, Nueva York: Harper and Row, 1970.
- Maccoby, Hyam. *Antisemitism and Modernity. Innovation and Continuity*, Nueva York: Routledge, 2006.
- Maier, Charles S. *Recasting bourgeois Europe: Stabilization in France, Germany and Italy in the Decade After World War I*, Princeton: Princeton University Press, 2016 [1975].
- Mayer, Nonna. *Ces Français qui votent Le Pen*, París: Flammarion, 2002.
- Mazgaj, Paul. *The Action Française and revolutionary syndicalism*, Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 1979.
- Mazgaj, Paul. "The Origins of the French Radical Right: A Historiographical Essay". *French Historical Studies*, 15/2 (1987): 287-315.
- Mosse, Georges L. *The Fascist Revolution. Toward a General Theory of Fascism*, Nueva York: Howard Fertig, 1999.
- Muller, Jan-Werner. *Contesting democracy. Political ideas in Twentieth-Century Europe*, New Haven, CT y Londres: Yale University Press, 2011.
- Pasetti, Matteo. "Neither bluff nor revolution: The corporations and the consolidation of the Fascist regime (1925-1926)", en Giulia Albanese y Roberta Pergher (eds.), *In the society of fascists: Acclamation, Acquiescence, and Agency in Mussolini's Italy*, 87-107. Nueva York: Palgrave Macmillan, 2012.
- Pasetti, Matteo. *L'Europa corporativa. Una storia transnazionale tra le due guerre mondiali*, Bolonia: Bolonia University Press, 2016.
- Pasetti, Matteo. "Corporatist connections: The transnational rise of the fascist model in interwar Europe", en Arnd Bauerkämper y Grzegorz Rossoliński-Liebe (eds.), *Fascism without Borders: Transnational Connections and Cooperation between Movements and Regimes in Europe from 1918 to 1945*, 65-93. Nueva York: Berghahn, 2017.
- Paxton, Robert O. *Vichy France: Old Guard and New Order*, Nueva York: Knopf, 1972.
- Petitfils, Jean-Christian. *L'extrême droite en France*, París: Presses Universitaires de France, 1983.

- Pubill Brugués, Joan. “Calma abans de la tempesta? El procés de desliberalització a Espanya al primer terç del segle XX. Aproximació a les arrels d’un fenomen europeu”. *Segle XX. Revista catalana d’història*, 11 (2018): 29-50.
- Pubill Brugués, Joan. “Antonio Goicoechea: De la desliberalización a la sublevación. Trayectoria intelectual de un derechista en la crisis de la modernidad (1898 – 1936)”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, 7/13 (2018): 233-256.
- Pubill Brugués, Joan. “El «hombre nuevo» fascista frente a la vieja política. Crítica a la corrupción liberal-parlamentaria y génesis de la tecnocracia”, en Borja de Riquer, Joan Lluís Pérez Francesch, Gemma Rubí, Lluís Ferran Toledano y Oriol Luján (dirs). *La corrupción política en la España contemporánea*, 615-628. Madrid: Marcial Pons, 2018.
- Pubill Brugués, Joan. “La nebulosa contrarrevolucionaria durante la Dictadura: Mentalidad ultranacionalista y discurso antimoderno en *La Traza* y *Plus Ultra* (1924-1928)”. *Revista de història das ideias*, 40 (2022): 247-269.
- Pubill Brugués, Joan. “Resituación a un mal conocido. Georges Valois: un enclave para comprender la crisis del Estado liberal (1889-1928)”. *Hispania*, vol. LXXXII, 271 (2022): 457-487
- Puhle, Hans-Jürgen. “Conservatism in Modern German History”. *Journal of Contemporary History*, 13 (1978): 689-720.
- Puhle, Hans-Jürgen. “Lords and Peasants in the Kaiserreich”, en Robert G. Moeller (ed.), *Peasants and Lords in Modern Germany: Recent Studies in Agricultural History*, 81-109. Nueva York: Routledge, 2018 [1986].
- Quiroga, Alejandro. *Miguel Primo de Rivera. Dictadura, populismo y nación*, Barcelona: Crítica, 2022.
- Rémond, René. “Une histoire présente”, en ID. (dir.), *Pour une histoire politique*, 11-32. Paris, Seuil, 1996 [1988].
- Retallack, James. *The German right, 1860-1920: Political limits of the authoritarian imagination*, Toronto: Toronto University Press, 2005.
- del Rey Reguillo, Fernando. “Las voces del antiparlamentarismo conservador”, en Mercedes Cabrera (dir.), *Con luz y taquígrafos. El Parlamento en la Restauración (1913-1923)*, 275-328. Barcelona: Taurus, 2017 [1998].
- Roberts, David D. *Fascist interactions: Proposals for a new approach to fascism and its era, 1919-1945*, Oxford: Berghahn, 2016.
- Rodríguez Arroya, Jesús C. *Nicasio Álvarez de Sotomayor Gordillo y Aguilar: auge y ocaso de un anarcosindicalista, 1899-1939*, Sarrión : Muñoz Moya, D.L. 2015.
- Rodríguez Jiménez, José Luís. *La extrema derecha española en el siglo XX*, Madrid: Alianza Editorial, 1997.
- Saz, Ismael. “Fascism, fascistization and developmentalism in Franco’s dictatorship”, *Social History*, 29/3 (2004): 342-357.
- Saz, Ismael. “¿Dónde está el otro? O sobre qué eran los que no eran fascistas”, en Joan Antón Mellón (coord.), *El fascismo clásico, 1919-1945 y sus epígonos: nuevas aportaciones teóricas*, 155-190. Madrid: Tecnos, 2012.
- Saz, Ismael; Box, Zira; Morant, Toni y Sanz, Julián. “Introduction”, en IDs. (eds): *Reactionary nationalists, fascists and dictatorships in the Twentieth Century*, 1-27. Cham: Palgrave Macmillan, 2019.

- Sirinelli, Jean-François y Vigne, Éric. "Introduction. Des cultures politiques", en Jean-François Sirinelli (dir.), *Histoire des droites en France*, vol. II: *Cultures*, i-xi. Paris: Gallimard, 1992.
- Sirinelli, Jean-François. "Pour une histoire des cultures politiques", en Claude-Isabelle Brelot y Jean-Luc Mayaud (eds.), *Voyages en histoire. Mélanges offertes à Paul Gerbod*, 167-172. Paris: Annales Littéraires de l'Université de Besançon, 1995.
- Sirinelli, Jean-François. "L'extrême droite vient de loin", *Pouvoirs*, 87 (1998): 5-19.
- Sirinelli, Jean-François. "L'historien et les cultures politiques", en Daniel Cefaï (dir.) *Cultures politiques*, XXX. Paris: Presses Universitaires de France, 2001.
- Stern, Fritz. *The politics of cultural despair. A study in the rise of the Germanic ideology*, Berkeley: University of California Press, 1974 [1961].
- Sternhell, Zeev. *Maurice Barrès et le nationalisme française*, Paris: Éditions Complexe, 1985 [1972].
- Sternhell, Zeev. "La troisième voie fasciste ou la recherche d'une culture politique alternative", en Gilbert Merlio (dir.), *Les chassés-croisés idéologiques des intellectuels français et allemands dans l'Entre-deux-guerres*, 17-29. Pessac: Maison des Sciences de l'Homme d'Aquitaine, 1995.
- Sternhell, Zeev. *La Droite révolutionnaire, 1885-1914: Les origines françaises du fascisme*. Paris: Gallimard, 1997 [1978].
- Sternhell, Zeev. "La droite révolutionnaire. Entre les anti-lumières et le fascisme", en *La Droite révolutionnaire, 1885-1914: Les origines françaises du fascisme*, ix-lxxvi. Paris: Gallimard, 1997 [1978].
- Sternhell, Zeev; Sznajder, Mario y Asheri, Maia. *The Birth of Fascist Ideology*, Princeton: Princeton University Press, 1989.
- Taguieff, Pierre-André. *La revanche du nationalisme: Néopopulistes et xénophobes à l'assaut de l'Europe*, Paris: Presses Universitaires de France, 2015.
- Taeye-Henen, Monique. *Le nationalisme d'Enrico Corradini et les origines du fascisme dans la revue florentine «Il Regno»*, Paris: Didier, 1973.
- Thibaudet, Albert. *Les Idées politiques de la France*, Paris: Stock, Delamain et Boutelleau, 1932.
- Thompson, Edward P. *Customs in Common*, Nueva York: The New Press, 1991.
- Ungari, Andrea. "New Italian Nationalism", en Lawrence Rosenthal y Vesna Rodic (eds.), *The new nationalism and the First World War*, 47-64. Londres: Palgrave Macmillan, 2015.
- Weyland, Kurt. *Assault on Democracy: Communism, Fascism, and Authoritarianism During the Interwar Years*, Nueva York: Cambridge University Press, 2021.
- Winston, Colin M. "The Proletarian Carlist Road to Fascism: Sindicalismo Libre", *Journal of Contemporary History*, 17/ 4 (1982): 557-585.
- Winock, Michel. "Introduction", en íd. (ed.), *Histoire d'extrême droite en France*, Paris: Seuil, 1994.
- Winock, Michel. "Nationalisme ouvert et nationalisme fermé", en *Nationalisme, antisémitisme et fascisme en France*, 11-40. Paris: Points-Histoire/Seuil, 1990.

# **“First of All, Let’s Go Learn Something”: Traditional Approaches and Modern Practices of Oral History in Italy\***

“Ante todo, vamos aprender algo”: enfoques tradicionales y  
prácticas modernas de la historia oral en Italia

**Patrick Urru**

Università di Trento - Associazione Italiana di Storia Orale (AISO)

patrickurru@gmail.com

Orcid: 0000-0002-3318-3419

**Giulia Zitelli Conti**

Università degli studi Roma Tre - Associazione Italiana di Storia Orale (AISO)

giuliazitelliconti@gmail.com

Orcid: 0000-0003-1362-6267

---

Recibido: 05-11-2022 / Aceptado: 11-01-2023

## **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION**

Patrick Urru y Giulia Zitelli Conti, “First of all, let’s go learn something. Traditional approaches and modern practices of oral history in Italy”, *Hispania Nova*, n° 1 extraordinario (2023): 205-234.  
DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2023.7620>

## **DERECHOS DE AUTORÍA**

Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica, no los utilice con fines comerciales y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/>

---

\* The expression suggests the posture assumed by the collectors of memory voices. Is borrowed, not literally but grasping its deep meaning, from an intervention by Alessandro Portelli during the 1st School of Oral History and Public History in the metropolitan landscape of Rome in Tor Marancia, on 18 June 2022. The article is the result of a sharing of studies and reflections by the two authors, but specifically Patrick Urru wrote the first three paragraphs and Giulia Zitelli Conti the following one.

## Resumen

This article presents a “story of Oral history” in Italy, from the beginning to today, dwelling in particular on the 70-90s and on the directions of the new millennium. Oral interviews are stories “from below”, where the authorship is shared between the interviewed people and an empathic interviewer.

Explored for decades in the Anglo-Saxon context, only recently the discipline obtained its own autonomy and academic dignity in Italy, overcoming a long-lasting scepticism about its “reliability”. In the 1980s, archival institutions began to take an interest in oral history, because it became then clear that “domestic” conservation could not give any guarantees of preservation and accessibility to these unique sources.

The bibliographic selection offered by this essay well illuminates how this approach can be employed to study in an innovative way the most various historical phenomena: the Resistance, the story of the unions, the lesbian movement, migrations, tragic events such as earthquakes, and much more.

## Palabras clave

Oral history, Italy, sound archives, interviews, oral sources, public history.

## Abstract

Este artículo presenta una “historia de la historia oral” en Italia, desde el comienzo hasta hoy, deteniéndose en particular en los años 70-90 y en las direcciones del nuevo milenio. Las entrevistas orales son relatos “desde abajo”, donde la autoría se comparte entre los entrevistados y un entrevistador empático.

Explorada durante décadas en el contexto anglosajón, solo recientemente la disciplina obtuvo su propia autonomía y dignidad académica en Italia, superando un escepticismo de larga data sobre su “confiabilidad”. En la década de 1980, las instituciones de archivo comenzaron a interesarse por la historia oral, porque entonces quedó claro que la conservación “doméstica” no podía dar ninguna garantía de preservación y accesibilidad a estas fuentes únicas.

La selección bibliográfica que ofrece este ensayo ilustra bien cómo se puede emplear este enfoque para estudiar de manera innovadora los más variados fenómenos históricos: la Resistencia, la historia de los sindicatos, el movimiento lésbico, las migraciones, hechos trágicos como los terremotos, y mucho más.

## Keywords

Historia oral, Italia, archivos de sonido, entrevistas, fuentes orales, historia pública.

## Introduction

More than forty years have passed since the publication of the research done by Alessandro Portelli, one of the most important oral historians of our time<sup>1</sup>. His article (1979) can be considered a real manifesto of this methodology in Italy<sup>2</sup>, and is on the one hand a deep analysis “of the diversity of oral history”, and on the other a reply to the critics raised by some Italian scholars. There is however also a story before and after this new methodology of historical research – rather than a new discipline.

Without any claim of completeness, this article retraces the most significant stages of oral history in Italy, starting from the beginning of this movement. It presents the most relevant schools of thought of the 1970s and 1980s – the latter period can be considered the heyday of Italian oral history. The research related to the collection of oral sources deals with very different themes: from the Resistance to the story of the companies, passing through the story of factory workers and the 1968. Furthermore, starting from the early 1980s, Italian oral history meets the archival administration, and this becomes a moment of discussion on the preservation and classification of oral sources that will continue throughout the 1990s.

A new phase of Italian oral history opens with the foundation of the Associazione Italiana di Storia Orale (AISO) in the early 2000s. Within this movement, scholars discuss the need to equip with the “best practices” to protect their research and the people they interview, becoming a reference point for young researchers who approach this methodology for the first time. This essay focuses on the historiographical trends emerging in the last ten years among scholars who employ oral sources, with specific attention to the younger generations. History of women, urban studies, environmental history, studies on the movements of 2000s are just some of the topics on which recent publications are

---

1. Alessandro Portelli’s publications are many, and translated into multiple languages. Among the most significant for oral history, see *The death of Luigi Trastulli, and other stories: form and meaning in oral history*. (Albany, NY: State University of New York Press, 1991), *The order has been carried out: history, memory, and meaning of a Nazi massacre in Rome*. (New York: Palgrave Macmillan, 2003), *They say in Harlan County: an oral history*. (New York: Oxford University Press, 2010), *Storie orali: racconto, immaginazione, dialogo*. (Rome: Donzelli, 2017), *La città dell’acciaio: due secoli di storia operaia*. (Rome: Donzelli, 2017).

2. Alessandro Portelli, “Sulla diversità della storia orale”, *Primo Maggio*, 13, (1979): 54-60. <https://www.autistici.org/operaismo/PrimoMaggio/La%20rivista/Primo%20Maggio%20%2313.pdf>. This essay has been translated and published in several books and magazines in different languages.

focused on. The bibliographic update does not only concern historiographical themes but also posture, languages, and tools.

In particular, this essay studies the enhancement offered by the approaches of public history, a methodology of Anglo-Saxon origin adopted in Italy for about ten years – and under constant discussions by scholars. Light will be shed in particular on the biographical links of the two disciplines, both adopting a “view from below” and being used on careful listening. The transdisciplinary approach and the aspiration to co-authorship are other elements which can bring both groups of scholars together. The digital switchover opened new and wide-ranging ways to face sound sources – and not only, because it also allows the use of new (or not so well known and conventional) languages: video-documentaries, podcasts, online exhibitions, interactive museums, video games, and city tours supported by historical narratives. The present essay shows, by way of example, a couple of projects, arising from a combination of the two approaches which creatively employ oral archives.

## **Ghosts, mystics, things that move and speak by themselves**

“A spectre is haunting the halls of Academia: the spectre of ‘oral history’<sup>3</sup>”: these words open the article by Alessandro Portelli mentioned above. His essay played an important role for many Italian scholars, because it acknowledged what they were doing with their research. Giovanni Contini, for example, started interviewing Italian factory workers to understand how they were affected by the technological revolution in the 1950s. After reading Portelli, Contini discovered he was doing “oral history” without knowing it<sup>4</sup>. The Italian “storia orale” comes from the English “oral history”<sup>5</sup>, which has been systematically explored in the United States since 1948 – year of the foundation of Columbia University’s Oral History Research Office (OHRO) by Allan Nevins<sup>6</sup>. The term ‘oral history’ generically defines the historical research methodology which collects

memories and personal commentaries of historical significance through recorded interviews. An oral history interview generally consists of a well-prepared interviewer questioning an interviewee and recording their exchange in audio or video format. Recordings of the interview are transcribed, summarized, or indexed and then placed

---

3. Alessandro Portelli, “On the peculiarities of oral history”, *History Workshop Journal*, 12, (1981): 96-107. <https://doi.org/10.1093/hwj/12.1.96>.

4. Luciane Sgarbi S. Grazziotin, Giovanni Contini, “Oral history research in Italy: An interview with Giovanni Contini”, *História Unisinos*, 22, no. 2, (2018): 326-330. <http://dx.doi.org/10.4013/htu.2018.222.16>.

5. The bibliography on oral history is wide. For a selection of the most significant titles, see *Useful readings on oral history*, International Oral History Association, <https://www.ioha.org/resources/useful-readings/>.

6. Allan Nevins (1890-1971) was an American journalist and historian, and is considered “the Father of Modern Oral History”. See Willa K. Baum, “Oral History in the United States”, *Oral History*, 1, n. 3, (1972), 15-29. <https://www.jstor.org/stable/40178434>. For a broader reflection on American oral history and beyond, see: Nēpia, Mahuika, *Rethinking oral history and tradition: an indigenous perspective*. (New York: Oxford University Press, 2019); Daniel R. Kerr, “Allan Nevins Is Not My Grandfather: The Roots of Radical Oral History Practice in the United States”, *Oral History Review*, 43, no. 2, (2016): 367-391. <https://doi-org.umiss.idm.oclc.org/10.1093/ohr/ohw074>.



in a library or archives. These interviews may be used for research or excerpted in a publication, radio or video documentary, museum exhibition, dramatization or other form of public presentation<sup>7</sup>.

The methodology considered in the present essay, therefore, focuses on biographical sources obtained during oral history interviews – and not on ‘ego-documents’ such as letters, diaries, and written autobiographies<sup>8</sup>.

Portelli’s article appeared for the first time in 1979 in the journal *Primo Maggio: Saggi e documenti per una storia di classe*<sup>9</sup>. In the following years this essay had an international distribution, therefore it is important to briefly highlight some aspects of it, in order to understand the author’s point of view on the use of oral sources. First of all, the article focuses on the orality of these sources, contrary to the customs of American oral history which, at least initially, believed in the centrality of the transcriptions of the interviews, and eliminated or rewrote the original records. Promoting orality also means focusing on the form of language, the narrative styles, and the meaning of the story. The reliability and partiality of oral sources must be put under discussion, as with every kind of source. Oral sources, however, have a different kind of reliability: even those “unreliable” from a factual point of view are to be taken into consideration, because they give the opportunity to investigate the historical reasons behind certain interpretations and mistakes. Oral sources are partial in the sense that they are contemporary not so much on the event, but on the research on it. Everything that the source says depends both on what the interviewer manages to bring out during an interview, and on what the interviewee decides to say. The oral historian therefore becomes an active part of the story, and shares narrative authority with the interviewed person<sup>10</sup>.

There was scepticism among Italian academics about this “new” methodology of research because, according to some of them, it produces sources with scarce reliability, based just on subjective memories. This suspect was widespread among Italian scholars: even Beniamino Placido, mentor of Alessandro Portelli, did not entirely trust oral sources<sup>11</sup>. Commenting (for the newspaper *La Repubblica*) a television series dedicated to the story of a small town in southern Italy, Placido described Italian oral history, and the “breathless gasping of the mystics of animation and participation” – referring to those who focus on the “representations ‘from below’” and to “the artificial packaging of

---

7. *Oral History: Defined*, <https://www.oralhistory.org/about/do-oral-history/>.

8. See Mary, Fulbrook and Ulinka, Rublack, “In Relation: The ‘Social Self’ and Ego-Documents”, *German History*, 28, n° 3, (2010): 263-272. One of the most important Italian public archives collecting diaries, letters, and autobiographical memoirs is the Archivio Diaristico Nazionale of Pieve Santo Stefano (Arezzo): see Camillo, Brezzi and Patrizia, Gabrielli, *La forza delle memorie: l’archivio dei diari di Pieve Santo Stefano*. (Bologna: Il Mulino, 2022).

9. For a story of the journal see Cesare, Bermani, *La rivista Primo maggio (1973-1989)*. (Rome: DeriveApprodi, 2010).

10. Michael, Frisch, *A Shared Authority: Essays on the Craft and Meaning of Oral and Public History*. (Albany: State University of New York Press, 1990).

11. Alessandro Portelli, “Beniamino Placido, mio maestro”, *Alessandro Portelli*, 11 January 2010, <http://alessandroportelli.blogspot.com/2010/01/beniamino-placido-mio-maestro.html>.

'oral history', which assumes that things move and speak by themselves"<sup>12</sup>. He criticises the involvement of the unknown protagonists of the story, the unofficial part, what comes from below. This kind of research reduces the distances between producer and user of history. Oral history puts at its centre the encounter between two subjectivities: that of the interviewers and the interviewees. It questions the production of sources for historical research and the methodological ideal of documentary objectivity: there are no neutral comments on the events, just as the historian's intervention actively attributes to the document a value of testimony which is not neutral either<sup>13</sup>. The source always originates from an encounter between two or more people, from an exchange of interests and cultural values. Luisa Passerini, a pioneer of Italian oral history, argues that oral history is revolutionary not only because it gives power to the masses, but because it emphasises the role of the historian in the production of sources<sup>14</sup>. Passerini prefers to focus on the theoretical foundation of history, rather than on its ethical-political mission. In the latter case, the historian's political attitude and ideas run the risk of compromising the scientific value of his work<sup>15</sup>.

A similar concern for political influence is feared by the historian Guido Quazza, mentor of Passerini, professor at the University of Turin and director of *Rivista di storia contemporanea*. In this journal, Quazza compares two different ways of employing oral sources in research. Analysing an essay by Portelli, Quazza praises the careful analysis of the reconstruction of the testimony, but describes this approach more as anthropological than historical. The historians Anna Bravo and Lucetta Scaraffia, on the contrary, use testimonial sources more rapidly, but are very concerned with the conceptual needs behind them<sup>16</sup>. There is a close relationship between anthropology and oral history, as testified by the "Convegno internazionale di antropologia e storia: Fonti orali" held in Bologna in 1976<sup>17</sup>. This international conference will only later be recognized as a founding moment of the International Oral History Association (IOHA)<sup>18</sup>.

As already explained, the publication of Portelli's essay in 1979 is a turning point for oral history in Italy. Cesare Bermani was one of the first Italian scholars to deal with the study and collection of oral sources, with the conviction that the use of oral testimo-

---

12. Beniamino Placido, "Laggiù, la vita è sogno", *la Repubblica*, 3 October 1978.

13. Jacques Le Goff, "Documento/Monumento", *Encyclopedia: volume 5*. (Turin: Einaudi, 1978).

14. Luisa Passerini, "Conoscenza storica e storia orale. Sull'utilità e il danno delle fonti orali per la storia", *Storia orale. Vita quotidiana e cultura materiale delle classi subalterne*. (Turin: Einaudi, 1978), VII-XL.

15. *Ibid.*

16. Guido Quazza, "Ricerche di storia orale", *Rivista di storia contemporanea*, 1, (1979): 18-20.

17. Bernardo Bernardi; Carlo Poni; Alessandro Triulzi, *Fonti orali: antropologia e storia*. (Milan: Franco Angeli, 1978). An abridged version is in Bernardo Bernardi, Carlo Poni, Alessandro Triulzi, "Oral History: fra antropologia e storia", *Quaderni storici*, 35, (1977).

18. Mercedes Vilanova Ribas, "Las fuentes orales entre Bolonia (1976) y México (2008)", *Historia, antropología y fuentes orales*, 36, (2006): 49-50. For the story of the foundation of the International Oral History Association (IOHA), see Agnès, Arp; Annette, Leo; Franka, Maubach, *Giving a voice to the oppressed: the International Oral History Association, between political movements and academic networks*. (Berlin / Boston: De Gruyter, 2019).

nies in historical research dates back to the 1930s<sup>19</sup>. Bermani explains the great variety of topics that can be addressed with the methodology of oral history, and briefly studies the scholars who employed this methodology. They include individual researchers on the margins of academic life (the so-called “storici scalzi”), historical institutes of the Resistance, the world of schools, small institutes carrying on research on local history, and many others. The *Istituto Ernesto De Martino per la conoscenza critica e la presenza alternativa del mondo popolare e proletario*, founded in 1966 by the will of Gianni Bosio and Alberto Mario Cirese, represents a reference point for the research on popular history and social and political songs. This institute focused from the start on the preservation, description, and enhancing of the records collected on the field. It is currently one of the most important sound archives in Italy, and it preserves songs, popular representations, and testimonies on the most important historical moments of the labour movement and beyond. Agreeing with Portelli’s view, the Istituto Ernesto De Martino believes in the promotion of oral sources, and its series of *Sound Archives* immediately aims at presenting oral reality as precisely as the reality mediated by writing<sup>20</sup>. This accuracy ensures the preservation of records and also allows to broadcast popular music, a great variety of dialects, and the memory of contemporaneity. The disc they publish contain songs, but also interviews – as in the case of the recordings made by Alessandro Portelli in the Roman suburbs<sup>21</sup>, or the story of the struggles and demonstrations of the Crouzet workers in Milan collected by Franco Coggiola<sup>22</sup>. The experiences of the Istituto Ernesto de Martino are a fascinating example of preservation, description, and promotion of oral sources<sup>23</sup>. Even if the institute was interested mainly in popular music and tradition, it ultimately contributed to the foundation of oral history in Italy.

## Reviewing and archiving oral sources

Starting from the early 1980s, the research involving the collection and use of oral sources exploded. It is difficult to keep track of all the projects carried out in this decade, so this article will focus just on a few experiences, without any claim to be exhaustive. During the first national oral history conference (Turin 1981), a dossier presented the first attempt to collect the names of researchers and institutions that were using and/or preserving oral sources<sup>24</sup>. The only institution was the “Centro etnografico ferrarese. Museo comunale del risorgimento e della resistenza”; all the other actors were

---

19. Cesare Bermani, “Fonti orali e ricerca storica in Italia”, *Introduzione alla storia orale: volume I. Storia, conservazione delle fonti e problemi di metodo*. (Rome: Odradek, 1999): 1-126.

20. Cesare, Bermani, *L’intellettuale rovesciato*. (Milan: Jaca Book, 1998).

21. Alessandro, Portelli, *Roma, la borgata e la lotta per la casa*. (Milan: Edizioni del Gallo, 1972).

22. Franco Coggiola, *Milano lotta operaia alla Crouzet*. (Milan: Edizioni del Gallo, 1972).

23. On the importance of Gianni Bosio’s analysis and the activity of the Istituto Ernesto De Martino for Italian Oral History, see Alessandro Portelli, *L’Elogio del magnetofono: alle origini della storia orale, Il de Martino*, 1, (1992): 29-36.

24. *Le fonti orali: dossier n. 1, gennaio 1981*. (Turin: Istituto piemontese di scienze economiche e sociali Antonio Gramsci: 1981); *Le fonti orali: dossier n. 2, marzo 1981*. (Turin: Istituto piemontese di scienze economiche e sociali Antonio Gramsci: 1981).

single scholars or small research groups. This dossier is an interesting source, because it names the researchers employing oral sources and updates on the research in progress or completed at that time of the conference. The absence of institutions aimed at the preservation of oral sources shows how, in the Italian context, research with oral sources was – and to a large extent still is – primarily an individual matter. The survey in the dossier was limited geographically to northern Italy, with the exception of Puglia and Sardinia. The topics addressed by the participants included women’s history, the Resistance, the world of workers, folklore, and urban history.

Another source summarising the development of oral history in Italy during the 1980s is the journal *Fonti orali. Studi e ricerche. Bollettino nazionale d’informazione* (published from 1981 to 1987)<sup>25</sup>, which aims to create communication and connection between scholars, but also leaves space to debate and reflection on oral history research. The project of this journal addresses a variety of topics, and promotes the comparison between the historical and social sciences with other disciplines such as literature, linguistic-dialectology and anthropology. The journal wants to update on the development of oral history on an international level, and focuses on the archiving of oral sources – this way showing great awareness for the precarious preservation of recorded media and the great dispersion of the collections created by individual researchers.

On the subject of archiving, for the first time oral historians and state preservation institutions tried to converge together through the agreement stipulated in 1983 between the Società per la Storia Orale<sup>26</sup> and the Discoteca di Stato<sup>27</sup>. The agreement involved both the production of the interviews and their conservation, protection, and use in the form of recordings and transcriptions<sup>28</sup>. The Società per la Storia Orale was established in Rome the previous year, with the aim of collecting through interviews (also in the context of specific research projects) the oral testimonies of those who have been protagonists, spectators, or just participants in the political, social, and cultural events taking place in Italy during the twentieth century<sup>29</sup>. For the first time, Italian oral historians showed interest in setting up a tape library, guaranteeing the preser-

---

25. The digital version of the journal is available on the website of the Associazione Italiana di Storia Orale (AISO): <https://www.aisoitalia.org/fonti-orali-studi-e-ricerche/>.

26. The association was established in Rome in 1982, and its bodies are the Assemblea generale and the Consiglio direttivo. The admission of the members is deliberated through a secret ballot by the Consiglio Direttivo. During the members’ meeting of May 29, 1995, the Consiglio Direttivo for the three-year period 1995-1997 was elected, and consisted of: Francesco Malgeri, president; Gabriele De Rosa, treasurer; Maria Grazia Melchionni, general secretary; Renato Grispo, Giuliana Limiti, Aurelio Rigoli, and Enrico Serra as advisors. Since 1996, the Società per la Storia Orale has published a newsletter to update members of the activities and events concerning oral history, in Italy and in other parts of the world. The author wish to thank Maria Grazia Melchionni for sharing the two issues of the newsletter (1996-1997) and the 1996 members list.

27. The Discoteca di Stato changed its name in 2007 and became Istituto Centrale per i Beni Sonori e Audiovisivi (ICBSA). The ICBSA is responsible for documenting, promoting and preserving the national sound and audiovisual heritage, <http://www.icbsa.it/index.php?it/8/istituto>.

28. For the full text of the agreement, see “Convenzione di collaborazione tra la Discoteca di Stato e la Società per la storia orale”, Paola, Carucci; Giovanni, Contini, “Le fonti orali”, *Rassegna degli Archivi di Stato*, 1-2, (1988): 184-186.

29. Art. 3 of the Statute of the Società per la Storia Orale.

vation of the collected material and, if needed, to invest in public archives the funds received for their activities. The concern for the preservation of the material can be connected also to the scientific background of one of the leading members of the association, Maria Grazia Melchionni<sup>30</sup>. The scholar came into contact with oral history in the United States, where the discussion of the preservation of oral sources has of the utmost importance for many years. The Società per la Storia Orale is rooted in academia, and this avoids the common scepticism on oral history (as mentioned above), according to Melchionni caused by the militant oral movement of the 1970s<sup>31</sup>.

The year of the agreement between the Società per la storia orale and the Disoteca di Stato marks the decision of the Archival Administration to get in touch with the researchers collecting oral sources as well. The idea, developed in 1983, was to create a questionnaire to monitor the status of oral history research in Italy. The survey’s results confirmed two peculiar aspects of the Italian situation: a plurality of disciplines – and therefore of researchers – creating oral sources, but a scarce interest in their conservation and description<sup>32</sup>. The administration of the State Archives launched the survey only in 1987, targeting the Italian and foreign “oral historians” who participated in the fifth international conference of Oral History held in Barcelona in 1985. As for the Italians, looking only at the participants of this international conference does not make sense and is unrepresentative, especially being at the time available Luisa Passerini’s dossier of the first Italian conference on oral sources in 1981 which, as mentioned, is a first census of the scholars of the field. The census promoted by the Archival Administration was accompanied by others: one of them, aimed at understanding which cultural institutes preserved sound archives, was coordinated by the Italian Archival Department, another one conducted a census of the sound archives of the Institutes of the History of the Italian Resistance<sup>33</sup>. These surveys shed some light on what is preserved in Italy, and most of

---

30. Among the publications of Maria Grazia Melchionni on oral history, see “Il fascino discreto della storia orale”, *Ricerche di storia sociale e religiosa*, 24, (1983): 175-197; “Decisione politica e trasmissione burocratica viste attraverso il prisma di un certo numero di interviste”, *L’intervista strumento di documentazione: giornalismo-antropologia-storia orale. Atti del convegno, Roma 5-7 maggio 1986*, (Rome: Ministero per i beni culturali e ambientali, 1987), 165-171; “Alla scoperta della storia orale, 1967-1987”, Paola, Carucci; Giovanni, Contini, “Le fonti orali”, *op. cit.*, pp. 187-193; “Le fonti orali negli archivi pubblici: una questione di sinergia fra storici ed archivisti”, *Etnostoria*, 1-2, (1992): 61-77; *Istor: colui che racconta in veste di testimone. Manualletto per praticare la storia orale*. (Rome: Kappa, 1994); Luisa, Bonolis; Maria Grazia, Melchionni, *Fisici italiani del tempo presente: storie di vita e di pensiero*. (Venice: Marsilio, 2003); Maria Grazia, Melchionni; Roberto, Ducci, *La genèse des traités de Rome: entretiens inédits avec 18 acteurs et témoins de la négociation*. (Paris: Economica, 2007). Further information on the activity of Maria Grazia Melchionni and the Società per la storia orale emerged during an interview carried out on 11 October 2021 in Rome. The record is kept in the Italian provincial library “Claudia Augusta” in Bolzano. For the transcript see Patrick Urru, “Storia orale delle élite. Intervista a Maria Grazia Melchionni”, *Interviste sull’intervista*, February 4, 2022, <https://www.aisoitalia.org/storia-orale-elite-intervista-melchionni/>.

31. Maria Grazia Melchionni, *Istor...*, *op. cit.*, p. 5.

32. Paola, Carucci; Giovanni, Contini, *Le fonti orali...*, *op. cit.*, p. 10.

33. Ludovica de Courten, Antonella Mulè, “Questionario diretto agli «storici orali»”, pp. 66-81; Antonella Mulè, “Un primo sondaggio delle Sovrintendenze archivistiche sugli archivi sonori”, pp. 82-86; Franco Castelli, “Gli archivi sonori degli Istituti storici della Resistenza. Primi risultati di un’inchiesta”, pp. 87-129, Paola, Carucci; Giovanni, Contini, *Oral orali...*, *op. cit.*; Franco Castelli, “Fonti orali e istituti storici della

all help defining and classifying these new sources, developing a common language, and reflecting on how to catalogue the preserved material.

## A decade by the book

Between the end of the 1980s and the 1990s, the debate around oral history in Italy seemed to be decreasing in intensity. The end of the journal *Fonti orali* in 1987 and the failed attempt of important Italian oralists (including Alessandro Portelli, Cesare Bermani, and Roberto Leydi) to found a “Società italiana per l’uso critico delle fonti orali nelle scienze storico-sociali”<sup>34</sup> can be seen as signs of a progressive fading of the “from below” approach that characterised the movement since the 1960s. New lines of research emerged, such as using oral sources to write business history. It is worth mentioning a national seminar dedicated to these issues, organised in 1993 after internal discussion between the editorial staff of the journal *Archives and companies* (directed from 1991 to 1999 by Duccio Bigazzi, a well-known industry historian)<sup>35</sup>.

In the early Nineties the Società di Storia Orale continued its activities, organised a conference dedicated to the practice of interviewing<sup>36</sup>, and proposed a meeting with the title “La storia orale come fonte nella storiografia contemporanea: validità scientifica e limiti”, in collaboration with the Istituto Luigi Sturzo and the Centro Internazionale di Etnostoria di Palermo<sup>37</sup>. Unfortunately, the agreement between the Società per la Storia Orale and the Discoteca di Stato did not give the desired results. The collaboration did not go on systematically as was expected, after the deposit of interviews to relevant witness-

---

resistenza. Un’indagine sugli archivi sonori”, *Gli archivi e la memoria del presente*. (Rome: Ufficio centrale per i beni archivistici, 1992), pp. 268-280; Giulia, Barrera; Alfredo, Martini; Antonella, Mulè, *Fonti orali: censimento degli istituti di conservazione*. (Rome: Ministero per i beni culturali e ambientali. Ufficio centrale per i beni archivistici, 1993).

Several censuses have recently been promoted, for example Alessandro, Andreini; Pietro, Clemente, *I custodi delle voci. Archivi orali in Toscana: primo censimento*. (Florence: Centro stampa Regione Toscana, 2007). During the conference *Fonti orali in Italia: archivi e ri-generazioni* (October 2019), a paper by Elisa Castellano and Stefano Bartolini (*Archivi e biblioteche sindacali e fonti orali: un censimento in corso e il convegno di Matera*, <https://www.reteparri.it/archivi/fonti-orali-italia-archivi-ri-generazioni-4850/>) presented the census of archives and libraries of the unions preserving oral sources.

During the seminar *Il Vademecum per le fonti orali: una bussola per operatori, ricercatori, istituzioni* (October 2021), Antonella Mulè and Elisa Salvalaggio showed the updated censuses of the audio and audio visual archives of the Archival Administration and the network of the Institutes of the History of the Italian Resistance and the Contemporary Society in Italy. For an account of this seminar, see Chiara Celata, Elisa Salvalaggio, “Al MiC la presentazione ufficiale del ‘Vademecum per il trattamento delle fonti orali’”, *Il mondo degli archivi*, 17 December 2021, <http://www.ilmondodegliarchivi.org/columns/in-italy/916-al-mic-the-official-presentation-of-the-vademecum-for-the-treatment-of-oral-sources>.

34. The discussion on an Italian association of oral historians is in *Fonti orali. Studi e ricerche. Bollettino nazionale d’informazione*, 4, (1987), <https://www.aisoitalia.org/wp-content/uploads/2019/09/1987-4-nuova-serie.pdf>.

35. Renato, Covino, *Fonti orali e storia d’impresa. Atti del seminario nazionale, Arezzo 15 ottobre 1993*. (Soveria Mannelli: Rubbettino, 2000). See also the recent research on Duccio Bigazzi’s archive by Sara, Zanisi, *Il Portello: voci dalla fabbrica. Le interviste di Duccio Bigazzi in Alfa Romeo*. (Milan: Franco Angeli, 2017).

36. *L’intervista strumento di documentazione...*, op. cit.

37. The proceedings of the conference were published in the journal *Etnostoria*, 1-2, (1992).

es of the birth of the Republic and of the process of integration to Europe<sup>38</sup>. The causes can be found first of all in the lack of personnel and funds of the Discoteca di Stato, and then in the substantial lack of interest in the initiative by the Central State Archive<sup>39</sup>. In the early Nineties, The Istituto Luigi Sturzo opened an “oral section” in its archive, and launched a project to collect interviews curated by the Società per la Storia Orale. This collaboration led to the publication of an “instruction manual” for young researchers working in both institutions, in order to ensure the quality and homogeneity of their work<sup>40</sup>. This handbook provided information on all the phases of an oral history project, from the equipment for recording to the presentation of oral sources. It also gave drafts for biographical interviews, models for the letter requesting consent to the interview, but also examples of indexing and cataloguing sound documents and their transcriptions. It is therefore a practical handbook, which follows the structure and terminology of the guidelines issued by the US Oral History Association, confirming the link between the Società per la Storia Orale and the American “school”. This book did not have the great diffusion which on the contrary had *Verba manent: L’uso delle fonti orali per la storia contemporanea*, published by Giovanni Contini and Alfredo Martini in 1993. *Verba manent* is a very different, more complete volume that studies the role of oral sources in historical research, frames a research methodology within the international context, and also deals (even if very briefly) with practical issues related to oral sources.

Another little-known experience took place around the publishing project *La Spola*. The editorial board included Giovanni Mimmo Boninelli, Paola Carucci, Giovanni Contini, Brunello Mantelli, and Alfredo Martini as the coordinator. Their aim was to create a newsletter on oral sources to reanimate the debate in Italy – with particular attention to archival preservation and the promotion of oral sources for scientific and research purposes<sup>41</sup>. It is no coincidence that the first issue of the newsletter featured an interview with Paola Carucci, a well-known archivist, who briefly illustrated the approach of the Italian Archival Administration to the topic of oral sources. Carucci recalled the XI International Congress of Archives held in Paris in 1988 and dedicated to the preservation of oral archives<sup>42</sup>. Furthermore, Carucci noted how the European archival administrations were late in paying attention to the new sources for contemporary historical research. Different cultural traditions led to different results: in the case of Italy, for instance, there

---

38. The projects curated by Maria Grazia Melchionni are *La primavera d’Europa. I negoziati dei trattati di Roma in diciotto testimonianze* and *L’origine della Repubblica*.

39. Maria Grazia Melchionni, *Le fonti orali negli archivi pubblici...*, *op. cit.*, p. 71.

40. Maria Grazia Melchionni, *Istor...*, *op. cit.* p. 12.

41. The author wishes to thank Alfredo Martini for making available the questionnaire, the number 0 and the first issue of the *La Spola newsletter* (the latter published as a supplement to the journal *I Giorni Cantati*, nr. 14, June 1990).

42. The proceedings of the conference are published in the International Council on Archives, *Proceedings of the 11. International Congress on Archives: Paris, 22-26 August 1988*. (München: Saur, 1989). UNESCO showed a great interest in oral history as well, and in 1986 it published a study dedicated to archives, oral history, and oral traditions. See William W., Moss; Peter C., Mazikana, *Archives, oral history and oral tradition: a RAMP study*, <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000068747.locale=en>. The *Records and Archives Management Programs* (RAMP) are designed to promote methods, norms, and standards to manage the documentation.

had always been a great commitment to the preservation and cataloguing of the ancient written documentation. Carucci believed it necessary for archival Department and state archives to implement a small cultural revolution – a delicate operation that needs time and constant awareness. Carucci finally underlined the importance of dialogue between oral historians and archivists, to focus on common problems and to exchange relevant experiences, in order to develop a better definition of the criteria for the identification and preservation of sources. The latter issue is essential, not only for a critical analysis of any research, but also to allow a new generation of scholars to use the sources that previous researchers have established and/or collected during their lives<sup>43</sup>.

Finally, in the 1990s Italian oral history obtained important recognition from the academic world, in particular from the national association of contemporary historians, the SISSCO- Società italiana per lo studio della storia contemporanea. In 1998, this association awarded its annual prize for the best Italian contemporary history book to two works based on oral sources: *La memoria divisa* published by Giovanni Contini, and *Anatomia di un massacro. Controversia sopra una strage tedesca* by Paolo Pezzino (both published in 1997)<sup>44</sup>.

A new phase for oral history opened in the early 2000s. The organisation of the XIIIth International Oral History Conference, held in Rome in 2004<sup>45</sup>, represents thanks to the contribution of Alessandro Portelli an important step in the constitution of the Associazione Italiana di Storia Orale (AISO) in 2006.

## **A Welcoming House: the “Associazione Italiana di Storia Orale” (AISO)**

The foundation of the AISO is of the utmost importance for the scholarly community interested in the use of oral sources<sup>46</sup>. Its promoters aimed at welcoming the collectors of memories, putting into dialogue the many different experiences of research and use of oral sources. Established in 2006, the association is based at the Casa della Memoria e della Storia in Rome, in Trastevere, at the Circolo Gianni Bosio. The AISO is directed by a council and a president, elected by the members every two years. Its presidents have been Gabriella Gribaudo (2006-2013), Giovanni Contini (2013-2017), Alessandro Casellato (2017-2021) and Antonio Canovi (from 2021).

One of the main aims of the association is to stimulate scientific discussion on the methodologies and practices of oral history. Among the many meetings, promoted and co-organized with other cultural institutes, let us remember the seminars *La memoria delle catastrofi* (Naples 2010) and *Famiglie e rappresentazioni* (Rome 2012); the study day *Le fonti orali e la storia* (Florence 2013); the conferences *L'era del testimone?* (Naples 2018) and *Fonti*

---

43. Alfredo Martini, Paola Carucci, “Quattro domande a Paola Carucci”, *La Spola*, 0, pp. 2-4 (unpublished number).

44. Bruno, Bonomo, *Voci della memoria. L'uso delle fonti orali nella ricerca storica*. (Rome: Carocci, 2013).

45. *Memory and Globalization*, XIIIth International Oral History Conference, Rome, Italy, 23-26 June 2004.

46. For more details on the activities of the association, see <https://www.aisoitalia.org>, whose editors are largely early career researchers. The current coordinators are the doctoral students Chiara Paris and Enrico Ruffino.



*orali: archivi e ri-generazioni* (Turin 2019); the online seminar *Fare storia orale a distanza (e in emergenza)* (2020); the online conference *Scrivere quasi la stessa cosa. La trascrizione come atto interpretativo nella pratica della storia orale* (2021) and the seminar *Raccontare storie, raccontare la storia* (Rome 2021). Finally, in 2022 the conference *Imparare dagli errori. Difficoltà, complicazioni, ripensamenti nella storia orale* and the seminar *Sharing memories. Esperienze di archiviazione e diffusione di fonti orali* took place respectively in Treviso-Venice and Naples.

Also thanks to a significant growth of the members (currently about 170), AISO has increasingly structured its areas of intervention, especially focusing on training and education, planning activities in schools, and organising the so-called Schools of Oral History – today at the core of the AISO –. Many teaching experiences are offered: some as a first approach to the methodology of oral history, others as specialisation courses. In both cases, they generally last between two and four days and are open to anyone: students, graduate students, PhDs, researchers, teachers, cultural operators, journalists, librarians, archivists and also to enthusiasts. Some AISO schools are dedicated to a specific historiographical theme, as in the case of *Il manicomio e la città: voci attraverso i muri* (held in Feltre in 2022), others are more practical, such as the *Memorie immaginate* school on audio-visual techniques (Padua 2016), while others are closely linked to the landscape where they originate from, like the school in Montefiorino (which reached its fifth edition).

Another recent trend of the AISO is the concern and growing attention for the conservation and promotion of oral sources. In other countries, especially in the Anglo-Saxon areas, oral history literally originated in archives, and the projects collecting the testimonies were strongly related to the construction or expansion of sound archives. The contrary happened in Italy, where for a long time – and sometime still today – “domestic” forms of preservation prevailed: in the drawers, desks, or hard drives of individual researchers. The interview is the sound recording of a unique meeting between people: the interviewer builds a relationship of trust with his witness who, in turn, chooses to donate to that specific person his memories as an act of generosity. It is clear that the researcher can be somewhat jealous or at least protective of the oral sources he collected. The oral historian’s hesitations are even more understandable if one thinks about the unsafe conditions of the places where these recordings are supposed to be preserved – often not because of negligence, but because there are not enough resources to properly take care of them –<sup>47</sup>.

This praxis collides however with the mortality of both the researcher and the witness, an event that sooner or later takes place, and that worsens the risk of dispersing all these data. Whether the interviews are privately kept or stored in archives, another problem is the difficulty of adapting the recording medium to the technological development – with the risk of deterioration. There is thus a strong need to archive, and to do it well. It is also a question of ethics: the historian should make verifiable every source he uses, in a simple and public way.

---

47. Luisa Passerini wrote about the challenge for oral historians to archive oral sources in the Piedmont region, see for example, Luisa, Passerini, “L’archiviazione delle fonti orali tra pubblico e privato: amarezze e residue speranze da un’esperienza piemontese”, Paola, Carucci; Giovanni, Contini, *Le fonti orali...*, *op. cit.*, pp. 169-173.

These considerations led the Coordinamento per le fonti orali, a network of cultural institutes, archives and scientific associations, to draft, with the coordination of Silvia Calamai (Associazione Italiana di Scienze della Voce-AISV, Università degli studi di Siena, CLARIN IT), Alessandro Casellato (AISO, University Ca' Foscari Venezia) and Maria Francesca Stamuli (Sovrintendenza archivistica e bibliografica of Tuscany), to draft the document *Vademecum per il trattamento delle fonti orali*, presented in Rome in October 2021<sup>48</sup>. The text “contains useful information for those who work with oral sources as researchers, archivists, librarians, or experts of documents. It originates from the acknowledgment that many of the oral archives produced in the past now require urgent safeguarding to prevent their irreversible deterioration. It aims to inform and attract the interest of researchers on the importance of a correct way to produce, preserve, and archive their own oral sources – as a prerequisite for preserving and promoting them, making them available to both the subjects who participated in the research and to other scholars in the future. It offers some basic information and references to archivists, librarians and, more generally, conservators of oral archives to better conduct their own work”<sup>49</sup>.

Among the points addressed, we can find the delicate issue of informed consent (adapted to the GDPR)<sup>50</sup>, the equipment and cataloguing of oral sources, the digitization and long-term preservation, and the sale and acquisition of oral archives. The *Vademecum* also provides multiple models for a proper treatment of recordings (from releases to catalogue cards), and a useful list of centres for digitising and storing sound documents in Italy.

## Recent historiographical trends

Looking back over the activities of AISO as outlined above, it is possible to describe some of the recent trends of oral history in Italy, of which this association is one of the many and different components. This paragraph proposes a bibliographic review, organised by research themes and limited to a selection of publications from the last decade<sup>51</sup>. This will not be exhaustive, but will focus on the most recent publications, with the aim to define oral history today, and to investigate the different ways of approaching the oral collections and interviews.

---

48. The Coordinamento, recently become Tavolo permanente per le fonti orali, is now led by Chiara Celata (Associazione Italiana di Scienze della Voce-AISV, Università degli studi di Urbino), Silvia Filippin (Direzione Generale Archivi-DGA), Elena Musumeci (Istituto Centrale per il Catalogo e la Documentazione-ICCD), Giulia Piperno (Istituto Centrale per i Beni Sonori e Audiovisivi-ICBSA), Elisa Salvalaggio (Istituto Nazionale Ferruccio Parri, Università degli studi di Torino), and Patrick Urru (Associazione Italiana di Storia Orale-AISO, Università degli studi di Trento). The new Coordinamento recently organised a conference dedicated to a follow-up of the *Vademecum*: “Un anno di Vademecum per il trattamento delle fonti orali: risultati, criticità, orizzonti di sviluppo”, Rome, 27 October 2022.

49. Coordinamento per le fonti orali, *Vademecum per il trattamento delle fonti orali*. (Rome, 2021): p. 5. Available at this link: <https://www.aisoitalia.org/wp-content/uploads/2021/11/Vademecum-per-il-trattamento-delle-fonti-orali.pdf>.

50. Ivi, pp. 33-34.

51. This article considers the years 2013-2022, ideally continuing what Bruno Bonomo presented in the fourth chapter of *Voci della memoria*, *op. cit.*, pp. 115-150, a great introduction to methodological questions.

Oral history and the territory have always been closely intertwined<sup>52</sup>. Italian oral history was produced in urban districts and neighbourhoods, and local micro-histories are very important in this context. Research investigated the territory as an inhabited landscape, allowing “to recreate the experiences that different people have of the cities, to explore in which ways they relate to places and people, to access their perception of urban realities and the meaning the latter assumes in their eyes”<sup>53</sup>. The most common way of intertwining oral history and urban studies is to use interviews together with other types of sources: documents from municipal archives, papers from police headquarters and prefectures, maps, statistics and censuses, urban plans, newspapers, audio-visuals, photographs, songs and literature. This is how Laura Longo studied Piazza Mercato in Naples<sup>54</sup>. Longo conducted 43 semi-structured interviews, considering them as the “founding architecture” of her work. They were recorded between 2014 and 2016, dialoguing with traders, residents, foreign migrants, local associations, and social actors like the school principal or the parish priest. These narratives from below write the history of that part of the city, focusing for example on the difficult years of the war, the golden season of commerce, the 1980s earthquake, the trade crisis, and the coexistence between different cultures which populate alleys and open spaces, from churches to mosques. As Alessandro Portelli masterfully showed, it is not only what is told that is significant, but also the unspoken, the silences, the omissions, and even the memory failures<sup>55</sup>. In the case of Piazza Mercato, the interviewed people do not respond to the explicit questions on the presence of organised crime in a “Gomorra style”<sup>56</sup>, but with a vocabulary of abandonment and insecurity: “the authority of the Camorra in these territories is not just a consequence of an excessive use of brutal force, but also and above all of the fact that it constitutes a resource to emerge from the long and painful wait of what the future holds”<sup>57</sup>. To put it in the words of an interviewee: “The problem is that this is an abandoned territory, a territory where there is no concept of polis, there is no vocation for this territory. And then, since there is no vocation for a territory, that is, if you don’t know what to do, everyone gets by, gets by as

---

52. See for instance: Franco, Alasia, Danilo, Montaldi, *Milano Corea. Inchiesta sugli immigrati*, (Milan: Feltrinelli, 1960); Giorgina, Levi, *Il Lingotto. Storia di un quartiere operaio* (Turin, 1922-1973). (Turin: Gruppo editoriale piemontese, 1974); Daniele, Jalla, Stefano, Musso, *Territorio, fabbrica e cultura operaia a Torino* (1900-1940). (Turin: L’arciera, 1981); Lidia, Piccioni, *San Lorenzo. Un quartiere romano durante il fascismo*. (Rome: Edizioni di Storia e Letteratura, 1984); Alessandro, Portelli, *Biografia di una città. Storia e racconto: Terni 1830-1985*. (Turin: Einaudi, 1985); Antonio, Canovi, Marco, Mietto, Maria Grazia, Ruggerini, *Nascita di una città. Il territorio di Santa Croce: la storia, la memoria, le “Reggiane”*. (Milan: FrancoAngeli 1990); Alessandro, Casellato, *Una “piccola Russia”. Un quartiere popolare di Treviso tra fine Ottocento e secondo dopoguerra*. (Verona: Cierre, 1998); Gabriella, Gribaudo, *Donne, uomini, famiglie. Napoli nel Novecento*. (Naples: L’Ancora, 1999); Laura, Cerasi, *Perdonare Marghera. La città del lavoro nella memoria post-industriale*. (Milan: FrancoAngeli, 2007).

53. Bruno, Bonomo, *Voci della memoria*, *op. cit.*, p. 141.

54. Maria Laura, Longo, *Piazza Mercato a Napoli. Memorie e racconti di un paesaggio urbano 1940- 2016*, (Milan: FrancoAngeli, 2020).

55. See Alessandro Portelli, *Storie orali...*, *op. cit.*

56. We are alluding to Roberto Saviano’s investigative novel, *Gomorra*. (Milan: Mondadori, 2006) and on the very successful homonymous series (Italy: Cattleya, Fandango, Sky, 2014), both dealing with the Neapolitan Camorra.

57. Maria Laura, Longo, *Piazza Mercato in Napoli*, *cit.*, p. 92.

he or she can: with fake music records, a bit of drugs, a bit of prostitution, a bit of everything that can be lawful or illegal<sup>58</sup>.

Nina Quarenghi adopted a similar approach with her interviews in the Roman neighbourhood of Monteverde between 1909 and 1945<sup>59</sup>. Her research is part of an editorial project edited by Lidia Piccioni, *Un laboratorio di storia urbana: le molte identità di Roma nel Novecento*, which since 2006 published ten volumes dedicated to as many city areas<sup>60</sup>. Monteverde is a wealthy neighbourhood, whose urbanisation was developed by the mayor Ernesto Nathan (1907-1913). It is multifaceted part of the city, where seventeenth-century villas of the Janiculum coexist with low-income skyscrapers in via di Donna Olimpia, where the novel *Ragazzi di vita* by Pier Paolo Pasolini is set<sup>61</sup>. Quarenghi's research crosses the Fascist period and the war, employing a wide range of sources: maps of the area, parish books (useful for reconstructing the demographic picture of the neighbourhood), documents preserved in the archives of the local elementary school, maps of the local Case del Fascio (preserved in the Central State Archive), newspaper articles, and memoir books. With a skilful knitting, the author combines this rich documentation with the voices collected in the neighbourhood: "the voice of the people interviewed intertwines with written and iconographic documents, this way verifying all the information collected or simply colouring them with life"<sup>62</sup>. At the end of the volume, Quarenghi describes how she felt meeting the interviewees, in pages halfway between a research diary and small fictional frescoes. Example of her encounters are as follows:

Mario. He is ninety-six years old, already on the landing when I get out of the elevator; he bows when we shake hands and smiles 'I wonder how many times we have already met in the neighbourhood'; he is a distinguished gentleman, in a grey suit with a tie and a tricolour circle in the buttonhole. He welcomes me into his home, which is a typical grandparent's house, with furniture of the 1960s [...]. We both sit almost on the edge of two small armchairs, and as soon as I mention the past the story begins; memories emerge from his small, opaque but laughing eyes. His eyes are short-sighted on the present, but very acute on the past, and he squeezes them a little every time I question him, to focus on a new image to share with me. He pours his memories one after the other and fills empty spaces, colours the grey pages, creates elevations

58. *Ivi*, p. 93. Interview by Maria Laura Longo with Carmine N. (1954), Naples, 16.06.2015.

59. Nina, Quarenghi, *Un salotto popolare a Roma. Monteverde (1909-1945)*. (Milan: FrancoAngeli, 2014).

60. Monica, Sinatra, *La Garbatella a Roma. 1920-1940*. (Milan: FrancoAngeli, 2006); Stefania, Ficacci, *Tor Pignattara. Fascismo e resistenza di un quartiere romano*. (Milan: FrancoAngeli, 2007); Ulrike, Viccaro, *Storia di Borgata Gordiani. Dal fascismo agli anni del boom*. (Milan: FrancoAngeli, 2007); Emiliana, Camarda, *Pietralata. Da campagna a isola di periferia*. (Milan: FrancoAngeli, 2007); Bruno, Bonomo, *Il quartiere delle Valli. Costruire Roma nel secondo dopoguerra*. (Milan: FrancoAngeli, 2007); Eva, Masini, *Piazza Bologna. Alle origini di un quartiere "borghese"*. (Milan: FrancoAngeli, 2009); Alice, Sotgia, *Ina Casa Tuscolano. Biografia di un quartiere romano* (Milan: FrancoAngeli, 2010); Irene, Ranaldi, *Testaccio. Da quartiere operaio a Village della capitale* (Milan: FrancoAngeli, 2012); Giulia, Zitelli Conti, *Magliana Nuova. Un cantiere politico nella periferia romana (1967-1985)*. (Milan: FrancoAngeli, 2019).

61. Pier Paolo, Pasolini, *Ragazzi di vita*. (Milan: Garzanti, 1955).

62. Nina, Quarenghi, *Un salotto popolare a Roma*, *op. cit.*, p. 15.

and depressions in the flattened ideas of the books, opens breaches from which life emerges hot and I drink it all<sup>63</sup>.

As often happens in any field of research, what moves the scholar’s work is diverted or enriched by the encounter with the sources. Between 2014 and 2016 Stefano Portelli<sup>64</sup> collected about eighty interviews with the citizens of the Idroscalo of Ostia, on the Roman coast, and of the nearby neighbourhood Nuova Ostia where, in the early 1970s, the inhabitants of the *borghetti* (hamlets)<sup>65</sup> of Eastern Rome had been transferred. Portelli’s goal was “to connect the development of the coast with the exodus from the city, to show how much displacement – that is, forced transfers or ‘deportations’, to use the significant term used locally – weighed on the formation of Rome”<sup>66</sup>. Portelli found among these Romans “of seven generations” many stories of migration: about thirty people came from other provinces of the Lazio region, central and southern Italy, Romania, Peru, and Chile. Tales of migrant life were thus added to the stories of urban displacement. This type of subjective sources also allows to deconstruct – or at least complicate – consolidated narratives. In this case, for instance, the widespread idea of an urban marginality interpreted just in terms of suffering collides with the stories that the inhabitants make of the Idroscalo: “a village”, the “lost country of migration, with the benefits of the city”, where a community spirit resists and leads to a “greedy love” for that place and the claim of the “right to stay”<sup>67</sup>, in opposition to recent eviction attempts.

Clara Zanardi studied other shores in *La bonifica umana. Venezia dall’esodo al turismo*.<sup>68</sup> The book analyzes the centrifugal tendency of the inhabitants of the lagoon and the roots of this phenomenon of depopulation over the years. An important role in triggering this process was played by the housing models offered by the economic miracle, combined with concerns about the unhealthiness of the apartments. There was a progressive increase in rents, also as a consequence of the renovation of the buildings and their transformation conversion for third sector activities. Finally, the explosion of tourism has shrunk the residential real estate market in favour of temporary and more profitable housing models. This research makes extensive use of oral sources collected by Zanardi with about fifty Venetians who remained in the “city of water”. Among the themes that strongly emerge from these voices, it prevails a feeling of discomfort, animosity, but also disorientation caused by the tourist invasion. “Venice is not Disneyland”, as the social networks say. There is also a strong regret for the disappeared Venice, consisting of simple taverns, the “authentic” carnival attended by residents, but also a destination for tourism of different quality. The general picture is complicated by the fact that all this criticism

---

63. Ivi, p. 183.

64. Stefano, Portelli, *Migrazioni nelle migrazioni: percorsi verso l’Idroscalo di Ostia*, in Michele, Colucci and Stefano, Gallo (edited by), *Le strade per Roma. Rapporto 2021 sulle migrazioni interne in Italia*, pp. 137-160. (Bologna: il Mulino, 2021).

65. “Borghetti” are groups of informal, self-built houses, which take the shape of barracks. After the Second World War, the hamlets dotted the capital, often rising near the “legal” hamlets built during Fascism.

66. Stefano, Portelli, *Migrazioni nelle migrazioni*, *op. cit.*, pp. 140-141.

67. Ivi, respectively pp. 148, 151, 153, 157.

68. Clara, Zanardi, *La bonifica umana. Venezia dall’esodo al turismo*. (Milan: Unicopli, 2020).

against mass tourism is apparently contradicted by the economic participation in the income it generates declared by some witnesses:

I do not worry because I bought a bed & breakfast that already was a b&b, I mean, I did not buy a house throwing out a Venetian... I am a Venetian, and thanks to this apartment I can live in Venice myself, because I can pay the rent, the bills. [...] This is my job, I've been renting rooms for thirty years, what do you want from me? Do we lecture on jobs? What, you work in tourism and thus destroy Venice? Sorry, but do we go to the tobacconists and tell them: you are a killer because you sell cigarettes that kill? Let's go to the doctors: do you make money with people's pain? Can we really lecture on this?<sup>69</sup>.

Unlike other books mentioned above, Zanardi decides not to report the names and surnames of the interviewees, which are identified by their initials only, and she provides a few personal and biographical information on them. This way the documents inevitably lose some subjectivity, but it is a not uncommon choice made perhaps to protect the privacy of one's sources.

Another different approach can be found in *Napoli a piena voce. Autoritratti metropolitani* by Luca Rossomando, a research project originating from the magazine *Napoli Monitor*. The book describes the Neapolitan capital through the stories of those who live there, taking into consideration a sample of people who reside in the hinterland. The stories of "poor and rich, unskilled workers and artists, traders and workers, outlaws and policemen" are presented one after another, as "live" autobiographies. The interviewer is there, but he almost disappears: sometimes his questions and excerpts from the field diary are recalled, but sometimes his presence is not revealed at all, even if we obviously know that it is necessary for the recording. This collection of biographies is related to Rossomando's militant approach, clearly announced in the introduction:

The Neapolitan metropolis is populated by such a variety of people, and each of them contains such multiple and stratified experiences, that it does not make any sense (and it is not even honest) to draw generalisations from such an intertwining. This does not mean giving up the investigation, but quite the opposite. On the one hand, this book is a sort of inventory, a very brief catalogue of metropolitan multiplicity, an essay about the voices, places, and experiences that it contains and nourishes. On the other hand, it is an implicit invitation to anyone who has the skills and aptitude for further research, to expand it in other possible directions. Unfortunately, every person has a theory on this city, but very few people have an extensive and thorough practice of this theory<sup>70</sup>.

---

69. Ivi, pp. 176-177. Interview with LN,.

70. Luca, Rossomando, *Napoli a piena voce. Autoritratti metropolitani*. (Milan: Bruno Mondadori, 2012), XI-XII.

Maria Immacolata Maciotti, a recently deceased sociologist, made an extensive use of interviews for her work<sup>71</sup>. According to her, researchers who record a voice take it out of its context, but at the same time they seminate their own harvest for future generations of scholars and enthusiasts<sup>72</sup>. Those who approach the research topics for which those interviews were collected could easily come across the oral sources previously collected and communicated. It often happens that this sowing generates very deep relationships and that the places where an interview took place “adopt” the interviewer: as it happens for instance for the intense bond between Alessandro Portelli and Terni, the Umbrian city of steel<sup>73</sup>.

In Portelli’s work on Terni the central topic was work, as it happens in Sara Zanisi’s *Il Portello. Voci dalla fabbrica. Le interviste di Duccio Bigazzi in Alfa Romeo*<sup>74</sup>. This book is the critical edition of interviews to the workers of the Milanese car manufacturer recorded by Bigazzi in the first half of the 1980s<sup>75</sup>. Zanisi’s work originates from her meeting with the Associazione Duccio Bigazzi, which wanted to enhance its recently digitised audio cassettes archive, together with the paper fund preserved at the Fondazione Giangiacomo Feltrinelli. “In taking charge of the edition of this book” Zanisi writes in the introduction “I was aware of the double responsibility in publishing ‘the interviews of others’, so I started from two questions: what potential and what restriction do these interviews have? How is it possible today to recreate and maintain the bond between interviewer and interviewee, when none of them is alive anymore? Which links exist between the sound fund and the paper archive, and how can we trace it?”<sup>76</sup> Publicising the lives of others always implies a delicate act of responsibility, in this case complicated by working on material produced by another researcher. Zanisi chose to publish a selection of transcribed sources alongside short biographies of all the witnesses met by Bigazzi, together with a text explaining the essence of the research. The testimonies are organised in two chapters, both dealing with life stories: one excludes the voice of the researcher, the other one proposes a series of questions and answers. In both cases, Zanisi shortened, assembled and edited the material for easier reading. All the sources are presented chronologically, in the same order of registration planned by Bigazzi, this way complying to his own research agenda. Zanisi significantly decided to involve an external editor, in order to have “a professional look, a sartorial touch on the cut and sew practice that is the publication of such a volume on oral sources”<sup>77</sup>. Finally, in this delicate operation Zanisi could take advantage

---

71. Among which: Maria Immacolata, Maciotti (edited by.), *Biografia, storia e società. L’uso delle storie di vita nelle scienze sociali*. (Naples: Liguori, 1985); Id. (edited by), *Oralità e vissuto. L’uso delle storie di vita nelle scienze sociali*. (Naples: Liguori, 1986); Id., *La disgregazione di una comunità urbana. Il caso di Valle Aurelia a Roma*. (Rome: Siases, 1988).

72. Id., “Memoria, società e territori”, *Magma*, 10, n. 2 (2012), [http://www.analisiqualitativa.com/magma/1002/articolo\\_02.htm](http://www.analisiqualitativa.com/magma/1002/articolo_02.htm)

73. Alessandro, Portelli, *Biografia di una città, op. cit.*; Alessandro Portelli, *Acciai speciali. Terni, la ThyssenKrupp, la globalizzazione*. (Rome: Donzelli, 2008); Alessandro Portelli, *La città dell’acciaio...*, *op. cit.*

74. Sara, Zanisi, *Il Portello...*, *op. cit.*

75. Duccio, Bigazzi, *Il Portello. Operai tecnici e imprenditori all’Alfa Romeo 1906-1926*. (Milan: FrancoAngeli, 1988)

76. Sara, Zanisi, *Il Portello...*, *op. cit.*, p. 47.

77. *Ivi*, p. 55.

of recordings kept in an accessible archive, which allowed her to process the material comfortably, because her readers will be able to consult the original documents as well.

Another Italian history in the automotive industry, this time overseas, was analysed by Camillo Robertini who studied the FIAT factory in El Palomar (on the outskirts of Buenos Aires), between 1964 and 1980<sup>78</sup>. The collection of interviews here fulfils a function we did not highlight yet: it makes up for documentary failures. Since it was difficult to access the company archives, former factory workers started collecting testimonies to study the company also from their point of view. To study the labor community in the years of the dictatorship, Robertini favors the figure of the common worker “almost always ignored by the history of work”. Commonly an interview is made possible by the mediation of a third person who introduces interviewee and interviewer, but in the creation of an interviewees address book, even web interactions can become a useful tool. In this specific case, for example, the identification of witnesses, about fifty met between 2014 and 2019, took place thanks to campaigns on social networks with the support of the FIAT Historical Center.

The contexts analysed so far have a long oral history tradition, but in the “age of contestation”<sup>79</sup> memories played a fundamental role as well<sup>80</sup>. The political season starting in 1968 is a fertile ground for the oral approach, thanks to the “direct participation of a large number of ordinary people in the ‘big history’ and the breaking of boundaries between the public and private spheres”<sup>81</sup>. Feminism in particular broke the barrier between these two dimensions, screaming loudly that “personal is political”. Several interesting works have recently been published on the history of women, also employing interviews. Among them, Paola Stelliferi’s research on feminism in Rome in the 1970s stands out<sup>82</sup>. Stelliferi’s research is divided into three parts: at the beginning, a prologue recreates “the disruptive explosion of the feminist question within the new left in the mid-1970s”<sup>83</sup>. The first part analyses the organisations of the central areas of the city, the first separatist experiences, and the transformation of the movement from an elitist to a mass political phenomenon (1975-1977). The second part studies the neighbourhood organisations, focusing on the heterogeneous experiences of four locations with the help of written documentation as well. The interviews collected by the author were particularly important for this last section both because of the lack of other sources, and because “the methodology of oral history is particularly fruitful in studying what has made subjectivity, self-representation, and the narration of personal experiences the main instrument of individual and collective liberation”<sup>84</sup>. The importance of self-awareness, relationships with peers, and the experience of independent clinics

---

78. Camillo, Robertini, *Quando la Fiat parlava argentino. Una fabbrica italiana e i suoi operai nella Buenos Aires dei militari (1964-1980)*. (Florence: Le monnier, 2019).

79. Expression borrowed from Paul, Ginsborg, *Storia d'Italia dal dopoguerra a oggi*. (Turin: Einaudi, 1989).

80. For example: Luisa, Passerini, *Autoritratto di gruppo*. (Florence: Giunti, 1988 and 2008).

81. Bruno, Bonomo, *Voci della memoria, op. cit.*, p. 134.

82. Paola, Stelliferi, *Il femminismo a Roma negli anni Settanta. Percorsi, esperienze e memorie dei collettivi di quartiere*. (Bologna: Bononia University Press, 2015).

83. Ivi, p. 3.

84. Ivi, p. 4.



emerge from the over thirty interviews, collected between 2011 and 2012. Methodologically speaking, there is a certain dissonance between the self-representation of the self and the transcription of the interviews. Many witnesses did not recognize themselves in the words attributed to them by Stelliferi. “Some interviewed women [...] told me they felt a certain discomfort in rereading themselves, that they did not recognize the transcribed words as their own (especially in the case of slang or informal expressions), and that they felt disappointment and dissatisfaction with the ‘result’ of their own narration; as if they perceived their words of today insufficient, inadequate and unable to fully restore their experience”<sup>85</sup>. This happens frequently in the case of feminism, and generally of the movements of the 1970s. The situation is complicated by the fact that the processes do not recreate just individual memories, but a whole season dominated by a collective subject as never before. How to recreate an experience of the self, and of the self with others? This effort affects the witness and, consequently, the researcher.

When subjectivity is so central, oral history becomes even more important, as it happened with Elena Biagini’s research on the lesbian movement in Italy between the 1970s and 1980s<sup>86</sup>. The author immediately declares her belonging to it: “the mechanism repressing lesbianism often included silence: social stigma for women was less visible than for men, also due to the different access to the public space typical of the male and female gender. [...] For lesbians, being visible is even more crucial to break the silence”<sup>87</sup>. In research based on oral sources, the intertwining empathy between the interviewer and the interviewed is crucial. In this regard, Biagini critically analyses her own role: “I was part of the object of my research, because I am part of the movement I am describing, and this made it possible in the way it was conducted. I gained trust on the basis of shared political ideas”<sup>88</sup>. There is a generation gap between Biagini and the witnesses, which marks a functional asymmetry and generates a certain proximity in the difference. This can offer the best scenario to conduct interviews, as it places the researcher at the same time inside and outside the object of study. Biagini left to the interviewed people the choice of being quoted with name and surname, name, initials, or through pseudonyms. When women were not interviewed but mentioned by others, their names were reported in full only if they were public figures or if they were present in other publications. When dealing with such delicate issues, carefulness and attention are of the utmost importance.

The ‘68 has been widely studied – often thanks to oral sources, as in the case of *Autoritratto di gruppo* by Luisa Passerini (1988)<sup>89</sup>. On the fiftieth anniversary, Francesca Socrate published *Sessantotto. Due generazioni*<sup>90</sup>, studying her sources through computational and textual linguistics approaches. Socrate, who was personally active in 1968<sup>91</sup>,

---

85. Ivi, p. 5.

86. Elena, Biagini, *L'emersione imprevista. Il movimento delle lesbiche in Italia negli anni '70 e '80*. (Pisa: Edizioni ETS, 2018).

87. Ivi, pp. 9-10.

88. Ivi, pp. 11-12.

89. Luisa, Passerini, *Autoritratto di gruppo*, cit. See also: Circolo Gianni Bosio, *Un anno durato decenni. Vite di persone comuni prima, durante e dopo il '68*. (Roma: Odradek, 2006).

90. Francesca, Socrate, *Sessantotto. Due generazioni*. (Rome-Bari: Laterza, 2018).

91. See ivi, pp. XV-XVI.

uploaded about 37,000 words on this software, analysing the lexicon, the recurrence of certain words, and the use of verbal tenses. This allowed her to interpret and compare the narrative choices of the witnesses, concluding with the thesis of the existence of two generations of '68: those born between 1938 and 1945, and those born from 1946 to 1951. Socrates argues that, even if short, such a year gap marks two types of participation: "The educated and politicised older brothers, and the more naive and unwitting younger brothers"<sup>92</sup>. The former wrote the documents, performed prominent roles in the gatherings, introduced the "courageous heresies" of the Sixties into the movement, but also maintained a rather traditional way of doing politics. The latter sought another way, a politics that nullified the separation from the needs of individuals, that brought the private into the public, and that would place itself "outside parties and hierarchies"<sup>93</sup>. Two strategies of memorial recreation correspond to these distinctions: the first generation uses the third person and the present indicative or the present past tense, a form that makes any comment "detached"; the second on the contrary favours the first person and the use of the imperfect, restoring a story imbued with emotionality, adhesion and participation.

Only recently, twenty years after its conclusion, it was possible to study the G8 in Genoa. This new historiographical trend<sup>94</sup> led to the publication of *I fatti di Genova. Una storia orale del G8* by Gabriele Proglione<sup>95</sup> and *Un ingranaggio collettivo. La costruzione di una memoria dal basso del G8 di Genova* by Ilaria Bracaglia and Eddy Olmo Denegri<sup>96</sup>. Proglione's work contains an element not to be found in any other research mentioned so far. Because of the pandemic events, many interviews were recorded remotely. This highlights how methodologically fundamental are elements such as eye contact, physical presence, and a real meeting between interviewer and interviewed. How to do oral history, when you must keep your distance? Proglione decided to "overexpose" his own subjectivity, intersecting – at times merging – his own memory of Genoa with what his interlocutors said. Bracaglia and Denegri confirm how memory has a plural and collective character, and they put it at the core of their research, investigating a memorial "collective mechanism" understood as a political practice of interaction of individual memories. G8 is remembered in a controversial way and through painful processes initiated with the "return to normality". Narrative practices from below include the re-naming of Piazza Alimonda in Piazza Carlo Giuliani, together with an extensive production of documents of counterinformation: oral and written testimonies, images, documentary videos, and music – all of them extensively scrutinised by the two authors.

Another historiographical trend connected to collective and individual trauma is the study of environmental disasters. In this regard, two volumes were published by

---

92. Ivi, p. 178.

93. *Ibidem*.

94. There was a precedent, but no monographs. See "Generazioni a Genova, luglio 2001", ed. Alessandro Portelli, *Storie orali, op. cit.*, pp. 421-448.

95. Gabriele Proglione, *I fatti di Genova. Una storia orale del G8*. (Rome: Donzelli, 2021).

96. *Un ingranaggio collettivo. La costruzione di una memoria dal basso del G8 di Genova* by Ilaria Bracaglia and Eddy Olmo Denegri. (Milan: Unicopli, 2020)

Sara Zizzari<sup>97</sup> and Gabriele Moscaritolo<sup>98</sup>. We will focus on the first of these studies. On April 6, 2009, an earthquake of magnitude 6.3 struck L’Aquila, resulting in 300 deaths, over 1,600 injured and 80,000 displaced. Sara Zizzari investigated this event, paying attention to the social, spatial, and cultural transformations that took place after that year, and analysing the subjective representations of the earthquake. The voices collected by Zizzari are distributed over particular times: the memory of the past is long, it occupies an extended space; it follows the interminable moment of the earthquake; then there is a short phase of first aid; finally, the state of emergency and the start of reconstruction. This is how the experience is described by the interviewed, who find it particularly difficult to remember the “interminable shock”. As Zizzari comments: “Every interviewee, even if starting the story with great clarity and confidence in maintaining a certain emotional detachment, came to a point (the narration of the earthquake itself) where there was an interruption, as a lump in the throat. Based on the person I had in front of me, I tried to understand how to manage that moment when the witness sank into the most painful memories. In some cases, I turned off the recording device, in others I asked the interviewee if he thought it appropriate. I usually remained silent, giving the interlocutors time to resume their story. Someone filled a glass of water, someone apologised with great discomfort ‘as you can see, there is still a lot of emotional involvement, sorry!’, others hid their faces with their hands.”<sup>99</sup> A common theme is the house: the house attacked by the earthquake – the shattered objects, the collapsing walls – and the odyssey of the tent cities and hotels, up to the landing in the new dormitory district.

This article cannot include all the many fascinating works on “model” biographies<sup>100</sup>, war<sup>101</sup>, or colonialism<sup>102</sup>, the latter subject also approached in post-colonial and decolonized ways. There is an old publication which has been renewed: the journal *Il de Martino*<sup>103</sup>. The homonymous institute has recently widened its scope thanks to the involvement of the following associations: Associazione Italiana di Storia Orale (AISO), Circolo Gianni Bosio di Roma, Lega di Cultura di Piadena, and Istituto di Ricerche Economiche e Sociali Toscana.

---

97. Sara, Zizzari, *L’Aquila oltre i sigilli. Il terremoto tra ricostruzione e memoria*. (Milan: FrancoAngeli, 2019).

98. Gabriele, Moscaritolo, *Memorie dal cratere, Storia sociale del terremoto in Irpinia*. (Florence: Editpress, 2020). See also Gabriella, Gribaudo, *La memoria, i traumi, la storia. La guerra e le catastrofi nel Novecento*. (Rome: Viella, 2020).

99. Sara, Zizzari, *L’Aquila oltre i sigilli...*, *op. cit.*, pp. 17-18.

100. See three different works: Stefania, Pavan, *Par’nda a far l’inferno. Storia di Elena che emigrò in Australia (1958-1962)*. (Treviso: Istresco, 2021); Alfredo, Mignini, Enrico, Pontieri, *Qualcosa di meglio. Biografia partigiana di Otello Palmieri*. (Bologna: Pendragon, 2019); Alessandro, Casellato, Gilda, Zazzara, *Renzo e i suoi compagni. Una microstoria sindacale del Veneto*. (Rome: Donzelli, 2022).

101. Stefania, Catalo, Centro Antiviolenza Marie Anne Erize, *Le marocchinate*. (Sensibili alle foglie, 2015); Manlio, Calegari, *Behind the Lines. La partita impossibile*. (Acqui Terme: Impressioni grafiche, 2018); Clemente, Bicocchi, *La linea. Il racconto di una comunità*. (Florence: Editpress, 2022).

102. For example: Filippo, Colombara, *Raccontare l’impero. Una storia orale della conquista d’Etiopia (1935-1941)*. (Milan: Mimesis, 2019); Domenico, Infantolino, *Patria di parole. Autobiografia degli italiani di Libia*. (Padua: CLEUP, 2020).

103. The new course starts from n. 31/2021. The numbers are available open access: Istituto Ernesto de Martino, *Pubblicazioni scaricabili*, <https://www.iedm.it/produzioni/editoria/pubblicazioni-scaricabili/>.

## Intersections Between Oral History and Public History

It is an innate disposition of oral history to be transdisciplinary, because interviews represent a cognitive tool employed by anthropologists, sociologists, and linguists as well as journalists, documentary makers, and many other professionals. These connections were recently enriched by public history, an approach of Anglo-Saxon origin which promotes a wide array of heterogeneous activities and involves historians who work outside of academia as well.

In 2016 the interest of the Giunta centrale per gli studi storici and the International Federation of Public History led to the foundation of the Associazione Italiana di Public History (AIPH). Two years later, the AIPH published its manifesto and declared: “public historians work in cultural institutions, museums, archives, libraries, the media, cultural and tourism industry, schools, cultural volunteering and social promotion, and in all areas where knowledge of the past is necessary to engage with different audiences. Public historians are also those academics who chose public history as their subject of research and teaching, or who interact with audiences outside the academic community to make history (history outside the university is sometimes called ‘third mission’, after teaching and researching)”<sup>104</sup>. When public history lands in Italy, it finds fertile ground in many areas of oral history. What are the possible intersections between the two approaches? First of all, let us consider their respective “biographies”: both disciplines originated in Italy on the border of academic contexts, which frequently distrust them. Later on, however, both managed to open the door of the “ivory towers”: for oral history it took a longer time, even if even today it is proposed as a separate class in a few universities; for PH it was easier, but not without effort. They can both be represented as ghosts, in this sense. This article mentioned Portelli’s article (1979), who wrote that “a spectre is haunting the corridors of academia: oral history” – hinting at the opening words of the Communist Party manifesto. The metaphor of the ghost also appears in an essay by Serge Noiret (2011): *Public History: una disciplina fantasma?*<sup>105</sup> Both oral and public history are configured as interdisciplinary movements which lead to a polymorphic knowledge. As such, they bring together historians, anthropologists, linguists, musicologists, computer scientists, archivists, librarians, cultural operators, teachers, activists, men and women of the show business.

Antonio Canovi<sup>106</sup> remembers another link between them: both are interested in the lives of men and women, they care for places and local stories, they are ready to focus on tales of the past but at the same time they are inclined to question the present and the future. As Canovi suggests, it is a question of posture. Both look for proximity: being close to what they study, and bringing a different kind of audience close to history.

---

104. Walter, Tucci, “Il Manifesto della public history italiana”, *AIPH-Associazione Italiana di Public History*, 3 september 2018, <https://aiph.hypotheses.org/3193>.

105. Serge, Noiret, “La Public History: una disciplina fantasma?”, *Memoria e ricerca*, 37, (2011): pp. 9-35.

106. Antonio, Canovi, “‘C’è una storia che però non esiste ancora’. Declinazioni epistemologiche tra Public History e Storia Orale”, ed. Paolo, Bertella Farnetti, Lorenzo, Bertucelli, Alfonso, Botti, *Public History. Discussione e pratiche*. (Milan: Mimesis, 2017), pp. 175-187.

They also share the ambition for co-authorship. The interview is a creative process, a dialogue provoked by the researcher’s questions which brings to light “a past narrated” by two – or more – people, who contribute in the construction of the source with their own subjectivity. Co-authorship is of the utmost importance in public history as well, because the discipline aims at the active participation of the public. Sharing authorship thus tries to make, history a “city square”<sup>107</sup>, at the same time without losing its scientificity. PH invites us to make history not only *in* but also *with* the society: first of all, by listening to the questions it poses, mediating, and finding answers together. Through co-authorship, the public is not just a user, but a co-producer: this way, history becomes a field of constant mediation and negotiation on the past<sup>108</sup> but also, at the same time, a place where different voices can be heard. Both the oral and the public historian are authors and negotiators.

Chiara Ottaviano highlighted the ‘natural convergences’ between oral and public historians: “public historians must be aware of the complexity of oral sources, and should know the problems oral historians have dealt with for a long time, and the approach of oral to public history can help especially in the matter of ‘restitution’, an implicit but often very problematic goal”.<sup>109</sup> Informed consent and full preservation of documentation are interesting aspects on which oral history invites public historians to discuss, to ensure a correct and scientifically impeccable use of interviews. The second suggestion by Ottaviano concerns restitution, that is the re-sharing and creative uses of oral sources.

A final link concerns the restitution/re-sharing, that is, all the creative uses of oral sources. As Manfredi Scanagatta claimed, for the public historian the source is not only a way to know things, but it becomes central in the narrativization of the story that will be told<sup>110</sup>. In conclusion, this article summarises two projects both employing “toolboxes” to make a creative use of sources. Elio Catania coordinated *Sopra il vostro settembre*, a project on the lives of four Chilean exiles before, during, and after Salvador Allende. It studies the memories of Lucy Rojas, Sergio Mendez, Hector “Edoardo” Carrasco, and David Muñoz Gutierrez, each having different political views (always leftist), and coming from different areas of Chile. As the web portal shows, the goal is on the one hand “to investigate the mechanisms of construction of historical memory internal to a Latin American country after the military dictatorship, through the eyes of the interviewees, who are both protagonists of those events and historical sources”. On the other hand, the interviewees are the ones who “analyse the issue, and this opens up a possible field of research, still to be explored, regarding what it meant to resist to the regime, and what the compromise in the transition period brought to (1988-1991)”<sup>111</sup>.

---

107. Paolo, Bertella Farnetti, *Public History...*, *op. cit.*, pp. 37-56.

108. On negotiation see Lorenzo, Bertucelli, “La Public History in Italia. Metodologie, pratiche, obiettivi”, ed. Paolo, Bertella Farnetti, *Public History...*, *op. cit.*, pp. 75- 96.

109. Chiara Ottaviano, “Fonti orali e public history”, ed. Alessandro, Casellato, *Buone pratiche per la storia orale. Guida all’uso*. (Firenze: Editpress, 2021), p. 248.

110. Manfredi, Scanagatta, “Public historian. Tra ricerca e azione creativa”, Paolo Bertella Farnetti, *Public History...*, *op. cit.*, pp. 315-331.

111. *Sopra il vostro settembre. Il progetto*, <http://www.soprailvostrosettembre.com/il-progetto/>.

*Sopra il vostro settembre* was financed by a crowdfunding campaign, which made it possible to produce and put online a documentary organised by thematic chapters and a digital archive. The latter contains different kind of materials: from the poster of the show *Guerra di popolo in Cile* of the Theatrical Collective La Comune (directed in 1973 by Dario Fo) to the report – alternative to that of the Valech government commission – compiled by the Coordinadora de ex-presas y ex-presos políticos de Santiago *Nosotros, los sobrevivientes acusamos* (2004).

The second example is *Harnet Streets: contro-mappe eritree in Roma*, by the Associazione Tezeta<sup>112</sup>. The project was sponsored by Lazio Region as part of the Vitamin G call funded by Generazioni Giovani. There is a first collection of stories of women and men of Eritrean origin, who arrived in Italy between the 1970s and today, interviewed during strolls in the African quarter of the capital – an area marked by colonial names. It follows a second phase of restitution to the citizens, through “trekking” in the neighbourhood, when members of the association summarise the relationship between Italy and Eritrea from the end of the nineteenth century to the present day. They employ didactic panels and games on linguistic recognition, and use audio excerpts taken by the previous interviews and organised in a different way, accessible via QR code.

The present essay focused on the growing importance of questions related to the archival preservation of oral sources. Many public and oral projects originate from archives: archives of the communities, or in any case immersed in local contexts. This is the case, for instance, of three projects born in the region Emilia-Romagna: ‘Archivio delle Voci di Fanano e Sestola’<sup>113</sup>, which catalogs and offers in open access 46 entries about the Second World War period; ‘Afor – Archivio di fonti orali del Villaggio Artigiano di Modena Ovest’<sup>114</sup>, which collects about 30 video interviews with the villagers, freely accessible via the Internet Archive; and the ‘Archivio di fonti orali del rione bolognese Pilastro’<sup>115</sup>, hosted in the ‘Luigi Spina’ Municipal Library, which preserves about twenty audio or video interviews on the history of the district through the memories of those who live there. Each of these experiences has its own peculiarities, but all of them are planned as research paths aimed at building cultural heritages together with the citizens, who are invited to contribute to the construction of archival collections.

In 2016 Thomas Cauvin argued that oral history is not public history *per se*, but almost<sup>116</sup>. As this essay briefly showed, the connections between the two disciplines are many, but this does not mean that oral sources are necessary to work on public history itineraries. Interviews can be employed just for scientific research, as Italian oral historians widely demonstrate; nonetheless, mutual curiosity is alive, as testified by the annual AIPH conferences.

---

112. The authoress contributes to this project. See, *Tezeta. Progetti e collaborazioni*, <https://tezeta.it/progetti>.

113. Available here: <https://la-linea-gotica.com/audio/>

114. See <https://ovestlab.it/afor/>

115. Which is currently being transferred to the ‘Luigi Spina’ library. On this project see: Giulia Zitelli Conti, “‘Ti do il tiro’. Storia orale e public history nel rione Pilastro”, ed. Paolo Bertella Farnetti and Cecilia Dau Novelli, *La storia liberata. Nuovi sentieri di ricerca*. (Milano: Mimesis, 2020), 63-86.

116. Thomas, Cauvin, *Public History. A Textbook of Practice*. (London: Routledge, 2016): 89-95.

## Conclusion

To conclude, this essay presented the most important phases of the study of oral history in Italy, starting from the mid-1960s. Some Italian intellectuals and academics considered the oral sources collected with this methodology not very reliable for historical research. This preconception changed over the years and, as Bruno Bonomo highlights, brought to “a profound evolution in the attitude of academic historians towards oral sources, in the sense of a progressive recognition of their usefulness, a growing attention to their specificity compared to other types of sources, and a full legitimization of their use”<sup>117</sup>.

This paper also showed how certain experiences of Italian oral history – for instance the research of the Società per la Storia Orale or the studies related to the history of companies – invite us to reconsider the binomial ‘oral history - militant history’. In fact, the aforementioned experiences testify that considering oral history just as a research methodology to write a ‘bottom-up story’ is not enough, because it ignores the variety of topics that can be investigated with these methods, and consequently does not include all of the different subjects that can be interviewed. Our society is highly polarized and characterized by power imbalances: the methodology of oral history can help investigate them, as recent historiographical trends using it clearly showed – and this is just one of the possible paths for the future. This kind of research can be pursued in projects related to the history of institutions, such as ‘An Oral History of the European Court of Justice’ curated by the Max Planck Institute for Legal History and Legal Theory<sup>118</sup>, or the Special Interest Group Library History recording the oral histories of IFLA’s Past Presidents, Secretaries General and Personalities on the occasion of the centenary (2027) of the International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA)<sup>119</sup>.

This paper underlines the affinity between oral and public history, not only because both have in common the same approach in studying history. Both also share an ‘off track’ research path, i.e. outside the perimeters of the single disciplines, as widely demonstrated by the examples of this paper, in which the community – understood in its broadest meaning as a group of people living in the same place or sharing particular features – always plays a central role. In particular, oral history can be seen as a practice which encourages the involvement of community members through dialogue and encounter. The voices of the individuals represent the multiplicity of perspectives in dialogue with each other, this way reinforcing the process of recognition of the people as a fundamental part of this community. Such methodology, inasmuch it involves the life of men and women through time – and Marc Bloch showed this to be the essence of the historical sciences – constantly generates new reflections and practices, starting from the questions of the present.

Finally, the present paper underlined the importance of the accessibility guaranteed by a proper preservation of the interviews as a fundamental tool for enhancing the life stories of the interviewees. The role of preservation unites oral history and the archive.

---

117. Bruno Bonomo, “«Né in biblioteca né in archivio». Storici e fonti orali in Italia dagli anni Settanta a oggi”, ed. Francesco, Bartolini; Bruno, Bonomo; Francesca, Socrate, *Lo spazio della storia. Studi per Vittorio Vidotto* (Roma-Bari: Laterza, 2013), 499-514.

118. See <https://www.lhlt.mpg.de/research-project/an-oral-history-of-the-european-court-of-justice>

119. See <https://www.ifla.org/news/sig-library-history-oral-histories-project/>

Oral history is a conversation about the past that happens in the present and is future-oriented; similarly, archiving means choosing, interpreting, and keeping traces that would otherwise be erased. “The archive is not about the past, it is about the future. Witnessing is transmitting, that is, surviving. At the very least, becoming ghosts”<sup>120</sup>.

---

120. Beppe Sebaste, “Christian Boltanski e la scommessa col diavolo”, *Il Blog di Beppe Sebaste*, 14.12.2009, <http://bepesebaste.blogspot.com/2009/12/christian-boltanski-e-la-scommessa-col.html>.



## Bibliography

- Bermani, Cesare. “Fonti orali e ricerca storica in Italia”. In *Introduzione alla storia orale: volume I. Storia, conservazione delle fonti e problemi di metodo*, pp. 1-126. Rome: Odradek, 1999.
- Bermani, Cesare. *L’intellettuale rovesciato*. Milan: Jaca Book, 1998.
- Bertucelli, Lorenzo. “La Public History in Italia. Metodologie, pratiche, obiettivi”. In *Public History. Discussione e pratiche*. Ed. Paolo Bertella Farnetti, Lorenzo Bertucelli and Alfonso Botti, pp. 75-96. Milan: Mimesis, 2017.
- Biagini, Elena. *L’emersione imprevista. Il movimento delle lesbiche in Italia negli anni ‘70 e ‘80*. Pisa: Edizioni ETS, 2018.
- Bonomo, Bruno. *Voci della memoria. L’uso delle fonti orali nella ricerca storica*. Rome: Carocci, 2013.
- . “«Né in biblioteca né in archivio». Storici e fonti orali in Italia dagli anni Settanta a oggi”. In *Lo spazio della storia. Studi per Vittorio Vidotto*, ed. Francesco Bartolini; Bruno Bonomo; Francesca Socrate, 499-514. Roma-Bari: Laterza, 2013.
- Bracaglia Ilaria and Denegri, Eddy Olmo. *Un ingranaggio collettivo. La costruzione di una memoria dal basso del G8 di Genova*. Milan: Unicopli, 2020.
- Brezzi, Camillo and Gabrielli, Patrizia. *La forza delle memorie: l’archivio dei diari di Pieve Santo Stefano*. Bologna: Il Mulino, 2022.
- Canovi, Antonio. “C’è una storia che però non esiste ancora’. Declinazioni epistemologiche tra Public History e Storia Orale”. In *Public History. Discussione e pratiche*. Ed. Paolo Bertella Farnetti, Lorenzo Bertucelli and Alfonso Botti, pp. 175-187. Milan: Mimesis, 2017.
- Carucci, Paola and Contini, Giovanni. “Le fonti orali”, *Rassegna degli Archivi di Stato*, 1-2, (1988).
- Cauvin, Thomas. *Public History. A Textbook of Practice*. London: Routledge, 2016.
- “Convenzione di collaborazione tra la Discoteca di Stato e la Società per la storia orale”. In Paola Carucci and Giovanni Contini, “Le fonti orali”, *Rassegna degli Archivi di Stato*, 1-2, (1988): 184-186.
- Coordinamento per le fonti orali. *Vademecum per il trattamento delle fonti orali*. Rome, 2021.
- Covino, Renato. *Fonti orali e storia d’impresa. Atti del seminario nazionale, Arezzo 15 ottobre 1993*. Soveria Mannelli: Rubbettino, 2000.
- Farnetti Bertella, Paolo. *Public History. Discussione e pratiche*. Milan: Mimesis, 2017.
- Le fonti orali: dossier n. 1, gennaio 1981*. Turin: Istituto piemontese di scienze economiche e sociali Antonio Gramsci: 1981.
- Le fonti orali: dossier n. 2, marzo 1981*. Turin: Istituto piemontese di scienze economiche e sociali Antonio Gramsci: 1981.
- Fulbrook, Mary and Rublack, Ulinka. “In Relation: The ‘Social Self’ and Ego-Documents”. *German History*, 28, n° 3, (2010): 263-272.
- Ginsborg, Paul. *Storia d’Italia dal dopoguerra a oggi*. Turin: Einaudi, 1989.
- Grazziotin, Luciane Sgarbi S., and Contini, Giovanni. “Oral history research in Italy: An interview with Giovanni Contini”. *História Unisinos*, 22, n° 2, (2018): 326-330. <http://dx.doi.org/10.4013/htu.2018.222.16>.
- Gribaudo, Gabriella. *La memoria, i traumi, la storia. La guerra e le catastrofi nel Novecento*. Rome: Viella, 2020.
- Le Goff, Jacques. “Documento/Monumento”. In *Encyclopedia: volume 5*. Turin: Einaudi, 1978.
- Longo, Maria Laura. *Piazza Mercato a Napoli. Memorie e racconti di un paesaggio urbano 1940- 2016*. Milan: FrancoAngeli, 2020.
- Melchionni, Maria Grazia. *Istor: colui che racconta in veste di testimone. Manualletto per praticare la storia orale*. Rome: Kappa, 1994.

- . "Le fonti orali negli archivi pubblici: una questione di sinergia fra storici ed archivisti". *Etnostoria*, 1-2, (1992): 61-77.
- Moscaritolo, Gabriele. *Memorie dal cratere, Storia sociale del terremoto in Irpinia*. Florence: Editpress, 2020.
- Noiret, Serge. "La Public History: una disciplina fantasma?". *Memoria e ricerca*, 37, (2011): 9-35.
- Ottaviano, Chiara. "Fonti orali e public history". En *Buone pratiche per la storia orale. Guida all'uso*, Alessandro Casellato (edt.), 247-268. Firenze: Editpress, 2021.
- Passerini, Luisa. "Conoscenza storica e storia orale. Sull'utilità e il danno delle fonti orali per la storia". In *Storia orale. Vita quotidiana e cultura materiale delle classi subalterne*, pp. VII-XL. Turin: Einaudi, 1978.
- Placido, Beniamino. "Laggiù, la vita è sogno". *la Repubblica*, 3 October 1978.
- Portelli, Alessandro. *Storie orali: racconto, immaginazione, dialogo*. Rome: Donzelli, 2017.
- . "On the peculiarities of oral history". *History Workshop Journal*, 12, (1981): 96-107. <https://doi.org/10.1093/hwj/12.1.96>.
- . "Sulla diversità della storia orale". *Primo Maggio*, 13, (1979): 54-60. <https://www.autistici.org/operaismo/PrimoMaggio/La%20rivista/Primo%20Maggio%20%2313.pdf>.
- Portelli, Stefano. "Migrazioni nelle migrazioni: percorsi verso l'Idroscalo di Ostia". In *Le strade per Roma. Rapporto 2021 sulle migrazioni interne in Italia*, ed. Michele Colucci and Stefano Gallo, pp. 137-160. Bologna: il Mulino, 2021.
- Proglgio, Gabriele. *I fatti di Genova. Una storia orale del G8*. Rome: Donzelli, 2021.
- Quarenghi, Nina. *Un salotto popolare a Roma. Monteverde (1909-1945)*. Milan: FrancoAngeli, 2014.
- Quazza, Guido, "Ricerche di storia orale". *Rivista di storia contemporanea*, 1, (1979): 18-20.
- Rossomando, Luca. *Napoli a piena voce. Autoritratti metropolitani*. Milan: Bruno Mondadori, 2012.
- Scanagatta, Manfredi. "Public historian. Tra ricerca e azione creativa". In *Public History. Discussione e pratiche*. Ed. Paolo Bertella Farnetti, Lorenzo Bertucelli and Alfonso Botti, pp. 315-331. Milan: Mimesis, 2017.
- Sebaste, Beppe. "Christian Boltanski e la scommessa col diavolo", *Il Blog di Beppe Sebaste*, 14.12.2009, <http://beppeSebaste.blogspot.com/2009/12/christian-boltanski-e-la-scommessa-col.html>.
- Socrate, Francesca. *Sessantotto. Due generazioni*. Rome-Bari: Laterza, 2018.
- Stelliferi, Paola. *Il femminismo a Roma negli anni Settanta. Percorsi, esperienze e memorie dei collettivi di quartiere*. Bologna: Bononia University Press, 2015.
- Vilanova Ribas, Mercedes. "Las fuentes orales entre Bolonia (1976) y México (2008)". *Historia, antropología y fuentes orales*, 36, (2006): 49-50.
- Zanardi, Clara. *La bonifica umana. Venezia dall'esodo al turismo*. Milan: Unicopli, 2020.
- Zanisi, Sara. *Il Portello: voci dalla fabbrica. Le interviste di Duccio Bigazzi in Alfa Romeo*. Milan: Franco Angeli, 2017.
- Zitelli Conti, Giulia. "'Ti do il tiro'. Storia orale e public history nel rione Pilastrò". En *La storia liberata. Nuovi sentieri di ricerca*, ed. Paolo Bertella Farnetti and Cecilia Dau Novelli, 63-86. Milano: Mimesis, 2020.
- Zizzari, Sara. *L'Aquila oltre i sigilli. Il terremoto tra ricostruzione e memoria*. Milan: FrancoAngeli, 2019.

# **El videojuego como artefacto sociotécnico. Procesos históricos y prácticas culturales definitorias del imaginario de la revolución digital**

The Video Game as a Sociotechnical Artifact. Historical Processes and Cultural Practices that Have Defined the Imaginary of the Digital Revolution

**Borja Barinaga López**

Universidad Francisco de Vitoria

borja.barinaga@ufv.es

Orcid: 0000-0002-7177-6506

**Héctor Puente Bienvenido**

Universidad Complutense de Madrid

hector.puente@ucm.es

Orcid: 0000-0002-7441-1908

---

Recibido: 05-11-2022 / Aceptado: 11-01-2023

## **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION**

Borja Barinaga López y Héctor Puente Bienvenido, "El videojuego como artefacto sociotécnico. Procesos históricos y prácticas culturales definitorias del imaginario de la revolución digital", *Hispania Nova*, 1 extraordinario (2023): 235-258.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2023.7621>

## **DERECHOS DE AUTORÍA**

Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica, no los utilice con fines comerciales y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/>

## Resumen

Concibiendo los dispositivos videolúdicos como artefactos sociotécnicos herederos de estructuras, procesos históricos y prácticas culturales precedentes, el presente artículo tiene por objetivo principal realizar un recorrido por la evolución del videojuego vinculado a procesos de transformación cultural, sociopolítica y tecnológica más amplios. Particularmente, tratamos de evidenciar cómo los videojuegos han contribuido a la generación de un espacio donde se renegocian relaciones de poder y marcos culturales hegemónicos. Un recorrido, desde los años setenta, en el que emergen imaginarios simbólicos, culturas corporativas, resistencias, discursos e identidades en torno al medio. De este modo, analizamos una tecnología que se gestó en un contexto espacial y temporal concreto y que ha acabado provocando una revolución social y tecnológica que dista mucho de sus ideales originales. Así, repensamos el videojuego como dispositivo mediador impregnado de inercias y estructuras sociohistóricas —con gran potencial político, subversivo y performativo— que revelan raigambres, microcosmos y mapas de poder.

## Palabras clave

Historia de la tecnología, Videojuegos, Relaciones de poder, Marcos culturales, Revolución digital.

## Abstract

Video games are socio-technical devices that (re) produce preceding structures, historical processes, and cultural practices. The main objective of this article is to analyze the historical evolution of the video game linked to broader cultural, sociopolitical, and technological transformation processes. In particular, we try to show how video games have contributed to the generation of a space where power relations and hegemonic cultural frameworks are renegotiated. Since the 70s, we have observed how symbolic imaginaries, corporate cultures, forms of resistance, discourses, and identities emerge around the videoludic device. In this way, we analyze a technology developed in a specific spatial and temporal context, which has caused a social and technological revolution far from its original ideals and goals. Thus, we rethink the video game as a mediating artifact that co-creates and reproduces socio-historical structures, cultural microcosms, and maps of power.

## Keywords

History of technology, Video Games, Social Change, Power Relationships, Cultural Frameworks, Digital Revolution.

## El juego como representación simbólica: microcosmos y mapas de poder

Es conocido, por los vestigios arqueológicos encontrados, que los juegos han acompañado al hombre desde el nacimiento de las primeras civilizaciones vinculadas a la cuenca mediterránea y es plausible, según los indicios históricos, de que se trate de una particularidad que ha acompañado al ser humano en numerosas culturas<sup>1</sup>. Entendidos como una actividad emocionante, reglada, absorbente y separada de la rutina cotidiana (Huizinga, 2000), los vestigios más antiguos encontrados hasta el momento son los revelados en 2018, por Brenna Hasset y Haluk Sağlamtimur, en la excavación de Başur Höyük, en la provincia de Siirt en Turquía. Se trata de una serie de zonas de enterramiento de la Edad del Bronce, de entre el 3100 al 2800 a.C., en las que se han encontrado numerosos diseños de fichas para juegos de mesa<sup>2</sup>. Se trataría de restos arqueológicos anteriores al Juego de Ur, encontrado en la Tumba Real de Ur (2500 a.C.), en la zona meridional de Irak, por Leonard Wooley (1880-1960). No conocemos en profundidad sus reglas o variantes, pero tenemos cierta idea de lo más básico, gracias a una tablilla escrita en escritura cuneiforme, descifrada en 1980 por Irving Finkel, conservador del British Museum<sup>3</sup>, que data del 177 a.C.

Durante el Mesolítico (del 12.000 al 4000 a.C), se produjeron cambios relevantes a nivel cognitivo en los seres humanos, seguramente vinculados a sistemas organizativos más complejos, donde se incrementó la diversificación de tareas entre los miembros de las comunidades. Con cierta seguridad, los conceptos de imágenes universales, los esquemas, mapas mentales y modelos de conocimiento, que hoy seguimos usando, se desarrollaron parcialmente en este periodo<sup>4</sup>. Estas culturas mesolíticas fueron el origen de las primeras civilizaciones, del nacimiento de la escritura y con ella el desarrollo de las matemáticas y de las

---

1. Roger Caillois, *Los juegos y los hombres, la máscara y el vértigo* (México: Fondo de Cultura Económica, 1997). Y también en: Johan Huizinga, *Homo Ludens*. (Madrid: Alianza, 2000).

2. Brenna Hasset y Sağlamtimur Haluk. "Radical 'royals'? Burial practices at Başur Höyük and the emergence of early states in Mesopotamia". *Antiquity* 92, n.º 363 (2018): 640-54. <https://doi.org/10.15184/aqy.2018.63>.

3. Irving L. Finkel, y British Museum. *Ancient Board Games in Perspective: Papers from the 1990 British Museum Colloquium, with Additional Contributions*. British Museum Press, 2007.

4. Gilles Fauconnier y Mark Turner. *The Way We Think: Conceptual Blending and the Mind's Hidden Complexities*. Basic Books, 2002. Ed. Joan Bernabeu, Ernestina Badal y Aura, J. Emili,. *Al oeste del edén : las primeras sociedades agrícolas en la Europa mediterránea*. (Madrid: Síntesis, 1999).

ciencias aplicadas, y en este contexto, de los primeros juegos; relacionados con los sistemas oraculares o representaciones cósmicas usados en rituales chamánicos y religiosos<sup>5</sup>.

Las diferentes modalidades del juego, a lo largo de la historia, son un reflejo de las capacidades tecnológicas y, en gran medida, de un determinado marco cultural; y se puede comprobar, según las evidencias históricas, que el juego es una tecnología transcendental para la transmisión del conocimiento<sup>6</sup>. El conocimiento y la cultura no son sólo información adquirida por la experiencia de la vida que es transmitida, filtrada y moldeada por múltiples generaciones e inercias estructurales<sup>7</sup>, sino que permiten la previsión y la construcción de estrategias colectivas ante las adversidades del devenir. A través del conocimiento y de su interpretación se construyen significados<sup>8</sup>, establecemos estructuras sociales, sistemas codificados de normativización<sup>9</sup> y aplicamos baremos por los cuales determinamos lo deseable, perjudicial o prohibido y nos autoproclamamos en iguales o diferentes a través de la construcción de alteridades.

Los juegos son visiones cosmológicas sustentadas por estructuras lógicas y matemáticas, en este sentido establecen las bases de las topografías sociales que rodean las sociedades humanas, se trata de mapas mentales, que podemos encontrar representados de forma simbólica en las manifestaciones culturales y que influyen en los comportamientos en comunidad. Aunque existen muchos grados de complejidad en esta afirmación se pueden encontrar siempre simetrías y asimetrías en las relaciones entre los miembros de cualquier comunidad<sup>10</sup>. Estos mapas de poder son condicionados por el lenguaje y su contenido simbólico y a su vez condicionan el mismo.

Juegos y videojuegos forman parte de un mismo fenómeno histórico y socio-antropológico, no se puede analizar la naturaleza profunda del segundo sin entender las claves del primero. Por otro lado, y en esta misma línea, no se puede separar el concepto de juego del de la ciencia y tecnología<sup>11</sup>. El juego, como dispositivo, es un entramado de relaciones económicas, culturales, sociopolíticas, históricas y científico-técnicas<sup>12</sup>.

---

5. J. David Lewis-Williams, *The Mind in the Cave : Consciousness and the Origins of Art*. London: Thames & Hudson, 2016. Y también en: Steven J. Mithen, "Looking and Learning: Upper Palaeolithic Art and Information Gathering". *World Archaeology* 19, n.º 3 (1988): 297-327.

6. Roger Caillois, "Los juegos y los hombres, la máscara y el vértigo" (México: Fondo de Cultura Económica, 1997).

7. Becker, Howard. "El poder de la inercia", *Apuntes de Investigación del CECYP*, n.º 15, (1995): 99-111. <https://www.apuntescecyp.com.ar/index.php/apuntes/article/view/285>

8. Shore, Bradd. *Culture in Mind : Cognition, Culture, and the Problem of Meaning*. Cary, United States: Oxford University Press, Incorporated, 1996.

9. Goffman, Erving. *Frame analysis: An essay on the organization of experience*. Nueva York: Harper and Row, 1999.

10. Levi-Strauss, C. *Structural Anthropology*. Basic Books, 2008.

11. Crawford, C. *Chris Crawford on Interactive Storytelling*. Pearson Education, 2012. Y también en: Rheingold, H. *The Virtual Community, revised edition: Homesteading on the Electronic Frontier*. The MIT Press. MIT Press, 2000.

12. Puente, Héctor., Sequeiros, Costán., y Fernández, Marta. "Discursos sociales en Cyberpunk 2077: un estudio de caso de los debates sociopolíticos de la comunidad de videojugadores en Youtube". *Revista De Humanidades Digitales*, n.º 6, (2021): 167-188. <https://doi.org/10.5944/rhd.vol.6.2021.30848>. Y también en: Latour, Bruno. *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2007.

Así como el laberinto clásico, como representación del cosmos en el interior de la caverna y escenario de ritos de iniciación —es decir, actos por los cuales se aceptaban las normas culturales y los mapas simbólicos que configuraban una sociedad<sup>13</sup>— no deja de ser un juego en el que el jugador-neófito debía superar una serie de pruebas, existen evidencias y rasgos importantes en el origen de los videojuegos que repiten y perpetúan esquemas mentales e inercias culturales, en el mismo sentido<sup>14</sup>. El laberinto —puzle y dilema— o la muerte y la sexualidad, son elementos recurrentes en el diseño de videojuegos, y son ideas que se reformulan y se integran y remedian<sup>15</sup> dentro del imaginario digital, desde el asentamiento de la industria del videojuego en los años ochenta<sup>16</sup>.

## El juego y las primeras computadoras. Los nuevos imaginarios en la ciencia moderna

La evolución de las escrituras y la mayor abstracción de los significados dieron paso a los primeros juegos con cierto contenido matemático y presencia de la lógica y de la probabilidad; fueron los primeros sistemas complejos para simular (Bogost, 2010) y representar artificialmente la realidad del mundo. Por ello, los juegos tienen mucho que ver con los sistemas adivinatorios, que en la antigüedad eran lo que es la ciencia hoy para nosotros, es decir mecanismos por los cuales poder conocer con antelación lo que ocurriría en el futuro. Un ejemplo de esta relación son los 甲骨文 (*jiǎgǔwén*) o los *Escritos en Hueso*, que pertenecen a la *Dinastía Shang* (1200-1050 a.C.) y que son uno de los primeros vestigios que tenemos del origen de la escritura china. En ellos los signos se grababan en huesos o caparazones de tortuga y luego se colocaban en el fuego; según las grietas surgidas se interpretaba el presente y el futuro<sup>17</sup>. Se podría pensar que esto es algo primitivo y que poco tiene que ver con la computadora o con nuestras narraciones a través de videojuegos, pero no lo es en absoluto. Estos sistemas utilizan unas reglas lógicas que condicionan la interpretación y por otro lado utilizan el azar para dotar de movimiento a estos sistemas artificiales, pudiéndose dar todo tipo de situaciones nuevas en cada consulta-partida. Son sistemas en los que se utiliza el poder evocativo de los símbolos para generar relatos complejos en la imaginación de los consultantes del oráculo. Y como todo conjunto de símbolos articulados en un lenguaje, se establecen las líneas que definen estructural y jerárquicamente una sociedad<sup>18</sup>.

---

13. Faure, Paul. *La Crète au temps de Minos: 1500 av. J.-C.* Hachette, 1997.

14. Becker, Howard. "El poder de la inercia", *Apuntes de Investigación del CECYP*, nº 15, (1995): 99-111. <https://www.apuntescecyp.com.ar/index.php/apuntes/article/view/285>

15. Bolter, Jay y Grusin, Richard. *Remediation: Understanding New Media*. Massachusetts: MIT Press, 1998.

16. Rutter, Jason, y Jo Bryce. *Understanding Digital Games*. Londres, Reino Unido: SAGE Publications, Limited, 2006.

17. Li, Feng, David Prager Branner, y Feng Li. *Writing and Literacy in Early China: Studies from the Columbia Early China Seminar*. Seattle, Estados Unidos: University of Washington Press, 2011. Y también en: Yong, Heming, Jing Peng, y Bing Tian. *Chinese Lexicography: A History from 1046 BC to AD 1911*. Oxford: Oxford University Press, 2008.

18. Levi-Strauss, C. *Structural Anthropology*. Basic Books, 2008. Y también en: Shore, Bradd. *Culture in Mind: Cognition, Culture, and the Problem of Meaning*. Cary, United States: Oxford University Press, Incorporated, 1996.

En el origen de la computadora y del videojuego, y por un sorprendente proceso de interpretación de una cultura bajo el marco de otra totalmente diferente, se encuentra la relación entre el sistema oracular *I Ching* (易经, *yì jīng*) con la aplicación del lenguaje binario en la tecnología digital. El *I Ching* nació, seguramente, durante la *Dinastía Shang* (1600-1046 a.C.) pero su desarrollo se hizo durante la *Dinastía Zhou* (1046-771 a. C.). Este sistema adivinatorio tiene una gran complejidad matemática, es capaz de generar ideogramas a partir de dos trigramas que se obtienen de forma azarosa y que se refieren a explicaciones contenidas en una tabla que se ha ido ampliando a lo largo de la historia por diversas corrientes filosóficas. La gran abstracción del contenido semántico de este oráculo permite al usuario usar la imaginación para completar el significado y adaptar la lectura para solucionar problemas en el mundo real<sup>19</sup>.

Gottfried Wilhelm Leibniz (1646-1716) no solo configuró el sistema binario expuesto en sus tratados *De progressionem Dyadica* (1679) y *Explication de l'Arithmetique Binaire* (1703), también puso las bases de la lógica formal, de la arquitectura de computadoras, de la automatización de procesos y del testeo de hipótesis computacionalmente<sup>20</sup>. Filosóficamente buscaba un lenguaje universal, e inspirándose en lo que conocía del *I Ching* y desde una estructura simbólica vinculada a la tradición judeo-cristiana, Leibniz interpretó, en una cultura lejana como la china, la existencia filosófica de un sistema dual que, pensaba, se asemejaba al cristiano<sup>21</sup>. En este sentido, diseñó el lenguaje binario que creía firmemente sería el lenguaje universal para las máquinas, la *Lengua Universal*, basado en pequeñas unidades léxicas y capaz de expresar tanto el conocimiento filosófico como el metafísico, una especie de alfabeto necesario para el razonamiento automático, algo de gran influencia posterior en la Inteligencia Artificial<sup>22</sup>. En su obra *Miscellanea Beronilesacon* (1710), Leibniz no sólo muestra los diagramas de su computadora, o los principios del lenguaje binarios aplicados a la computación, también incluye comentarios y grabados sobre el juego chino del *Go*: “Los hombres no han demostrado nunca mejor su ingenio como en la invención de juegos, y los filósofos deberían aprovechar este hecho para perfeccionar el arte de las artes que es el arte del pensamiento”<sup>23</sup>.

Aunque Leibniz diseñó una de las primeras computadoras de la historia, la *Stepped Reckoner* (1694), fue Blaise Pascal (1623-1662) el que hizo la primera computadora comercial de la historia, la *Pascaline* (1642). Y es gracias a su obra que el mundo del juego se introdujo en las ciencias matemáticas y en lo que será el origen de las ciencias de la computación. Pascal inspirado por el jugador profesional de la corte parisina, Antoine Gombaud

19. Shaughnessy, Edward. *Unearthing the Changes : Recently Discovered Manuscripts of the Yi Jing (I Ching) and Related Texts*. Nueva York: Columbia University Press, 2014.

20. Bottazzi, Roberto. *Digital Architecture Beyond Computers : Fragments of a Cultural History of Computational Design*. Londres: Bloomsbury Publishing USA, 2018.

21. Leibniz, G. W., Jakob Hermann, Philipp Naudé, J. W. Wagner, Christoph Langhasen, y Gotfried Teuber. *Miscellanea Berolinensia ad Incrementum Scientiarum ex scriptis Societati Regiae Scientiarum Exhibitis edita*. Vol. I. Johann Christian Papen. Berlin, 1710. Y también en: Cohen, Daniel J. *Equations from God: Pure Mathematics and Victorian Faith*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2007.

22. Nilsson, N. J. *The Quest for Artificial Intelligence*. Cambridge University Press, 2009.

23. Leibniz, G. W., Jakob Hermann, Philipp Naudé, J. W. Wagner, Christoph Langhasen, y Gotfried Teuber. *Miscellanea Berolinensia ad Incrementum Scientiarum ex scriptis Societati Regiae Scientiarum Exhibitis edita*. Vol. I. Johann Christian Papen. Berlin, 1710, 23-24, fig. 1.



(1607-1684), conocido como el Caballero de Méré, intentó resolver numerosos retos para predecir las opciones más ventajosas en juegos de apuestas. Esto fomentó el carreo con el matemático y amigo Pierre de Fermat (1601-1665), a partir de esta correspondencia producida durante el año 1654, se sentaron las bases del campo de la probabilidad y la lógica basada en la incertidumbre y de la teoría matemática de los juegos<sup>24</sup>.

En el siglo XVII, queda establecida una fuerte relación entre juego y tecnología mecanizada, vinculación que quedará definitivamente asentada en el XIX gracias a los creadores de las primeras computadoras complejas mecánicas y de la primera estructura de una computadora moderna, Charles Babbage (1791-1871) y Ada Byron (1815-1852) —también los primeros en pensar en las posibilidades de una máquina que jugase a las *Tres en Raya* para su posible comercialización<sup>25</sup>, quizás el primer intento de crear algo parecido a un videojuego comercial —.

Las primeras computadoras nacieron en un marco ideológico marcado por la tradición cristiana que evolucionaría durante el siglo XIX hacia planteamientos más utilitaristas y dentro del ámbito de la mecanización en la *Revolución Industrial*, para discurrir en el siglo XX hacia una fuerte influencia de los estudios antropológicos dentro del estructuralismo<sup>26</sup>, las ciencias naturales y del comportamiento<sup>27</sup> y la teoría de los juegos<sup>28</sup>.

## El juego y los paradigmas científicos-sociales en un mundo mecanizado

El primer juego que supuso un cambio significativo, con respecto a los juegos antiguos y que rompió la barrera entre lo puramente lúdico y el realismo de la simulación fue el *Kriegsspiel* (1812-1824). La palabra *kriegsspiel* significa en alemán juego de guerra, juegos que se utilizaron habitualmente como pasatiempo en Prusia, desde finales del siglo XVII, y que se extendieron por toda Europa. Muchos de estos juegos de guerra fueron modificaciones a partir del Ajedrez. Sabemos que, en 1644, en la ciudad alemana de Ulm, Christopher Weikmann, creó un juego para formar a políticos y militares en estrategia militar, este se llamaba *Koenigspiel*, también conocido como *King's Game*. También se tiene constancia de otros juegos educativos, vinculados a la formación militar como *Le Jeu de Fortification* y *Le Jeu de la Guerre*, que se usaban en Francia en el siglo XVIII<sup>29</sup>.

---

24. Coleman, Francis X. J., y Michael Weiner. *Neither Angel nor Beast : The Life and Work of Blaise Pascal*. Abingdon, Oxon: Taylor & Francis Group, 2013.

25. Rheingold, H. *The Virtual Community, revised edition: Homesteading on the Electronic Frontier*. The MIT Press. MIT Press, 2000.

26. Levi-Strauss, C. *Structural Anthropology*. Basic Books, 2008.

27. Piaget, J. *El Estructuralismo. Colección Qué Sé?* Publicaciones Cruz O., 1995.

28. Von Neumann, J., P.M. Churchland, y P.S. Churchland. *The Computer and the Brain. The Silliman Memorial Lectures Series*. Yale University Press, 2000. Y también en: Neumann, J. Von. "First draft of a report on the EDVAC". *IEEE Annals of the History of Computing* 15, n.º 4 (1993): 27-75. <https://doi.org/10.1109/85.238389>.

29. Von Hilgers, Philipp, and Ross Benjamin. *War Games : A History of War on Paper*. Cambridge: MIT Press, 2012. Y también en: Wilson, A. *The Bomb and the Computer: Wargaming from Ancient Chinese Mapboard to Atomic Computer*. Delacorte Press, 1969.

En 1780, el matemático y biólogo, Johan Ludwig Hellwig (1743-1831), duque de Brunswick, diseñó un juego muy avanzado, basado en una cuadrícula (49x33), que establecía algunos conceptos importantes para los juegos de simulación: realismo, escala y arbitraje. En el juego, ya no se trataba de capturar un rey, sino de conquistar la fortaleza enemiga. En 1803, en una versión revisada del juego, *Das Kriegsspiel*, acabó definitivamente con las piezas de Ajedrez e introdujo fichas que representaban, la caballería, la infantería y la artillería, propias de la ciencia militar. Este juego se extendió entre las cortes de Francia, Italia y Austria y tuvo cierto éxito entre las academias militares<sup>30</sup>.

Pero el juego que conocemos popularmente como *Kriegsspiel* o *Kriegspiel*, supuso un cambio radical a la hora de entender que el juego podría convertirse en una forma de práctica que ayudaría a la formación de los mandos militares, quizás el primer juego con un interés educativo, estructurado y razonado. El juego se llamaría, en su versión final, *Anleitung zur Darstellung Militarische Manuver mit dem Apparat des Kriegsspiels* (instrucciones para la escenificación de maniobras tácticas a modo de juego de estrategia). Fue creado por los barones, padre e hijo, von Reisswitz, entre 1811 y 1824. El segundo, George Heinrich Rudolf Johan von Reisswitz (1794-1827) diseñó unas reglas muy precisas e incluso un entorno de simulación en una sala especialmente habilitada. En las reglas se detallaron los efectos de los combates y se incluyó la posibilidad de ambientar las batallas en mapas reales. Esta versión de las reglas fue publicada bajo el mecenazgo del Príncipe Wilhelm de Prusia (1783-1851). Y fue recomendada para el entrenamiento de los oficiales en estrategias militares<sup>31</sup>. Este juego tuvo gran acogida entre la corte prusiana y pronto se extendió a la corte rusa.

El *Kriegsspiel* se difundió rápidamente porque se pensó que estaba detrás de las victorias conseguidas por Helmuth von Moltke (1800-1891), en la Guerra Franco-prusiana de 1870, llegando a Estados Unidos después de la Guerra Civil (1861-1865). Allí un oficial de la Armada Americana dijo sobre el juego que: “(...) el juego no puede ser entendido y ser utilizado con destreza por nadie que no fuera un matemático, y requiere para poder ser usado correctamente, tal cantidad de explicaciones, estudio y prácticas equivalentes a las necesarias para aprender un lenguaje extranjero”<sup>32</sup>.

Estos juegos, no sólo muestran el cambio de paradigma sociocultural tras la *Revolución Industrial*, en el que las matemáticas se convierten en la base positiva de las ciencias aplicadas, sino que van abonando el terreno hacia nuevos modos de definir y predecir — bajo nuevos paradigmas — movimientos económicos y sociales. La *Revolución Industrial*, el auge de la sociedad victoriana y el colonialismo occidental, junto con la aplicación más cruda de los valores capitalistas, convirtieron a las matemáticas en un justificante nuevo para definir los nuevos mapas de poder en Europa. En este contexto, las personas de los estratos más bajos eran deshumanizadas y pasaban a ser parte de la maquinaria industrial, justificando por medio de números — en un marco todavía cristiano-protestante — la explotación infantil o la esclavitud, mientras las grandes familias, cada vez más vinculadas a una burguesía industrial, irán ocupando los puestos antes reservados a las casas reales

30. Ibidem.

31. Peterson, J. *Playing at the World: A History of Simulating Wars, People and Fantastic Adventures, from Chess to Role-playing Games*. Unreason Press, 2012.

32. Poundstone, W. *Prisoner's Dilemma*. Anchor Books, 1992. 38.

(Paul, 2004). Es, en esta coyuntura, donde se empezará a justificar de manera científica la organización de las nuevas estructuras sociales, surgiendo ramas como la antropología que en un primer momento buscó demostrar la superioridad del hombre caucásico frente a otras razas y contra lo que lucharon, dentro del movimiento neokantiano, Franz Boas (1858-1942) y Émile Durkheim (1858-1917), frente a un movimiento que intentaba justificar bajo las teorías darwinistas la superioridad de las potencias coloniales, naciendo entonces las ciencias sociales frente a la biología<sup>33</sup>.

Aunque los inicios de la *Revolución Industrial* pueden aparecer como algo remoto, en la actualidad, se mantienen inercias en el capitalismo tardío, con fuerte influencia neocolonial anglosajona —parámetros que están sufriendo cambios con la emergencia de nuevas potencias como el caso de la República Popular China— siempre en un contexto vinculado a obtener un mayor control ideológico social (Zhang, 2013). Muchos de los avances actuales en análisis y procesado de datos, los grandes progresos en la llamada inteligencia artificial —que no deja de ser procesos de automatización flexibles basados en la potencia de computación— son evolución evidente de aquel sometimiento a la ley de los algoritmos y de los procesos automatizados, y permiten un control social jamás imaginado. Un control en el cual el juego/videojuego no es un actor secundario, de hecho todos los estudios que buscan la predicción de movimientos socioeconómicos y geopolíticos tienen como origen la obra *Theory of Games and Economic Behavior* (1944) del matemático John von Neumann (1903-1957) y del economista Oskar Morgenstern (1902-1977), obra clave también a nivel de las ciencias de la computación, porque Neumann estuvo implicado en muchos de los proyectos que crearon las primeras computadoras y su arquitectura práctica, siempre vinculadas a instituciones como la *RAND Corporation*<sup>34</sup>—*think tank* creada en 1948 por la *Douglas Aircraft Company* que asesora a las fuerzas armadas y que es cofinanciada por el gobierno de los EE. UU.— cuyos intereses son abiertamente bélicos y orientados hacia el dominio del panorama geoestratégico a nivel global.

## **El salto hacia la democratización tecnológica y el nacimiento del videojuego**

En el origen, los primeros videojuegos provenían de la tecnología que desde la *Segunda Guerra Mundial* (1939-1945) se había desarrollado para fines muy diversos de tipo militar. Las primeras computadoras hacían todo tipo de cálculos, empezaron descifrando mensajes enemigos, como la electromecánica *Bombe* (1941), en la que trabajó Alan Turing (1873-1947). Pero también estuvieron fuertemente relacionadas con el desarrollo de bombas atómicas y cálculo balístico entre otras finalidades, como las de la *EDVAC* (1945), fabricada en la *Moore School of Electrical Engineering*, en Pennsylvania. Para esta última von Newman escribió la monografía *First Draft of a Report on the EDVAC*, con la definición de una de las arquitecturas más importantes de la historia de la computación, conocida como

---

33. Freeman, Derek. *Dilthey's Dream: Essays on human nature and culture*. Canberra, Australia: ANU Press, 2017.

34. Poundstone, W. *Prisoner's Dilemma*. Anchor Books, 1992. 38.

la Arquitectura de von Neumann<sup>35</sup>. En el contexto bélico de la *Guerra Fría* (1947-1991), el conjunto de avances en las ciencias de la computación en diferentes universidades y departamentos tecnológicos dependientes del gobierno de los EE. UU. y de sus fuerzas armadas, ya estaban utilizando tecnologías vinculadas al juego, pero con propósitos geoestratégicos y de simulación militar. Como ya se ha explicado la principal obra de von Neumann es un análisis matemático de la teoría de los juegos aplicada al campo de la economía, y es heredera de los estudios sobre el juego de Pascal y Fermat<sup>36</sup>.

Los alumnos de las universidades estadounidenses, en los años sesenta, vivían un mundo muy diferente al de sus padres que estuvieron implicados directamente en la *Segunda Guerra Mundial*. En plena *Guerra Fría*, la sociedad estaba sufriendo un cambio social radical. Los movimientos pacifistas, la lucha contra el racismo, la liberación sexual y las reivindicaciones feministas, eran parte de este cambio generacional. Y aquellos jóvenes, con una visión de la vida muy alejada a la de sus padres y con acceso a material militar restringido, en proyectos financiados por el gobierno de los EE. UU. dentro de universidades y centros de desarrollo tecnológico, empezaron a diseñar los primeros juegos con un soporte electrónico, en sus ratos libres<sup>37</sup>.

En 1981, el *Department of Energy* de los EE. UU. se atribuía la invención del primer videojuego de la historia. Según un artículo publicado en el *Toy Manufacturers of America* de Nueva York, William Higinbotham (1910-1994), jefe de la División de Instrumentación del *Brookhaven National Laboratory*, inventó, en 1958, un juego de tenis para una computadora, al que se podía jugar viéndolo en una pantalla CRT circular (Anderson, 1983). Su invento tenía el propósito, según la explicación del autor, de que los visitantes, que regularmente acudían al centro científico —una mezcla de estudiantes, funcionarios y políticos— no se aburrieran durante las visitas guiadas.

Debido a que el juego no fue patentado, este videojuego no es oficialmente el primero, y seguramente, se podría especular que existían muchos otros experimentos que se estaban realizando simultáneamente, o incluso previamente con esta nueva tecnología, como el *OXO* (1952), desarrollado por Alexander Shafto Douglas (1921-2010). Porque muy poco después, el estudiante del *MIT*, Steve Russell, en 1961, patentó el juego *Spacewar!*, en el que se simulaba una guerra espacial, donde unas naves se lanzaban proyectiles en un entorno de gravedad cero. En los videojuegos más primitivos las posibilidades narrativas y expresivas estaban muy limitadas. Los elementos gráficos y sonoros dependían de hardware específico dedicado, a veces sin capacidad de ser programado y sólo modificable a nivel de la electrónica (Graetz, 1981). En dichos dispositivos pioneros observamos la representación de tiros parabólicos, elementos moviéndose sin rozamiento y físicas simula-

---

35. Von Neumann, J., P.M. Churchland, y P.S. Churchland. *The Computer and the Brain. The Silliman Memorial Lectures Series*. Yale University Press, 2000. Véase también: Neumann, J. Von. "First draft of a report on the EDVAC". *IEEE Annals of the History of Computing* 15, n.º 4 (1993): 27-75 <https://doi.org/10.1109/85.238389>. Véase adicionalmente: Goldstine, Herman H. *The Computer from Pascal to von Neumann*. Princeton University Press, 1993.

36. Goldstine, Herman H. *The Computer from Pascal to von Neumann*. Princeton University Press, 1993.

37. Kent, S. L., y P. Molyneux. *The Ultimate History of Video Games: From Pong to Pokémon and Beyond*. Three Rivers Press., 2001.

das muy básicas, que eran los últimos avances en una tecnología aplicada a la investigación balística/nuclear y a la conquista del espacio.

En los años setenta, la tecnología que hasta entonces sólo estaba al alcance del gobierno y del ejército, empezó a salir a la calle, gracias a estudiantes, ingenieros y aficionados a la electrónica que vieron una oportunidad de negocio por el abaratamiento de los componentes electrónicos y la expansión del uso del microchip, en un primer momento con excedentes del ejército. Ralph H. Baer (1922-2014) fue uno de los primeros en iniciar este proceso. Baer trabajaba como director de ingeniería en una empresa contratista del ejército, la *Sanders Associates* en Nashua, pero en su tiempo libre desarrolló la primera videoconsola de la historia, la conocida como *Brown Box* (1967), que más tarde sería un éxito con la versión que hizo para *Magnavox*, la *Magnavox Odyssey* (1972). Los videojuegos comenzaron a colonizar los hogares, y la televisión empezaba a convertirse en un sistema interactivo. Se podría decir que en ese momento comienza la revolución tecnológica y social que en un mundo globalizado e interconectado gracias a la tecnología digital ha extendido nuevos paradigmas simbólicos<sup>38</sup>.

A principios de los setenta, aparecería la compañía que revolucionaría la industria del videojuego, *Atari* (1972), cuyos fundadores, un ingeniero informático de la Universidad de Utah, Nolan Bushnell, y un especialista en electrónica formado en el ejército, Ted Dabney, sacaron las primeras máquinas recreativas de videojuegos, que conocemos como de tipo arcade. Su primer intento por sustituir las máquinas tradicionales electromecánicas por una computadora fue con la *Computer Space* (1971), que fabricaron bajo la firma *Nutting Associates* y que copiaba el *Spacewar!* del MIT, pero no tuvo éxito. Posteriormente y plagiando, en parte, una idea de Ralph Baer, fabricarían, junto al recién Graduado en Ingeniería Eléctrica y Ciencias de la Computación por la Universidad de Berkeley, Allan Alcorn, y bajo la recién fundada compañía Atari, la máquina que supuso el inicio de una industria nueva: el *Pong* (1972).

*Atari* fue la primera compañía tecnológica de *Silicon Valley*, y la primera que inauguró la filosofía de valorar la capacidad de sus trabajadores respetando su libertad y modo de vida. Reclutaban ingenieros jóvenes que no querían cortarse el pelo, ni llevar corbata y camisa blanca con un bolígrafo en el bolsillo. Jóvenes con una filosofía pacifista e idealista que se negaban a entrar a trabajar en una empresa tradicional vinculada a contratos militares y que querían crear desde cero, algo que podía llegar a ser tan grande como el cine. Howard Scott, uno de los ingenieros más relevantes de *Atari*, en una entrevista con Zak Penn describió muy bien la situación: “La programación controlada a tiempo real por microprocesadores estaba en auge. Entonces, a principios de los ochenta, con esta técnica podías hacer dos cosas: sistemas de guiado de misiles, matar a gente por doce céntimos la cabeza, o podías hacer videojuegos que creo que era una aplicación mucho mejor”<sup>39</sup>.

---

38. Donovan, Tristan. *It's All a Game: A Short History of Board Games*. Atlantic Books, 2018.

Elder, Charles D. “Serious Games. By Clark C. Abt. (New York: The Viking Press, Inc., 1970. Pp. 176.) - A Primer on Simulation and Gaming. By Richard F. Barton. (Englewood Cliffs: Prentice-Hall, Inc., 1970. Pp. 239.)”. *American Political Science Review* 65, n.º 4 (1971): 1158-59. <https://doi.org/10.2307/1953510>.

39. *Atari: Game Over*, 2014. <http://www.imdb.com/title/tt3715406/>. 10':48”.

Con *Atari* nació una industria nueva, y se tuvo que inventar todo desde cero, ningún paradigma empresarial podía adaptarse para algo que nadie podía prever su evolución ni su lugar dentro de los medios audiovisuales o la ingeniería. Los pioneros que trabajaron en *Atari* partieron desde la nada y muchos de sus logros siguen siendo las bases de la industria actual. Allí se formaron muchas de las personas que después protagonizaron la revolución digital, por ejemplo, Steve Jobs (1955-2011) y su compañero Steve Wozniak, trabajaron en varios proyectos con *Atari*, que usaron para financiar la creación de los primeros ordenadores personales *Apple I* (1976). De hecho, Wozniak dice que cuando conoció a Jobs, él ya estaba intentando replicar la recreativa de *Pong*, y que Jobs le convenció para usar su prototipo, haciéndolo pasar por suyo, para impresionar en *Atari* y que le contratasen<sup>40</sup>.

Pero esta industria nueva no hubiese sido posible sin un público nuevo, y *Pong* despertó el interés en un nuevo sector de la juventud. Alcorn fabricó el *Pong* (1972), bajo las directrices de Bushnell, y nació algo nuevo, diferente y revolucionario. Las aportaciones que hizo Alcorn en relación con la aceleración de la partida, los ángulos de rebote y el sonido, convirtieron la experiencia del juego en algo nunca visto.

Cuenta Bushnell que se escondía con Alcorn para ver cómo la gente reaccionaba ante su máquina, cuando instalaron el primer prototipo en la *Andy Capp's Tavern*. Y se dieron cuenta de que algo profundo había cambiado desde un punto de vista social y tecnológico. La gente joven que acudía a jugar, no se comportaba igual que generaciones anteriores. Hacían colas para jugar a la nueva recreativa digital y socializaban entorno al juego. Cuando fueron a vaciar de dinero la máquina el tabernero les contó que estaba extrañado porque no consumían alcohol, ni otras bebidas. Todo lo social giraba en torno a las partidas, el lugar, el bar, era algo secundario, algo totalmente diferente con respecto a las generaciones de mayor edad<sup>41</sup>.

La democratización de una tecnología que en un principio sólo estaba al alcance de las contratas militares y el espíritu innovador, idealista, pacifista y libre de una generación joven de ingenieros, no sólo había cambiado los marcos empresariales y tecnológicos, sino que había permeado en una generación que abandonaba una tecnología electromecánica para adentrarse en el mundo digital y esto ha supuesto toda una revolución cultural.

## Cultura digital y albores iconográficos del videojuego

En los años setenta, muchos estudiantes e investigadores implicados en el desarrollo de las nuevas computadoras, eran aficionados a juegos de mesa, y eran miembros de sociedades de juego, donde seguían con la tradición de los *kriegspiel*. La mayoría de ellos conocían una obra de gran trascendencia para el diseño de juegos, *Little Wars* (1913) de Herbert George Wells (1866-1946). Wells dice en la introducción de su obra:

---

40. Wozniak, Steve. Steve Wozniak Talks Video Games. *Game Informer*, 27 de junio de 2013. <https://www.youtube.com/watch?v=n6gzcjyNkHs>. 7:29".

41. Kent, S. L., y P. Molyneux. *The Ultimate History of Video Games: From Pong to Pokémon and Beyond*. Three Rivers Press., 2001

“Little Wars” is the game of kings -for players in an inferior social position. It can be played by boys of every age from twelve to one hundred and fifty – and even later if the limbs remain sufficiently supple, – by girls of the better sort, and by a few rare a gifted women.”<sup>42</sup>

Wells, fuertemente vinculado a los ideales en torno al socialismo, pero muy diferentes al fabianismo municipal inglés, al que despreciaba por su alejamiento de los problemas sociales reales<sup>43</sup>, propuso un juego para la sociedad en su conjunto, no para una élite militar o política. Y además describió un sistema para crear juegos de simulación originales y nuevos, donde el único límite es la imaginación, según sus propias palabras.

En los años setenta —paralelamente al desarrollo de los primeros ordenadores personales, las máquinas recreativas y las consolas de videojuegos — se respiraba un momento diferente en el imaginario de los más jóvenes, donde Wells era sin duda uno de los referentes, junto a la obra John Ronald Reuel Tolkien (1892-1973) y por supuesto junto a toda la cultura del cómic pulp, y todos los grandes del terror y la ciencia ficción vinculados, como el pionero Howard Phillips Lovecraft (1890-1937) y las generaciones más jóvenes como Ray Bradbury (1921-2012) o Isaac Asimov (1920-1992), entre muchos otros.

En este contexto nació la *IFW (Internacional Federation of Wargaming)*, en 1967, fundada por Bill Speer, Scott Duncan y Gary Gygax (1838-2008). Fueron Gary Gygax, Jeff Perren y Rob Kuntz, interesados desde muy pequeños por los juegos de estrategia ambientados en el medievo que fundaron una organización paralela a la *IFW* llamada *Castle & Crusade Society* (1970), a la que se unió Dave Arneson (1947-2009), años más tarde (Appelcline, 2011).

Estos jóvenes de Wisconsin diseñaron un juego donde la escala de las tropas era 1:1. Cada personaje correspondía realmente en el tablero a un guerrero. Y publicaron el conjunto de reglas bajo el nombre de *Lake Geneva Tactical Studies Association Medieval Military Miniaturas Rules (LG TSA)*. Este hecho supuso un antes y después en el diseño de juegos y videojuegos. La percepción narrativa de los juegos cambia mucho dependiendo de la escala en la que se conciben los mismos. Cuanto más alejado está el punto de vista de la persona, hay menos sentimientos implicados y existe una tendencia hacia un nivel de juego más estratégico, más calculado y frío. Cuando el punto de vista se centra en un personaje de forma individualizada, surgen nuevas emociones, y entra en juego el instinto, los valores, la historia y lo irracional. Se entra en un plano emocional y narrativo rico y complejo, de tal forma que el jugador pasa a identificarse con el personaje que encarna, siendo la muerte de éste en la partida una pequeña muerte simbólica dentro del jugador —desde un punto de vista antropológico, esto es algo que mantiene muchas similitudes con los ritos de iniciación—.

Esta nueva percepción de la experiencia del jugador tiene mucho que ver con la revolución ideológica de los años setenta y el empoderamiento de la persona, así como con los movimientos sociales y el enfrentamiento a las estructuras impuestas por los poderes políticos (Puente y Sequeiros, 2014). Los juegos de rol fueron reflejo, quizás inconsciente,

---

42. Wells, H. G. *Little Wars*. Arms & Armour P, 1970. 7.

43. Wells, H. G. *Socialism and the Family*. A.C. Fifield, 1908.

de un importante cambio de paradigma. Los juegos de estrategia vinculados al mundo militar, fríos, lógicos y poco emocionales o empáticos daban paso a otro tipo caracterizados por todo lo contrario, y con un talante extremadamente subversivo, irónico y transgresor. Al igual que el mundo del cómic, este tipo de juegos era la escapatoria ante las presiones sociales de una generación que no aceptaba las normas y costumbres impuestas. Y este aislamiento social lo hacían desde la inteligencia y no desde la violencia.

“Hobbits of the world unite!”, “Frodo lives”, “Gandalf for president” eran algunos de los eslóganes que había difundido el movimiento Hippie en los años sesenta, en su crítica al materialismo, a la guerra, a los poderes políticos y mediáticos que, para él, encarnaban el mundo oscuro e industrializado del *Mordor* de *El Señor de los Anillos* (1954)<sup>44</sup>. En los años setenta, la fantasía y la ciencia ficción seguían siendo territorios críticos con la sociedad, en la línea de H. G. Wells.

En 1971, Perren y Gyax publicaron un compendio de reglas revisadas sobre las batallas medievales y un suplemento ambientado en un mundo fantástico con influencias de J. R. R. Tolkien. El nuevo libro se llamó *Chainmail: Rules for Medieval Miniatures*. Por otro lado, Dave Arneson, fundador de otro grupo de jugadores, el *Midwest Military Simulation Association* de la Universidad de Minnesota, había creado una variante del *Chainmail*, donde una serie de personajes debía asaltar una fortaleza. En este juego es donde se produjo el salto definitivo hacia un enfoque diferente, ahora los personajes vivían más una aventura que una experiencia militar<sup>45</sup>.

La unión de Arneson junto con Gyax fructificó en un nuevo concepto de juego y en un nuevo tipo de reglas. Arneson trabajó en el desarrollo de personajes que comenzasen con un nivel de experiencia bajo y que pudiesen incrementarlo en sucesivas partidas según sus logros. El hecho de que los personajes, en un juego, puedan ir cambiando según sus logros en un mundo imaginario, suponía la introducción de un tiempo narrativo, vinculado al viaje del héroe. Lo que acercaba el juego a la literatura y al teatro, pero con una capacidad de interacción mucho mayor.

También fue idea de Arneson el abandono del tablero convencional para poder representar el mundo de las mazmorras, un laberinto de niveles plagado de monstruos y tesoros. Arneson decidió sustituir el tablero por el lápiz, el papel y la imaginación. De esta manera, surgió el juego *Dungeons & Dragons* que se publicó por primera vez en 1974 por la editorial *Tactical Studies Rules*<sup>46</sup>.

Toda esta revolución en el mundo del juego permeó en las universidades a través de las sociedades de juego y llegó, instantáneamente, a las escuelas de ingeniería donde se estaban formando las nuevas remesas de especialistas en computación y electrónica.

Las primeras narraciones complejas en el mundo del videojuego las encontramos en dos juegos pioneros y ambos tienen mucho que ver con ese laberinto iniciático: el *Colossal Cave Adventure* (1977) y el *Adventure* (1980) de Atari (Cullinane, 2019).

44. Walmsley, Nigel. “Tolkien and the ‘60s.” En *J.R.R. Tolkien This Far Land*, editado por Robert Giddings. U.S.A.: Vision Press Ltd, 1984.

45. Riggs, B. *Slaying the Dragon: A Secret History of Dungeons and Dragons*. JABberwocky Literary Agency, 2022.

46. Ibidem



El primer mundo laberíntico complejo es el juego *Colossal Cave Adventure* de William Crowther, un ingeniero informático que trabajaba en el desarrollo de programas ensambladores para routers de la red *ArpaNet* (1960-1990) de la *Advanced Research Project Agency* (ARPA); madre militar de la red de *InterNet* (1995).

La historia del proyecto de Crowther, es interesante porque quizás fue la primera persona en mantener una relación a distancia gracias a un sistema virtual y automatizado. Y esto rompió cualquier paradigma comunicativo hasta aquel momento, y puso en relevancia la capacidad socializadora del videojuego y el poder de las redes de computadoras.

William Crowther, después del divorcio con su mujer y debido a que creía que disminuiría el contacto con sus hijos, decidió crear un programa al que pudiesen jugar los niños de forma remota y que recrease aventuras en mundos de leyenda del tipo de los de J. R. R. Tolkien. Su afición por la espeleología y la influencia de juegos como el *Dungeons & Dragons* le llevaron a crear un videojuego con un mundo textual, extremadamente inmersivo. El videojuego se extendió a través de la red de *ArpaNet* por las universidades estadounidenses. Así lo conoció Don Woods, uno de los padres del movimiento hacker, que lo amplió y perfeccionó<sup>47</sup>. Posteriormente, y ya convertido en clásico, fue publicado por *DECUS* (*Digital Equipment Corporation User Group*), incluyéndose de serie en los primeros PC sacados al mercado por IBM.

Para jugar al mundo de *C. C. Adventure* se utilizan mandatos textuales como “coge la espada” o “mata al dragón”. El programa estaba preparado para responder, incluso aunque la cadena de caracteres no estuviera en su base datos, algo nunca visto; cuando el programa no podía entender algo respondía con algún tipo de broma, incitando al jugador a que probase otra solución, de esta forma no rompía la continuidad de la narración. Era el primer videojuego de la historia capaz de comunicarse con lenguaje natural. Testigos del momento cuentan en entrevistas que cuando profesores y estudiantes de ingeniería descubrieron el juego en los campus estadounidenses, se paralizó todo el trabajo durante una semana, todo el mundo estaba intentando pasar el videojuego<sup>48</sup>. *C. C. Adventure* posee un mundo hecho de lugares unidos por caminos, es un mundo abierto, restringido de forma inteligente, donde la sensación de libertad nunca se ve coartada. Personajes e ítems moran los diferentes espacios narrativos, y existe un tiempo que condiciona la historia. Es un auténtico mundo virtual abierto, al que todavía se sigue jugando en la actualidad.

Tres años más tarde de la salida de *C. C. Adventure*, Warren Robinett, intentó crear el juego narrativo con los gráficos más complejos posibles. De hecho, Atari pensaba que sería imposible almacenar el programa en la consola Atari 2600. El juego era un homenaje al *C. C. Adventure* y se llamó *Adventure* (1980).

Según Robinett:

*It was directly inspired by the original text Adventure, created by Don Woods and Willie Crowther, which was sweeping the world of the old ArpaNet in 1978. I played it with my friend Julius Smith at the Stanford Artificial Intelligence Lab, where he worked.*

---

47. *Get Lamp*, 2010. <https://www.youtube.com/watch?v=LRhbcDzbGSU>. 15':17".

48. *Ibid.*, 17':30".

*I thought that the idea of a network of rooms, with objects you could pick up and move around, plus creatures that moved around on their own was really cool. Of course, it was all done with text descriptions in the text Adventure, but I thought it would be possible to make a video game version of that idea.*

*However, my boss at Atari knew that the text Adventure game required hundreds of K on a mainframe, whereas the Atari 2600 had 4K of ROM, 128 bytes of RAM, and a 1 MegaHertz 6502 processor. So he thought it was impossible, and told me not to do it. So I did it anyway.<sup>49</sup>*

Más allá del nacimiento de una serie de arquetipos ficcionales, que son heredados de otros medios como la literatura, el cine e incluso la música (Esteve et al, 2014), y que se encuentran en el origen de los videojuegos, podemos observar en la obra de Crowther y de Robinett, de nuevo, esa vinculación con el laberinto, el dilema, el puzle e incluso la caverna literalmente —ya que Crowther era espeleólogo—. Estos videojuegos son, de alguna manera, versiones modernas del viaje iniciático al interior de la caverna. Siguen conservando esa didáctica de la catarsis por la cual el jugador debe enfrentarse a un gran peligro desconocido y encontrar la salida con vida; debe morir para transformarse y convertirse en un ser nuevo.

## **Sombras y control social a través del videojuego. El renovado interés militar a partir de los años ochenta**

Paradójicamente, el ejército no le dio ninguna importancia, en un primer momento, a la aparición de los videojuegos, a pesar de que el gobierno de los EE. UU. ya estaba invirtiendo mucho dinero en los conocidos como juegos serios (*serious games*) —juegos de simulación que permitirían, hipotéticamente, adelantarse al movimiento del enemigo, para tener las mínimas pérdidas posibles y sustentados por las teorías de Neumann y John Nash (1928-2015) canalizados a través de la sociedad de asesoría militar *RAND*—.

Pero el interés surgió súbitamente cuando el ejército conoció el videojuego *Battlezone* (1980) diseñado por Ed Rotberg para Atari. *Battlezone* era un juego de batallas de tanques en primera persona. Rotberg usó un sistema generador de gráficos vectoriales diseñado por Howie Delman, que era, en aquel momento, el más avanzado para crear escenarios tridimensionales. En *Battlezone*, el jugador manejaba el tanque con dos grandes *joysticks* y tenía un radar con el que podía anticiparse a los movimientos de los vehículos enemigos. Las partidas se desarrollaban en un mundo tridimensional, con bloques y pirámides a modo de obstáculos colocados por el escenario, con varias tipologías de vehículos y con un volcán en el horizonte<sup>50</sup>.

Lo que no sabía Rotberg es que su juego atraería inmediatamente la atención de algunos generales de la *U.S. Army*, que contactaron con Atari pidiendo una versión militar

49. Robinett, Warren. "Warren Robinett Interview. Toadstool's Game Shrines", 1997. <https://web.stanford.edu/dept/HPS/TimLenoir/MilitaryEntertainment/Atari/Warren%20Robinett%20Interview.html>.

50. Kent, S. L., y P. Molyneux. *The Ultimate History of Video Games: From Pong to Pokémon and Beyond*. Three Rivers Press., 2001.

del juego para entrenar a sus soldados. En la compañía hubo muchas discusiones sobre el tema, y muchos ingenieros se negaron a volver a participar en proyectos relacionados con el ejército. Cabe decir, que, en aquel momento, el fundador, Bushnell ya no formaba parte de la compañía desde 1978, por desavenencias con la *Warner*. Y que la decisión de aceptar el dinero del ejército la tomó el ejecutivo responsable entonces, y que acabaría llevando a la compañía a la quiebra, Ray “The Czar” Kassar (1928-2017).

Rotberg fue obligado a dirigir esta versión militar de *Battlezone*, un simulador para el M2 “Bradley” Infantry Fighting Vehicle, pero en una entrevista dejó constancia de lo siguiente:

I didn't think it was a business that we should be getting into. You've got to remember what things were like in the late 1970s, and where those of us who were in the business came from our cultural background. There were any number of jobs to be had by professional programmers in military industries or in military-related industries. Those of us who found our way to video games ... it was sort of a counter-culture thing. We didn't want anything to do with the military. I was doing games; I didn't want to train people to kill. Since *Battlezone* was my baby, and it was *Battlezone* that they wanted to convert, and there was a deadline to get it done, I agreed to do the prototype if they [the bosses] would promise that I would have nothing to do with any future plans to do anything with the military. They gave that assurance to me, and I lost three months of my life working day and night and hardly ever seeing my wife<sup>51</sup>.

Es muy revelador este fragmento de entrevista, porque pone de manifiesto cómo una industria que nació gracias a la creatividad de ingenieros/artistas que no querían encajar en el mundo de sus padres y abuelos, que lucharon contra las instituciones y se negaron a trabajar para el ejército, acabaron siendo fagocitados por unas estructuras de poder vinculadas al imperialismo estadounidense y a sus grandes lobbies (Kent y Molyneux, 2001). Rotberg dice que le prometieron que sería la última vez, lo que no dice es que la mitad de los ingenieros de Atari se negaron a hacerlo, a riesgo de ser despedidos. De alguna manera, el peso sobre los pilares que sostienen la jerarquía de poder en EE. UU. era demasiado fuerte para ser quebrantado, y poco a poco fue diluyendo una lucha por hacer algo positivo para la sociedad hacia un nuevo medio de masas dedicado, una vez más, al adoctrinamiento, el control social y la desinformación. Una nueva herramienta para perpetuar los mapas de poder que actualmente está mutando hacia sistemas cada vez más autoritarios, como podemos observar, tanto en las democracias occidentales y orientales, así como en otros regímenes híbridos del comunismo.

En la actualidad las grandes empresas tecnológicas, difunden los ideales de *Silicon Valley* de forma totalmente adulterada, edulcorada y extremadamente politizada. Estas empresas transnacionales controlan absolutamente todos nuestros medios de comunicación, y toda la cultura digitalizada y el conocimiento generado hasta el momento. El poder transgresor y rebelde del videojuego está siendo atemperado con el concepto desfasado de

---

51. Kent, S. L., y P. Molyneux. *The Ultimate History of Video Games: From Pong to Pokémon and Beyond*. Three Rivers Press. 2001, 169.

*serious games*, acuñado por Clark Abt en su publicación de 1970<sup>52</sup>; con una retórica inversa los juegos dejan de ser divertidos para pasar a ser productivos, no son ocio o pasatiempo, deben educar —desde un punto de vista institucional— y por ende perpetuar los marcos referenciales de la sociedad.

Es preciso recordar que uno de los *serious games*, y uno de los videojuegos con mayor éxito de la historia, ha sido el *America's Army* (2002-2022), con más de cuarenta y una versiones y actualizaciones, desarrollado íntegramente por la *United States Army* e ideado por el coronel Casey Wardynski, director de la *Office of Economic and Manpower Analysis* y profesor de economía en la *United States Military Academy*. Según la información oficial procurada por la plataforma: se trata de un juego educativo que pretende enseñar a los potenciales reclutas a lo que se tendrán que enfrentar en la carrera militar y por otro lado es una herramienta de reclutamiento directo a través del *link* a *GoArmy* ([goarmy.com](http://goarmy.com))<sup>53</sup>. Para el coronel Wardynski, el concepto del juego se amolda a lo que en argot militar se llama el *objective force*: la necesidad de ajustar los cambios socioeconómicos causados por la revolución de los medios de comunicación a las necesidades en personal capacitado para formar parte del ejército del futuro. Para conseguir estos objetivos la *OEMA* (*Office of Economic and Manpower Analysis*) necesita competir en el mercado del trabajo para conseguir a los mejores reclutas y debe tener como prioridad la adaptación institucional a la cultura popular de la era de la información<sup>54</sup>.

En este sentido un informe de la *OEMA*, dice que el desarrollo, el marketing y la distribución de *America's Army* se sustenta en la intersección entre el progreso tecnológico, la oportunidad y la innovación. Por otro lado, el concepto del juego hunde sus raíces en la teoría económica, entendiendo que la información que provoca el movimiento entre los actores económicos no está repartida homogéneamente e implica considerables costes de búsqueda. Siguiendo las ideas del Premio Nobel de economía, en 2002, Daniel Kahneman, las personas tienden a tomar decisiones basadas en la información encontrada en su más inmediato entorno<sup>55</sup>. Es decir, si los niños tienen un contacto prematuro con el videojuego propuesto, serán más proclives a enrolarse en el ejército en el futuro, ya que será un entorno conocido dentro de sus esquemas cognitivos.

---

52. Elder, Charles D. "Serious Games. By Clark C. Abt. (New York: The Viking Press, Inc., 1970. Pp. 176.) - A Primer on Simulation and Gaming. By Richard F. Barton. (Englewood Cliffs: Prentice-Hall, Inc., 1970. Pp. 239.)". *American Political Science Review* 65, n.º 4 (1971): 1158-59. <https://doi.org/10.2307/1953510>.

53. Barinaga, Borja. "El videojuego, limitaciones y ventajas para la difusión del patrimonio cultural". En: *Patrimonio cultural, guerra civil y posguerra*, editado por Arturo Colorado. Madrid: Fragua, 2018.

54. Li, Zhan. "The Potential of America's Army the Video Game as Civilian-Military Public Sphere". Massachusetts Institute of Technology, 2004. <https://cmsw.mit.edu/wp/wp-content/uploads/2016/10/146381142-Zhan-Li-The-Potential-of-America-s-Army-the-Video-Game-as-Civilian-Military-Public-Sphere.pdf>.

55. Li, Zhan. "The Potential of America's Army the Video Game as Civilian-Military Public Sphere". Massachusetts Institute of Technology, 2004. <https://cmsw.mit.edu/wp/wp-content/uploads/2016/10/146381142-Zhan-Li-The-Potential-of-America-s-Army-the-Video-Game-as-Civilian-Military-Public-Sphere.pdf>.

## Consideraciones finales. La perversión del modelo y “cultura” original del desarrollo de videojuegos

La pujante industria de los videojuegos iría creciendo desde finales de los años setenta tanto en volumen y penetración como en influencia sociocultural<sup>56</sup>. Si bien los lazos con la industria militar eran fuertes —pero no exentos de controversia y malestares— los dispositivos videolúdicos producidos durante este periodo comenzarían a ser también reconocidos a nivel cultural y cotidiano —el videojuego empieza a tener presencia ubicua como artefacto cultural (Apperley, 2010)—. El poder de influencia mediática, económica y social de los videojuegos se disparó auspiciado por el crecimiento fulgurante de compañías como *Atari*, *Nintendo*, *Konami* o *Namco*. Paralelamente, lanzamientos como *Space Invaders* (1978), *Pac-Man* (1980), *Tetris* (1984) o *Super Marios Bros* (1985), lideraron la creciente fiebre por el ocio videolúdico. Un dato relevante que refleja el dinamismo económico de estos años es el incremento en la facturación total de la industria del videojuego. Desde 1978 (año del lanzamiento de *Space Invaders*) a 1982 (aparición nuevo modelo de *ZX Spectrum* y de la *Commodore 64*), los ingresos totales generados por el videojuego pasaron de 454 millones de dólares a 5.313 millones, incrementando casi once veces su valor inicial<sup>57</sup>. En este contexto de crecimiento vertiginoso, la producción de videojuegos no solo alteró las prácticas de consumo cultural y de ocio juvenil, sino que se su influencia se extendió de manera más intensa a otras industrias a través de marcos e imaginarios simbólicos que han influido en la identidad corporativa de empresas tecnológicas pertenecientes a diversos campos —replicando: la exportación de modos y metodologías de producción, las estructuras organizativas, las relaciones laborales, la identidad empresarial, entre otras—. Así, el imaginario simbólico norteamericano de *Silicon Valley* se impregnaría fuertemente de los saberes, particularidades e innovaciones originales de la industria y cultura videolúdica<sup>58</sup>. En este sentido, el videojuego también se revela como un dispositivo de poder y normativización social (Kirkpatrick, 2015; Puente y Sequeiros, 2019). La industria del videojuego, caracterizada por una serie de valores e ideales ha condicionado fuertemente la cultura tecno-corporativa de finales de siglo, normalizando y estandarizando procesos, protocolos y estructuras de producción/consumo que operan bajo las lógicas del capitalismo tardío global.

Paralelamente, este impacto más significativo de los videojuegos a nivel social, permeando de manera progresiva la cotidianeidad ciudadana (Muriel y Crawford, 2018), nos lleva a reflexionar sobre su papel desde el punto de vista sociohistórico. Como adelantamos en el epígrafe introductorio, el videojuego es un dispositivo sociotécnico que refleja<sup>59</sup> y (re)produce inercias y hegemonías culturales<sup>60</sup>. Así, las tecnologías videolúdicas son

---

56. Puente, Héctor. “Interacción, performatividad y sociabilidad en espacios de juego en red: el caso de los jugadores españoles de género rol, (*DIABLO III*)”. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2015. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/71261/>

57. Donovan, Tristan. *Replay, The History of Video Games*. Edición electrónica: Yellow Ant, 2010.

58. *Atari: Game Over*, 2014. <http://www.imdb.com/title/tt3715406/>. 9':54”

59. Venegas, Alberto y Moreno, Antonio C., *Videojuegos y conflictos internacionales*. Sevilla: Héroes de Papel, 2020.

60. Pearce, Celia. *Communities of play: Emergent cultures in multiplayer games and virtual worlds*. Massachusetts: MIT Press, 2009.

artefactos que perpetúan y co-crean (Abad, 2016) discursos, prácticas, ideologías, marcos y sistemas de dominación que se expanden e imbrican en diferentes capas de la socialidad. No se trata de dispositivos asépticos, sino que operan como una red o entramado de dimensiones históricas, económicas, sociopolíticas y científico-técnicas que revelan estructuras de dominación y exclusión social más amplias e históricamente situadas. De este modo, la creciente influencia del videojuego no solo nos habla de impactos relevantes como la configuración de un imaginario simbólico en el ámbito tecnológico —ejemplo de *Silicon Valley*—, sino que también revela sofisticadas y profundas formas de ejercer y reproducir poder cultural, político o económico<sup>61</sup>.

En este sentido, es muy importante destacar como una tecnología que se hizo en un contexto espacial y temporal concreto, ha acabado provocando una revolución social y tecnológica de la que no somos del todo conscientes. En origen, como recuerda Wozniak, se trató de un movimiento y fenómeno comunitario muy motivado e impulsado por ideales positivos como: la accesibilidad, la difusión de cultura y el conocimiento abierto, la descentralización, la compatibilidad o la facilidad para la modificación y la distribución de código abierto<sup>62</sup>. Repensar y valorar este proceso de evolución histórica de los discursos y prácticas sociotécnicas en torno al medio, nos ayuda a revelar cómo han cambiado profundamente los imaginarios, relaciones de poder e intereses implicados en el videojuego. Por haber olvidado el origen —basado en valores de apertura, accesibilidad, horizontalidad, reticularidad, comunalidad— nos dirigimos hacia un modelo progresivamente más cerrado y asimétrico que constriñe las posibilidades de producción emergente de carácter descentralizado, colectivo y abierto. Frente a los deseos iniciales de la comunidad de desarrolladores, asistimos a un proceso creciente de concentración progresiva de la información y tecnologías en unas pocas manos privadas. Un modelo oscuro que reproduce las lógicas del capitalismo tardío (Muriel y Crawford, 2018), presentes en todos los espacios de interacción y opuestas a las aspiraciones originales.

A modo de cierre, hemos tratado de evidenciar cómo los videojuegos están imbricados en procesos muy relevantes de cambio social. Espacios sociotécnicos donde se renegocian relaciones de poder y marcos culturales hegemónicos a través de la emergencia de prácticas identitarias<sup>63</sup>, resistencias sociales o co-creación de discursos e imaginarios colectivos. Dispositivos mediadores marcados por inercias y estructuras sociohistóricas —de gran potencial político, subversivo y performativo— que revelan raigambres, microcosmos y mapas de poder.

---

61. Puente, Héctor y Sequeiros, Costán. “Mirada sociológica al software lúdico: la dramaturgia de Erving Goffman en los videojuegos”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 166, (2019): 135-152. <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.166.135>

62. *Techology and social revolution: Steve Wozniak*. Brussels, 2012. <https://www.youtube.com/watch?v=MKXjppZqZwU>. 18':35”.

63. Muriel, Daniel. *Identidad Gamer. Videojuegos y construcción de sentido en la sociedad contemporánea*. Barcelona: AnaitGames, 2018.

## Bibliografía

- Abad, Beatriz. "Transmedia y fenómeno fan: la co-creación en el mundo del videojuego". *Historia y videojuegos: el impacto de los nuevos medios de ocio sobre el conocimiento histórico*, J. Jiménez, I. Muguete y G. Fabián, pp. 69-104. Colección Historia y Videojuegos, 2, 2016.
- Anderson, Jhon. "Who Really Invented The Video Game?" *Creative Computing Video & Arcade Games*. 1,1. 1983.
- Appelcline, Shannon. *Designers & Dragons*. Mongoose Publishing, 2011.
- Apperley, Thomas. *Gaming Rhythms: Play and Counterplay from the Situated to the Global*. Institute of Network Cultures, 2010.
- Atari: *Game Over*, 2014. <http://www.imdb.com/title/tt3715406/>.
- Barinaga, Borja. *Juego. Historia, teoría y práctica del diseño conceptual de videojuegos*. Madrid: Alesia Games, 2010.
- Barinaga, Borja. "El videojuego, limitaciones y ventajas para la difusión del patrimonio cultural". En: *Patrimonio cultural, guerra civil y posguerra*, editado por Arturo Colorado. Madrid: Fragua, 2018.
- Becker, Howard. "El poder de la inercia", *Apuntes de Investigación del CECYP*, n° 15, (1995): 99-111. <https://www.apuntescecy.com.ar/index.php/apuntes/article/view/285>
- Bogost, Ian. *Persuasive Games: The Expressive Power of Videogames*. The MIT Press, 2010.
- Bolter, Jay y Grusin, Richard. *Remediation: Understanding New Media*. Massachusetts: MIT Press, 1998.
- Bottazzi, Roberto. *Digital Architecture Beyond Computers : Fragments of a Cultural History of Computational Design*. Londres: Bloomsbury Publishing USA, 2018.
- Bernabeu, Joan., Badal, Ernestina., Emili Aura, J., *Al oeste del edén : las primeras sociedades agrícolas en la Europa mediterránea*. Madrid: Síntesis, 1999.
- Caillois, Roger. *Los juegos y los hombres, la máscara y el vértigo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1997.
- Cohen, Daniel J. *Equations from God: Pure Mathematics and Victorian Faith*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2007.
- Coleman, Francis X. J., y Michael Weiner. *Neither Angel nor Beast : The Life and Work of Blaise Pascal*. Abingdon, Oxon: Taylor & Francis Group, 2013.
- Crawford, C. *Chris Crawford on Interactive Storytelling*. Pearson Education, 2012.
- Cullinane, Dave. *History of Storytelling in Video Games*, 2019. <https://realtimeuk.com/blog/history-of-storytelling/>
- Donovan, Tristan. *Replay, The History of Video Games*. Edición electrónica: Yellow Ant, 2010.
- Donovan, Tristan. *It's All a Game: A Short History of Board Games*. Atlantic Books, 2018.
- Elder, Charles D. "Serious Games. By Clark C. Abt. (New York: The Viking Press, Inc., 1970. Pp. 176.) - A Primer on Simulation and Gaming. By Richard F. Barton. (Englewood Cliffs: Prentice-Hall, Inc., 1970. Pp. 239.)". *American Political Science Review* 65, n.º 4 (1971): 1158-59. <https://doi.org/10.2307/1953510>.
- Esteve, Jaume., Brana, Jose Manuel., Sanz, Jose Luis., Moreno, Juan Manuel., Pazos, Manuel., Colinet, Enrique., Giner, Antonio., Fernández Jose Manuel. *Obsequium: Un relato cultural, tecnologico y emocional de La Abadía del Crimen*, Madrid: CreateSpace Independent Publishing Platform, 2014.
- Fauconnier, Gilles, y Mark Turner. *The Way We Think: Conceptual Blending and the Mind's Hidden Complexities*. Basic Books, 2002.

- Faure, Paul. *La Crète au temps de Minos: 1500 av. J.-C.* Hachette, 1997.
- Finkel, Irving L., y British Museum. *Ancient Board Games in Perspective: Papers from the 1990 British Museum Colloquium, with Additional Contributions.* British Museum Press, 2007.
- Get Lamp*, 2010. <https://www.youtube.com/watch?v=LRhbcDzbGSU>.
- Goffman, Erving. *Frame analysis: An essay on the organization of experience.* Nueva York: Harper and Row, 1999.
- Goldstine, Herman H. *The Computer from Pascal to von Neumann.* Princeton University Press, 1993.
- Graetz, J. M. "The origin of Spacewar". *Creative Computing* 6 (8): 56-67, 1981.
- Hassett, Brenna, y Haluk Sağlamtimur. "Radical 'royals'? Burial practices at Başur Höyük and the emergence of early states in Mesopotamia". *Antiquity* 92, n.º 363 (2018): 640-54. <https://doi.org/10.15184/aqy.2018.63>.
- Huizinga, Johan. *Homo Ludens.* Madrid: Alianza, 2000.
- Kent, S. L., y P. Molyneux. *The Ultimate History of Video Games: From Pong to Pokémon and Beyond.* Three Rivers Press., 2001.
- Kirkpatrick, Graeme. "The formation of gaming culture: UK gaming magazines 1981-1995 ". Palgrave Pivot, 2015
- Latour, Bruno. *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica.* Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2007.
- Leibniz, G. W., Jakob Hermann, Philipp Naudé, J. W. Wagner, Christoph Langhasen, y Gotfried Teuber. *Miscellanea Berolinensia ad Incrementum Scientiarum.* J. C. Papenius / Haude&Spener. Berlin, 1723.
- Leibniz, G. W., Robert C. Sleigh Jr., Brandon Look, y James H Stam. *Confessio Philosophi : Papers Concerning the Problem of Evil, 1671+ 1678.* New Haven, U. S. A.: Yale University Press, 2006.
- Levi-Strauss, C. *Structural Anthropology.* Basic Books, 2008.
- Lewis-Williams, J. David. *The Mind in the Cave : Consciousness and the Origins of Art.* London: Thames & Hudson, 2016.
- Li, Feng, David Prager Branner, y Feng Li. *Writing and Literacy in Early China : Studies from the Columbia Early China Seminar.* Seattle, Estados Unidos: University of Washington Press, 2011.
- Li, Zhan. "The Potential of America's Army the Video Game as Civilian-Military Public Sphere". Massachusetts Institute of Technology, 2004. <https://cmsw.mit.edu/wp/wp-content/uploads/2016/10/146381142-Zhan-Li-The-Potential-of-America-s-Army-the-Video-Game-as-Civilian-Military-Public-Sphere.pdf>.
- Mithen, Steven J. "Looking and Learning: Upper Palaeolithic Art and Information Gathering". *World Archaeology* 19, n.º 3 (1988): 297-327.
- Muriel, Daniel. *Identidad Gamer. Videojuegos y construcción de sentido en la sociedad contemporánea.* Barcelona: AnaitGames, 2018.
- Muriel, Daniel y Crawford, Garry. *Video Games as Culture. Considering the role and importance of video games in contemporary society.* Routledge. 2018
- Nilsson, N. J. *The Quest for Artificial Intelligence.* Cambridge University Press, 2009.
- Pearce, Celia. *Communities of play: Emergent cultures in multiplayer games and virtual worlds.* Massachusetts: MIT Press, 2009.
- Perla, P.P. *The Art of Wargaming: A Guide for Professionals and Hobbyists.* Twayne's Masterworks Studies. Naval Institute Press, 1990.
- Peterson, J. *Playing at the World: A History of Simulating Wars, People and Fantastic Adventures, from Chess to Role-playing Games.* Unreason Press, 2012.
- Piaget, J. *El Estructuralismo. Colección Qué Sé?* Publicaciones Cruz O., 1995.
- Poundstone, W. *Prisoner's Dilemma.* Knopf Doubleday Publishing Group, 2011.



- Paul, Diane. "Darwin, social Darwinism and eugenics", En Hodge, Jonathan; Radick, Gregory, eds., *The Cambridge Companion to Darwin*, Cambridge University Press, pp. 214-239, 2003.
- Puente, Héctor. "Interacción, performatividad y sociabilidad en espacios de juego en red: el caso de los jugadores españoles de género rol, (DIABLO III)". Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2015. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/71261/>
- Puente, Héctor y Sequeiros, Costán. "Mirada sociológica al software lúdico: la dramaturgia de Erving Goffman en los videojuegos". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 166, (2019): 135-152. <http://dx.doi.org/10.54777/cis/reis.166.135>
- Puente, Héctor y Sequeiros, Costán. "Poder y vigilancia en los videojuegos". *Revista Teknokultura*, 11(2),405-423, 2014.
- Puente, Héctor., Sequeiros, Costán., y Fernández, Marta. "Discursos sociales en Cyberpunk 2077: un estudio de caso de los debates sociopolíticos de la comunidad de videojugadores en YouTube". *Revista De Humanidades Digitales*, nº6, (2021): 167-188. <https://doi.org/10.5944/rhd.vol.6.2021.30848>
- Rheingold, H. *The Virtual Community, revised edition: Homesteading on the Electronic Frontier*. The MIT Press. MIT Press, 2000.
- Riggs, B. *Slaying the Dragon: A Secret History of Dungeons and Dragons*. JABberwocky Literary Agency, 2022.
- Robinett, Warren. "Warren Robinett Interview. Toadstool's Game Shrines", 1997. <https://web.stanford.edu/dept/HPS/TimLenoir/MilitaryEntertainment/Atari/Warren%20Robinett%20Interview.html>.
- Rutter, Jason, y Jo Bryce. *Understanding Digital Games*. Londres, Reino Unido: SAGE Publications, Limited, 2006.
- Shaughnessy, Edward. *Unearthing the Changes : Recently Discovered Manuscripts of the Yi Jing (I Ching) and Related Texts*. Nueva York: Columbia University Press, 2014.
- Shore, Bradd. *Culture in Mind : Cognition, Culture, and the Problem of Meaning*. Cary, United States: Oxford University Press, Incorporated, 1996.
- Taylor, T.L. *Play Between Worlds: Exploring Online Game Culture*. Cambridge: MIT Press, 2006.
- Techology and social revolution: Steve Wozniak. Brussels, 2012. <https://www.youtube.com/watch?v=MKXjppZqZwU>.
- Venegas, Alberto y Moreno, Antonio C., *Videojuegos y conflictos internacionales*. Sevilla: Héroes de Papel, 2020.
- Von Hilgers, Philipp, and Ross Benjamin. *War Games : A History of War on Paper*. Cambridge: MIT Press, 2012.
- Neumann, J. Von. "First draft of a report on the EDVAC". *IEEE Annals of the History of Computing* 15, n.º 4 (1993): 27-75. <https://doi.org/10.1109/85.238389>.
- Von Neumann, J., P.M. Churchland, y P.S. Churchland. *The Computer and the Brain. The Silliman Memorial Lectures Series*. Yale University Press, 2000.
- Neumann, John von, Oskar Morgenstern, Harold William Kuhn, y Ariel Rubinstein. *Theory of Games and Economic Behavior : 60th Anniversary Commemorative Edition*. Princeton, U. S. A.: Princeton University Press, 2004.
- Walmsley, Nigel. "Tolkien and the '60s." En J.R.R. Tolkien *This Far Land*, editado por Robert Giddings. U.S.A.: Vision Press Ltd, 1984.
- Wells, H. G. *Socialism and the Family*. A.C. Fifield, 1908.
- Wells, H. G. *Little Wars*. Arms & Armour P, 1970.

- Wiener, N. *The Human Use Of Human Beings: Cybernetics And Society*. Hachette Books, 1988.
- Wilson, A. *The Bomb and the Computer: Wargaming from Ancient Chinese Mapboard to Atomic Computer*. Delacorte Press, 1969.
- Wozniak, Steve. Steve Wozniak Talks Video Games. *Game Informer*, 27 de junio de 2013. <https://www.youtube.com/watch?v=n6gzcjyNkHs>.
- Yong, Heming, Jing Peng, y Bing Tian. *Chinese Lexicography : A History from 1046 BC to AD 1911*. Oxford: Oxford University Press, 2008.
- Zhang, Lin. "Productive vs. Pathological: The Contested Space of Video Games in Post-Tiananmen China (1989-2012)". ICA London, 2013